

**Anexo II:
INDICADORES Y DATOS
ESTADÍSTICOS**

**III y IV INFORME DE
APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE LOS
DERECHOS DEL NIÑO EN ESPAÑA**

APARTADOS:

Introducción.....	3
I. Medidas Generales de aplicación.....	4
II. Definición del niño.....	9
III. Principios Generales.....	21
IV. Derechos y Libertades Civiles.....	33
V. Entorno familiar y otro tipo de tutela.....	43
VI. Salud básica y bienestar.....	78
VII. Educación, esparcimiento y actividades culturales.....	108
VIII. Medidas especiales de protección.....	136
IX. Indicadores extras.....	166

INTRODUCCIÓN

El presente Informe tiene como objetivo ofrecer una compilación y descripción de indicadores estadísticos que den cuenta de la situación de la infancia en España, dentro del informe periódico que nuestro país, como Estado Parte del Comité de los Derechos del Niño, debe presentar en referencia a la aplicación de la Convención.

La elaboración, en el año 2005 y 2006 de “La Infancia en cifras” y su relación con los indicadores de seguimiento del Plan Estratégico Nacional de Infancia y adolescencia 2006 – 2009, ha supuesto una excelente base para la elaboración de este Anexo estadístico al informe español de seguimiento de la Convención de los Derechos del Niño entre los años 2002 y 2007. Se han incorporado también algunos indicadores extras a los solicitados por las Orientaciones Generales, a modo de ampliar y complementar algunos apartados, al considerarlos significativos para el conocimiento de la realidad de la infancia (indicadores de pobreza, de población infantil de origen extranjero, indicadores sobre desigualdad de género).

Respondiendo a las Orientaciones,

- Hemos intentado ofrecer información del periodo 2002-2007 siempre que ha sido posible, o, en caso de no contar con toda la serie, el último año disponible.
- En las series temporales o evoluciones, dependiendo del dato, hemos considerado importante incorporar años anteriores (desde 1991), para poder tener una evolución que permita identificar cambios significativos.
- Siempre que los datos lo han permitido, se presentan desglosados por edad o grupos de edad y sexo y por Comunidades Autónomas.
- Las tablas y figuras se presentan acompañadas de comentarios descriptivos y observaciones dando cuenta de cambios y/o nuevas tendencias que se hayan producido en el periodo del cual se informa.
- Cuando hacemos referencia a un “Indicador no disponible” significa que no se recogen esos datos, no están disponibles o no hemos podido tener acceso a ellos.
- Hemos considerado algunos indicadores como “No pertinentes”: en casos en que la información / datos no eran aplicables al caso español, porque no se producen en nuestro contexto (ej. conflicto armado) o bien porque están totalmente generalizados entre la población y no son relevantes los datos estadísticos (ej. registro de nacimientos).
- Algunos apartados tienen contenidos muy similares, es por eso que algunas tablas y figuras se encuentran repetidas.

1. Al preparar sus informes periódicos, los Estados Partes deben ajustarse a lo dispuesto en las Orientaciones Generales respecto de la forma y contenido y, como se solicita en el presente anexo, incluir, cuando corresponda, información y datos estadísticos desglosados y otros indicadores. En el presente anexo, las referencias a datos desglosados comprenden indicadores tales como la edad y/o el grupo de edad, el sexo, el carácter rural o urbano de la zona, la pertenencia a una minoría y/o un grupo indígena, la etnia, la religión, las discapacidades o cualquier otra categoría que se considere adecuada.

2. La información y los datos desglosados que proporcionen los Estados Partes deben referirse al periodo transcurrido desde que se examinó su último informe. Los Estados Partes deben también dar explicaciones o formular observaciones sobre cambios importantes que hayan ocurrido durante el periodo sobre el que se informa.

I. MEDIDAS GENERALES DE APLICACIÓN

3. Los Estados Partes deben proporcionar datos estadísticos sobre la formación relativa a la Convención impartida a los profesionales que trabajan con niños o para ellos, incluidos, entre otros:

- a) El personal judicial, comprendidos los jueces y magistrados**
- b) Los agentes del orden público**
- c) Los profesores**
- d) El personal sanitario**
- e) Los trabajadores sociales**

La necesidad de una adecuada formación de los distintos profesionales que trabajan con niños y niñas ha quedado reflejada en actuaciones concretas tanto el II Plan de Acción contra la explotación sexual como en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia.

El Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia recoge entre su tipología de actuaciones aquellas dirigidas a “promover la formación, el reciclaje, el encuentro y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los distintos profesionales que tienen como responsabilidad el bienestar infantil”.

En concreto, el objetivo estratégico número cuatro recoge actuaciones destinadas a “FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LOS DERECHOS, NECESIDADES E INTERESES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

MOVILIZANDO A TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE SOCIALIZACIÓN Y REDES SOCIALES COMUNITARIAS”

Evidentemente, cada ámbito profesional tiene sus propios sistemas de formación continua y es necesaria una labor constante para actualizar sus contenidos a los nuevos retos de la protección de menores en España.

En los Cursos de **Calidad Turística, Marketing Turístico y Gestión Turística** del Patrimonio Cultural, se han introducido contenidos relativos al Código ético mundial del Turismo dirigidos al conjunto de los países iberoamericanos, organizados y financiados conjuntamente por la AECl y la SGT e impartidos con carácter anual en los Centros de Formación de la AECl en Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Antigua (Guatemala).

A nivel **judicial**, la actividad formativa esta centrada en los cursos de formación del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia) y el Consejo General del Poder Judicial sobre la materia y en los que ha participado la Fiscalía. En este centro se ofrece una formación integral en todo tipo de materias de interés para abogados del estado, fiscales, médicos forenses y secretarios judiciales.

A nivel **medico** hay que destacar la labor de la Sociedad de Pediatría Social, a través de la edición de los informes periódicos “Salud, Infancia, Adolescencia y Sociedad”, que ya esta en su cuarta edición, jornadas sobre temas monográficos como el recientemente celebrado sobre infancia, maltrato y discapacidad o Congresos científicos de carácter periódico.

En cuanto a difusión de la CDN en el ámbito **educativo**, a nivel de administración central, con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, todos los alumnos de educación primaria en España conocerán y reflexionarán sobre el texto de la Convención sobre los derechos de la infancia en el área de "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos". En cuanto a la incorporación de contenidos educativos, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación regula la formación permanente del profesorado así como la adecuación de los libros de texto y materiales didácticos al respeto a los derechos fundamentales.

En cuanto a la incorporación de contenidos educativos relacionados con la CDN en las carreras universitarias, destacan los casos de Cataluña (que participa activamente en los diseños curriculares), Madrid y Baleares (que tienen convenios de participación de profesionales impartiendo asignaturas en algunos cursos de postgrado) y Asturias que ha celebrado un Curso sobre Derechos de la Infancia dirigido a Universitarios.

La web <http://www.formacion.cnice.mec.es> está dirigida principalmente al profesorado de cualquier nivel educativo. Su objetivo es la formación permanente del profesorado, tratando de dar un paso más en el proceso de Enseñanza/ Aprendizaje mediante la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación.

Dentro de la **policía** es la División de Formación de la Dirección general de la Policía la que se encarga de la formación especializada de sus funcionarios. En sus cursos se imparten materias referidas específicamente al tratamiento con menores, ya sean estos infractores o victimas, y las legislaciones y normativas referidas a estas materias. En esta labor colaboran funcionarios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y especialistas en menores de Comunidades Autónomas.

En cuanto a acciones formativas durante el periodo 2002-2006, se han realizado por parte de la **Guardia Civil**, las siguientes:

- En el ámbito de la enseñanza de formación: este ámbito corresponde a las enseñanzas que dan acceso a las diferentes Escalas del Cuerpo de la Guardia Civil.

Escalas	Nº de alumnos	Nº de sesiones/curso
Cabos y Guardias	15.338	12
Suboficiales	2.000	7
Oficiales	480	2
Superior de Oficiales	178	2
Facultativa Técnica	63	1
Facultativa Superior	73	1

- En el ámbito de la enseñanza de perfeccionamiento: En un primer lugar se recoge la enseñanza de especialización, que faculta para ocupar destinos en especialidades. Concretamente, está referido a los cursos de Policía Judicial (Básico y Superior), curso de Equipos Mujer Menor (cuyos componentes han de estar titulados en Policía Judicial) y curso Básico de Información.

Denominación	Asistentes	Nº de sesiones/curso
Especialista EMUME	404	30
Cursos Básicos de PJ	1.132	6
Curso Superior de PJ	109	2
Curso Básico de Información	824	2

Por otra parte, en el ámbito del Plan General de Formación Continua, dirigidas a actualizar los conocimientos del personal, se han realizado las siguientes acciones:

- Enseñanza de teleformación (de reciente implantación):

Denominación	Asistentes	Nº de sesiones/curso
Plataforma enseñanza a distancia	331	2

- Acciones impartidas en las Unidades Territoriales del Cuerpo, con la finalidad de adecuar de manera permanente los conocimientos de sus componentes a las particularidades de la Unidad. Complementan a las Acciones Formativas propias de cada Unidad y se realizan cuatro Jornadas anuales de una semana de duración en cada una de las Comandancias del Cuerpo.

Denominación	Asistentes	Nº de acciones formativas/jornada
---------------------	-------------------	--

Actualización de conocimientos en Unidades Territoriales. Cabos y Guardias	25.920	1
Actualización de conocimientos en Unidades Territoriales. Suboficiales	3.240	1

➤ Jornadas impartidas en la Escuela de Especialización para personal destinado en Unidades territoriales (una semana de duración). Se suelen impartir 20 ediciones anuales para Cabos y Guardias, 7 para Suboficiales y 3 para Oficiales.

Denominación	Asistentes	Nº de acciones formativas/jornada
Jornadas Seguridad Ciudadana para Cabos y Guardias	2.260	1
Jornadas Seguridad Ciudadana para Suboficiales	820	1
Jornadas Seguridad Ciudadana para Oficiales	240	1

En cuanto a las acciones formativas dirigidas a profesionales del Cuerpo nacional de Policía y a Unidades Especializadas que trabajan con menores se informa que durante el periodo 2002 – 2006 se han impartido los siguientes cursos:

2002	1 Curso de atención a la Familia y Menores	20 alumnos
2003	1 curso de Tratamiento Policial del Menor	25 alumnos
2004	3 Cursos de Tratamiento Policial del Menor	101 alumnos
2005	1 Curso de Actualización en materia de menores	35 alumnos
2005	3 Cursos de Tratamiento Policial del Menor	97 alumnos
2006	6 Cursos de Actualización en materia de menores	181 alumnos
2006	4 Cursos de Tratamiento Policial del Menor	118 alumnos

Actualmente se están diseñando cursos mediante la modalidad de Teleformación para facilitar su conocimiento al mayor número posible de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

La actividad de formación en materia de Infancia y Familias se viene desarrollando en el marco de las instituciones competentes a nivel de la Administración Central del Estado desde el año 1.986. Desde ese año y al amparo de diferentes Departamentos Ministeriales, se han mantenido sendas líneas de formación, aprovechando la experiencia acumulada y pretendiendo dar respuesta a las problemáticas emergentes surgidas a lo largo de estos años.

La actividad de formación de la Dirección General de las Familias y la Infancia está dirigida preferentemente a los técnicos y profesionales que desarrollan su labor en el marco de los Servicios Sociales Generales y Especializados en temas de Infancia, desde las diferentes Comunidades Autónomas.

Tres son los grandes bloques metodológicos bajo los que se acogen estas actividades:

1.- Cursos presenciales.-

Son actividades de formación que duran veinte horas y que se celebran en los diferentes territorios de las Comunidades Autónomas sobre contenidos concretos relacionados con la práctica profesional y los nuevos conocimientos. Se induce el intercambio de conocimientos y se pretende con ellos propiciar una reflexión sobre la propia práctica profesional que mejore sus resultados. A cada uno de estos cursos asisten 30 profesionales de media.

2.- Cursos de teleformación.-

Con la aparición de las nuevas tecnologías y con el fin de hacer más accesible la formación a los profesionales que tienen más dificultad para acceder a la formación presencial, desde hace diez años se inició esta línea de formación que hace accesible el reciclaje de todos los profesionales interesados, más allá de las dificultades geográficas. Por la especial metodología de estos cursos, el número de alumnos es considerablemente superior y el número de horas que se dedica a cada uno de ellos también es muy superior al de los presenciales, por lo que tienen una especial incidencia en la práctica de quienes los realizan.

3.- Otras actividades de formación.-

Denominamos de este modo las actividades que no tienen un carácter estrictamente formativo, si no que están también asociadas a los procesos de sensibilización, puesta al día de conocimientos, intercambio y reflexión sobre temas relacionados con Infancia. El público al que van dirigidas estas actividades es heterogéneo y unas veces puede ser altamente especializado en cuestiones concretas de infancia y otras va dirigido a otros profesionales diferentes a los de la intervención social, a personal de organizaciones de infancia y a otros grupos. Las actividades más comunes son: Jornadas, encuentros, congresos, seminarios, foros, participación en masters o cursos de postgrado, etc.

A continuación se recoge en un cuadro resumen la actividad desarrollada desde el año 2002 hasta 2007

	Nº. de Cursos		Otras Actividades	Total Actividades	Número Beneficiarios	Presupuesto Estimado
	Presenciales	Teleformación				
2.002	46	3	11	60	2.106	396.039,05
2.003	38	3	9	50	1.646	428.410,72
2.004	41	3	23	67	3.221	1.055.623,30
2.005	58	4	12	74	2.602	825.215,93
2.006	54	5	13	72	2.410	975.730,48
2.007	41	10	14	65	1.925	419.747,89

II. DEFINICIÓN DE NIÑO (artículo 1)

4. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo acerca del número y la proporción de menores de 18 años que viven en su territorio

Para informar del **Número y proporción de menores de 18 años que viven en su territorio** se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Población 0-17 años por edad (año a año) y sexo.
- Población 0-17 años (% del total de población).
- Índice de dependencia juvenil.
- Proyección de población 0-17 años (efectivos).

Continúa el incremento iniciado el año 2001

La población española menor de 18 años empezó a reducir sus efectivos en 1976, año en que comenzó un descenso progresivo y continuado de la fecundidad femenina. España iniciaba un proceso demográfico de pérdida de población joven que en otros países europeos había comenzado diez años antes. Esta tendencia duró más de dos décadas: de 1976 a 2001.

Sin embargo, desde el año 1999 y hasta la actualidad, las tasas de fecundidad y natalidad han ido remontando y, al mismo tiempo, se ha incrementado la llegada de personas y familias inmigrantes extranjeras con hijos menores de edad. De manera que entre los años 2002 y 2006 el grupo de población menor de edad ha aumentado en 400.000 individuos, llegando a la cifra de 7.748.563 efectivos en 2006.

La posición relativa de los menores de edad en la estructura etaria del total de la población española en el año 2006 se mantiene igual que en 2005 (17,3%). A pesar del moderado crecimiento de los efectivos de la población infantil, el porcentaje de menores respecto al total de la población española experimentó una destacable disminución hasta el año 2005. En 1991 representaba el 24,6% del total de la población; en 1996 el 20,6%; en 2002 el 17,6%; y en el año 2005 i 2006 el 17,3%. En el año 2006 continúa la tendencia de incremento del peso relativo de los grupos de edad mayores de treinta años.

En España, y en todas las CCAA sin excepción, el grupo de población menor de edad presenta más efectivos de hombres que de mujeres –nacen más niños que niñas– mientras que el número de mujeres en el total de población supera el de los hombres. Ello se explica por la mayor esperanza de vida de las mujeres.

TABLA 1. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD (AÑO A AÑO) Y SEXO. ESPAÑA. 2002, 2004 Y 2006.

N	2002			2004			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 años	179.432	169.483	348.915	192.977	180.899	373.876	219.159	204.722	423.881
1 años	188.485	175.829	364.314	204.048	191.588	395.636	231.725	216.903	448.628
2 años	180.760	170.775	351.535	208.176	197.178	405.354	227.635	215.689	443.324
3 años	184.363	174.812	359.174	210.076	196.897	406.973	221.551	208.929	430.480
4 años	189.316	181.108	370.424	201.778	190.811	392.589	219.850	208.806	428.656
5 años	188.363	180.938	369.300	200.107	188.125	388.232	219.834	206.297	426.131
6 años	196.080	185.760	381.839	202.134	192.742	394.876	212.671	201.185	413.856
7 años	198.341	187.747	386.088	200.151	191.793	391.944	208.458	195.803	404.261
8 años	206.860	195.545	402.406	204.415	193.518	397.933	209.764	199.738	409.502
9 años	214.427	203.923	418.350	206.783	195.355	402.138	207.752	198.526	406.278
10 años	213.683	201.671	415.354	214.976	203.064	418.040	210.491	199.172	409.663
11 años	218.004	206.469	424.472	222.563	211.495	434.058	212.699	201.008	413.707
12 años	222.507	210.630	433.137	221.869	209.116	430.985	221.106	208.560	429.666
13 años	224.969	212.552	437.521	225.487	213.476	438.963	228.402	216.868	445.270
14 años	229.057	216.616	445.673	229.649	217.464	447.113	227.700	214.392	442.092
15 años	235.614	223.561	459.175	232.439	219.905	452.344	231.230	218.552	449.782
16 años	245.649	232.991	478.640	236.423	223.455	459.878	235.903	222.807	458.710
17 años	255.062	241.192	496.254	243.011	230.530	473.541	239.081	225.595	464.676
0-5 años	1.110.719	1.052.945	2.163.662	1.217.162	1.145.498	2.362.660	1.339.754	1.261.346	2.601.100
6-11 años	1.247.395	1.181.115	2.428.509	1.251.022	1.187.967	2.438.989	1.261.835	1.195.432	2.457.267
12-17 años	1.412.858	1.337.542	2.750.400	1.388.878	1.313.946	2.702.824	1.383.422	1.306.774	2.690.196
0-17 años	3.770.972	3.571.602	7.342.571	3.857.062	3.647.411	7.504.473	3.985.011	3.763.552	7.748.563
18-29 años	4.075.609	3.868.942	7.944.553	4.053.305	3.838.496	7.891.801	3.977.390	3.748.995	7.726.385
30-44 años	5.099.213	4.961.740	7.452.371	5.415.635	5.204.687	10.620.322	5.763.669	5.457.553	11.221.222
45-59 años	3.697.261	3.755.111	7.452.371	3.920.390	3.976.303	7.896.693	4.150.846	4.192.129	8.342.975
60 años y más	3.921.034	5.116.407	9.037.441	4.038.855	5.245.540	9.284.395	4.223.550	5.446.269	9.669.819
Total	20.564.089	21.273.805	41.837.894	21.285.247	21.912.437	43.197.684	22.100.466	22.608.498	44.708.964
%	2002			2004			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 años	0,9	0,8	0,8	0,9	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9
1 años	0,9	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0
2 años	0,9	0,8	0,8	1,0	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0
3 años	0,9	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0
4 años	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0
5 años	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0
6 años	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
7 años	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
8 años	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
9 años	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
10 años	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9	0,9
11 años	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9
12 años	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0
13 años	1,1	1,0	1,0	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
14 años	1,1	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0
15 años	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
16 años	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0
17 años	1,2	1,1	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0
0-5 años	5,4	4,9	5,2	5,7	5,2	5,5	6,1	5,6	5,8
6-11 años	6,1	5,6	5,8	5,9	5,4	5,6	5,7	5,3	5,5
12-17 años	6,9	6,3	6,6	6,5	6,0	6,3	6,3	5,8	6,0
0-17 años	18,3	16,8	17,6	18,1	16,6	17,4	18,0	16,6	17,3
18-29 años	19,8	18,2	19,0	19,0	17,5	18,3	18,0	16,6	17,3
30-44 años	24,8	23,3	17,8	25,4	23,8	24,6	26,1	24,1	25,1
45-59 años	18,0	17,7	17,8	18,4	18,1	18,3	18,8	18,5	18,7
60 años y más	19,1	24,1	21,6	19,0	23,9	21,5	19,1	24,1	21,6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

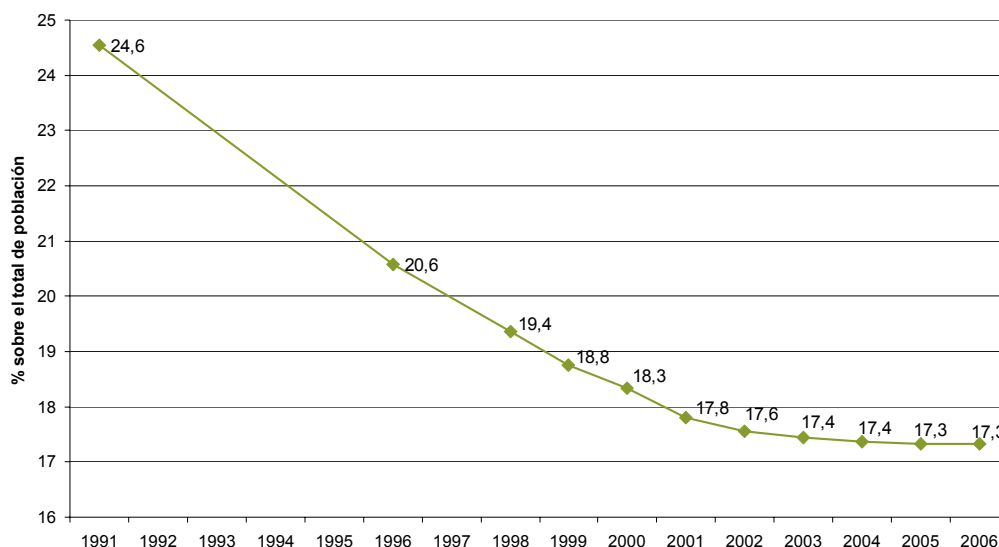
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

TABLA 2. POBLACIÓN 0-17 AÑOS. ESPAÑA. 1991, 1996, 1998-2006

	1991	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Effectivos (N)	9.543.310	8.164.043	7.719.374	7.542.350	7.424.649	7.320.370	7.342.571	7.451.175	7.504.473	7.646.054	7.748.563
% del total de población	24,6	20,6	19,4	18,8	18,3	17,8	17,6	17,4	17,4	17,3	17,3

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

FIGURA 1. POBLACIÓN 0-17 AÑOS (% DEL TOTAL DE POBLACIÓN). ESPAÑA. 1991, 1996, 1998-2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la Tabla 2 se observa el crecimiento de los efectivos de la población infantil durante los últimos años: mientras que en 10 años (1991 – 2001) la población infantil disminuyó en más de 2 millones de efectivos, a partir del año 2002 hasta el 2006 se detecta un crecimiento de unos 400.000 individuos.

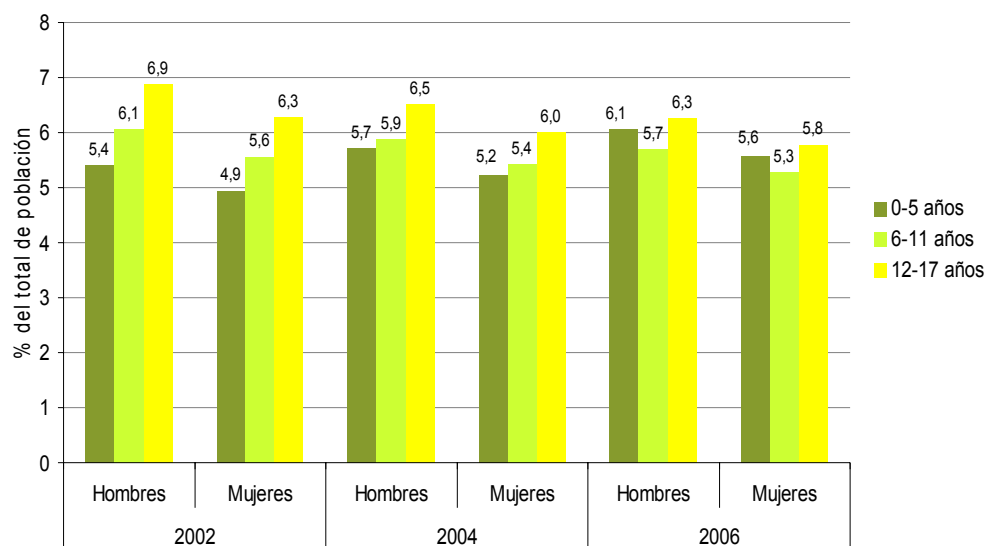
Tanto la Tabla 2 como la Figura 1 muestran como el peso relativo de la población infantil respecto a la población total no ha dejado de disminuir a lo largo de las últimas décadas. Aún así, en los últimos cuatro años este porcentaje se mantiene más o menos estable. Resultará pertinente conocer cuál será la evolución del peso de ese grupo de edad en los próximos años (Ver el apartado de proyecciones de población)

TABLA 3. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD Y SEXO. ESPAÑA. 2002, 2004 Y 2006.

N	2002			2004			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-5 años	1.110.719	1.052.945	2.163.662	1.217.162	1.145.498	2.362.660	1.339.754	1.261.346	2.601.100
6-11 años	1.247.395	1.181.115	2.428.509	1.251.022	1.187.967	2.438.989	1.261.835	1.195.432	2.457.267
12-17 años	1.412.858	1.337.542	2.750.400	1.388.878	1.313.946	2.702.824	1.383.422	1.306.774	2.690.196
0-17 años	3.770.972	3.571.602	7.342.571	3.857.062	3.647.411	7.504.473	3.985.011	3.763.552	7.748.563
Población Total	20.564.089	21.273.805	41.837.894	21.285.247	21.912.437	43.197.684	22.100.466	22.608.498	44.708.964
%	2002			2004			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-5 años	5,4	4,9	5,2	5,7	5,2	5,5	6,1	5,6	5,8
6-11 años	6,1	5,6	5,8	5,9	5,4	5,6	5,7	5,3	5,5
12-17 años	6,9	6,3	6,6	6,5	6,0	6,3	6,3	5,8	6,0
0-17 años	18,3	16,8	17,6	18,1	16,6	17,4	18,0	16,6	17,3
Población Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

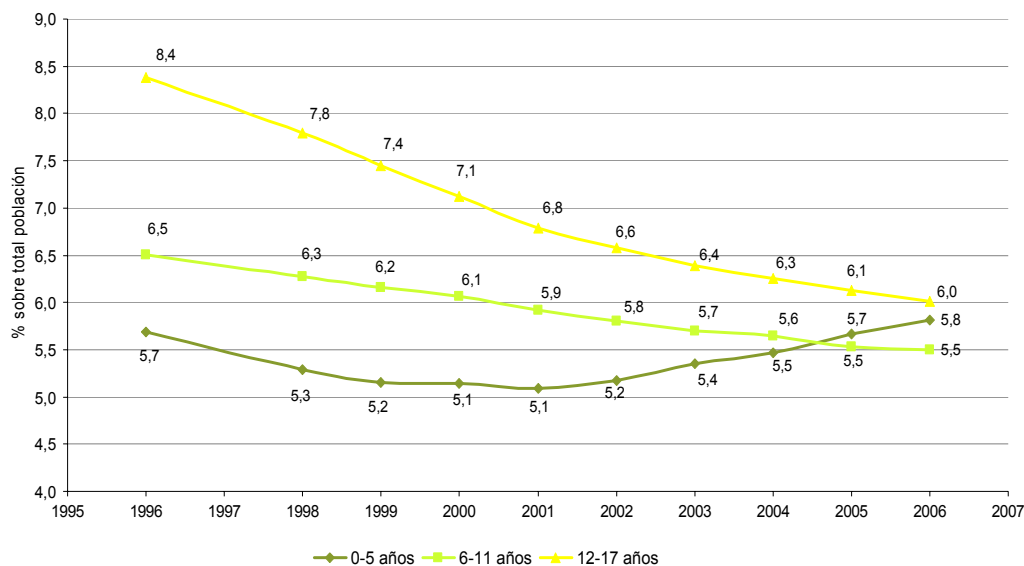
FIGURA 2. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD Y SEXO. ESPAÑA. 2002, 2004 Y 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La diferenciación de la población infantil según el sexo muestra que hay más efectivos de población masculina que de femenina. Eso es debido a que nacen más niños que niñas. En las franjas de edad adultas este desequilibrio se mantiene, aunque va disminuyendo hasta invertirse en la franja de 45 a 59 años, debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres. El peso relativo de la población 0-17 masculina sobre el total de la población masculina también resulta mayor que el peso relativo de la población infantil femenina respecto al total de la población de mujeres. En el año 2006 un 18% de la población masculina pertenece a la franja de 0-17 años, ante un 16,6% de la población femenina. (Tabla 3). Por franjas de edad de la población infantil los porcentajes de niños de 12 a 17 años superan, en los tres casos, a los porcentajes del resto de grupos de edad (Figura 2).

FIGURA 3. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD. (% SOBRE TOTAL DE POBLACIÓN) ESPAÑA. 1996-2006 (Excepto 1997).

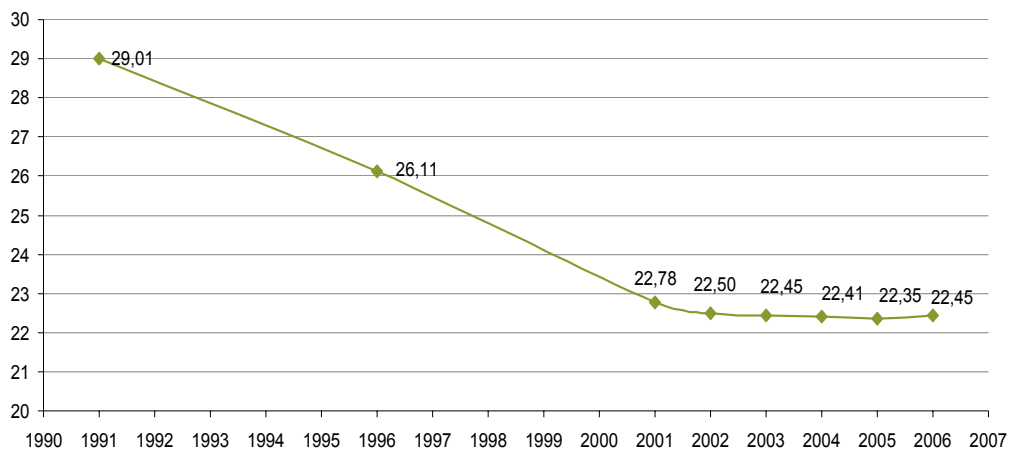


Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La franja de edad de 0-5 años, que recupera peso relativo a partir del año 2002 hasta el año 2006, también experimenta un incremento positivo en cuanto a efectivos de población durante el mismo período: aumenta en 437.438 efectivos. La franja de población infantil intermedia (6-11 años), que durante el período comprendido entre 2002 y 2006 ha continuado perdiendo peso relativo, incrementa, pero muy tímidamente, en valores absolutos: aumenta en 28.758 efectivos de población. Por último, la franja adolescente (12-17 años) disminuye tanto en proporción como en valores absolutos: durante el período contemplado (2002-2006) pierde 60.204 efectivos de población. (Tabla 3)

Respecto a la evolución que se ha dado, a lo largo de diez años (1996-2006), de la proporción de los grupos de edad de la población de 0-17 años (Figura 3) se puede concluir que, mientras en 1996 la proporción de población española de 12 a 17 años (8,4%) era de casi 3 puntos porcentuales superior a la de 0 a 5 años (5,7%), en el año 2006 estas proporciones se igualan llegando cada una alrededor del 6% respecto al total de la población. La franja intermedia (6 a 11 años) sufre una leve disminución pasando de 6,5% en 1996 a 5,5 % en 2006, llegando a quedar por debajo de la franja de 0 a 5 años, que en 1996 representaba el menor peso respecto al total de la población.

FIGURA 4. ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL. ESPAÑA. 1991, 1996, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 Y 2006.



Nota: El índice de dependencia juvenil se refiere a la población de menos de 15 años / población entre 15 y 64 años *100

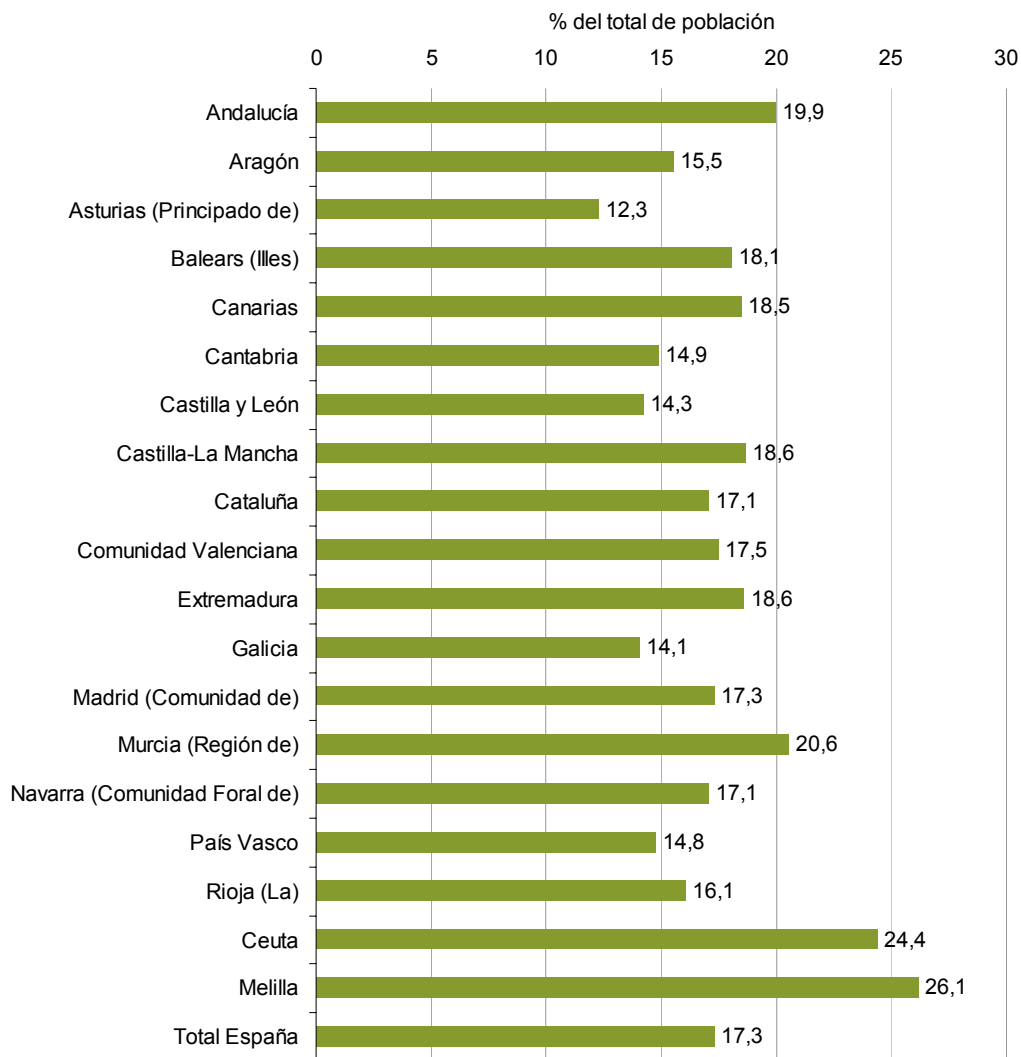
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El *índice de dependencia juvenil*¹ (Figura 4) muestra una evolución decreciente muy notable: mientras que en 1991 había 29 menores de 15 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años, en el año 2006 el índice marca 7 puntos menos (22,45).

En el año 2006 el *índice de dependencia juvenil* se mantiene más o menos igual que en el año 2005, aún así se detecta un pequeño incremento: pasa de 22,35 a 22,45. Después de años decreciendo éste es el primer incremento, aunque muy tímido.

¹ Se refiere a la población menor de 15 años dividida entre la población entre 15 y 64 años y multiplicado por cien. (población <15 / población 15-64*100)

FIGURA 5. POBLACIÓN 0-17 AÑOS (% SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN). ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006.



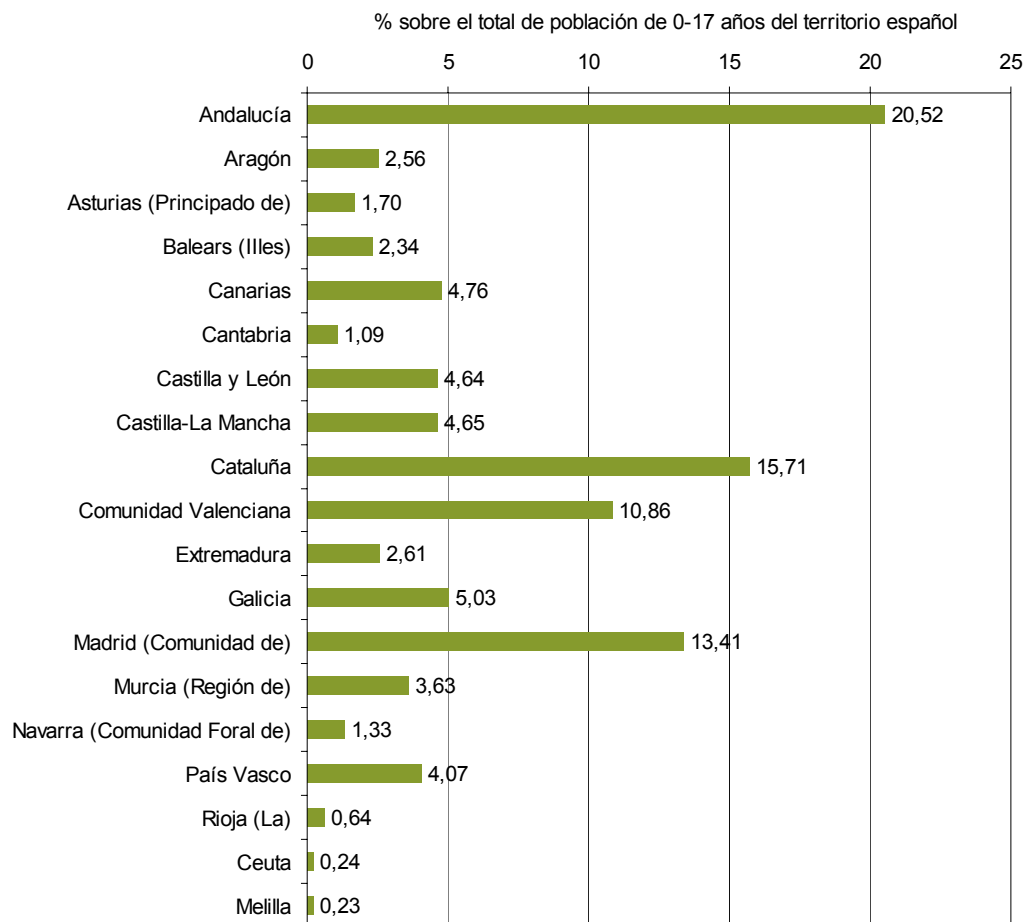
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Diferencias importantes entre CCAA

En el año 2006 el porcentaje de población menor de edad en la estructura de edad de la población española es del 17,3%. Pero existen diferencias importantes entre Comunidades Autónomas (Tabla 4 y Figura 5).

Ceuta y Melilla disponen de una estructura más joven con un 24% o más de población menor sobre el total de población. En el otro extremo, el Principado de Asturias, Galicia, Castilla y León y País Vasco, y Cantabria no alcanzan el 15 %. El resto de comunidades – Aragón, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, C. Foral de Navarra y la Rioja- se encuentran en posiciones más cercanas a la media española, siendo la Comunidad de Madrid la que tiene un porcentaje de población de 0-17 años idéntico al de la media española (7,3%).

FIGURA 6. POBLACIÓN 0-17 AÑOS (% SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN DE 0-17 AÑOS DEL TERRITORIO ESPAÑOL). ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Revisión del Padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Otro porcentaje es el peso relativo de la población de 0-17 años de cada Comunidad Autónoma respecto al total de población española de 0-17 años (Figura 6). Esta medida muestra la distribución de la población infantil entre las Comunidades Autónomas, estando relacionada con la población total de cada una de ellas. La Comunidad Autónoma en la que habita una mayor proporción de población infantil es Andalucía, llegando a representar el 20,52% del total de la población infantil española. La siguen Cataluña (15,71%), Comunidad de Madrid (13,41%) y Comunidad Valenciana (10,86%). Las Comunidades en las que habita una menor proporción de población de 0-17 años son Ceuta y Melilla (0,24% y 0,23%, respectivamente). Les siguen La Rioja (0,64%), Cantabria (1,09%), C. Foral de Navarra (1,33%) y Principado de Asturias (1,7%). El resto de comunidades representan entre un 2 y un 5% cada una.

Probable incremento de entre 200.000 y 300.000 menores de edad entre 2006 y 2010

Las proyecciones² de población son cálculos sobre los posibles efectivos futuros de población. Aquí presentamos dos escenarios³ posibles respecto al período 2006-2010. Concretamente presentamos los posibles efectivos futuros de la población de 0-17 años según la estructura por sexo y edad.

Tal y como se observa en la Tabla 5 y la Figura 7, tanto en el escenario 1 como en el escenario 2 la población de 0-17 años aumenta en términos absolutos. El primer escenario muestra un incremento de la población menor de edad de 307.766 efectivos durante el período 2006-2010, mientras que el segundo presenta un incremento de 186.955 efectivos. Así, según la primera proyección, en 2010 habrá 45.311.954 españoles, de los cuales 8.056.328 serán menores de edad. Según la segunda proyección, el total de población será de 44.708.428 efectivos, y el total de población de 0-17 años será de 7.935.518.

Mínima variación del peso relativo de los menores de edad en la estructura total de la población española entre 2006 y 2010

En términos relativos, la proporción de población menor respecto al total de la población española se mantendría con variaciones mínimas durante el período señalado, y teniendo en cuenta los dos escenarios: pasaría de representar un 17,3% en 2006 a un 17,8% el 2010, según el primer escenario, y 17,7% según el segundo.

Por lo que se refiere a los grupos de edad (0-5; 6-11; 12-17) se observa que los dos primeros incrementarían sus efectivos tanto en un escenario como en el otro, mientras que el grupo de 12-17 años perdería efectivos en ambas proyecciones. En términos relativos respecto al total de población, también los dos primeros incrementarían su proporción mientras que el grupo de mayor edad disminuiría en 0,3 puntos en ambos escenarios (Tabla 5).

² Partiendo de la población residente en un cierto ámbito geográfico y de los datos observados para cada uno de los componentes demográficos básicos, la mortalidad, la fecundidad y la migración, se trata de obtener la población correspondiente a fechas posteriores bajo ciertas hipótesis sobre el devenir de esos tres fenómenos, que son los que determinan su crecimiento y su estructura por edades. Los efectivos de población, por sexo y edad, deducidos del Censo de Población de 2001, han constituido en esta ocasión la población de partida que el INE ha utilizado para calcular las proyecciones.

³ El considerable aumento que han registrado las cifras de inmigrantes en España, durante los últimos años, y la diversidad de factores que influyen en su trayectoria, suponen un notable grado de incertidumbre sobre el devenir de los correspondientes flujos de entradas y de salidas, lo que ha aconsejado el cálculo de proyecciones bajo dos supuestos distintos sobre su devenir. Los resultados correspondientes constituyen escenarios, que ilustran las consecuencias, en el crecimiento y en la distribución por edades de la población, de los distintos supuestos.

TABLA 5. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR SEXO Y EDAD (2 ESCENARIOS). ESPAÑA. 2006*-2010.

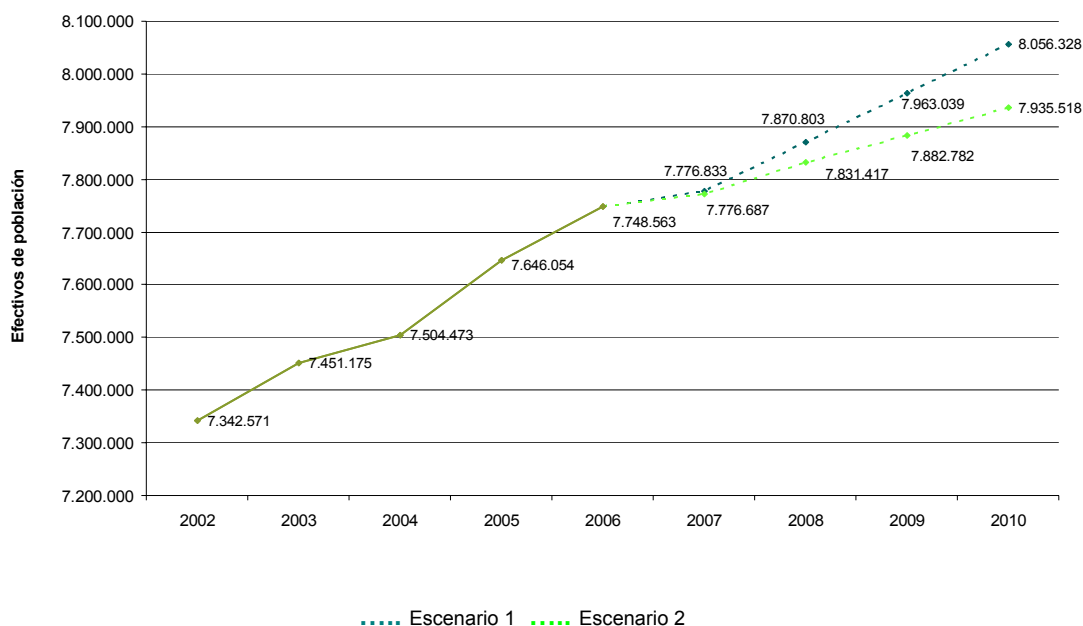
Escenario 1		2006*	2007	2008	2009	2010
N	0-5 años	2.601.100	2.723.469	2.775.496	2.824.916	2.855.762
	6-11 años	2.457.267	2.462.484	2.523.373	2.584.415	2.660.897
	12-17 años	2.690.196	2.590.880	2.571.934	2.553.708	2.539.669
	0-17 años	7.748.563	7.776.833	7.870.803	7.963.039	8.056.328
	Total	44.708.964	43.995.097	44.468.541	44.906.328	45.311.954
%	0-5 años	5,8	6,2	6,2	6,3	6,3
	6-11 años	5,5	5,6	5,7	5,8	5,9
	12-17 años	6,0	5,9	5,8	5,7	5,6
	0-17 años	17,3	17,7	17,7	17,7	17,8
	Total	100	100	100	100	100
Escenario 2		2006*	2007	2008	2009	2010
N	0-5 años	2.601.100	2.723.452	2.762.239	2.797.489	2.813.844
	6-11 años	2.457.267	2.462.449	2.510.076	2.557.374	2.620.381
	12-17 años	2.690.196	2.590.786	2.559.102	2.527.919	2.501.293
	0-17 años	7.748.563	7.776.687	7.831.417	7.882.782	7.935.518
	Total	44.708.964	43.983.976	44.264.123	44.501.171	44.709.428
%	0-5 años	5,8	6,2	6,2	6,3	6,3
	6-11 años	5,5	5,6	5,7	5,7	5,9
	12-17 años	6,0	5,9	5,8	5,7	5,6
	0-17 años	17,3	17,7	17,7	17,7	17,7
	Total	100	100	100	100	100

* No se refiere a una proyección, sino a la revisión del Padrón municipal de habitantes

Nota: Proyecciones de población en base al Censo 2001. Las proyecciones se han calculado para el día 1 de enero de los respectivos años.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

FIGURA 7. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 0-17 AÑOS (EFECTIVOS) (2 ESCENARIOS). ESPAÑA. 2007-2010.



Nota: Proyecciones de población en base al Censo 2001. Las proyecciones se han calculado para el día 1 de enero de los respectivos años.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD (AÑO A AÑO) Y SEXO. ESPAÑA. 2002, 2004 Y 2006.

TABLA 2. POBLACIÓN 0-17 AÑOS. ESPAÑA. 1991, 1996, 1998-2006

TABLA 3. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD Y SEXO. ESPAÑA. 2002, 2004 Y 2006.

TABLA 4. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD Y SEXO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006.

TABLA 5. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR SEXO Y EDAD (2 ESCENARIOS). ESPAÑA. 2006-2010.

Figuras

FIGURA 1. POBLACIÓN 0-17 AÑOS (% DEL TOTAL DE POBLACIÓN). ESPAÑA. 1991, 1996, 1998-2006

FIGURA 2. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD Y SEXO. ESPAÑA. 2002, 2004 Y 2006.

FIGURA 3. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR EDAD. (% SOBRE TOTAL DE POBLACIÓN) ESPAÑA. 1996-2006 (Excepto 1997).

FIGURA 4. ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL. ESPAÑA. 1991, 1996, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 Y 2006.

FIGURA 5. POBLACIÓN 0-17 AÑOS (% SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN). ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006.

FIGURA 6. POBLACIÓN 0-17 AÑOS (% SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN DE 0-17 AÑOS DEL TERRITORIO ESPAÑOL). ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006

FIGURA 7. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 0-17 AÑOS (EFECTIVOS) (2 ESCENARIOS). ESPAÑA. 2007-2010.

III. PRINCIPIOS GENERALES

Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (artículo 6)

Para informar del **derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo**, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Defunciones según la causa de muerte de la población 0-19 años
- Defunciones según la causa de muerte por grupo de edad.
- Defunciones por enfermedades infecciosas y parasitarias, según sexo y edad
- Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico según edad y sexo.
- Víctimas de accidentes de tráfico en carretera y zona urbana por grupo de edad y sexo.
- Víctimas por delitos por grupos de edad
- Víctimas de violencia en el ámbito familiar por grupos de edad
- Suicidios según sexo y grupo de edad.
- Suicidios entre la población 0-19 años por sexo (%).
- Suicidios según sexo y grupo de edad (% sobre el total de todas las edades).

III.5. Se recomienda que los Estados Partes proporcionen datos desglosados, según se indica en el párrafo 1 del presente anexo sobre las defunciones de menores de 18 años por causas siguientes:

III.5. a) Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias.

Ninguna

III.5. b) Aplicación de la pena capital.

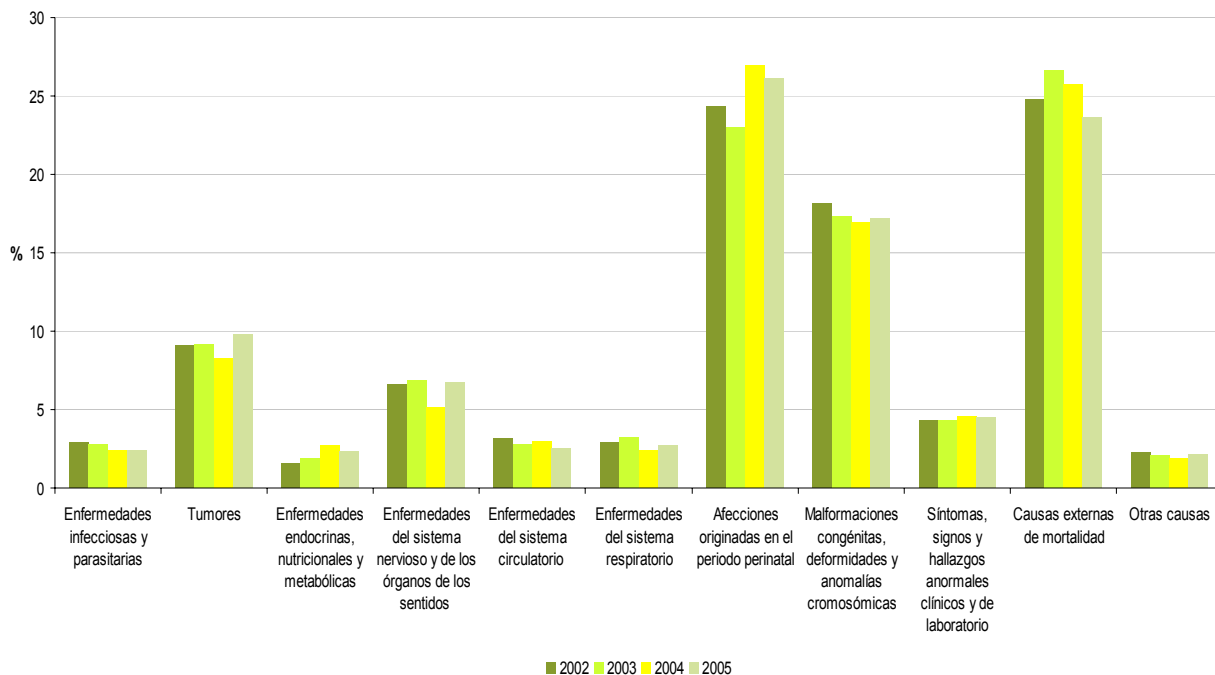
Ninguna

III.5. c) Enfermedades, como la infección por el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis, la poliomielitis, la hepatitis y las infecciones respiratorias agudas.

Mortalidad infantil y juvenil: las causas externas van ganando peso a medida que aumenta la edad

Si observamos los datos sobre defunciones por causa de muerte en el periodo 2002-2005, vemos que los motivos de fallecimiento más frecuentes entre la población de 0 a 19 años fueron las afecciones originadas en el periodo perinatal, seguidas de las causas externas y las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas.

FIGURA 1. DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE MUERTE DE LA POBLACIÓN DE 0 A 19 AÑOS. ESPAÑA 2002-2005.



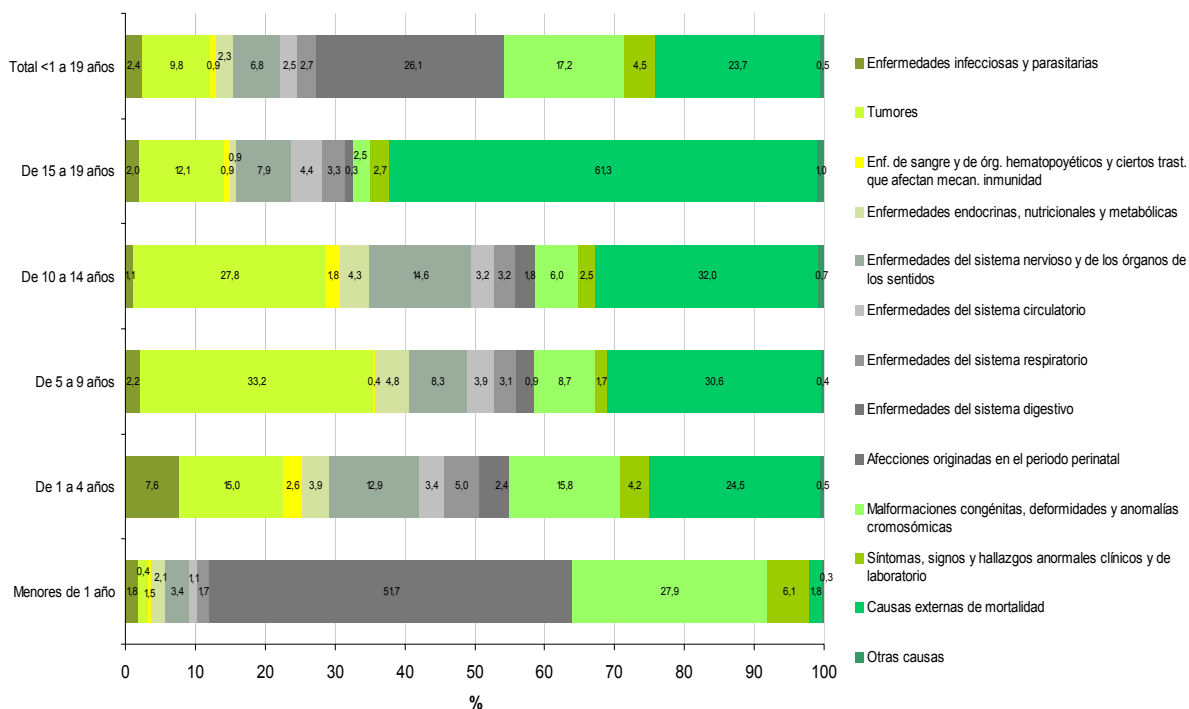
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Por grupos de edad, las causas de muerte más frecuentes en 2005 fueron:

- Entre los menores de 1 año: afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; y síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio.
- Entre los grupos de edad de 1 a 4 y de 5 a 9 años: causas externas de mortalidad; tumores; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; y enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.
- Entre las franjas de 10 a 14 y de 15 a 19 años: causas externas de mortalidad; tumores; y enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.

Las causas externas de mortalidad van ganando peso a medida que aumenta la edad. Así, pasa de representar un 24,5 % para el grupo de 1 a 4 años, a un 61,3% para la franja de 15 a 19 años.

FIGURA 2. DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE MUERTE POR GRUPO DE EDAD (%). ESPAÑA 2005.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Dentro de las defunciones por enfermedades infecciosas y parasitarias cabe señalar un descenso de los casos entre los menores de 19 años a partir del 2004, a diferencia de los adultos donde hay un progresivo aumento de los fallecimientos por estas enfermedades. Al mismo tiempo se puede ver que las defunciones por este tipo de enfermedades en menores de 19 años representa solo una parte muy pequeña del total de los casos. Entre la población hasta 19 años los grupos de edad con más defunciones por enfermedades infecciones son los menores de 4 años, y las meningocócicas y la septicemia son las enfermedades infecciosas que causan más fallecimientos.

Tanto los casos de poliomielitis como los de paludismo se incluyen dentro de la categoría de resto de enfermedades infecciosas, y tienen muy poca incidencia. No se observa ningún caso de defunción entre menores de 19 años por poliomielitis entre el 2002 y el 2005, y sólo dos casos de defunción por paludismo en ese mismo periodo (un caso en el 2002 en el grupo de edad de 15 a 19 años y otro en el 2005 en el grupo de edad de 5 a 9 años).

TABLA 1. DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA 2002- 2005

N	2002					
	Todas las edades	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Total enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	6.736	22	27	16	12	31
Enfermedades infecciosas intestinales	358	4	1	0	0	0
Tuberculosis y sus efectos tardíos	491	0	0	2	0	0
Infecciones meningocócicas	81	4	9	6	6	12
Septicemia	2.683	7	11	6	3	7
Hepatitis vírica	962	0	0	0	0	2
SIDA	1.611	2	0	2	2	3
VIH+ (portador, evidencias de laboratorio del VIH,...)	3	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades infecciosas y parasitarias y sus efectos tardíos	547	5	6	0	1	7

N	2003					
	Todas las edades	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Total enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	7.302	25	32	12	19	18
Enfermedades infecciosas intestinales	408	4	2	0	1	1
Tuberculosis y sus efectos tardíos	473	2	0	1	0	0
Infecciones meningocócicas	57	2	12	1	9	4
Septicemia	3.163	12	14	3	2	4
Hepatitis vírica	1.044	0	0	0	1	3
SIDA	1.632	1	0	1	5	5
VIH+ (portador, evidencias de laboratorio del VIH,...)	3	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades infecciosas y parasitarias y sus efectos tardíos	522	4	4	6	1	1

N	2004					
	Todas las edades	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Total enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	7.218	28	22	9	10	18
Enfermedades infecciosas intestinales	422	5	1	0	0	0
Tuberculosis y sus efectos tardíos	445	0	0	1	0	0
Infecciones meningocócicas	62	8	6	2	3	8
Septicemia	3.017	8	10	4	4	2
Hepatitis vírica	1.114	1	0	0	0	2
SIDA	1.551	1	0	1	1	1
VIH+ (portador, evidencias de laboratorio del VIH,...)	3	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades infecciosas y parasitarias y sus efectos tardíos	604	5	5	1	2	5

N	2005					
	Todas las edades	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Total enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	7.493	31	31	5	3	18
Enfermedades infecciosas intestinales	431	4	0	0	0	0
Tuberculosis y sus efectos tardíos	475	1	2	0	0	0
Infecciones meningocócicas	55	8	11	1	0	5
Septicemia	3.419	13	11	1	2	5
Hepatitis vírica	1.067	0	0	0	0	0
SIDA	1.450	1	2	2	0	4
VIH+ (portador, evidencias de laboratorio del VIH,...)	0	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades infecciosas y parasitarias y sus efectos tardíos	596	4	5	1	1	4

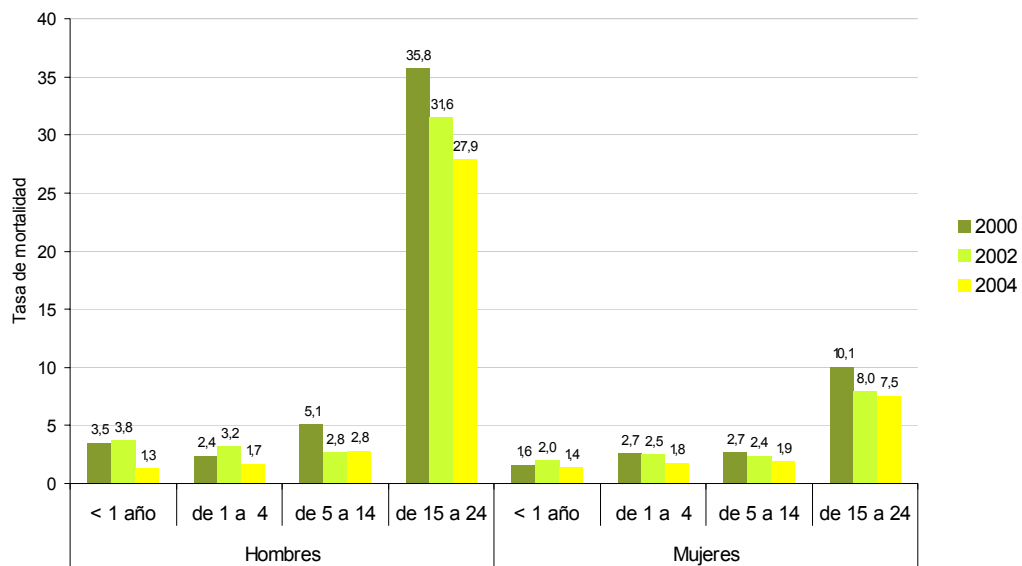
Nota: Enfermedades infecciosas y parasitarias (1): Por motivos de comparabilidad, se incluye VIH+ (R75) en el Capítulo I. Enfermedades infecciosas y parasitarias aunque la CIE-10 lo encuadra en el Capítulo XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

III.5.d) Accidentes de tránsito o de otro tipo.

La gran mayoría de muertos y heridos graves por accidentes de tráfico se producen en carretera, siendo el balance sensiblemente menor cuando se trata de zona urbana. En cambio, para el caso de las víctimas heridas leves, su número es mayor cuando el accidente se produce en zona urbana. Los grupos de edades con más víctimas, independientemente del tipo de vía siempre son los mayores, es decir, los que ya cumplen la edad mínima para conducir ciclomotor o coche. De la misma forma, los varones también superan a las mujeres en número de víctimas, sea en carretera o en zona urbana.

FIGURA 3. TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRÁFICO SEGÚN EDAD Y SEXO. ESPAÑA 2000, 2002 Y 2004.



(1) Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico por 100.000 habitantes

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo

TABLA 2. VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO EN CARRETERA Y ZONA URBANA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. ESPAÑA 2005

Víctimas en carretera				
N		Muertos	Heridos graves	Heridos leves
de 0 a 1 años	Hombres	10	8	115
	Mujeres	5	13	122
	Ambos sexos	15	21	237
de 2 a 5 años	Hombres	11	55	290
	Mujeres	8	36	250
	Ambos sexos	19	91	540
de 6 a 9 años	Hombres	14	47	292
	Mujeres	7	51	252
	Ambos sexos	21	98	544
de 10 a 14 años	Hombres	24	150	510
	Mujeres	10	105	524
	Ambos sexos	34	255	1.034
de 15 a 17 años	Hombres	69	503	1.166
	Mujeres	26	144	688
	Ambos sexos	95	647	1.854
de 18 a 20 años	Hombres	182	860	2.903
	Mujeres	47	298	1.411
	Ambos sexos	229	1.158	4.314
de 21 a 24 años	Hombres	301	1.263	4.404
	Mujeres	70	414	2.281
	Ambos sexos	371	1.677	6.685
Total	Hombres	2.900	10.967	34.516
	Mujeres	752	3.953	19.353
	Ambos sexos	3.652	14.920	53.869

Víctimas en zona urbana				
N		Muertos	Heridos graves	Heridos leves
de 0 a 1 años	Hombres	0	4	74
	Mujeres	0	3	61
	Ambos sexos	0	7	135
de 2 a 5 años	Hombres	2	44	336
	Mujeres	5	36	218
	Ambos sexos	7	80	554
de 6 a 9 años	Hombres	5	77	431
	Mujeres	2	31	302
	Ambos sexos	7	108	733
de 10 a 14 años	Hombres	14	146	735
	Mujeres	4	54	475
	Ambos sexos	18	200	1.210
de 15 a 17 años	Hombres	35	562	2.851
	Mujeres	6	140	1.107
	Ambos sexos	41	702	3.958
de 18 a 20 años	Hombres	51	568	3.958
	Mujeres	12	140	1.759
	Ambos sexos	63	708	5.717
de 21 a 24 años	Hombres	60	530	4.378
	Mujeres	14	169	2.458
	Ambos sexos	74	699	6.836
Total	Hombres	573	4.936	35.837
	Mujeres	217	2.003	21.244
	Ambos sexos	790	6.939	57.081

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Dirección General de Tráfico (DGT 2005)

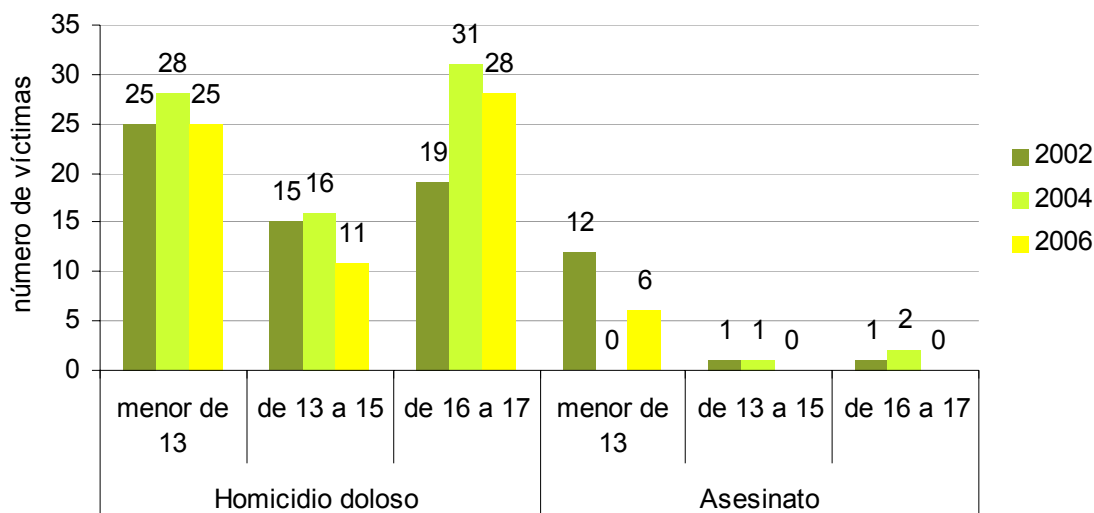
III.5.e) Delitos u otras formas de violencia.

Las víctimas por delitos, entre ellos el homicidio doloso y el asesinato, en menores de 18 años, representan solo una parte muy pequeña del total de víctimas por este tipo de delitos. De 1.160 casos de homicidio doloso notificados en 2006, sólo 64 fueron víctimas menores, lo que supone un 1'8% del total. Del total de asesinatos, sólo un 1'5 fueron de menores.

El número de víctimas por asesinato en menores de 18 años disminuye entre 2002 y 2006, siendo la franja de los menores de 13 años la que presenta más víctimas. En los casos de homicidio doloso la evolución ha sido más regular. En este tipo de delito son los menores de entre 16 y 17 años los más afectados.

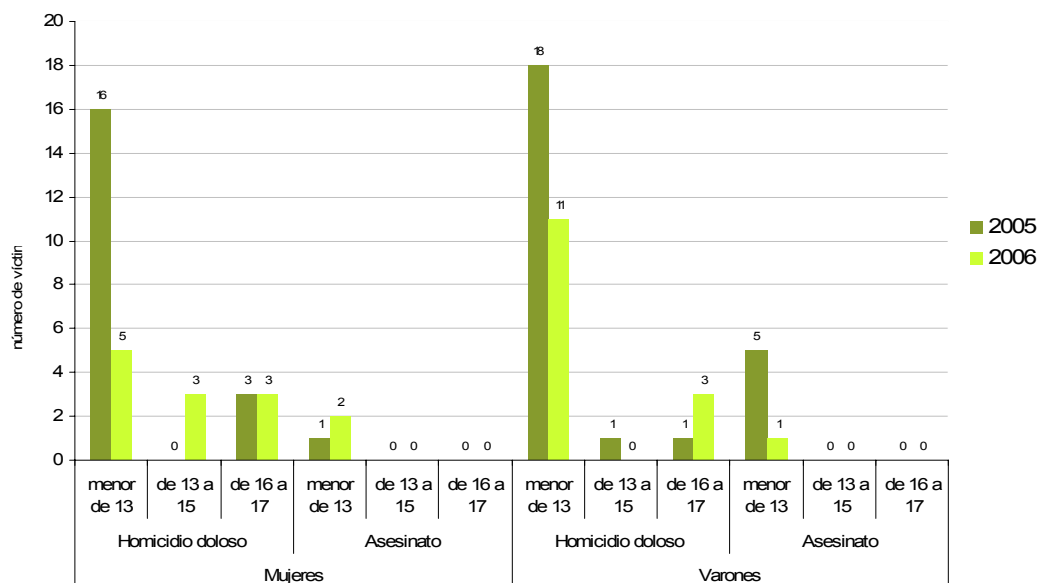
Entre las víctimas de violencia en el ámbito familiar, se observa un descenso tanto de los casos de homicidio doloso como de asesinato entre 2005 y 2006. La mayor parte de este tipo de víctimas de menos de 18 años pertenece al grupo de edad de 0 a 13 años.

FIGURA 4. VÍCTIMAS POR DELITOS POR GRUPOS DE EDAD (asesinato, homicidio doloso). ESPAÑA 2002-2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los Anuarios Estadísticos del Ministerio del Interior, 2002, 2004 y 2006.

FIGURA 5. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR GRUPOS DE EDAD (asesinato, homicidio doloso). ESPAÑA 2005-2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los Anuarios Estadísticos del Ministerio del Interior, 2005 y 2006.

III.5.f) Suicidio

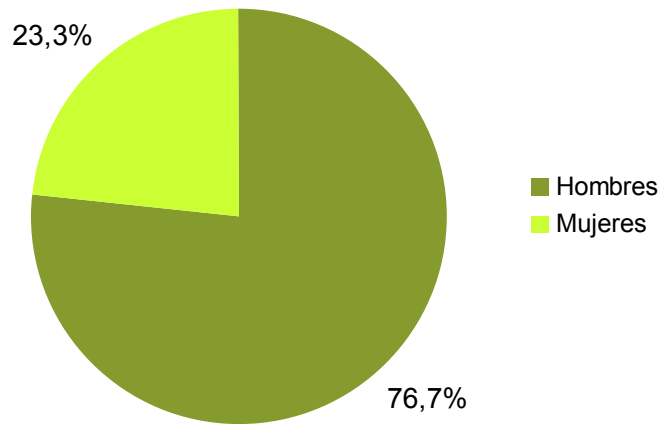
Los datos de mortalidad por suicidio y lesiones autoinflingidas entre menores muestran unas tasas muy bajas comparadas con la población adulta. Los fallecimientos por esta causa en los menores de 15 años son todavía más bajos en relación a la franja 15-19, con unas tasas ligeramente mayores. En la serie de la cual informamos cabe destacar la diferencia por sexos (el número de suicidios en las mujeres es inferior al de los hombres para todas las franjas de edad).

TABLA 3. TASAS DE MORTALIDAD (por 100.000 hab.) POR SUICIDIO Y LESIONES AUTOINFLINGIDAS EN LA POBLACIÓN DE 10 A 19 AÑOS, SEGÚN SEXO. ESPAÑA, 2002-2005.

	2002			2003		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
De 10 a 14 años	0,379	0,646	0,097	0,143	0,185	0,098
De 15 a 19 años	2,7	3,67	1,679	2,638	3,838	1,375
Todas las edades	8,159	12,602	3,882	8,28	12,848	3,873
	2004			2005		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
De 10 a 14 años	0,572	1,021	0,098	0,288	0,374	0,197
De 15 a 19 años	2,305	2,911	1,666	2,856	4,382	1,245
Todas las edades	8,215	12,631	3,944	7,832	12,028	3,763

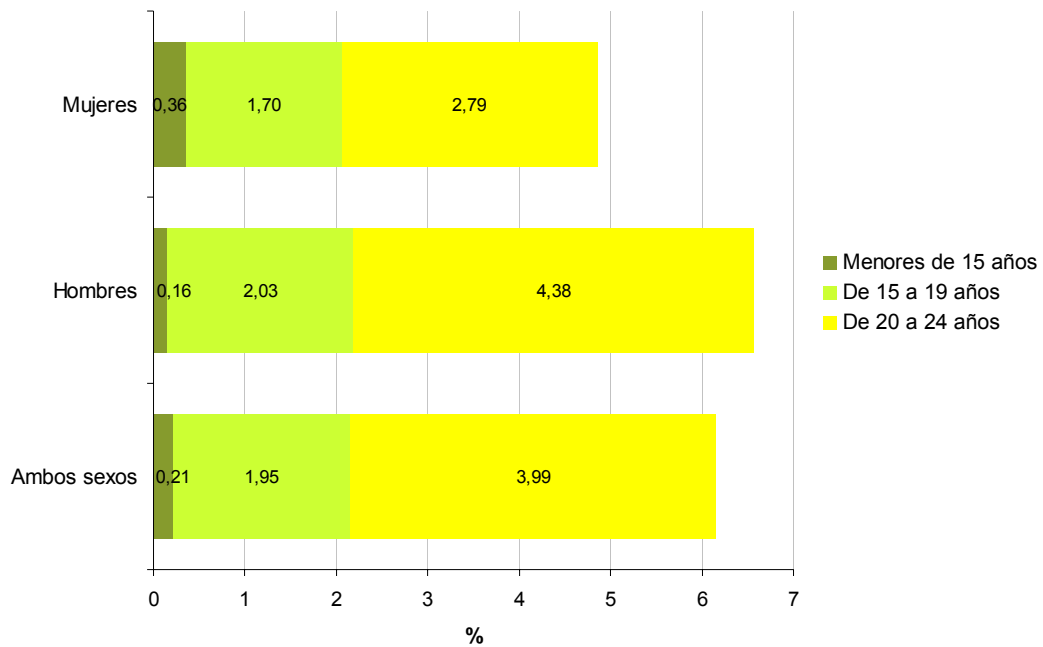
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

FIGURA 6. SUICIDIOS ENTRE LA POBLACIÓN 0-19 AÑOS POR SEXO (%). ESPAÑA. 2005



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

FIGURA 7. SUICIDIOS SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD (% sobre el total de todas las edades). ESPAÑA 2005



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El respeto a la opinión del niño (artículo 12)

Para informar del **respeto a la opinión del niño** se han seleccionado los siguientes indicadores:

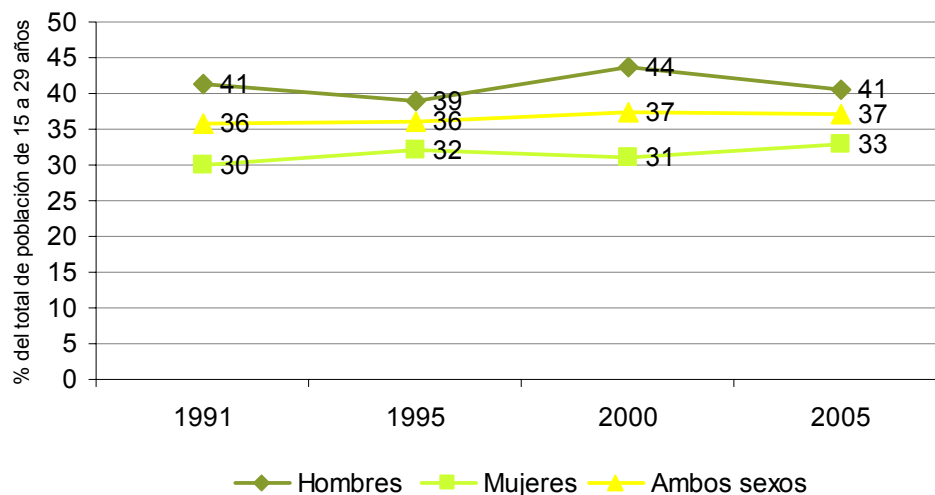
- Tasa de pertenencia a asociaciones por parte de la población de 15-29 años por sexo.
- Pertenencia a asociaciones u organizaciones de la población de 15 a 29 años por tipo y sexo.

III.6. Los Estados Partes deben proporcionar datos sobre el número de organizaciones o asociaciones de niños y jóvenes que existen y el número de miembros que representan.

La participación social: poca pero variada

El asociacionismo de chicos y chicas desde 1991 hasta el 2005 se ha mantenido estable, siendo unos diez puntos superior la tasa de pertenencia a asociaciones de los chicos al de las chicas. Aunque, en los últimos años, vemos cómo las diferencias disminuyen, en tanto que crece la participación femenina: 31% en el año 2000; 33% en el año 2005, y disminuye la masculina: 44% en el año 2000 y 41% en el 2005.

FIGURA 8. TASA DE PERTENENCIA A ASOCIACIONES POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE 15-29 AÑOS POR SEXO. ESPAÑA, 1991-2005.

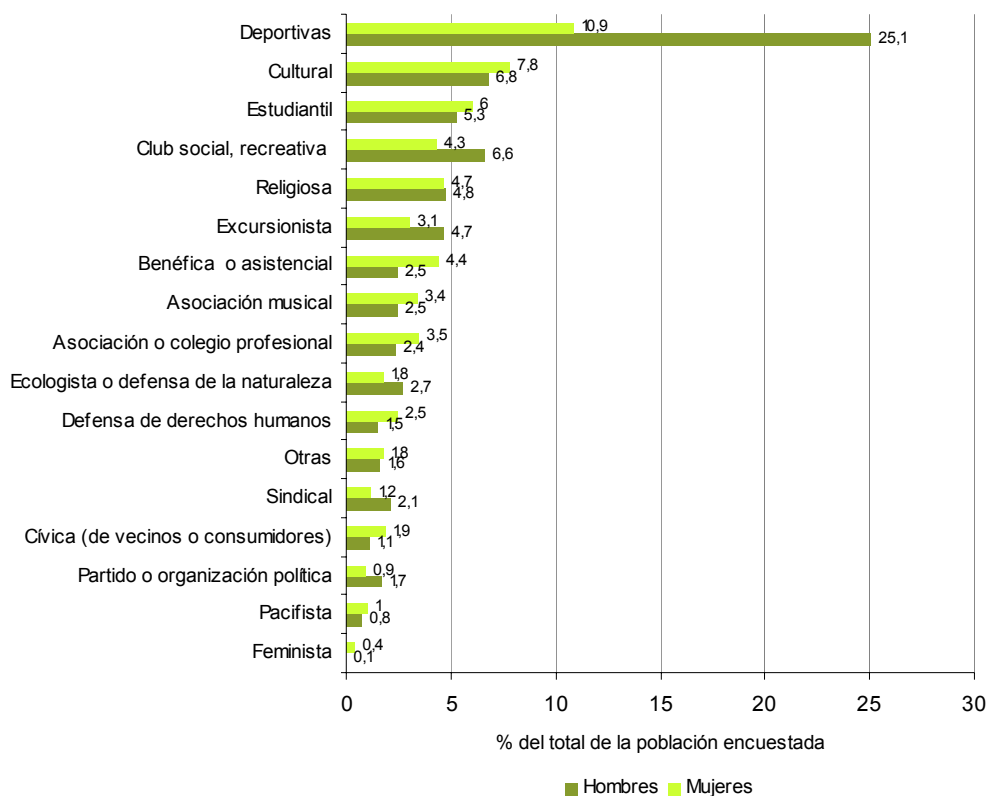


Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de INJUVE, 2005.

III.7. Los Estados Partes deben proporcionar datos sobre el número de escuelas que tienen consejos estudiantiles independientes.

No existe un registro sistematizado de consejos estudiantiles ni de las escuelas que cuentan con consejos estudiantiles. Aportamos a continuación datos sobre la participación en asociaciones por parte de la población joven, donde podemos apreciar que entre un 5 y un 6% de la población de 15 a 29 años pertenece a algún tipo de asociación estudiantil. El tipo de asociación con mayor participación de los jóvenes son las asociaciones deportivas, en las que la participación masculina es del 25,1%, mucho mayor que la femenina: un 10,9%. Los chicos también participan en mayor proporción en asociaciones recreativas, excursionistas y políticas. Mientras que las chicas se organizan en mayor proporción que los chicos para participar en asociaciones benéficas y asistenciales, culturales y estudiantiles.

FIGURA 9. PERTENENCIA A ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS POR TIPO Y SEXO. ESPAÑA. MAYO 2005.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del CIS "Sondeo sobre la Juventud Española (1a. oleada)", mayo 2005.

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, SEGÚN SEXO Y EDAD. ESPAÑA 2002- 2005.

TABLA 2. VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO EN CARRETERA Y ZONA URBANA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. ESPAÑA 2005.

TABLA 3. TASAS DE MORTALIDAD (por 100.000 hab.) POR SUICIDIO Y LESIONES AUTOINFLIGIDAS EN LA POBLACIÓN DE 10 A 19 AÑOS, SEGÚN SEXO. ESPAÑA, 2002-2005.

Figuras

FIGURA 1. DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE MUERTE DE LA POBLACIÓN DE 0 A 19 AÑOS. ESPAÑA 2002-2005.

FIGURA 2. DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE MUERTE POR GRUPO DE EDAD. ESPAÑA 2005.

FIGURA 3. TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRÁFICO SEGÚN EDAD Y SEXO. ESPAÑA 2000, 2002 Y 2004.

FIGURA 4. VÍCTIMAS POR DELITOS POR GRUPOS DE EDAD (ASESINATO, HOMICIDIO DOLOSO). ESPAÑA 2002-2006.

FIGURA 5. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR GRUPOS DE EDAD (ASESINATO, HOMICIDIO DOLOSO). ESPAÑA 2005-2006.

FIGURA 6. SUICIDIOS ENTRE LA POBLACIÓN 0-19 AÑOS POR SEXO (%). ESPAÑA 2005.

FIGURA 7. SUICIDIOS SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD (% SOBRE EL TOTAL DE TODAS LAS EDADES). ESPAÑA 2005.

FIGURA 8. TASA DE PERTENENCIA A ASOCIACIONES POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE 15-29 AÑOS POR SEXO. ESPAÑA, 1988-2005.

FIGURA 9. PERTENENCIA A ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS POR TIPO Y SEXO. ESPAÑA. MAYO 2005.

IV. DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES

El registro de nacimientos (artículo 7)

8. Debe proporcionarse información sobre el número y el porcentaje de niños que se registran después del nacimiento, y sobre el momento en que se efectúa tal registro

Todos registrados.

El acceso a la información adecuada (artículo 17)

Para dar cuenta del acceso a la información adecuada que tienen los menores se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Bibliotecas por comunidad autónoma y tipo de biblioteca.
- Porcentaje de bibliotecas según titularidad
- Audiencia general de medios entre jóvenes de 14 a 19 años respecto a la población total.
- Frecuencia de acceso a internet por edades.
- Evolución del equipamiento y uso de TIC entre niños de 10 a 15 años.

9. El informe debe contener estadísticas sobre el número de bibliotecas a las que tienen acceso los niños, incluidas las bibliotecas móviles

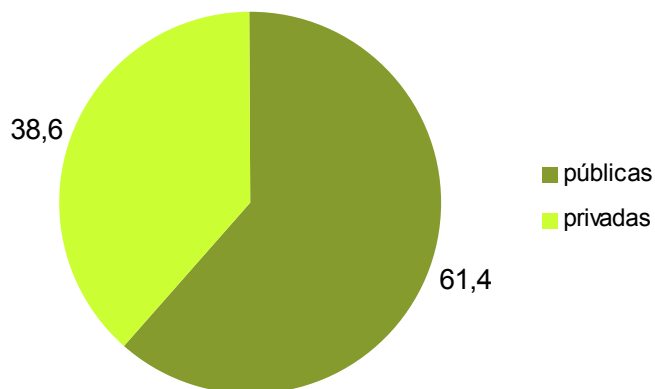
Si nos fijamos en los espacios de lectura y préstamos de libros, el número de bibliotecas en el Estado Español ha pasado de 6371 en 2002 a 6585 en 2004, aumentando un 3'25%. Andalucía y Cataluña son las Comunidades que más bibliotecas tienen, en números globales. Por titularidad, España cuenta con más de un 60% de bibliotecas públicas. Según datos del INE, las comunidades con menos presencia de bibliotecas públicas son Cataluña (49% de públicas), Murcia (32%) y, sobretodo, Madrid (18%), Ceuta (13%) y Melilla (7%).

TABLA 1. BIBLIOTECAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE BIBLIOTECA. ESPAÑA, 2002 y 2004.

	2002	2004
Andalucía	847	913
Aragón	319	319
Asturias	133	143
Baleares	62	177
Canarias	209	246
Cantabria	58	56
Castilla y León	459	454
Castilla-La Mancha	530	556
Cataluña	843	843
Comunidad Valenciana	681	689
Extremadura	467	470
Galicia	554	553
Madrid	521	502
Murcia	153	136
Navarra	124	120
País Vasco	346	339
Rioja	36	39
Ceuta y Melilla	29	30
Total nacional	6371	6585

Fuente: Estadística de Bibliotecas, Instituto Nacional de Estadística.

FIGURA 1. PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS SEGÚN TITULARIDAD. ESPAÑA, 2004

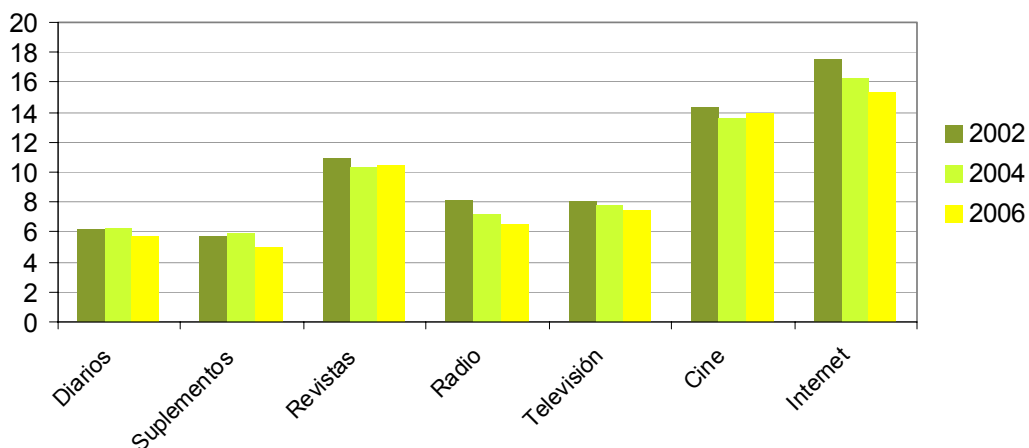


Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

El medio de comunicación con más presencia de audiencia joven es Internet, dónde la población de entre 14 y 19 años representa, en 2006, un 15% de los usuarios totales. En segundo lugar se sitúa el cine, con un 14% de jóvenes en su audiencia global. En el otro extremo, los periódicos y suplementos son los que cuentan con menos público joven en su audiencia, seguidos a corta distancia por la radio.

Si nos fijamos en la serie 2002-2006 se observa un ligero descenso de la audiencia joven en la mayoría de medios, de forma más apreciable en la audiencia de Internet, donde se ha pasado de un 17'6 % en 2002 a un 15'3 en 2006.

FIGURA 2. AUDIENCIA GENERAL DE MEDIOS ENTRE JÓVENES DE 14 A 19 AÑOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006.



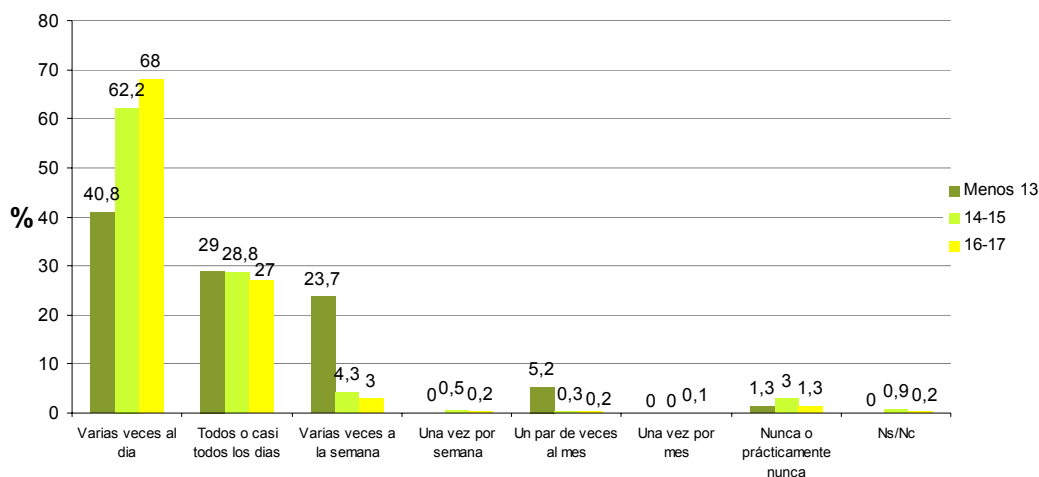
	Diarios	Suplementos	Revistas	Radio	Televisión	Cine	Internet
2002	6,2	5,7	10,9	8,1	8	14,3	17,6
2004	6,3	5,9	10,3	7,2	7,8	13,6	16,3
2006	5,7	5	10,5	6,5	7,5	14	15,3

Nota: se informa del periodo febrero - noviembre en todos los años.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta General de Medios. Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC).

A pesar de este ligero descenso, el uso de Internet es definido como muy importante para la mayoría de los jóvenes. En un estudio específico de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación sobre el acceso a Internet, el 68% de los encuestados dicen conectarse diariamente en más de una ocasión, y los porcentajes de los que se conectan casi todos los días o varias veces por semana son también importantes (en este último caso en la franja de edad de menores de 13 años). Por el contrario, son insignificantes los porcentajes de jóvenes que se conectan sólo una vez por semana o con menor frecuencia.

FIGURA 3. FRECUENCIA DE ACCESO INTERNET POR EDADES. ESPAÑA, OCTUBRE-DICIEMBRE 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la "Encuesta AIMC a usuarios de internet", 9ª edición, octubre-noviembre 2006. Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación.

Según datos del INE, en la franja de los 10 a los 15 años, el acceso a Internet también es bastante elevado, y, a diferencia de la franja 14-19, ha experimentado un incremento en los últimos años. Entre 2004 y 2006, los niños que decían haber accedido a internet desde su casa en los últimos 3 meses pasó de un 60,2% a un 71,1%. El incremento es generalizado en el resto de uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). Los usuarios de ordenador en los últimos tres meses pasaron de un 68% a un 75,8%, y los niños que disponen de teléfono móvil de 45,7% a 57,7%. Por sexos, en todos los casos las niñas tienen un uso de las TIC ligeramente superior al de los niños, con una diferencia más acentuada en el uso del móvil, donde, en 2006, los niños disponían de él en un 52,4% frente a un 63,2% las niñas.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y USO DE TIC ENTRE NIÑOS DE 10 A 15 AÑOS. ESPAÑA, 2004-2006.

	Total Niños (10-15 años)	Hombre	Mujer
Niños usuarios de ordenador en los últimos 3 meses			
2004	68,0	68,1	68,0
2005 (2ª ola)	72,0	71,0	73,1
2006 (2ª ola)	75,8	74,0	77,7
Niños usuarios de Internet en los últimos 3 meses			
2004	60,2	59,6	60,8
2005 (2ª ola)	65,9	63,5	68,4
2006 (2ª ola)	71,1	69,8	72,6
Niños que disponen de teléfono móvil			
2004	45,7	40,5	51,2
2005 (2ª ola)	54,3	47,7	61,3
2006 (2ª ola)	57,7	52,4	63,2

Nota: los datos del uso de ordenador y de Internet se refieren al uso desde su vivienda.

Fuente: Elaboración CIIMU con datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares. INE.

El derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (artículo 37 a)

Para informar del **derecho a no ser sometido a torturas, ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes**, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Víctimas por delitos según tipo y grupos de edad.
- Víctimas de violencia en el ámbito familiar.
- Comparación de incidencia de maltrato –en el ámbito escolar- a partir de los porcentajes de víctimas de cada tipo de maltrato.
- Recursos específicos para el abordaje del abuso sexual a menores.

10. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados, según de indica en el párrafo 1 del presente anexo y también por tipo de violación, sobre lo siguiente:

IV.10. a) El número notificado de niños víctimas de la tortura

Ningún caso registrado.

IV.10. b) número notificado de niños víctimas de otros tratos crueles, inhumanos o degradantes u otros tipos de penas, incluidos el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina

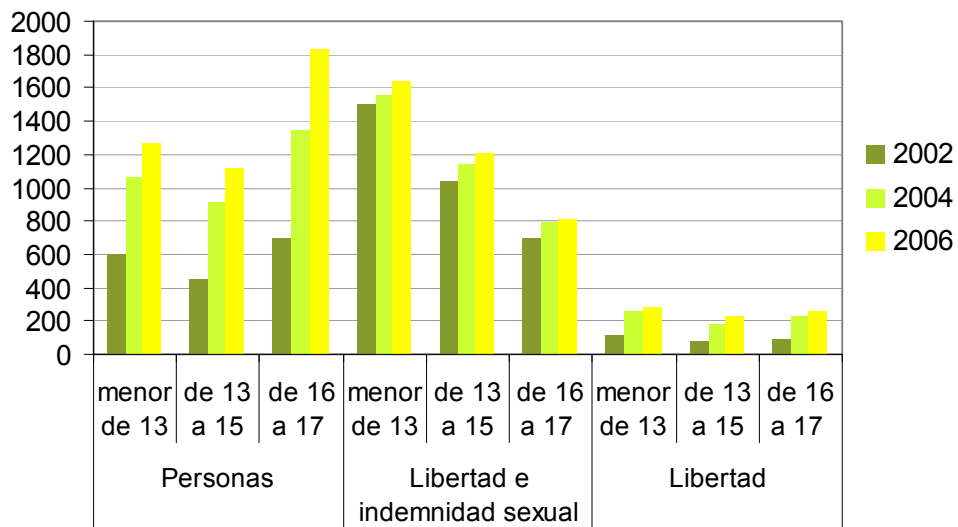
El número de menores víctimas de violencia en España ha aumentado considerablemente en los últimos cuatro años. De 5285 víctimas registradas en 2002 se pasó a 8631 en 2006, lo que supone un incremento del 40%. Por tipos de delitos, los más frecuentes fueron los denominados “contra la libertad e indemnidad sexual”, seguidos de los delitos “contra las personas” y “contra la libertad”.

TABLA 3. VÍCTIMAS POR DELITOS SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006

	Personas			Libertad e indemnidad sexual			Libertad		
	menor de 13	de 13 a 15	de 16 a 17	menor de 13	de 13 a 15	de 16 a 17	menor de 13	de 13 a 15	de 16 a 17
2002	595	455	706	1498	1040	702	111	82	96
2004	1060	916	1345	1560	1141	792	263	183	223
2006	1267	1113	1825	1633	1214	811	279	226	263

Fuente: Elaboración CIIMU con datos de los Anuarios Estadísticos del Ministerio del Interior, 2002, 2004 y 2006.

FIGURA 4. VÍCTIMAS POR DELITOS SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006



Fuente: Elaboración CIIMU con datos de los Anuarios Estadísticos del Ministerio del Interior, 2002, 2004 y 2006.

Los delitos que afectan a más víctimas entre la población infantil (además de una miscelánea englobada bajo la categoría “Otros” en el apartado de índole personal) son el abuso sexual, las lesiones y otros delitos contra la libertad e indemnidad sexual. A distancia se encuentran los malos tratos habituales en el ámbito familiar. Si distinguimos entre franjas de edad, los menores de 13 años sufren con más frecuencia, y de manera mucho más contundente, delitos relacionados con el abuso sexual; esta tendencia tan marcada se atenúa en la población infantil entre 13 y 15 años; y entre la población de 16 y 17 años destaca la incidencia de las lesiones y otros delitos a personas.

TABLA 4. VÍCTIMAS POR DELITOS SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2006.

	Personas		Libertad e indemnidad sexual					Libertad				
	Lesiones	Otros	Abuso sexual	Abuso sexual con penetración	Agresión sexual	Agresión sexual con penetración	Otros	Detención ilegal	Malos tratos habituales en el ámbito familiar	Secuestro	Tortura	Trato degradante
Menor de 13	273	938	715	49	236	95	632	70	166	15	0	24
De 13 a 15	385	700	388	47	261	163	426	66	114	8	0	30
De 16 a 17	658	1.031	220	24	195	135	236	95	165	8	0	13
Total	1.316	2.669	1.323	120	692	393	1.294	231	445	31	0	67

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior*.

Por lo que respecta a las víctimas de violencia en el ámbito familiar, éstas se han duplicado en los últimos seis años, según datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior. En el 2000 se registraron 2873 víctimas, mientras que en 2006 pasaron a ser 6444.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR VÍCTIMA DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA, 2000-2006.

Sexo	2000	2002	2003	2004	2005	2006
Niñas	1566	2569	2569	3649	4077	4129
Niños	1307	1937	1937	2346	2361	2315
Ambos sexos	2873	4506	4506	5995	6438	6444

Nota: Incluye delitos y faltas.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los Anuarios Estadísticos 2000-2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

Si nos fijamos en los datos de 2006, los delitos más frecuentes son los malos tratos, tanto esporádicos como habituales. A distancia encontramos los casos denunciados de abuso sexual. Entre las faltas, más numerosas que los delitos (con cerca de 2.000 casos más), sobresalen las lesiones y el incumplimiento de las obligaciones familiares, seguidas del apoderamiento de un menor. Si nos fijamos en la distribución por sexos, los delitos afectan mucho más a las niñas que a los niños, especialmente en la adolescencia (16-17 años), por lo que podemos hablar de una violencia de género a medida que ascendemos en edad. Por edades, observamos cómo el abuso sexual mantiene una incidencia mayor entre los menores de 13 años, mientras que entre los adolescentes de 16-17 años se registra un número más elevado de víctimas por malos tratos en el ámbito familiar, así como por lesiones. No hay datos sobre matrimonios forzados entre menores, y por lo que respecta a la mutilación genital, los casos son muy poco significativos. En 2006 sólo se registró un caso de mutilación genital masculina y no hubo registro de ningún caso de mutilación genital femenina.

TABLA 6. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA. 2006.

	Menor de 13 años			De 13 a 15 años			De 16 a 17 años			Total		
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
Lesiones	51	73	124	49	33	82	117	30	147	217	136	353
Mutilación genital femenina	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Malos tratos ámbito familiar	465	401	866	459	220	679	821	172	993	1.745	793	2.538
Total delitos personas	516	474	990	508	253	761	938	203	1.141	1.962	930	2.892
Detención ilegal	5	4	9	6	2	8	8	0	8	19	6	25
Secuestro	5	2	7	0	0	0	1	0	1	6	2	8
Amenazas	15	8	23	16	9	25	46	3	49	77	20	97
Coacciones	5	0	5	2	0	2	2	2	4	9	2	11
Trato degradante	4	4	8	3	2	5	3	1	4	10	7	17
Malos tratos habituales ámb. familiar	93	78	171	74	45	119	142	36	178	309	159	468
Allanamiento de morada	1	0	1	1	0	1	1	0	1	3	0	3
Total delitos a la libertad	128	96	224	102	58	160	203	42	245	433	196	629
Agresión sexual	43	5	48	31	2	33	10	1	11	84	8	92
Agresión sexual con penetración	17	8	25	36	3	39	30	0	30	83	11	94
Abuso sexual	147	38	185	59	5	64	29	2	31	235	45	280
Abuso sexual con penetración	24	2	26	11	0	11	6	0	6	41	2	43
Corrupción de menores/incapacitados	3	0	3	2	2	4	4	1	5	9	3	12
Coacción/lucro sobre prostitución	1	1	2	0	0	0	3	0	3	4	1	5
Total delitos a la libertad e indemnidad sexual	235	54	289	139	12	151	82	4	86	456	70	526
Sustracción de menores	102	82	184	8	9	17	3	1	4	113	92	205
Calumnias	1	0	1	0	0	0	1	1	2	2	1	3
Injurias	1	0	1	0	0	0	1	1	2	2	1	3
Total resto delitos	104	82	186	8	9	17	5	3	8	117	94	211
TOTAL DELITOS	983	706	1.689	757	332	1.089	1.228	252	1.480	2.968	1.290	4.258
Lesiones	103	103	206	108	72	180	156	93	249	367	268	635
Malos tratos de obra sin lesión	9	8	17	5	4	9	8	3	11	22	15	37
Incumplimiento obligaciones familiares	198	249	447	30	42	72	19	15	34	247	306	553
Vejeciones leves	27	18	45	16	11	27	35	8	43	78	37	115
Apoderamiento de un menor	157	222	379	12	28	40	6	5	11	175	255	430
TOTAL FALTAS (personas)	494	600	1.094	171	157	328	224	124	348	889	881	1.770
TOTAL	1.477	1.306	2.783	928	489	1.417	1.452	376	1.828	3.857	2.171	6.028
%	24,5	21,7	46,2	15,4	8,1	23,5	24,1	6,2	30,3	64,0	36,0	100,0

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior*.

Los últimos años se han visto marcados por un incremento de la presencia pública de la violencia en las aulas, con un especial interés en el maltrato entre alumnos. Los estudios sobre la incidencia real del maltrato entre iguales proliferan en los últimos tiempos, ofreciendo datos que no siempre coinciden entre sí. Uno de los más valorados es el informe del Defensor del Pueblo, que además ofrece la ventaja de permitirnos comparar los resultados de las dos ediciones del informe.

El principal resultado de la comparación es el que indica una disminución de las víctimas de violencia escolar. Como puede observarse en el gráfico las percepciones de sufrir algún tipo de abuso por parte de compañeros han disminuido en todos los ítems. Entre los que presentan una mayor incidencia observamos los que se refieren a la violencia verbal (me insultan, me ponen mote, hablan mal de mi). En todos los casos las víctimas declaradas han pasado de unos porcentajes totales de entre el 35% y el 40% a unas proporciones entre el 26% y el 32%.

Además, cabe prestar atención a la tabla para percatarnos que los porcentajes de víctimas de maltrato varían substancialmente en función de la frecuencia del acto, siendo muy menores los que les ocurre en muchos casos.

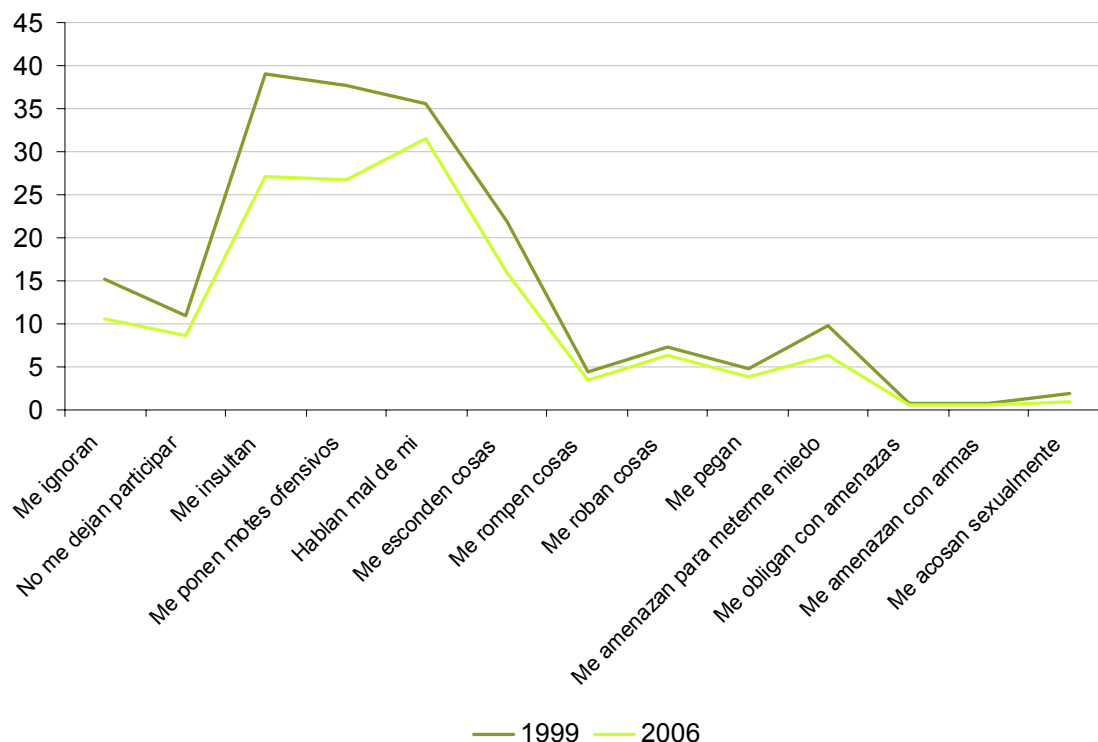
TABLA 7. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006.

	Ocurre a veces		Ocurre en muchos casos		Total	
	1999	2006	1999	2006	1999	2006
Me ignoran	14,2	9,5	0,9	1	15,1	10,5
No me dejan participar	9	7	1,9	1,6	10,9	8,6
Me insultan	34,4	23,2	4,7	3,9	39,1	27,1
Me ponen mote ofensivo	30,4	21,4	7,2	5,2	37,7	26,7
Hablan mal de mi	31,8	27,3	3,8	4,2	35,6	31,6
Me esconden cosas	20,2	14,2	1,8	1,8	22	16
Me rompen cosas	4,2	3	0,3	0,5	4,5	3,5
Me roban cosas	6,5	5,1	0,8	1,2	7,3	6,3
Me pegan	4,1	3,3	0,7	0,5	4,8	3,9
Me amenazan para meterme miedo	8,6	5,4	1,2	1	9,8	6,4
Me obligan con amenazas	0,8	0,5	0,1	0,2	0,8	0,6
Me amenazan con armas	0,6	0,4	0,1	0,1	0,7	0,5
Me acosan sexualmente	1,7	0,6	0,3	0,3	2	0,9

Fuente: Defensor del Pueblo (2006): *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*.

Nota: Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,001$)

FIGURA 5. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006. RESULTADOS TOTALES



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Defensor del Pueblo (2006): Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006

IV.11. c) El número y porcentaje de las violaciones notificadas en virtud de los apartados a) y b) que han dado lugar a un fallo judicial u otro tipo de consecuencia

Para el apartado a) no hay ningún caso notificado. Para el apartado b), indicador no disponible.

IV.11. d) El número y porcentaje de niños que han recibido cuidados especiales para su recuperación y reintegración social

Ver tablas 13 a 18 del apartado V (entorno familiar y tutela).

IV.11. e) número de programas ejecutados para prevenir la violencia institucional y la cantidad de formación impartida al personal de las instituciones sobre este tema

España cuenta con tres entidades de ámbito estatal para el abordaje del abuso sexual a menores: el Observatorio de la Infancia, creado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los EMUMEs, o Equipos de Mujer y Menor organizados desde la Guardia Civil, y la Unidad de Delitos en la Red de la Policía Nacional.

Entre las CCAA que cuentan con este tipo de servicios están Baleares, Cantabria, Castilla León y Cataluña. Los servicios ofrecidos son los siguientes:

TABLA 8. RECURSOS ESPECÍFICOS PARA EL ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL A MENORES (ÁMBITO ESTATAL Y CCAA). ESPAÑA. 2004.

(Página siguiente)

ÁMBITO ESTATAL		
Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales		
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales		
EMUME. Guardia Civil		
Guardia Civil		
Unidad de delitos en la red. Policía Nacional		
Policía Nacional		
COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
ANDALUCÍA	Fundación Márgenes y Vínculos	Centros de atención para niños y niñas víctimas de abuso sexual (se incluye el tratamiento de menores víctimas de explotación sexual comercial) financiados con recursos públicos. Desde septiembre de 2001, la Fundación Márgenes y Vínculos (ONG con amplia experiencia en programas con infancia en dificultad y conflicto social), desarrolla en Granada Programas para la Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Violencia Sexual y Menores que ejercen Violencia. Los citados programas atienden a toda Andalucía Oriental (provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería). Dichos programas ya se estaban llevando a cabo desde hace más de ocho años en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz) desde la sede de Algeciras.
	EICAS (Evaluación e Investigación de Casos de Abusos Sexuales)	Pertenece a la Asociación ADIMA (Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato). Centros de atención para niños y niñas víctimas de abuso sexual (se incluye el tratamiento de menores víctimas de explotación sexual comercial) financiados con recursos públicos. Comienza a atender casos de sospecha de abuso sexual en 1998. Trabaja en dos líneas de intervención: 1. Evaluación de casos de menores de alto riesgo y desprotección. 2. Evaluación de casos de menores no vinculados al sistema de protección.
	HOSPITAL DE VALME	Unidad de análisis sobre la problemática del abuso sexual en España: criterios diagnósticos, atención dispensada, tipos de profesionales que intervienen, medidas a aplicar y normativa autonómica.
ARAGÓN	PROGRAMA EXPERIMENTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN Y MALTRATO INFANTIL	Desde el año 2003, la asociación ADCARA en convenio con el IASS desarrolla el Subprograma de Intervención Breve para Familias en Crisis con Hijos Adolescentes. La creación de este Programa está motivada por la constatación de las dificultades de relación entre padres e hijos en la edad de la adolescencia, que llevan a algunas familias a situaciones estresantes que derivan en una ruptura prematura de la convivencia familiar. No se trata de un centro específico, pero es la unidad a la que se derivan potenciales casos de abuso y explotación sexual.
BALEARES.	Programa de abusos sexuales. Instituto de Servicios Sociales. Consell de Mallorca	Unidad de evaluación y tratamiento de posibles secuelas en casos de abuso sexual a menores: terapia a menores víctimas, apoyo a progenitores no ofensores, informes periciales, seguimiento y supervisión.
CANTABRIA.	Centro de asistencia a víctimas de agresiones sexuales (CAVAS)	Centros de atención a víctimas de agresiones sexuales financiados con recursos públicos. El Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales -se incluye el tratamiento de menores víctimas de explotación sexual comercial-, es una entidad sin ánimo de lucro, que ofrece servicios gratuitos a mujeres y niños que hayan sufrido algún tipo de agresión sexual. Cuentan con un equipo de profesionales expertos (abogados, psicólogos y trabajadores sociales) en Violencia Sexual, que trabaja desde hace 16 años para víctimas de Agresiones Sexuales.
CASTILLA-LEÓN	Asociación de ayuda a víctimas de agresiones sexuales (ADAVAS)	Asistencia a víctimas de agresiones sexuales tanto mujeres o menores en varias localidades de Castilla-León. Atención directa a víctimas de agresiones sexuales. Servicio de emergencia 24 h. Ofrecen apoyo jurídico y psicológico a las víctimas de agresiones sexuales. Atención jurídica Apoyo y tratamiento psicológico. Cursos de formación. Campañas de prevención y sensibilización sobre agresiones sexuales y malos tratos en colegios, universidad, asociaciones, centros cívicos, zonas rurales.
CATALUÑA.	Unidad funcional de abusos sexuales y maltrato a menores. Hospital Sant Joan de Déu.	Asistencia sanitaria inicial. Orientación a víctimas y familiares. Equipo multidisciplinar compuesto por diferentes especialistas
	Associació per a l'assessorament i la Prevenció dels Abusos Sexuals a Menors (FADA)	Centro que desarrolla programas de atención terapéutica a menores víctimas de abuso sexual. Recepción y valoración y entrenamiento de profesionales

COMUNIDAD VALENCIANA	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES	Servicio de Atención Psicológica a Menores Víctimas de Abusos Sexuales, concertado con la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, en el Instituto de Sexología y Psicoterapia Espill de Valencia.
	INFOABU. GRUPO DE ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA APLICADA E INVESTIGACIÓN (ESPAI). Servicio de Atención al Abuso Sexual Infantil	Información y Asesoramiento sobre abusos sexuales a menores dirigido a los propios menores así como a los adultos que quieran protegerlos. Brinda asesoramiento técnico a profesionales sobre detección e intervención en abusos sexuales. Derivación, si procede, de los casos consultados para su evaluación, diagnóstico, tratamiento y/o seguimiento al Servicio de Atención Psicológica (SAPs) de la Consellería de Bienestar Social
MADRID	CIASI (Centro de Intervención en el Abuso Sexual Infantil)	Centro especializado en abuso sexual infantil contratado por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia, IMMF, a través de un contrato de Gestión de Servicio Público con la Entidad INTRESS desde el 16 de Noviembre de 2005. Es un servicio especializado de asistencia al menor víctima de abuso sexual, niños y niñas residentes en la Comunidad de Madrid y a su familia, así como de intervención con ofensores menores de edad. La intervención que se realiza con los menores tiene un enfoque multidisciplinar de carácter psicológico, social y jurídico y está coordinada con otros dispositivos de atención sanitaria, social, policial, jurídica y educativa.
MURCIA	PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MENORES TUTELADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.	El objetivo de este proyecto es planificar el estudio de las condiciones psicológicas de los menores atendidos en los Centros de Protección y en Acogimiento Familiar y las líneas de intervención necesarias (tratamientos), para atender adecuadamente sus necesidades; abordar las consecuencias del maltrato infantil, lo que puede incluir casos de abuso y explotación sexual. Está previsto poner en marcha la Metodología EMMA (Engaging Media For Mental Application). EMMA, ofrece a los menores maltratados un entorno especial para percibir sus dificultades y fortalecer la posibilidad de experimentar su realidad integralmente, proyectar su futuro, disfrutar de su entorno, armonizar y equilibrar su personalidad
PAÍS VASCO	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A AGRESORES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR. Equipo ZUTITU	Programa de asistencia para problemas de violencia familiar y sexual.. Consta de 3 equipos multidisciplinarios (psicólogo, trabajador social y educador). Realizan tareas de evaluación e intervención.

Fuente: Elaboración CIIMU con datos del Informe SIAS4. Asociación Española de Pediatría. 2004.

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. BIBLIOTECAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y TIPO DE BIBLIOTECA. ESPAÑA, 2002 y 2004.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y USO DE TIC ENTRE NIÑOS DE 10 A 15 AÑOS. ESPAÑA, 2004-2006.

TABLA 3. VÍCTIMAS POR DELITOS SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006

TABLA 4. VICTIMAS POR DELITOS SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2006.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR VÍCTIMA DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA, 2000-2006.

TABLA 6. VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA. 2006.

TABLA 7. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006.

TABLA 8. RECURSOS ESPECÍFICOS PARA EL ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL A MENORES (ÁMBITO ESTATAL Y CCAA). ESPAÑA. 2004.

Figuras

FIGURA 1. PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS SEGÚN TITULARIDAD. ESPAÑA, 2004

FIGURA 2. AUDIENCIA GENERAL DE MEDIOS ENTRE JÓVENES DE 14 A 19 AÑOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006.

FIGURA 3. FRECUENCIA DE ACCESO INTERNET POR EDADES. ESPAÑA, OCTUBRE-DICIEMBRE 2006.

FIGURA 4. VÍCTIMAS POR DELITOS SEGÚN TIPO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006

FIGURA 5. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006. RESULTADOS TOTALES

V. ENTORNO FAMILIAR Y OTRO TIPO DE TUTELA

El apoyo familiar (artículos 5 y 18, párrafos 1 y 2)

Para informar del **apoyo familiar** recibido por las familias y los menores, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Gasto público en prestaciones de la función familia e hijos (% PIB).
- Gasto público en prestaciones de la función familia e hijos (% del total).
- Prestaciones familiares por hijos a cargo.
- Prestaciones familiares por hijos a cargo: importe medio por beneficiario.
- Plazas de atención a la 1a infancia para conciliar la vida familiar.
- Gasto en políticas de infancia y adolescencia por áreas.
- Escolarización en educación infantil (0-2).
- Escolarización en educación infantil (ciclo 0-2) según titularidad del centro.
- Número total de centros de atención a menores de 3 años según titularidad.
- Número de plazas en los centros de atención a menores de 3 años según titularidad.
- Número de plazas en centros de atención a menores de 3 años por tramos de edad.
- Asistencia socio-educativa a menores de 3 años: porcentaje y número medio de horas, por tipo de atención, según actividad de la madre.

11. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados según indica en el párrafo 1 del presente anexo sobre lo siguiente:

V.11. a) Número servicios y programas destinados a prestar la asistencia adecuada a los padres y a los tutores legales en el desempeño de sus posibilidades en lo que respecta a la crianza del niño, y el número y porcentaje de niños y familias que se han beneficiado de esos servicios y programas

El gasto público español para prestar la asistencia adecuada a los padres y a los tutores legales en el desempeño de sus posibilidades en lo que respecta a la crianza del niño se mantiene estable en el período 2000-2004, siendo del 0,3% el gasto monetario respecto el PIB durante todo el período, excepto en el año 2004 que se destinó un 0,4% del PIB. Un esfuerzo presupuestario de 1,3% inferior a la media europea, que destina 1,6% del PIB a prestaciones para familia e hijos.

España se acerca a la media europea si tenemos en cuenta el gasto en servicios en prestaciones de familia e hijos, destinando un 0,2% del PIB durante el período 2000-2004, respecto el 0,6% que destinan el promedio de los países de la Unión Europea de los 15.

El peso del gasto en prestaciones de la familia e hijos sobre el total del gasto social, vemos que ha aumentado de un 2,6% en el año 2000 a un 3% en el año 2003, acercándose a la media europea, pero aún a distancia, ya que, tanto la media de la UE-15 como la media de la UE-25 es de 8% respecto el total.

TABLA 1. GASTO PÚBLICO EN PRESTACIONES DE LA FUNCIÓN FAMILIA E HIJOS (% PIB). ESPAÑA Y UE-15. 2000-2004.

		2000	2001	2002	2003	2004
Gasto monetario	España	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3
	UE-15	1,6	1,5	1,6	1,6	1,6
Gasto en servicios	España	0,2	0,2	0,2	0,2	..
	UE-15	0,6	0,6	0,6	0,6	..
Total	España	0,5	0,5	0,5	0,6	..
	UE-15	2,1	2,1	2,1	2,2	..

Nota 1: Valores estimados para los años 2002, 2003 y 2004 de UE 15

Nota 2: Valores provisionales para los años 2001, 2002, 2003 y 2004 de España; y el año 2001 de UE-15

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat.

TABLA 2. GASTO PÚBLICO EN PRESTACIONES DE LA FUNCIÓN FAMILIA E HIJOS (% DEL TOTAL). ESPAÑA, UE-15, UE-25. 2000-2003

	2000	2001	2002	2003
España	2,6	2,6	2,5	3,0
UE-25	8,1	8,0	8,0	8,0
UE-15	8,1	8,0	8,1	8,0

Nota 1: Valores estimados para los años 2002 y 2003 de UE-25 y UE 15

Nota 2: Valores provisionales para los años 2001, 2002 y 2003 de España; y el año 2001 de UE-25 y UE-15

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat.

Prestaciones familiares por hijo a cargo:

Ha disminuido el número de familias desfavorecidas o en dificultad económica que han solicitado este tipo de prestación, en paralelo al incremento del nivel medio de renta de las familias españolas. Las prestaciones por hijos a cargo han pasado del año 2000, en el que hubo 794.095, al año 2004 con 694.075, así como la tasa de cobertura que se sitúa en un 9,2% de la población.

Sin embargo, el importe medio de éstas ha aumentado de 935 euros al año en el 2000 a 1.191 en el 2004.

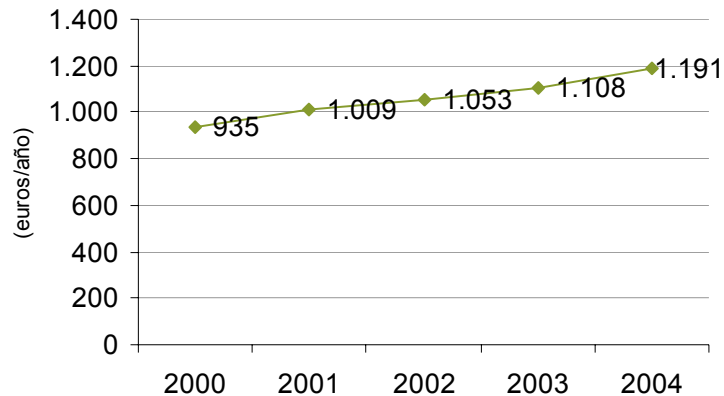
TABLA 3. PRESTACIONES FAMILIARES POR HIJOS A CARGO. ESPAÑA. 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Beneficiarios	794.095	747.845	745.245	738.194	694.075
Población 0-17	7.424.649	7.341.287	6.846.317	7.451.175	7.504.473
% de cobertura (*)	10,7	10,2	10,9	9,9	9,2

(*)= Porcentaje de la población de 0-17 años que es beneficiaria de la prestación.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

FIGURA 1. PRESTACIONES FAMILIARES POR HIJOS A CARGO: IMPORTE MEDIO POR BENEFICIARIO. ESPAÑA. 2000-2004.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El sistema de protección de la seguridad social también dispone de las siguientes prestaciones destinadas al apoyo a las familias con niños:

- Prestaciones por nacimiento de tercer hijo o sucesivo
- Prestaciones por parto múltiple
- Nueva prestación por nacimiento o adopción (2500 €)

Así mismo, desde diciembre de 2007 se han incrementado las cuantías de las prestaciones familiares por hijo a cargo en determinados supuestos.

Plazas de atención a la 1ª infancia.

Todos los datos que se ofrecen proceden del estudio sobre Calidad de los servicios para la primera infancia y estimación de la demanda existente, encargado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la Universidad de Vic con la colaboración de todas las Comunidades Autónomas y presentado en febrero de 2007.

En el curso 2005-06-- se contabilizan en España 339.564 plazas de atención a niños de 0 a 3 años. De estas, 178.931 (el 52,7%) son privadas y 160.633 (el 47,3%), públicas.

TABLA 4. PLAZAS DE ATENCIÓN A LA 1ª INFANCIA PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR. ESPAÑA. 2005-2006

Comunidad Autónoma	Total Plazas de 0 a 3 años
Andalucía	41.451
Aragón	10.369
Asturias (Principado de)	3.358

Balears (Illes)	10.620
Canarias (Islas)	13.924
Cantabria	3.335
Castilla y León	14.639
Castilla-La Mancha	19.360
Cataluña	72.864
Comunidad Valenciana	12.529
Extremadura	7.457
Galicia	15.853
Madrid (Comunidad de)	67.321
Murcia (Región de)	5.219
Navarra (Comunidad Foral de)	7.413
País Vasco	29.779
Rioja (La)	3.356
Ceuta y Melilla)	717
TOTAL	339.564

Aumenta el gasto en políticas de infancia y adolescencia

El gasto en políticas de infancia y adolescencia aumenta del año 2005 al 2006 tanto desde la Administración Central, con una variación interanual de 6,4%, como desde las Comunidades Autónomas, con un aumento del 10,6%.

Las partidas con mayor esfuerzo presupuestario por parte de la Administración Central son en Seguridad Social (2.954.947 mil euros) y Educación (1.314.349 mil euros). Y por parte de las Comunidades Autónomas, Educación es la mayor destinataria del presupuesto, con 25.555.167 mil euros, siguiéndole Bienestar Social con 1.892.777 mil euros, en la que encontramos las políticas sobre Menor y Familia.

TABLA 5. GASTO EN POLÍTICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA POR AREAS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (miles euros corrientes). 2005 y 2006.

ÁREAS	ADMINISTRACIÓN CENTRAL			COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
	2005	2006	Variación Anual (%)	2005	2006	Variación Anual (%)
Bienestar social*	178.603	212.646	19,1	1.662.781	1.892.777	13,8
Seguridad Social	2.872.693	2.954.947	2,9			
Menor infractor	26.113	26.706	2,3	278.142	295.375	6,2
Educación	1.197.432	1.314.349	9,8	23084312	25555167	10,7
Discapacidad	893	2.260	152,9	41.938	47.067	12,2
Juventud	7.091	8.095	14,2	51.984	56.284	8,3
Cultura y Deportes	32.155	33.229	3,3	87.623	99.209	13,2
Sanidad/Salud	18.546	23.122	24,7	1.397.754	1.467.370	5,0
Cooperación internacional	21.659	34.049	57,2	9.826	11.672	18,8
Nuevas Tecnologías	8.025	31.763	295,8	77.976	83.857	7,5
Medios Comunicación RTV	6.092	7.122	16,9			
TOTAL	4.369.304	4.648.289	6,4	26692336	29508779	10,6

*Incluye Bienestar social/Servicios sociales, Menor y Familia, Igualdad e Inmigración y Emigración.

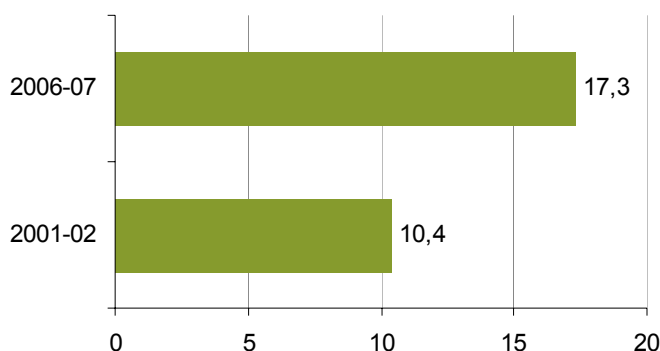
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA) 2006-2009. Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

V.11. b) número de servicios e instalaciones de guarda de niños que existen y el porcentaje de niños y familias que tienen acceso a esos servicios

La tasa de escolarización de los menores entre 0 y 2 años se ha ido incrementando en los últimos años.

La tasa neta de escolarización en el ciclo 0 – 2 años era en España tan solo de un 10,7% en el curso 2001-02, porcentaje que ha tenido un incremento de 6,9 puntos en el curso 2005-06, según los datos oficiales de los centros registrados por el MEC (Ministerio de Educación y Ciencia).

FIGURA 2. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN DE MENORES DE 3 AÑOS. CURSO 2001-02 Y 2006-07



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Es interesante señalar, no obstante, que en la investigación dirigida por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los datos obtenidos directamente de las Comunidades Autónomas revelan un incremento en todo el Estado de más de 98.000 plazas respecto a los datos oficiales difundidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, con lo que la tasa del 12,9 se convierte en 20,7 en el curso 2003-04.

En la investigación realizada por el mismo equipo para el año 2006, el número total de plazas registradas para el curso 2005-06 alcanzaría ya una tasa de cobertura del 27,1% del total de niños y niñas menores de 3 años.

TABLA 6. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL (0-2). ESPAÑA Y CCAA. SEGÚN DATOS DIRECTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2003-2004 y CURSO 2005-2006.

	Directos de las Comunidades Autónomas 2004				Directos de las Comunidades Autónomas 2006			
	Total	Plazas Públicas	Plazas Privadas	Tasa por 100 niños	Total	Plazas Públicas	Plazas Privadas	Tasa por 100 niños
Andalucía	36.853	22.169	14.684	14,6	41.451	22.593	18.858	17,3
Aragón	9.160	3.085	6.075	28,3	10.369	3.617	6.752	32,3
Asturias (Principado de)	1.523	882	641	7,2	3.358	1.318	2.040	16,7
Balears (Illes)	3.885	1.417	2.468	12,3	10.620	2.841	7.779	35,6
Canarias	5.460	5.068	392	9,2	13.924	5.453	8.471	27,2
Cantabria	804	107	697	5,9	3.335	1.829	1.506	23,1
Castilla y León	5.748	2.933	2.815	10,6	14.639	5.539	9.100	28,0
Castilla-La Mancha	16.924	10.031	6.893	31,7	19.360	12.218	7.142	37,5
Catalunya	58.882	24.317	34.565	28,1	72.864	33.820	39.044	33,1
Comunitat Valenciana	12.529	6.550	5.979	9,2	12.529	6.550	5.979	9,2
Extremadura	4.593	4.454	139	15,3	7.457	6.286	1.171	27,4
Galicia	16.922	5.357	11.565	28,2	15.853	7.508	8.345	27,1
Madrid (Comunidad de)	52.356	18.588	33.768	27,1	67.321	23.333	43.988	36,8
Murcia (Región de)	5.219	4.579	640	11,0	5.219	4.579	640	11,0
Navarra (Comunidad Foral de)	3.673	3.673	-	20,4	7.413	4.580	2.833	41,1
País Vasco	27.118	13.519	13.599	49,0	29.779	16.750	13.029	52,3
Rioja (La)	2.511	1.030	1.481	32,1	3.356	1.537	1.819	40,3
Ceuta y Melilla	363	2	361	6,0	717	282	435	22,0
TOTAL	264.523	127.761	136.762	20,7	339.564	160.633	178.931	27,1

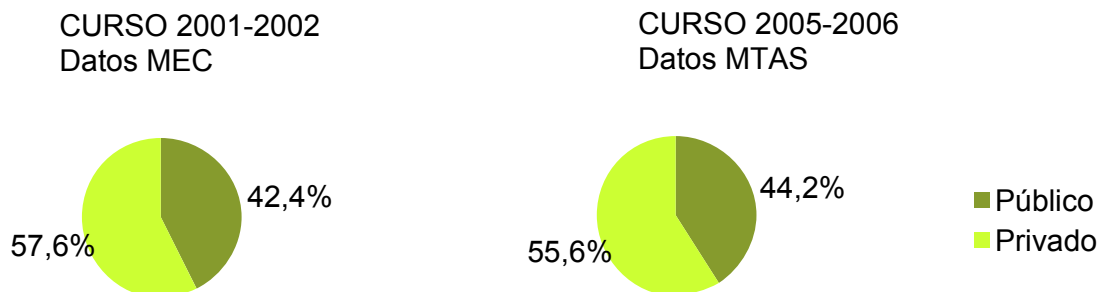
En la Comunidad Valenciana y en Murcia, al no existir datos del curso 2005-06, se han utilizado los datos de la investigación de 2004

Fuente: Universidad de Vic, por encargo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.

Mayor porcentaje de centros privados en el primer ciclo de educación infantil

Es importante remarcar que en esta etapa, a diferencia de lo que ocurre en las otras etapas educativas, la oferta privada, que supone en el curso 2005-06 el 55'6%, supera la pública, que representa el 44'2%.

FIGURA 3. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL (CICLO 0-2) SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2001-2002 Y 2005-2006



Fuente: Curso 2001-02 Ministerio de Educación y ciencia. Curso 2005-06 Universidad de Vic por encargo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Según los datos del referido estudio sobre la situación de la oferta de servicios existente para menores de 3 años, el porcentaje de centros públicos en el curso 2005-06 es de 44,2% (2.947) frente al 55,6% (3.687) de los centros privados.

El total de plazas ofertadas en el curso 2005-06 a menores de 3 años en España es de 339.564. De éstas, 160.633 son plazas en centros públicos y 178.931 son plazas en centros privados.

Cabe señalar los posibles sesgos en referencia a los centros de educación privados ya que la información sobre la oferta privada es incompleta debido a la dificultad de contabilizar centros que no cuentan aún con la autorización de la administración educativa competente o no subvencionados.

TABLA 7. NÚMERO TOTAL DE CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES DE 3 AÑOS SEGÚN TITULARIDAD. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-06

	Total Centros	Centros Públicos		Centros Privados	
		n	%	n	%
Andalucía	905	475	52,5	430	47,5
Aragón	258	102	39,5	156	60,5
Asturias (Principado de)	122	26	21,3	96	78,7
Balears (Illes)	272	41	15,1	231	84,9
Canarias (Islas)	360	83	23,1	277	76,9
Cantabria	103	68	66,0	35	34,0
Castilla y León	352	145	41,2	207	58,8
Castilla La Mancha	370	230	62,2	140	37,8
Catalunya	1.367	593	43,4	774	56,6
Comunitat Valenciana	-	-	-	-	-
Extremadura	175	140	80,0	35	20,0
Galicia	340	147	43,2	193	56,8
Madrid (Comunidad de)	1.154	344	29,8	810	70,2
Murcia (Región de)	-	-	-	-	-
Navarra (Comunidad foral de)	137	70	51,1	67	48,9
País Vasco	688	462	67,2	226	32,8
Rioja (La)	24	19	79,2	5	20,8
Ceuta	7	2	28,6	5	71,4
Melilla	-	-	-	-	-
TOTAL	6.634	2.947	44,2	3.687	55,6

Fuente: Universidad de Vic, por encargo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.

TABLA 8. NÚMERO DE PLAZAS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES DE 3 AÑOS SEGÚN TITULARIDAD. ESPAÑA Y CCAA. CURSO 2005-2006

Comunidad Autónoma	Total Plazas de 0 a 3 años	Total Plazas en centros públicos	Total Plazas en centros privados
Andalucía	41.451	22.593	18.858
Aragón	10.369	3.617	6.752
Asturias (Principado de)	3.358	1.318	2.040
Balears (Illes)	10.620	2.841	7.779
Canarias (Islas)	13.924	5.453	8.471
Cantabria	3.335	1.829	1.506
Castilla y León	14.639	5.539	9.100
Castilla-La Mancha	19.360	12.218	7.142
Cataluña	72.864	33.820	39.044
Comunidad Valenciana	12.529	6.550	5.979
Extremadura	7.457	6.286	1.171
Galicia	15.853	7.508	8.345
Madrid (Comunidad de)	67.321	23.333	43.988
Murcia (Región de)	5.219	4.579	640
Navarra (Comunidad Foral de)	7.413	4.580	2.833
País Vasco	29.779	16.750	13.029
Rioja (La)	3.356	1.537	1.819
Ceuta y Melilla)	717	282	435
TOTAL	339.564	160.633	178.931

Fuente: Universidad de Vic, por encargo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.

TABLA 9. NUMERO DE PLAZAS POR CADA 100 NIÑOS POR TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTONOMA.

	Tasa cobertura menos 1 año	Tasa cobertura de 1 a 2 años	Tasa cobertura de 2 a 3 años	Nivel de cobertura de 0 a 3 años
Andalucía	4,1	17,5	29,4	17,3
Aragón	7,0	30,2	60,6	32,3
Asturias (Principado de)	-	-	-	16,7
Balears (Illes)	24,4	32,1	48,8	35,6
Canaria	-	-	-	27,2
Cantabria	7,7	13,1	49,3	23,1
Castilla y León	10,5	27,0	45,3	28,0
Castilla La Mancha	-	-	-	37,5
Catalunya	-	-	-	33,1
Comunitat Valenciana	-	-	-	9,2
Extremadura	9,6	26,2	44,2	27,4
Galicia	11,6	23,8	45,8	27,1
Madrid (Comunidad de)	14,2	36,4	59,9	36,8
Murcia (Región de)	-	-	-	11,0
Navarra (Comunidad Foral de)	-	-	-	41,1
País Vasco	16,4	33,8	108,8	52,3
Rioja (La)	-	-	-	40,3
Ceuta y Melilla)	-	-	-	11,8
PROMEDIO	11,7	26,7	54,7	27,1

TABLA 10. ASISTENCIA SOCIO-EDUCATIVA A MENORES DE 3 AÑOS: PORCENTAJE Y NÚMERO MEDIO DE HORAS, POR TIPO DE ATENCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD DE LA MADRE. ESPAÑA. AÑO 2005.

	Madre Trabajando	Madre No trabajando	No consta	TOTAL
E. Infantil Primer ciclo y otros centros*				
%de niños atendidos	55,3	33	66,4	44,7
Nº medio de horas semanales	25,4	21,2	24,6	23,9
Nº medio de horas semanales				
Cuidadores profesionales y otras personas sin remunerar				
%de niños atendidos	40,3	9,6	10,7	24,3
Nº medio de horas semanales	21,5	17,6	16,2	20,6
TOTAL	569,4	588,4	36,6	1194,4

* Además del primer ciclo de E. Infantil en centros autorizados por las Administraciones Educativas, se incluyen también la atención regular a niños en otros centros socio-educativos, públicos o privados, no autorizados por la Administración educativa.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los niños separados de los padres (artículo 9, párrafos 1 a 4 y artículos 21 y 25)

Para informar de **los niños separados de los padres**, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Total de medidas de protección adoptadas.
- Acogimiento familiar judicial.
- Tutelas ex-lege: altas y totales.
- Acogimiento residencial.
- Acogimiento familiar administrativo.
- Adopciones nacionales.
- Número de adopciones nacionales e internacionales.
- Adopciones internacionales por áreas y principales países.

12. En lo que respecta a los niños separados de los padres, los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados, según indica el párrafo 1 del presente informe, sobre lo siguiente:

V.12. a) número de niños separados de sus padres, desglosado según las causas (conflicto armado, pobreza, abandono motivado por la discriminación, etc.)

Aumenta el número de tutelas

La evolución de las medidas de protección adoptadas entre los años 2000 y 2005 muestran un aumento de las tutelas ex lege y del acogimiento familiar administrativo. El número total de tutelas (número de niños/as y la tasa calculada por cada 100.000 personas menores de edad) pasó de 24.466 casos en el 2000 a 27.230 en 2005, mientras que en los acogimientos familiares administrativos hubo un incremento de más del 30% pasando de 11.454 casos a 15.893.

El acogimiento familiar judicial presenta en el 2000 7.972 casos y 2.822 en 2005. Aunque no puede hablarse de un descenso puesto que en el 2005 faltan datos de algunas comunidades. Si nos fijamos en las Comunidades que presentan datos, vemos que la evolución presenta variaciones según una u otra comunidad, aunque la tendencia es a la estabilidad.

La comunidad con más acogimientos familiares, administrativos y judiciales, es Valencia, seguida de Cataluña, Andalucía, Galicia y Canarias.

Finalmente, los acogimientos residenciales también presentan cierta estabilidad, y, aunque en 2005 se recoja un total ligeramente inferior al del 2000, hay que tener en cuenta que faltan los datos de Ceuta, que incrementarían el resultado.

TABLA 11. TOTAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADOPTADAS. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTONOMAS. AÑOS 2000 Y 2005.

CCAA	2000				2005			
	Tutela ex lege	Acogimiento familiar administrativo	Acogimiento familiar judicial	Acogimiento Residencial	Tutela ex lege	Acogimiento familiar administrativo	Acogimiento familiar judicial	Acogimiento Residencial
Andalucía	4.921	1.521	2.684	2.792	6.210	2.226	SD	2.348
Aragón	324	97	220	424	292	156	SD	213
Asturias	410	311	648	394	633	408	307	355
Baleares	654	550	78	136	585	576	(1)8	391
Canarias	1.226	1.208	326	1.182	1.465	995	SD	1.405
Cantabria	100	64	66	259	152	94	71	135
Castilla-Mancha	529	222	255	368	668	327	218	490
Castilla-León	668	332	397	629	745	308	244	489
Cataluña	5.085	2.345	nd	1.883	5.551	3.397	SD	2.101
Com. Valenciana	1.998	1.995	852	1.645	2.892	3.411	SD	2.320
Extremadura	457	250	55	461	347	318	55	340
Galicia	1.416	1.252	1.091	1.373	1.433	1.154	410	932
Madrid	4.063	667	145	1.866	3.187	1.068	SD	1.825
Murcia	1.141	292	737	38	1.680	748	1.044	147
Navarra	0	80	131	122	85	126	SD	162
País Vasco	582	91	159	273	873	335	361	785
La Rioja	89	64	73	112	97	77	33	91
Ceuta								
Melilla	802	113	55	1.250	335	169	71	(2)88
Total	24.466	11.454	7.972	15.207	27.230	15.893	2.822	14.529

(1) Sin datos de Mallorca y Menorca (2) Sin datos de Ceuta

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Boletín Estadístico de Medidas de Protección a la Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con datos facilitados por Comunidades Autónomas (IMOP).

V.12. b) número de niños separados de sus padres como consecuencia de decisiones judiciales (entre otras cosas, en relación con situaciones de detención, encarcelamiento, exilio o deportación)

El acogimiento familiar judicial aumentó entre el año 2000 y el año 2004, de 7.972 a 9.316 casos, respectivamente. La mayoría de las comunidades han aumentado el número de acogimientos residenciales excepto Galicia que disminuye de 1.091 en el 2000 a 841 en el 2004, y La Rioja, que pasa de 73 acogimientos familiares judiciales en el 2000 a 35 en el 2004. Los últimos datos disponibles, para el año 2005 (aunque incompletos) muestran cierta estabilidad respecto al año anterior en la mayoría de comunidades con información, a excepción de Asturias, Castilla-León o Galicia que presentan un fuerte descenso en el número de acogimientos familiares judiciales.

TABLA 12. ACOGIMIENTO FAMILIAR JUDICIAL. ESPAÑA Y CCAA. 2000, 2004 Y 2005.

CCAA	2000	2004	2005
Andalucía	2.684	2.778	SD
Aragón	220	nd	SD
Asturias	648	865	307
Baleares	78	nd	(3)8
Canarias	326	nd	SD
Cantabria	66	87	71
Castilla-Mancha	255	249	218
Castilla-León	397	609	244
Cataluña	nd	nd	SD
Com. Valenciana	852	1.772	SD
Extremadura	55	nd	55
Galicia	1.091	841	410
Madrid	145	482	SD
Murcia	737	1.005	1.044
Navarra	131	191	SD
País Vasco	(1)159	332	361
La Rioja	73	35	33
Ceuta			
Melilla	55	(2)70	71
Total	7.972	9.316	2.822

Nota: (1) sin datos de Álava; (2) Sin datos Melilla; (3) Sin datos de Mallorca ni Menorca.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Boletín Estadístico de Medidas de Protección a la Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con datos facilitados por Comunidades Autónomas (IMOP).

V.12. d) número y porcentaje de niños separados de sus padres que viven en instituciones o en familias de acogida, así como la duración de esa colocación y la frecuencia con que se revisa

Ligero aumento de las tutelas, pero diferencias entre CCAA.

El número de tutelas ha aumentado ligeramente en los últimos años a nivel estatal, aunque podemos apreciar la diversidad de situaciones según Comunidad. Aragón, Asturias, Baleares, Castilla la Mancha, Madrid y el País Vasco presentan un incremento muy significativo, cabe destacar el descenso de altas en Canarias, de casi un 50%. En Ceuta y Melilla también descienden ligeramente las altas, pero se mantienen con las tasas más elevadas de todas las Comunidades.

Por lo que respecta al total de tutelas, en números absolutos, la Comunidad con más casos es Andalucía, seguida de Cataluña, Madrid, y Valencia. En cuanto a las tasas, Ceuta y Melilla se sitúan en primer lugar, con 964 menores tutelados de cada 100.000.

TABLA 13. TUTELAS EX-LEGE: ALTAS Y TOTALES. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2005.

CCAA	Altas		Totales	
	Nº	Tasas por 100.000	Nº	Tasas por 100.000
Andalucía	1.156	73,9	6.210	397,2
Aragón	170	87,7	292	150,6
Asturias	157	118,3	633	477,1
Baleares	178	96,5	585	317,3
Canarias	212	56,7	1.465	391,5
Cantabria	51	61,7	152	183,9
C. León	187	52,6	668	187,9
C. La Mancha	277	79,4	745	213,6
Cataluña	1.210	102,7	5.551	471,1
Valencia	581	71	2.892	353,2
Extremadura	85	41,9	347	171,2
Galicia	387	100	1.433	370,2
Madrid	1.137	107,9	3.187	302,4
Murcia	215	78,8	1.680	615,4
Navarra	29	29	85	85,1
P. Vasco	277	89,5	873	282
La Rioja	45	93,9	97	202,4
Ceuta y Melilla	156	448,9	335	964
Total	6.510	85,2	27.230	356,4

Nota: Tasas por cada 100.000 niños

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TABLA 14. TUTELAS EX-LEGE: ALTAS PERIODO 2001-2005. ESPAÑA Y CCAA.

CCAA	2001	2003	2005
Andalucía	77,5	65,6	73,9
Aragón	58,9	37,9	87,7
Asturias	77	102,7	118,3
Baleares	52,8	98,7	96,5
Canarias	110	133,5	56,7
Cantabria	51,3	51	61,7
C. León	60,3	60,5	52,6
C. La Mancha	50,4	70,3	79,4
Cataluña	100,3	99,9	102,7
Valencia	66,8	61,5	71
Extremadura	71,7	49,8	41,9
Galicia	71,5	84,9	100
Madrid	82,3	87,4	107,9
Murcia	129,8	97,7	78,8
Navarra	30,1	28,1	29
P.Vasco	89,5	(1) 63,7	89,5
La Rioja	54,1	63,1	93,9
Ceuta y Melilla*	713,5	604,3	448,9
Totales	82,6	81	85,2

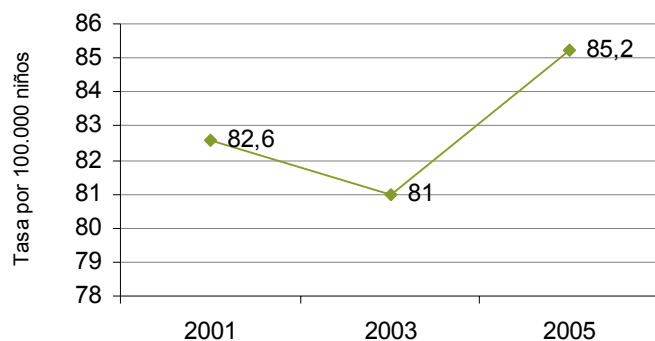
Nota: Tasas por 100.000 niños

* No se dispone de datos de Melilla del año 1999 completo

(1) Sin datos de Guipúzcoa

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

FIGURA 4. TUTELAS EX-LEGE: ALTAS PERIODO 2001-2005. ESPAÑA.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La población infantil en acogimiento residencial desciende ligeramente en los últimos años.

Si tenemos en cuenta los datos de los últimos cuatro años disponibles (2000-2004), la población infantil que se encuentra bajo esta medida protectora presenta un descenso progresivo en el total de Comunidades. En el año 2004, el número de niños y niñas en acogimiento residencial se sitúa en 14.469, a diferencia del año 2000, en el que se registraron 15.207 niños y niñas en centros residenciales.

Este descenso coincide con la prioridad que se está dando, desde cada una de las administraciones competentes en materia de protección, a otras medidas alternativas y que faciliten el trabajo a largo plazo en un contexto familiar. A eso debe añadirse la reducción, en algunas Comunidades, del número de plazas disponibles.

En valores absolutos, las Comunidades Autónomas que tienen más niños y niñas en centros residenciales en este último año son: Andalucía (2.385), Comunidad Valenciana (2.045), Cataluña (1.861), Madrid (1.735) y Galicia (1.384).

Si nos fijamos en la tasa⁴, la media en el territorio español se sitúa en 191. Esta media la superan Comunidades como Galicia (con una tasa de 350), o Canarias (con 310). Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con una tasa de 1.331, son las que presentan un mayor porcentaje de menores en centros residenciales.

TABLA 15. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. ALTAS Y TOTALES. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2005.

CCAA	Altas		Totales	
	Nº	Tasas por 100.000	Nº	Tasas por 100.000
Andalucía	2.750	175,9	2.348	150,2
Aragón	442	227,9	213	109,8
Asturias	91	68,6	355	267,6
Baleares	234	126,9	391	212,1
Canarias	187	50	1.405	375,5
Cantabria	51	61,7	135	163,3
C. León	406	114,2	490	137,8
C. La Mancha	188	53,9	489	140,2
Cataluña	636	54	2.101	178,3
Valencia	1.223	149,3	2.320	283,3
Extremadura	158	78	340	167,7
Galicia	433	111,9	932	240,8
Madrid	925	87,8	1.825	173,2
Murcia	385	141	147	53,9
Navarra	200	200,3	162	162,2
P.Vasco	657	212,2	785	253,5
La Rioja	63	131,5	91	189,9
Ceuta y Melilla	256	1.450,40	88	514,6
Totales	9.285	121,8	14.617	191,7

Nota: Tasas por cada 100.000 niños

⁴ La tasa representa el porcentaje de niños y niñas de 0 a 17 años en centros residenciales, por cada 100.000 niños y niñas de 0-17 de dicha Comunidad.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Mayor acogimiento familiar administrativo

En el caso del acogimiento familiar administrativo, se confirma el aumento de casos en los últimos años. El incremento respecto al 2004 (14.633) es de más de 1.000 menores (15.893). En cuanto al sexo, la presencia de niños y niñas se encuentra bastante equilibrada. Por lo que respecta a la edad, la franja con más altas es la que comprende de los 6 a los 15 años. La nacionalidad de los menores en acogimiento familiar administrativo es mayoritariamente española. Finalmente, si tenemos en cuenta el tipo de familia de acogimiento, prevalece la familia extensa ante la ajena.

TABLA 16. ACOGIMIENTO FAMILIAR ADMINISTRATIVO. ALTAS Y TOTALES. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2005.

CCAA	Altas		Totales	
	Nº	Tasas por 100.000	Nº	Tasas por 100.000
Andalucía	347		2.226	
Aragón	50	25,8	156	80,4
Asturias	57	43	408	307,5
Baleares	145	78,6	576	312,4
Canarias	113	30,2	995	265,9
Cantabria	24	29	94	113,7
C. León	102	28,7	327	92
C. La Mancha	119	34,1	308	88,3
Cataluña	786	66,7	3.397	288,3
Valencia	627	76,6	3.411	416,5
Extremadura	38	18,7	318	156,9
Galicia	208	53,7	1.154	298,1
Madrid	391	37,1	1.068	101,4
Murcia	70	25,6	748	274
Navarra	28	28	126	126,2
P. Vasco	85	27,5	335	108,2
La Rioja	29	60,5	77	160,7
Ceuta y Melilla	50	143,9	169	486,3
Totales	3.269	42,8	15.893	208

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

V.12. f) el número de niños incluidos en programas de adopción nacionales (oficiales y oficiosos) e internacionales, desglosado por edad y con información sobre el país de origen y el país de adopción de los niños en cuestión

Progresivo descenso de la adopción nacional.

La tendencia a la estabilidad, e incluso a la baja de la adopción nacional, se da de forma generalizada en las distintas Comunidades, a excepción de Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y País Vasco, donde hay un pequeño ascenso en el número de adopciones respecto al año 2000. Por ejemplo, Cataluña pasó de 78 adopciones nacionales en el año 1996, y 87 en el 2000, a 122 adopciones en el 2004. Una situación similar ocurre en la Comunidad Valenciana: 98 adopciones en el año 96, 59 en el 2000 y 124 en el 2004.

Según los datos facilitados por algunas Comunidades Autónomas, en el año 2004, el 48% de los autos de adopción fueron niñas y el 52% niños. Respecto a las franjas de edad, el 78% de los casos corresponden a las edades comprendidas entre los 0 y 6 años seguido de la franja de 6 a 16 años, con el 20%. Los chicos y chicas adolescentes (16-18) son el grupo de edad minoritario en el conjunto de las adopciones nacionales (2%).

TABLA 17. ADOPCIONES NACIONALES. ESPAÑA Y CCAA, 2002-2005

CCAA	2002		2003		2004		2005	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Andalucía	307	19,6	268	17,1	208	13,3
Aragón	13	6,9	22	11,6
Asturias	20	14,4	24	17,6	20	14,9	32	24,1
Balears	34	20,9	2	1,1	27	15,1	22	11,9
Canarias	38	11	33	9	32	8,6	30	8
Cantabria	12	14,5	16	19,4	14	17	11	13,3
Castilla-La Mancha	16	4,6	18	5,2	32	9,2	22	6,2
Castilla y León	52	14,1	29	8	40	11,1	13	3,7
Cataluña	155	14,3	97	8,7	122	10,6	92	7,8
Comunidad Valenciana	143	18,7	119	15,2	124	15,5	124	15,1
Extremadura	19	9	41	19,7	11	5,4
Galicia	62	15,4	84	21,2	66	16,9	77	19,9
Madrid	63	6,5	49	4,9	66	6,4	142	13,5
Murcia	48	18,7	52	19,8	45	16,8	46	16,9
Navarra	8	8,5	7	7,3	4	4,1	9	9
País Vasco	10	3,2	29	9,4	22	7,1	23	7,4
Rioja	7	15,6	4	8,7	5	10,6	15	31,3
Ceuta y Melilla	21	58,9	2	11,4	1	5,8	22	63,3
Total	1028	13,9	896	12	828	11,6	691	11,7

Unidad: Valor absoluto. Tasa de incidencia: medidas por cada 100.000 habitantes <18 años

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Crece el número de adopciones internacionales

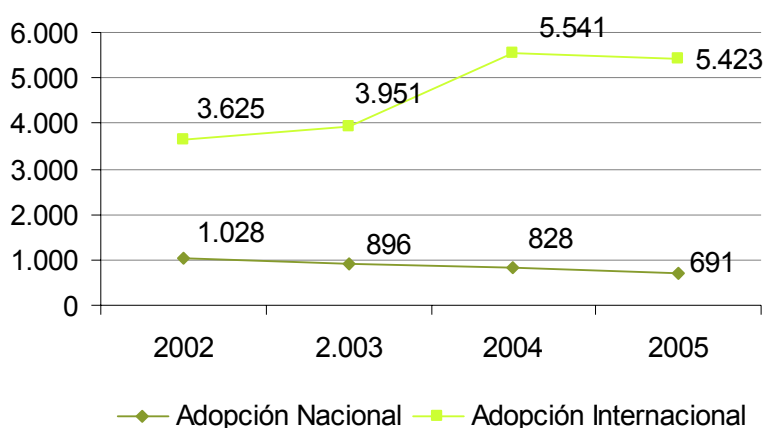
En el conjunto de adopciones realizadas en territorio español (nacionales e internacionales), a lo largo del período 2002-2005, se ha experimentado un aumento considerable de las adopciones internacionales, en detrimento de las adopciones nacionales. En el año 2005 nos encontramos que en el territorio español entorno a un 87% de las adopciones que se están llevando a cabo son internacionales frente al 13% nacionales.

Pese al crecimiento documentado de las adopciones internacionales en los últimos años, el número de casos no ha variado notablemente respecto al año anterior e incluso ha descendido levemente. Si en el 2004 se registraron 5.541 adopciones internacionales, en el 2005 fueron 5.423.

En el año 2005, la principal área de origen sigue siendo Asia (de donde proceden el 52'6% de las adopciones), seguida de Europa del Este, América y África, en último lugar. Por países, China está a la cabeza, con un 50'7% de los casos, y Rusia, con el 23'7%. Le siguen Ucrania (7'2%), Colombia (4'4%), Etiopía (4'2%), Bolivia (1'6%) y Perú (1'2%).

En relación a la procedencia de los niños y niñas adoptados por familias españolas, aumentan de las adopciones procedentes de Asia y de la Europa del este. Así, el 46% corresponde a las adopciones procedentes de Asia y el 38% de Europa del Este.

FIGURA 5. NÚMERO DE ADOPCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. ESPAÑA. AÑOS 2002-2005.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los consulados españoles en el extranjero y Dirección General de las Familias y la Infancia. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TABLA 18. ADOPCIONES INTERNACIONALES POR ÁREAS Y PRINCIPALES PAÍSES. ESPAÑA. 2002-2005.

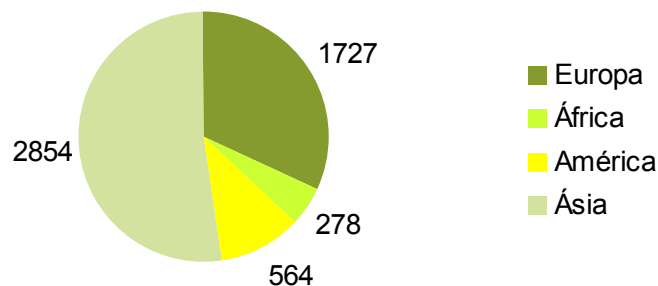
	2002	2003	2004	2005
EUROPA	1395	1915	2111	1727
Federación de Rusia	809	1157	1618	1262
Ucrania	358	462	349	394
ÁFRICA	51	163	268	278
Etiopía	12	107	220	227
AMÉRICA	593	679	585	564
Bolivia	76	126	92	89
Colombia	271	285	256	240
Perú	42	50	50	66
ASIA	1586	1194	2577	2854
China	1427	1043	2389	2753
TOTAL	3625	3951	5541	5423

Unidad: Número de adopciones.

1) Las adopciones internacionales incluyen, además de las adopciones, las tutelas con fines de adopción, obtenidas por los organismos competentes en los países de origen de los niños.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

FIGURA 6. ADOPCIONES INTERNACIONALES POR ÁREAS. ESPAÑA. 2005



Unidad: Número de adopciones.

1) Las adopciones internacionales incluyen, además de las adopciones, las tutelas con fines de adopción, obtenidas por los organismos competentes en los países de origen de los niños.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Estadística Básica de Protección a la Infancia. Año 2005. Dirección General de las Familias y la Infancia. Boletín 08. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La reunión de la familia (artículo 10)

Para informar del **número de niños que entran o salen del país con el fin de reunirse con su familia** se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Menores víctimas por secuestro por grupos edad.
- Denuncias por desaparición de menores.
- Menores extranjeros no acompañados llegados a España.
- Número de repatriaciones de menores extranjeros no acompañados.

13. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados por sexo, edad y origen nacional y étnico sobre el número de niños que entran o salen del país con el fin de reunirse con su familia, incluido el número de niños refugiados y solicitantes de asilo no acompañados.

V.13. datos desglosados por sexo, edad y origen nacional y étnico sobre el número de niños que entran o salen del país con el fin de reunirse con su familia incluido el número de niños refugiados y solicitantes de asilo no acompañados (MEINAS)

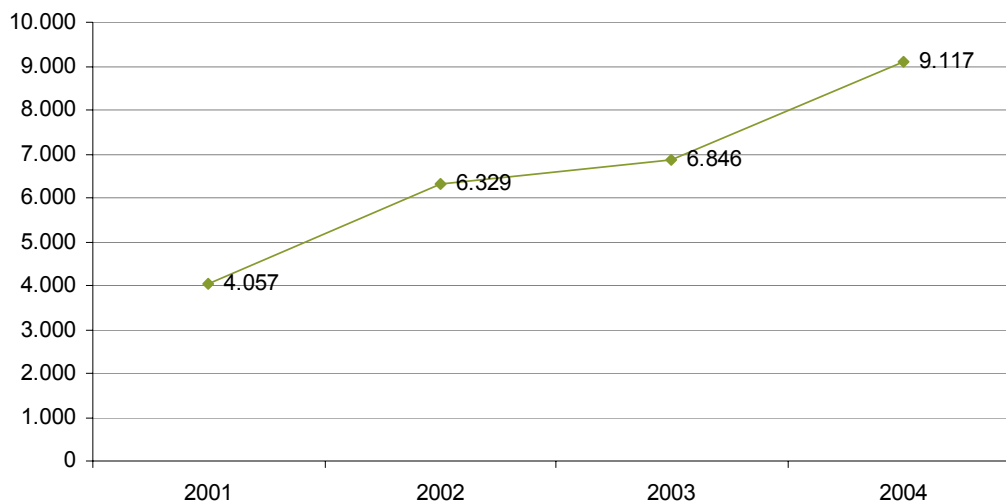
Crece un 125% el número de menores inmigrantes no acompañados.

Según los últimos datos disponibles en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el año 2004 llegaron a España un total de 9.117 menores inmigrantes no acompañados procedentes mayoritariamente de Marruecos, Argelia y Rumania. En el año 2001 se contabilizaron 4.057, lo que supone un incremento del 125%.

Las comunidades con mayor número de efectivos, en el año 2002, fueron Cataluña, Andalucía y Valencia, con 1.341, 1.251 y 1.070 menores no acompañados respectivamente. Por áreas de origen, destaca por una gran mayoría África, con 5.307, de los cuales 4.738 son marroquíes (un 75%). La segunda gran área de procedencia es Europa, con 702, seguida de América, con 131, y finalmente Asia, con 43.

Según datos de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, a 30 de junio de 2007 fueron acordadas 519 repatriaciones de menores no acompañados a sus países de origen. De éstas, sólo 24 fueron ejecutadas.

FIGURA 7. MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS LLEGADOS A ESPAÑA. AÑOS 2001-2004.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos de la Dirección General de Inmigración. MTAS.

TABLA 19. NÚMERO DE REPATRIACIONES DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS. ESPAÑA, 2007 (a 30 de junio)

CCAA	a 30 de junio	
	Repatriaciones Acordadas	Repatriaciones Ejecutadas
Andalucía	149	1
Aragón	0	0
Asturias	0	0
Baleares	1(a 31 mayo)	1(a 31 mayo)
Canarias	299	1
Cantabria	8	2
C. La Mancha	3	0
C. León	0	0
Cataluña	37(a 31 mayo)	12(a 31 mayo)
Valencia	7(a 30 abril)	2 (a 30 abril)
Extremadura	0	0
Galicia	0	0
Madrid	14(a 31 mayo)	5(a 31 mayo)
Murcia	0	0
Navarra
P.Vasco	0(a 31 mayo)	0(a 31 mayo)
La Rioja	1	0
Ceuta	0	0
Melilla	0	2
Total	519	24

Fuente: Datos de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Los traslados ilícitos y la retención ilícita (artículo 10)

Para informar de **los traslados ilícitos y la retención ilícita** de los menores, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Menores víctimas por secuestro por grupos de edad.
- Menores víctimas de secuestro, sustracción de menores y apoderamiento de un menor en el ámbito familiar.
- Denuncias por desaparición de menores.

14. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo, así como por origen nacional, lugar de residencia y situación familiar, acerca de lo siguiente.

V.14. –por origen nacional, lugar de residencia y situación familiar- a) número de niños trasladados dentro y fuera del Estado Parte a raíz de un secuestro,

Desciende el número de menores secuestrados.

El número de menores secuestrados se ha reducido en el último periodo, pasando de 73 casos en 2002 a 33 casos en el 2006. La franja de edad con más víctimas por secuestro se encuentra entre los menores de 13 años. Si nos fijamos en los secuestros producidos dentro del ámbito familiar, vemos que el número de secuestros es poco significativo. En cambio, el apoderamiento o sustracción de un menor se produce con mayor frecuencia que el secuestro, y también mayoritariamente entre menores de 13 años.

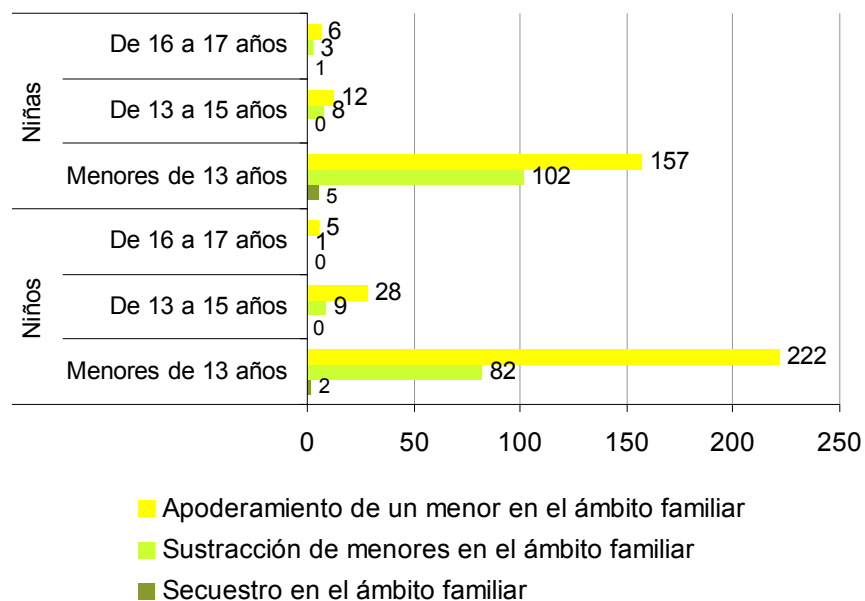
Por lo que respecta a las denuncias por desaparición de menores, tal como señala el informe *Save the Children 2003*, la mayoría de las denuncias se deben a fugas de los menores de casa durante unas horas o días. Las edades donde se concentran más denuncias son entre los 15 y 16 años, con 1.068 y 1.037, respectivamente.

TABLA 20. MENORES VÍCTIMAS POR SECUESTRO POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2002 - 2006.

	2002	2004	2006
Menor de 13 años	42	25	22
De 13 a 15 años	21	11	8
De 16 a 17 años	10	7	3
Total menores	73	43	33
Total población	256	189	160

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior, 2002, 2004 y 2006.

FIGURA 8. MENORES VÍCTIMAS DE SECUESTRO, SUSTRACCIÓN DE MENORES Y APODERAMIENTO DE UN MENOR EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA. 2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior, 2006.

TABLA 21. DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN DE MENORES. ESPAÑA. 2002

	Niñas	Niños
Menores de 12 años	277	559
Menores de 13 años	323	481
Menores de 14 años	754	813
Menores de 15 años	977	1068
Menores de 16 años	948	1037
Menores de 17 años	810	941
Menores de 18 años	172	181

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos Documento de Trabajo II. *Save the Children*. 2003.

Los abusos y el descuido (artículo 19), incluidas la recuperación física y psicológica y la reintegración social (artículo 39)

Para informar de **los abusos y el descuido** se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Evolución de la población menor víctima de violencia en el ámbito familiar.
- Número de menores maltratados en el ámbito familiar por grupos de edad.
- Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar por tipo de delito y sexo.
- Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar por tipo de delito, según sexo y grupo de edad.
- Programas para la prevención y atención del maltrato y explotación infantil.

15. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo sobre lo siguiente:

V.15. a) número y porcentaje de niños registrados como víctimas de abusos y/o descuido por los padres u otros parientes o personas encargadas de su cuidado

Se triplica el número de menores maltratados en el ámbito familiar

La evolución de la población víctima de violencia en el ámbito familiar ha experimentado un progresivo aumento en los últimos 6 años. Se ha pasado de 2.873 casos en el año 2000, a 6.444 en el 2006. La franja de edad que cuenta con mayor número de víctimas es la de los menores de trece años. En el año 2006, el número de menores de trece años víctima de malos tratos en el ámbito familiar fue de 2.894, un 45% del total de víctimas menores.

Las chicas no sólo siguen siendo las principales víctimas, sino que aumentan la diferencia respecto a los chicos, con 4.129 casos, frente a 2.315.

En cuanto a la tipología, el delito con mayor número de víctimas de violencia en el ámbito familiar es, igual que en el periodo anterior, el denominado “contra las personas”. Éste se produce con mayor frecuencia entre los menores de 16 a 17 años y entre los menores de 13. Los delitos “contra la libertad e indemnidad sexual” siguen siendo también más frecuentes entre los menores de 13 años.

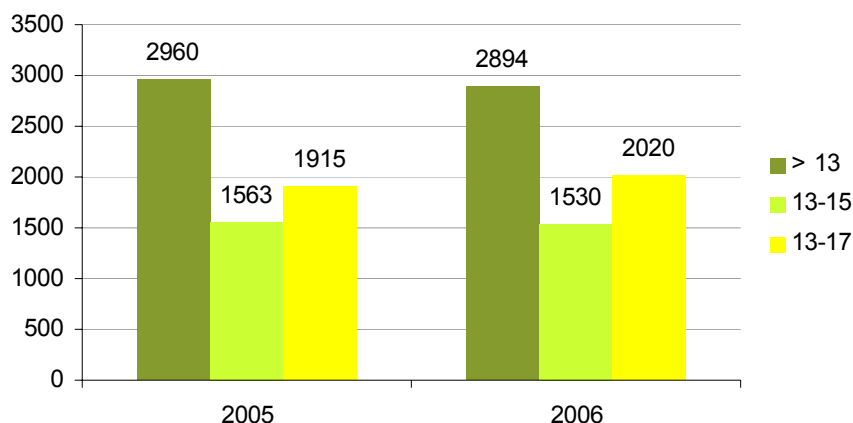
TABLA 22. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR VÍCTIMA DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA, 2000-2006.

Sexo	2000	2002	2003	2004	2005	2006
Niñas	1566	2569	2569	3649	4077	4129
Niños	1307	1937	1937	2346	2361	2315
Ambos sexos	2873	4506	4506	5995	6438	6444

Nota: Incluye delitos y faltas.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los Anuarios Estadísticos 2000-2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

FIGURA 9. NÚMERO DE MENORES MALTRATADOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2005 y 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los Anuarios Estadísticos 2005 y 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

Por tipología, el delito con mayor número de víctimas es el denominado “contra las personas”

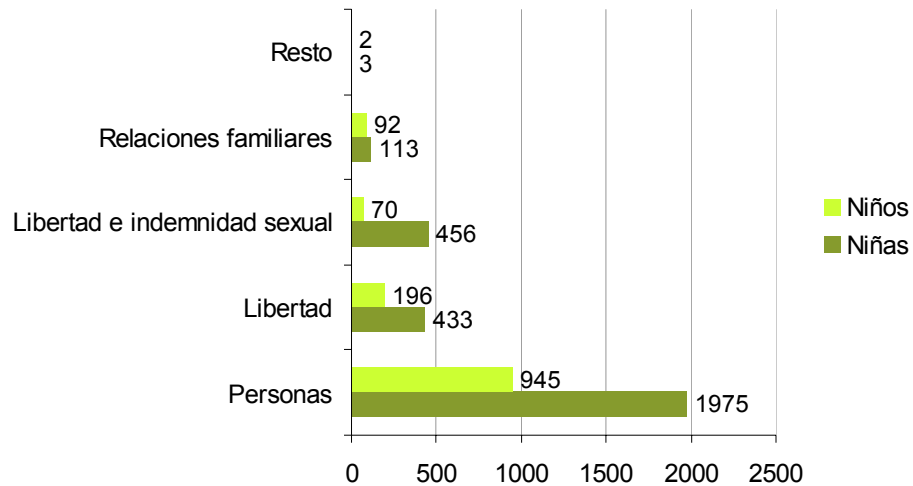
En cuanto a la tipología, el delito con mayor número de víctimas menores es el denominado “contra las personas”. Pero si nos fijamos en los datos por franjas de edad, entre los menores de 13 años y entre los de 13 a 15 años, prevalece el delito “contra la libertad e indemnidad sexual”.

Dentro de estos delitos contra la libertad e indemnidad sexual, el abuso sexual es el principal tipo de delito, seguido del exhibicionismo y la agresión sexual. Cabe destacar que la agresión sexual con penetración supone casi un 30% de éste tipo de delitos.

Las chicas son las más afectadas, con un porcentaje del 78% respecto el total. A pesar de una ligera disminución en el número de víctimas por agresión sexual y exhibicionismo, los abusos sexuales han aumentado.

Finalmente, queremos dejar constancia en este apartado de la dificultad en la obtención de datos sobre maltrato infantil, tanto a nivel estatal como autonómico. No contamos todavía con estudios sistemáticos ni registros suficientes y homologados. La información aportada proviene básicamente de los Anuarios Estadísticos de la Secretaría de Estado y Seguridad del Ministerio del Interior, que, aunque proporciona información básica sobre la problemática, no es todo lo detallada que se requeriría

FIGURA 10. MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR TIPO DE DELITO Y SEXO. ESPAÑA. 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior. 2006.

TABLA 23. MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR TIPO DE DELITO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. ESPAÑA. 2006.

Tipo de delito	NIÑAS				NIÑOS			
	Menor de 13 años	De 13 a 15 años	De 16 a 17 años	TOTAL NIÑAS	Menor de 13 años	De 13 a 15 años	De 16 a 17 años	TOTAL NIÑOS
Personas	523	511	941	1975	486	253	206	945
Libertad	128	102	203	433	96	58	42	196
Libertad e indemnidad sexual	235	139	82	456	54	12	4	70
Relaciones familiares	102	8	3	113	82	9	1	92
Resto	2	0	1	3	0	0	2	2
Total	990	760	1.230	2980	718	332	255	1305

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior. 2006.

V.15. c) número y porcentaje de niños víctimas de abusos y/o descuido que recibieron cuidados especiales para su recuperación y reintegración social

ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA

Un 30% de las familias usuarias tiene por lo menos algún menor.

Del total de expedientes de atención social primaria trabajados en el año 2004 (787.098), encontramos miembros menores en la unidad familiar en 245.068 casos, lo que supone aproximadamente un 31% del total. Si nos fijamos concretamente en los usuarios, hay 109.009 menores, frente al millón de usuarios totales, es decir, un 10% del total.

TABLA 24. EXPEDIENTES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA EN LOS QUE ALGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR ES MENOR DE 18 AÑOS. ESPAÑA, 2004.

Variables	Total
Expedientes con miembros menores de 18 años	245.068
Nº de miembros menores de 18 años	434.471
Nº de usuarios menores	109.009

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales de Atención Primaria (SIUSS). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Si observamos en la tabla 2 las distintas situaciones de necesidad detectadas en las intervenciones de dichos servicios, se observa cómo, dejando a un lado las demandas de información, la precariedad económica y los desajustes convivenciales son las situaciones de necesidad más frecuentes.

TABLA 25. VALORACIÓN DE LAS SITUACIONES DE NECESIDAD QUE SE PRESENTAN EN LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA DONDE ALGUNO DE LOS USUARIOS ES UN MENOR. ESPAÑA, 2004.

Tipo de valoración	Total	%
Información sobre las prestaciones de los SS.SS.	44.088	24,9
Información sobre otros recursos de protección social	27.865	15,73
Información sobre recursos de participación	1.021	0,58
Desajustes convivenciales	22.985	12,98
Abandono del hogar	1.158	0,65
Malos tratos	5.846	3,3
Limitación de la autonomía personal	1.904	1,08
Soledad Aislamiento	515	0,3
Dificultades para la inserción laboral	8.544	4,82
Dificultades de inserción escolar	6.212	3,51
Dificultades de inserción social	13.556	7,65
Carencia de medios para cubrir necesidades básicas	40.882	23,08
Situaciones de necesidad por emergencia	2.521	1,42
Total Valoraciones	177.097	100

Nota: el número de valoraciones es mayor que el número de usuarios pues en una intervención puede expresarse más de una valoración, o que un mismo usuario pueda estar asociado a más de una intervención.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales de Atención Primaria (SIUSS). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En cuanto al número de menores que recibieron cuidados especiales para su recuperación y reintegración social, hay que remitirse a Tabla 13 de la página 55, referido a medidas de Protección adoptadas por las Comunidades Autónomas, puesto que estos menores tutelados por el Entidad Pública de Protección de Menores gozan de programas destinados a la reincorporación o reintegración en su familia de origen, siempre que esto sea posible.

Finalmente, cabe decir que las ONGs pueden solicitar ayudas con cargo a la asignación tributaria del IRPF para ejecutar Programas para la prevención y atención

del maltrato y explotación infantil. Entre 2002 y 2006 se concedieron subvenciones a ONGs con el siguiente detalle por años:

TABLA 26. PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y EXPLOTACIÓN INFANTIL. ESPAÑA, 2002-2006

Prioridades	Total Subvencionado IRPF 2002	Total Subvencionado IRPF 2003	Total Subvencionado IRPF 2004	Total Subvencionado IRPF 2005	Total Subvencionado IRPF 2006
Programas para la prevención y atención del maltrato y explotación infantil	519.573,19	520.036,00	583.413,00	649.342,00	679.942,00

Fuente: Informe recopilatorio de acciones ejecutadas en 2002-2006 por los distintos organismos competentes para cada una de las medidas del PENIA 2006-2009. Centro de Estudios Económicos Tomillo.

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. GASTO PÚBLICO EN PRESTACIONES DE LA FUNCIÓN FAMILIA E HIJOS (% PIB). ESPAÑA Y UE-15. 2000-2004.

TABLA 2. GASTO PÚBLICO EN PRESTACIONES DE LA FUNCIÓN FAMILIA E HIJOS (% DEL TOTAL). ESPAÑA, UE-15, UE-25. 2000-2003

TABLA 3. PRESTACIONES FAMILIARES POR HIJOS A CARGO. ESPAÑA. 2000-2004

TABLA 4. PLAZAS DE ATENCIÓN A LA 1a INFANCIA PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR. ESPAÑA. 2005-2006

TABLA 5. GASTO EN POLÍTICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA POR AREAS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (miles euros corrientes). 2005 y 2006.

TABLA 6. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL (0-2). ESPAÑA Y CCAA. SEGÚN DATOS DIRECTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2003-2004 y CURSO 2005- 2006.

TABLA 7 NÚMERO TOTAL DE CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES DE 3 AÑOS SEGÚN TITULARIDAD. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-06

TABLA 8. NÚMERO DE PLAZAS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES DE 3 AÑOS SEGÚN TITULARIDAD. ESPAÑA Y CCAA. CURSO 2005-2006

TABLA 9. NÚMERO DE PLAZAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES DE 3 AÑOS POR TRAMOS DE EDAD. ESPAÑA Y CCAA (por cada 100 niños). CURSO 2005-2006.

TABLA 10. ASISTENCIA SOCIO-EDUCATIVA A MENORES DE 3 AÑOS: PORCENTAJE Y NÚMERO MEDIO DE HORAS, POR TIPO DE ATENCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD DE LA MADRE. ESPAÑA. AÑO 2005.

TABLA 11. TOTAL DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADOPTADAS. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTONOMAS. AÑOS 2000 Y 2005.

TABLA 12. ACOGIMIENTO FAMILIAR JUDICIAL. ESPAÑA Y CCAA. 2000, 2004 Y 2005.

TABLA 13. TUTELAS EX-LEGE: ALTAS Y TOTALES. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2005.

TABLA 14. TUTELAS EX-LEGE: ALTAS PERIODO 2001-2005. ESPAÑA Y CCAA.

TABLA 15. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. ALTAS Y TOTALES. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2005.

TABLA 16. ACOGIMIENTO FAMILIAR ADMINISTRATIVO. ALTAS Y TOTALES. ESPAÑA Y CCAA. AÑO 2005.

TABLA 17. ADOPCIONES NACIONALES. ESPAÑA Y CCAA, 2002-2005

TABLA 18. ADOPCIONES INTERNACIONALES POR ÁREAS Y PRINCIPALES PAÍSES. ESPAÑA. 2002-2005.

TABLA 19. NÚMERO DE REPATRIACIONES DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS. ESPAÑA, 2007 (a 30 de junio).

TABLA 20. MENORES VÍCTIMAS POR SECUESTRO POR GRUPOS EDAD. ESPAÑA. 2002-2006.

TABLA 21. DENUNCIAS POR DESAPIRACIÓN DE MENORES. ESPAÑA. 2002

TABLA 22. NÚMERO DE MENORES MALTRATADOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2000-2006.

TABLA 23. MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR TIPO DE DELITO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. ESPAÑA. 2006.

TABLA 24. EXPEDIENTES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA EN LOS QUE ALGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR ES MENOR DE 18 AÑOS. ESPAÑA, 2004.

TABLA 25. VALORACIÓN DE LAS SITUACIONES DE NECESIDAD QUE SE PRESENTAN EN LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA DONDE ALGUNO DE LOS USUARIOS ES UN MENOR. ESPAÑA, 2004.

TABLA 26. PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y EXPLOTACIÓN INFANTIL. ESPAÑA, 2002-2006

Figuras

FIGURA 1. PRESTACIONES FAMILIARES POR HIJOS A CARGO: IMPORTE MEDIO POR BENEFICIARIO. ESPAÑA. 2000-2004.

FIGURA 2. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN DE MENORES DE 3 AÑOS. CURSO 2001-02 Y 2006-07

FIGURA 3. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL (CICLO 0-2) SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2001-2002 Y 2005-2006

FIGURA 4. TUTELAS EX-LEGE: ALTAS PERIODO 2001-2005. ESPAÑA.

FIGURA 5. NÚMERO DE ADOPCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. ESPAÑA. AÑOS 2002-2005.

FIGURA 6. ADOPCIONES INTERNACIONALES POR ÁREAS. ESPAÑA. 2005

FIGURA 7. MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS LLEGADOS A ESPAÑA. AÑOS 2001-2004.

FIGURA 8. MENORES VÍCTIMAS DE SECUESTRO, SUSTRACCIÓN DE MENORES Y APODERAMIENTO DE UN MENOR EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA. 2006

FIGURA 9. NÚMERO DE MENORES MALTRATADOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2005 y 2006.

FIGURA 10. MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR POR TIPO DE DELITO Y SEXO. ESPAÑA. 2006.

VI. LA SALUD

Los niños con discapacidades (artículo 23)

Para informar de **los niños con discapacidades** se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Población de 0 a 19 años con discapacidad y tasas de prevalencia en tantos por 1.000, según edad y sexo.
- Tasa de discapacidad por 1.000 habitantes (de 6 a 64 años) de la población de 6 a 16 años según algunos tipos de discapacidades y sexo.
- Tasa de deficiencia por 1.000 habitantes de menores de 6 años según grupo de deficiencia.
- Alumnado matriculado en educación especial por titularidad del centro.

VI.16. Los Estados Partes deben especificar el número y el porcentaje de niños con discapacidades, desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo y con arreglo a la naturaleza de la discapacidad.

Los últimos datos disponibles de niños con discapacidades proceden de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999. La actualización de la Encuesta está a punto de presentarse pero no hemos podido contar todavía con sus resultados, es por esa razón que ofrecemos a continuación datos de 1999.

Dentro de la franja de edad 0-19 es el grupo de menores de 6 años el que muestra una tasa de discapacidad más alta (22‰). También se observa que las tasas muestran valores bastante próximos entre niños y niñas a excepción del grupo de 16 a 19 años, donde la tasa de discapacidad en los niños es más elevada (24‰ en éstos y 15‰ en las niñas).

TABLA 1. POBLACIÓN DE 0 A 19 AÑOS CON DISCAPACIDAD Y TASAS DE PREVALENCIA EN TANTOS POR 1.000, SEGÚN EDAD Y SEXO. ESPAÑA, 1999

Edad	Total		Hombres		Mujeres	
	N	‰	N	‰	N	‰
menor de 6 años	49.576	22	24.723	22	24.853	23
6 a 9 años	29.783	19	15.363	19	14.420	19
10 a 15 años	38.501	15	20.697	15	17.804	14
16 a 19 años	44.290	20	28.058	24	16.232	15

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. En II Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Si observamos la siguiente tabla, vemos que entre la población de 6 a 16 años los tipos de discapacidad que muestran valores más elevados son las discapacidades para comunicarse, con una tasa de 7,84 y para aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas, con una tasa de 6,82.

TABLA 2. TASA DE DISCAPACIDAD POR 1.000 HABITANTES (de 6 a 64 años) DE LA POBLACIÓN DE 6 A 16 AÑOS SEGÚN ALGUNOS TIPOS DE DISCAPACIDADES Y SEXO. ESPAÑA, 1999

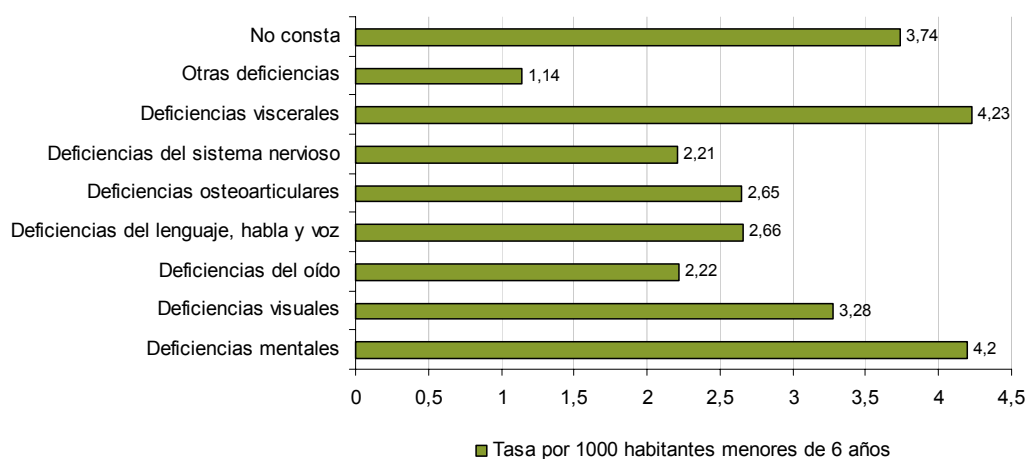
	Tasa por 1000 habitantes de 6 a 64 años					
	Total (6 a 64 años)			De 6 a 16 años		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	45,94	46,45	45,43	17,05	17,8	16,25
Ver	9,95	9,98	9,92	3,21	3,42	2,99
Oír	9,67	9,89	9,44	3,27	3,14	3,4
Comunicarse	7,99	9,49	6,48	7,84	8	7,66
Aprender, aplicar conocim. y desarr. tareas	7,75	8,64	6,85	6,82	6,89	6,74
Desplazarse	13,58	12,47	14,7	3,13	3,37	2,88
Cuidar de sí mismo	7,03	7,55	6,51	4,99	5,09	4,89
Relacionarse con otras personas	7,49	8,53	6,44	5,6	5,37	5,85

1) Una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Los datos respecto a las deficiencias en menores de 6 años, apuntan que son las deficiencias viscerales y las mentales las que muestran valores más altos, mostrando una tasa por 1000 habitantes menores de 6 años de 4,23 y 4,20 respectivamente.

FIGURA 1. TASA DE DEFICIENCIA POR 1.000 HABITANTES DE MENORES DE 6 AÑOS SEGÚN GRUPO DE DEFICIENCIA. ESPAÑA, 1999



1) Un mismo niño puede estar en más de una categoría de deficiencia

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999. Instituto Nacional de Estadística (INE)

VI.16. a) Cuyos padres reciben asistencia especial material o de otra índole.

Indicador no disponible.

VI.16. b) Que viven en instituciones, incluidas las instituciones para enfermos mentales, o fuera de sus familias, por ejemplo en hogares de guarda.

Indicador no disponible.

VI.16. c) d) Número y el porcentaje de niños con discapacidades que asisten a escuelas ordinarias y escuelas especiales.

El alumnado matriculado en Educación Especial (alumnado tanto de los centros específicos como de las aulas de Educación Especial) muestra un ligero incremento entre los cursos 2004-2005 y 2005-2006, tanto a lo que se refiere a los de centros de titularidad pública como privada. Este ligero aumento a nivel estatal no se ha producido en todas las Comunidades autónomas, y podemos observar un pequeño descenso en las Comunidades de Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Región de Murcia.

TABLA 3. ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006

CCAA	2004-2005 (1)			2005-2006		
	Pública	Privada	TOTAL	Pública	Privada	TOTAL
TOTAL	14.611	13.534	28.145	15.426	13.770	29.196
Andalucía	2.117	2.580	4.697	2.615	2.714	5.329
Aragón	358	415	773	374	426	800
Asturias (Principado de)	275	215	490	260	226	486
Balears (Illes)	104	384	488	100	385	485
Canarias	911	409	1.320	893	359	1.252
Cantabria	101	170	271	104	178	282
Castilla y León	701	458	1.159	679	468	1.147
Castilla-La Mancha	636	420	1.056	660	446	1.106
Cataluña	2.904	3.812	6.716	2.955	3.824	6.779
Comunidad Valenciana	2.128	807	2.935	2.284	620	2.904
Extremadura	274	329	603	298	340	638
Galicia	644	505	1.149	659	800	1.459
Madrid (Comunidad de)	1.960	2.114	4.074	2.052	2.068	4.120
Murcia (Región de)	696	177	873	616	180	796
Navarra (Comunidad Foral de)	164	174	338	202	180	382
País Vasco	414	531	945	439	522	961
Rioja (La)	94	34	128	96	34	130
Ceuta	93	0	93	95	0	95
Melilla	37	0	37	45	0	45

(1) Se refiere al alumnado de centros específicos y el de las aulas de Educación Especial en centros ordinarios. No incluye el alumnado de integración.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

La salud y los servicios sanitarios (artículo 24)

Para informar de “la salud y los servicios sanitarios” se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Evolución de la tasa de mortalidad perinatal.
- Evolución de la tasa de mortalidad infantil.
- Tasa de mortalidad infantil, total nacional y comunidades autónomas.
- Patrón de consumo de determinados alimentos de los niños y niñas de 1 a 15 años.
- Índice de masa corporal (infantil) por sexo y grupo de edad (*).
- Población de 2 a 17 años por sexo e índice de masa corporal.
- Población de 2 a 17 años por sexo e índice de masa corporal.
- Hogares que no pueden permitirse diversos gastos por tipo de hogar.
- Hogares que no pueden permitirse diversos gastos.
- Coberturas vacunales en población infantil (%) -menores de 2 años-
- Indicadores de actividad obstétrica realizada en los hospitales por comunidad autónoma.
- Indicadores de actividad obstétrica realizada en los hospitales.
- Porcentaje de partos según titularidad del centro.
- Porcentaje de niños alimentados total o parcialmente con lactancia materna a las 6 semanas, 3 meses y 6 meses.
- Porcentaje de niños alimentados total o parcialmente con lactancia materna a las 6 semanas, 3 meses y 6 meses.
- Casos de sida por edad según el año de diagnóstico.
- Casos de sida de la población <1 a 19 años según el año de diagnóstico.
- Nacimientos por edad de la madre.
- Tasa de interrupciones voluntarias de embarazo (IVE) por grupo de edad.
- Altas hospitalarias por trastornos mentales según el diagnóstico principal y el grupo de edad.
- Consumo de sustancias psicoactivas por frecuencia, tipo de sustancia y edad (14-18 años) (%).
- Consumo alguna vez en la vida de sustancias psicoactivas por tipo de sustancia y edad (14-18 años) (%).
- Riesgo percibido asociado al consumo de sustancias psicoactivas por tipo de conducta y sexo (%).
- Edad media al inicio del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años.
- Centros de salud, hospitales, camas y oficinas de farmacia.
- Médicos que trabajan en centros de salud.
- Médicos que trabajan en hospitales públicos.
- Actividad en atención primaria en el sistema nacional de salud.

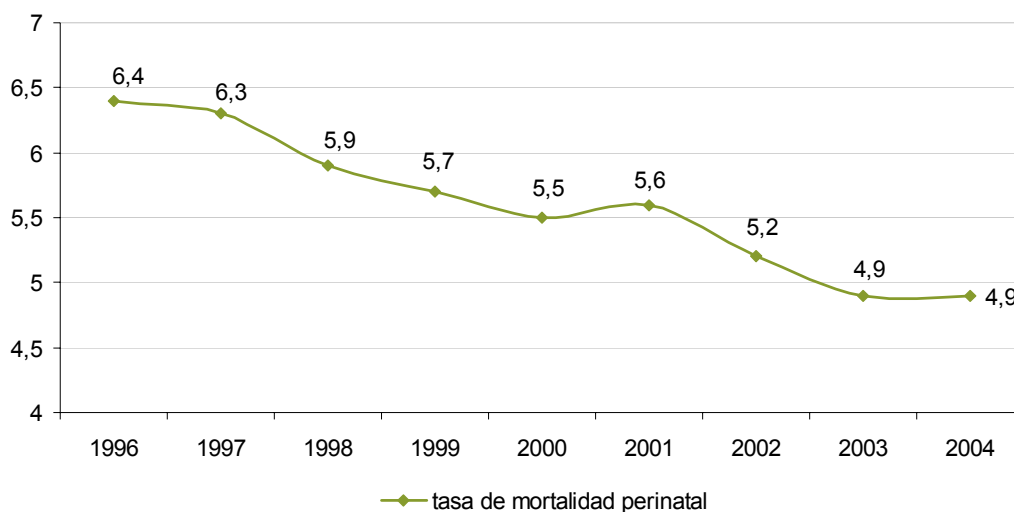
VI.17. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo sobre lo siguiente:

VI.17. a) Las tasas de mortalidad de lactantes y de menores de 5 años.

Reducción de la mortalidad infantil; estabilización de la mortalidad perinatal

En los últimos años, la tasa de mortalidad perinatal (fallecidos después de la semana 28 y antes de los siete días posteriores al alumbramiento) ha ido disminuyendo de forma progresiva (de 6,4 para el 1996 a 5,2 en el 2002) hasta alcanzar un valor de 4,9 para el año 2003 en el que se ha estabilizado (la tasa para 2004 no ha variado respecto al año anterior).

FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD PERINATAL. ESPAÑA 1996-2004

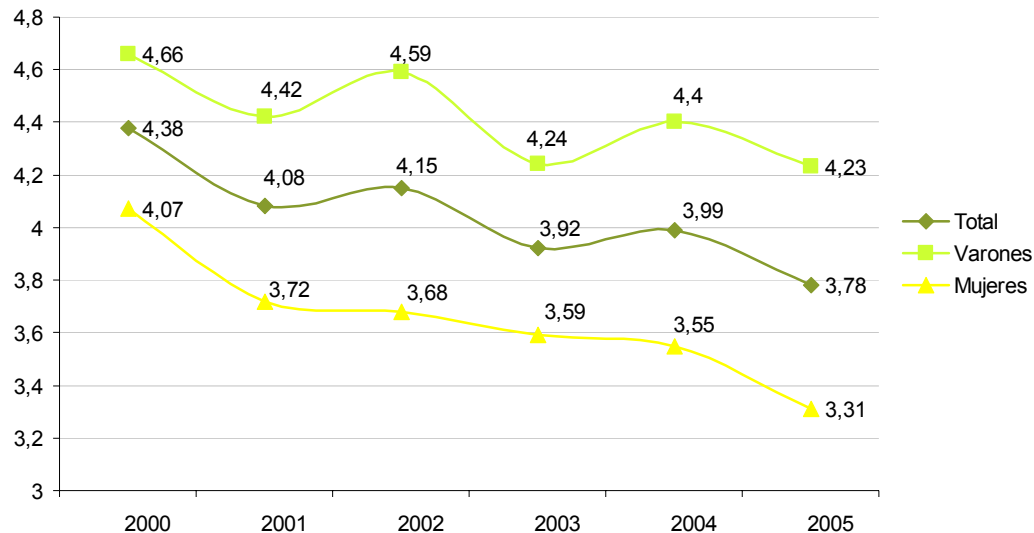


Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Desde una perspectiva histórica se observa que la mortalidad infantil (muertes en menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos) se mantiene también estable, mostrando una tasa ligeramente inferior para el 2005 (3,78) en relación al 2004 (3,99).

En relación a las diferencias según sexo, la evolución de la tasa de mortalidad infantil muestra siempre valores inferiores en el caso de las mujeres respecto a los hombres (3,5 para el 2004 y 3,31 para el 2005 en mujeres y 4,4 para el 2004 y 4,23 para el 2005 en hombres).

FIGURA 3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. ESPAÑA 2000-2005



(1) Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Diferencias territoriales en las tasas de mortalidad infantil

Atendiendo a los datos disponibles según las diferentes Comunidades Autónomas, los valores para el año 2005 oscilan entre el 8,45 de Ceuta y el 2,44 de la Comunidad Foral de Navarra. Aunque esta distribución geográfica de las tasas de mortalidad es similar a la de algunos de los años anteriores, muestra ciertas diferencias respecto al año 2004.

TABLA 4. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, TOTAL NACIONAL Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ESPAÑA 2000-2005

	2002			2003		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Andalucía	4,86	5,25	4,45	4,41	4,94	3,85
Aragón	4,92	5,42	4,39	4,55	4,57	4,52
Asturias (Principado de)	4,31	3,52	5,12	5,49	4,95	6,05
Balears (Illes)	3,93	4,09	3,77	3,57	3,32	3,82
Canarias	4,21	4,82	3,55	4,88	4,7	5,07
Cantabria	3,51	5,54	1,35	3,08	4,42	1,68
Castilla y León	4,92	5,42	4,37	3,87	4,46	3,26
Castilla - La Mancha	3,27	3,29	3,26	2,88	3,76	1,95
Cataluña	3,38	3,99	2,74	2,98	3,22	2,72
Comunitat Valenciana	3,8	4,2	3,38	3,59	4,24	2,91
Extremadura	3,27	3,97	2,53	3,51	3,9	3,1
Galicia	4,14	4,11	4,18	3,87	3,51	4,25
Madrid (Comunidad de)	3,64	4,11	3,14	3,98	4,14	3,82
Murcia (Región de)	6,2	6,87	5,48	5,96	6,55	5,32
Navarra (Comunidad Foral de)	2,59	3,36	1,77	2,1	1,9	2,31
País Vasco	3,36	3,58	3,14	3,22	3,3	3,13
Rioja (La)	5,43	3,03	7,95	4,53	6,19	2,82
Ceuta	10,75	17,79	3,87	5,91	5,59	6,28
Melilla	9,53	12,77	5,99	10,84	8,82	12,96
Total Nacional	4,15	4,59	3,68	3,92	4,24	3,59

	2004			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Andalucía	4,75	5,09	4,39	4,37	4,83	3,88
Aragón	4,1	5,09	3,05	4,82	6,64	2,86
Asturias (Principado de)	4,16	4,8	3,46	5,35	5,98	4,68
Balears (Illes)	4,36	4,34	4,37	3,66	3,85	3,46
Canarias	6,09	6,78	5,36	4,47	5	3,9
Cantabria	3,56	3,52	3,6	3,23	3,36	3,09
Castilla y León	3,54	3,59	3,49	3,76	4,58	2,88
Castilla - La Mancha	3,35	4,05	2,59	3,16	3,15	3,16
Cataluña	3,24	3,49	2,97	2,85	3,19	2,47
Comunitat Valenciana	2,96	3,35	2,55	3,44	3,64	3,22
Extremadura	3,64	5,5	1,66	4,2	4,68	3,7
Galicia	3,15	3,57	2,71	3,18	3,4	2,93
Madrid (Comunidad de)	3,98	4,26	3,68	3,6	3,9	3,3
Murcia (Región de)	5,4	6,59	4,11	4,96	5,89	3,96
Navarra (Comunidad Foral de)	4,45	5,72	3,03	2,44	2,9	1,97
País Vasco	3,68	3,47	3,9	2,89	3,56	2,19
Rioja (La)	3,74	5,42	2,05	6,91	8,43	5,35
Ceuta	5,66	5,35	6	8,45	11,05	5,75
Melilla	2,01	1,98	2,04	5,93	5,95	5,91
Total Nacional	3,99	4,4	3,55	3,78	4,23	3,31

(1) Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos

(2) Las cifras definitivas del Movimiento Natural de la Población, están clasificadas por el lugar de residencia del suceso demográfico, en tanto que las provisionales, por el lugar de inscripción.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

VI.17. b) La proporción de niños con bajo peso al nacer.

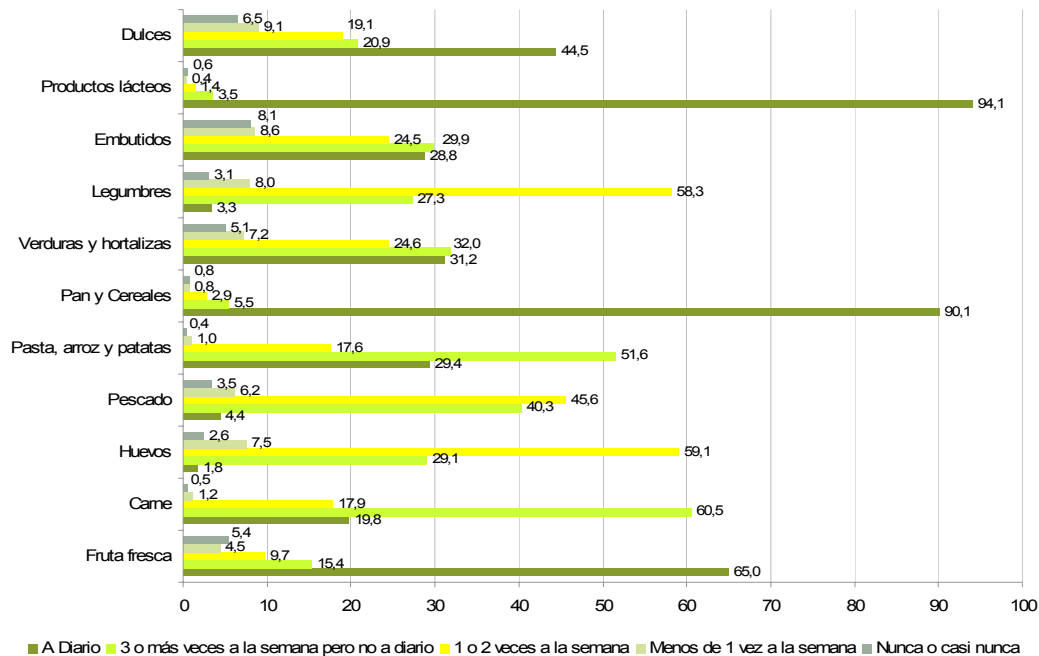
Ver apartado VI.17. f).

VI.17. c) La proporción de niños con falta de peso, emaciación y retraso del crecimiento de carácter moderado y grave.

La alimentación: demasiados dulces y embutidos

Los datos sobre el patrón de consumo señalan que el 44,5% de los niños y niñas españoles entre 1 y 15 años comen dulces a diario. También muestra un exceso en el consumo de embutidos, con un amplio porcentaje que los consume a diario o tres veces por semana.

FIGURA 4. PATRÓN DE CONSUMO DE DETERMINADOS ALIMENTOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 15 AÑOS. ESPAÑA. 2003.

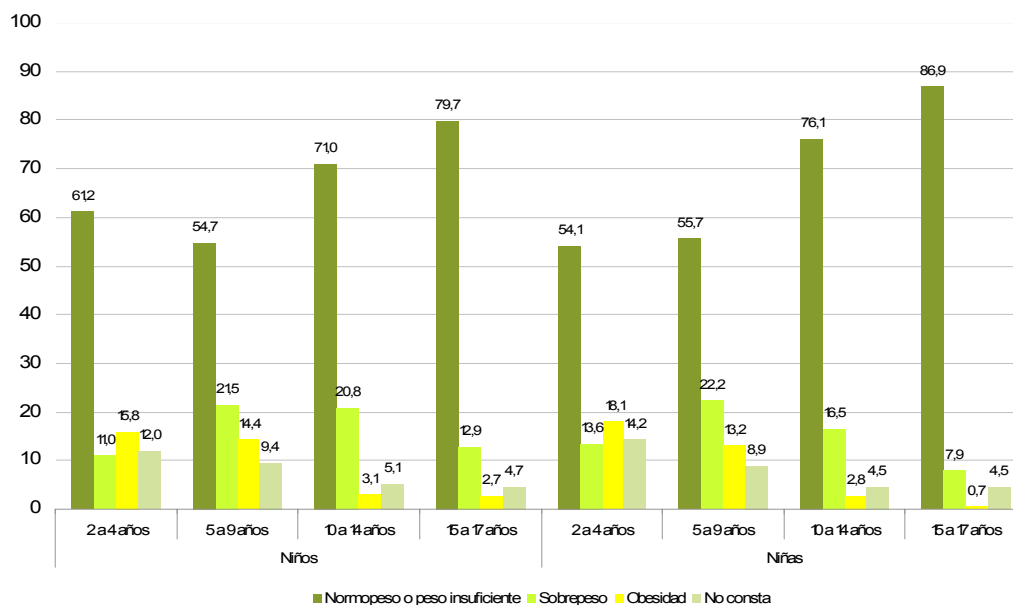


* Los datos de la categoría "nunca o casi nunca" hay que tomarlos con precaución porque pueden contener muchos errores de muestreo.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la *Encuesta Nacional de Salud*. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Asociado a los patrones alimentarios, podemos observar como, en el 2003, los niños y niñas menores de 9 años presentan porcentajes elevados de sobrepeso y de obesidad, especialmente entre la franja de 5 a 9 años, tal como lo revelan el análisis del índice de masa corporal. A partir de los 14 años es muy significativo el hecho que más del 70% de chicos y chicas presenten o normo peso o peso insuficiente. Este fenómeno es especialmente importante en el caso de las chicas dado que en el grupo de edad de 15 a 19 años el 86% tiene normo peso o peso insuficiente.

FIGURA 5. ÍNDICE DE MASA CORPORAL (INFANTIL) POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (*). ESPAÑA. 2003.



*Índice de masa corporal = Peso (Kg.) / Estatura (M) al cuadrado

Los datos referentes al cruce de la categoría "obesidad" con la población de 15 a 17 años han de ser tomados con precaución ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los datos respecto al índice de masa corporal en el 2006, señalan que la población de 2 a 17 años presenta sobrepeso en un 18'5% y obesidad en un 9,1%, siendo ligeramente superior en el caso de los varones.

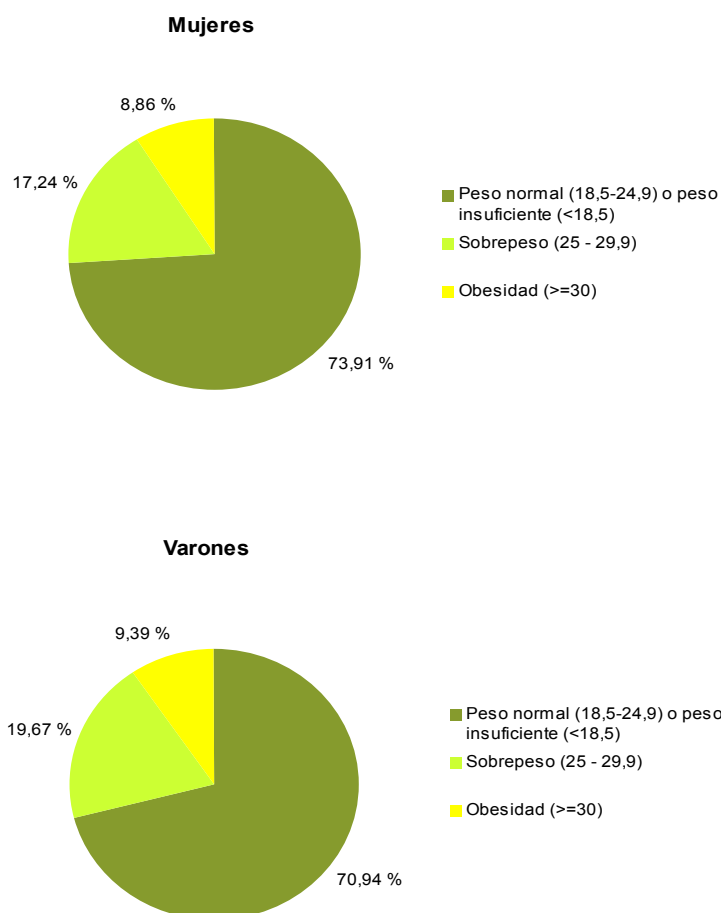
TABLA 5. POBLACIÓN DE 2 A 17 AÑOS POR SEXO E ÍNDICE DE MASA CORPORAL. ESPAÑA 2006

	Total	Peso normal (18,5-24,9) o peso insuficiente (<18,5)	Sobrepeso (25 - 29,9)	Obesidad (>=30)
Ambos sexos	100	72,4	18,48	9,13
Varones	100	70,94	19,67	9,39
Mujeres	100	73,91	17,24	8,86

1) Índice de masa corporal=[Peso(kg)/Estatura(m) al cuadrado]

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo e INE

FIGURA 6. POBLACIÓN DE 2 A 17 AÑOS POR SEXO E ÍNDICE DE MASA CORPORAL. ESPAÑA 2006



1) Índice de masa corporal=[Peso(kg)/Estatura(m) al cuadrado]

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo e INE

VI.17.d) El porcentaje de hogares sin acceso a instalaciones de saneamiento y agua potable.

En relación a los hogares que no pueden permitirse diversos gastos, los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida muestran que, para el 2005, más de un 40% de los hogares no pueden permitirse vacaciones al menos una semana al año y que un 33'8% no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Por tipo de hogar podemos ver que son los hogares de un adulto con 1 o más hijos dependientes los que menos pueden permitirse tener vacaciones (57,8%) y tienen menor capacidad para afrontar gastos imprevistos (49,4%).

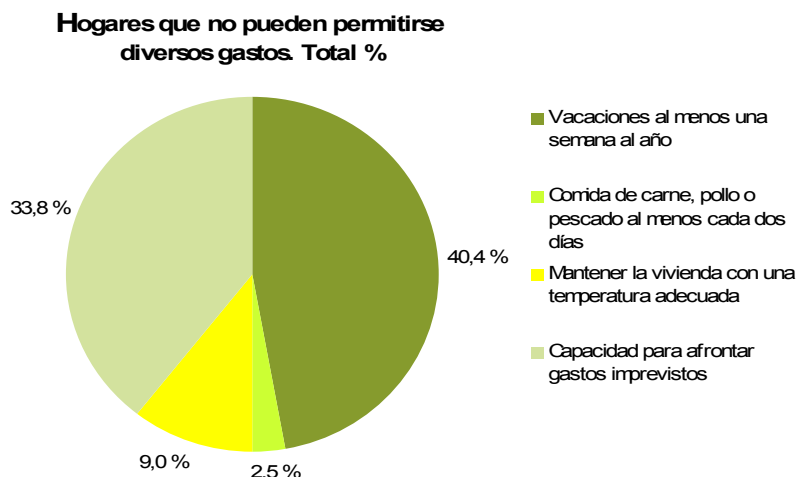
TABLA 6. HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS POR TIPO DE HOGAR. ESPAÑA, 2005

2005	Total	Vacaciones al menos una semana al año	Comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días
Total	15.141,3	40,4	2,5
Hogares de una persona	2.449,6	45,4	4,4
2 adultos sin hijos dependientes	4.183,3	36,8	2,1
Otros hogares sin hijos dependientes	2.757,5	44,9	2,3
1 adulto con 1 ó más hijos dependientes	277,0	57,8	3,9
2 adultos con 1 ó más hijos dependientes	3.932,9	33,2	1,8
Otros hogares con hijos dependientes	1.388,9	50,9	2,2
No consta	152,0	35,2	1,5

2005	Total	Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	Capacidad para afrontar gastos imprevistos
Total	15.141,3	9,0	33,8
Hogares de una persona	2.449,6	13,5	41,2
2 adultos sin hijos dependientes	4.183,3	8,5	32,4
Otros hogares sin hijos dependientes	2.757,5	10,0	35,4
1 adulto con 1 ó más hijos dependientes	277,0	13,5	49,4
2 adultos con 1 ó más hijos dependientes	3.932,9	5,9	27,5
Otros hogares con hijos dependientes	1.388,9	8,7	37,3
No consta	152,0	9,2	26,8

Nota: 1.- Se entiende por hijo dependiente a todos los menores de 16 años y a las personas de 16 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.
 Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Instituto Nacional de Estadística

FIGURA 7. HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS. ESPAÑA, 2005



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Instituto Nacional de Estadística

VI.17. e) El porcentaje de niños de 1 año de edad que están plenamente inmunizados contra la tuberculosis, la difteria, la tos ferina, el tétanos, la poliomielitis y el sarampión.

Los datos para el 2003 y 2004 muestran que las coberturas vacunales entre la población infantil actualmente en España es muy amplia, variando para el 2004 entre el 94% en la del Refuerzo Haemophilus Influenzae y el 96,9% en la de la Poliomielitis. Pero estos datos también apuntan a que ha habido un ligero descenso en las coberturas entre 2003 y 2004, pasando del 98,5% al 96,9% en el caso de la Poliomielitis, y del 98,2% al 96,6% en el de la Difteria/Tos ferina/Tétanos.

TABLA 7. COBERTURAS VACUNALES EN POBLACIÓN INFANTIL (%) -MENORES DE 2 AÑOS- 2000-2004

Menores de 1 año	2003	2004
Poliomielitis (*)	98,5	96,9
Difteria/Tos ferina/Tétanos (*)	98,2	96,6
Haemophilus Influenzae tipo b (*)	98,1	96,5
Meningitis meningocócica C	97,6	96,3
Hepatitis B (*)	97,6	96,9
Mayores de 1 año y menores de 2	2003	2004
Sarampión/Rubeola/Parotiditis	97,7	97,3
Refuerzo Poliomielitis (**)	96	94,7
Refuerzo Difteria/ Tos ferina/ Tétanos (**)	95,8	94,9
Refuerzo Haemophilus Influenzae tipo b (**)	94,9	94

(*) Serie básica tres dosis (**) refuerzo con una dosis

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

VI.17. f) g) h) b) Tasas de mortalidad materna, incluidas las causas principales, la proporción de mujeres embarazadas que tiene acceso a servicios de atención de salud prenatal y postnatal y que recurre a ellos, la proporción de niños nacidos en hospital, la proporción de niños con bajo peso al nacer.

Los diversos indicadores de actividad obstétrica muestran que, en España para 2003, los partos por vía vaginal por cada 1.000 mujeres en edad fértil fueron el 30,62, y que los partos por vía cesáreas en ese mismo periodo fueron el 9,66. Respecto a la diferencias por Comunidades Autónomas, se observa que los partos por vía cesáreas por cada 1.000 mujeres en edad fértil varían entre el 17,19 de Ceuta y Melilla y el 5,65 de País Vasco.

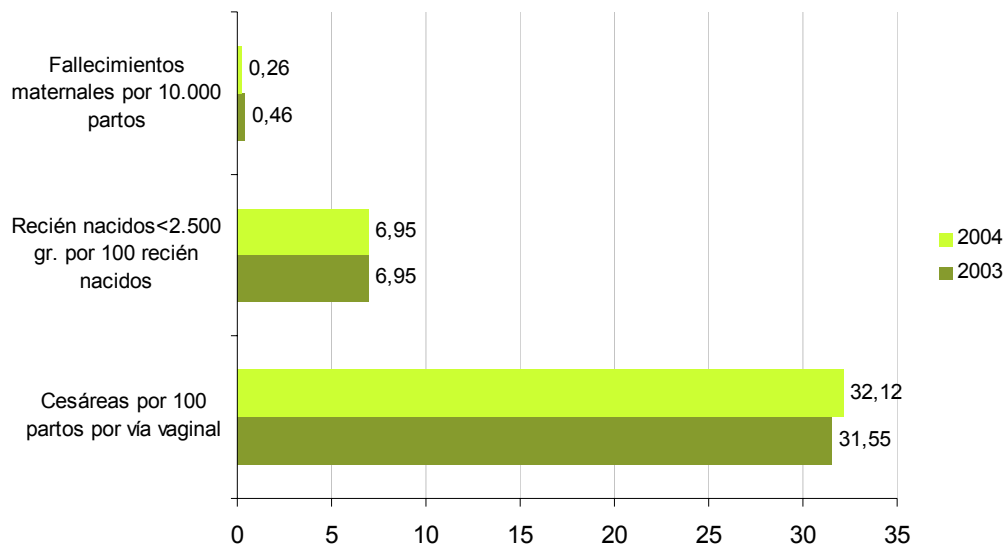
TABLA 8. INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA REALIZADA EN LOS HOSPITALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA, 2003

2003	Partos por 1.000 mujeres en edad fértil: Total	Partos por 1.000 mujeres en edad fértil: Vía vaginal	Partos por 1.000 mujeres en edad fértil: Cesáreas	Cesáreas por 100 partos por vía vaginal
TOTAL	40,28	30,62	9,66	31,55
Andalucía	43,08	33,28	9,8	29,44
Aragón	37,01	28,83	8,18	28,38
Asturias (Principado de)	27,19	21,16	6,03	28,5
Baleares (Illes)	42,52	33,27	9,25	27,81
Canarias	38,66	30,75	7,91	25,72
Cantabria	32,59	24,16	8,43	34,91
Castilla y León	31,24	23,07	8,17	35,42
Castilla-La Mancha	37,3	29,34	7,95	27,11
Cataluña	43,2	32,15	11,04	34,35
Comunidad Valenciana	40,71	29,49	11,22	38,03
Extremadura	37,65	27,65	10	36,16
Galicia	29,59	21,55	8,05	37,36
Madrid (Comunidad de)	44,25	33,03	11,23	34
Murcia (Región de)	50,99	39,26	11,73	29,89
Navarra (Comunidad Foral de)	43,12	36,52	6,6	18,06
País Vasco	36,16	30,5	5,65	18,53
Rioja (La)	40,27	30,23	10,04	33,21
Ceuta y Melilla	79,05	61,86	17,19	27,8

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Dichos indicadores también señalan que ha aumentado ligeramente el número de cesáreas por cada 100 partos por vía vaginal entre el 2003 y el 2004 (31,55 y 32,12 respectivamente), mientras que los fallecimientos por parto ha descendido, pasando los fallecimientos maternos por 10.000 partos de 0,46 en 2003 a 0,26 en 2004. Por otra parte el número de neonatos con peso menor a 2.500 gr por cada 100 recién nacidos se ha mantenido estable en ese mismo periodo (6.95).

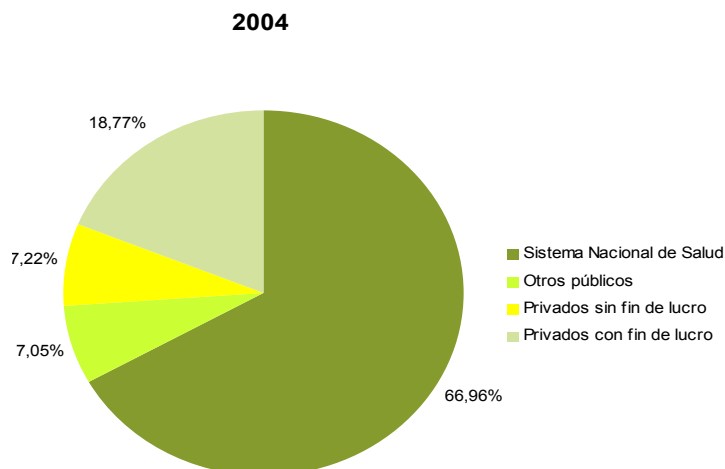
FIGURA 8. INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA REALIZADA EN LOS HOSPITALES. ESPAÑA 2003-2004



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los datos muestran que del total de partos producidos en España durante el año 2004, el 74,1% han tenido lugar en centros de titularidad pública (un 66,96% en el Sistema nacional de Salud) y sólo un 25,99% se han producido en centros privados (18,77% en centros con fin de lucro).

FIGURA 9. PORCENTAJE DE PARTOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, 2004.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

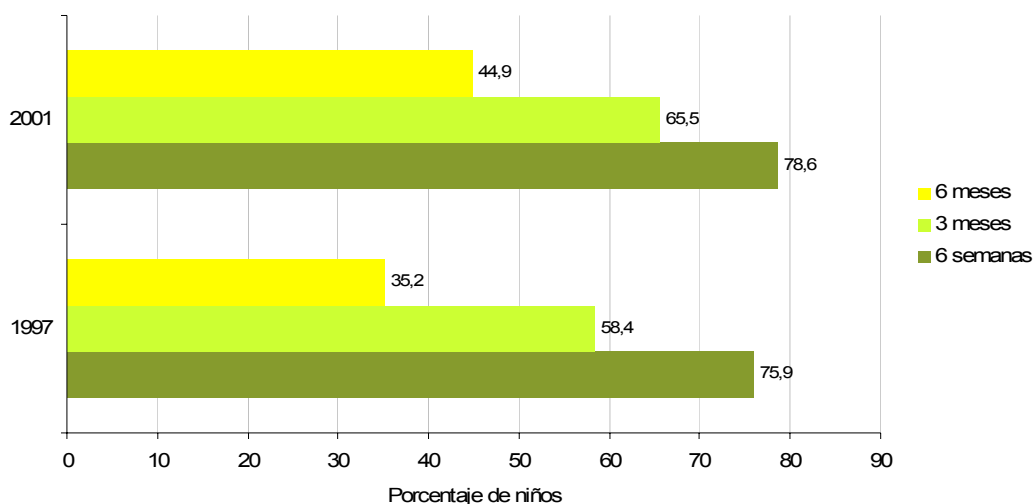
VI.17. i) La proporción del personal que ha recibido formación en cuidados hospitalarios y atención de partos.

Indicador no disponible.

VI.17. j) La proporción de madres que practican la lactancia materna exclusiva, y la duración de esta práctica.

En relación a la lactancia materna, los datos para el 2001 apuntan a que la proporción de niños alimentados total o parcialmente con leche materna es de 78,6%, a las 6 semanas, de 65,5% a los 3 meses y el 44,9% a los 6 meses. Estos porcentajes son ligeramente superiores a los del 1997.

FIGURA 10. PORCENTAJE DE NIÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA A LAS 6 SEMANAS, 3 MESES Y 6 MESES. ESPAÑA 1997 Y 2001.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Según los datos de las diferentes Comunidades Autónomas se pueden señalar variaciones en los porcentajes de niños alimentados con lactancia materna. En relación a la lactancia hasta la 6 semanas de edad, los porcentajes varían entre el 95,6% de Navarra y el 90,5% en la Región de Murcia al 63,7% y el 65,1% de Ceuta y Melilla y de Asturias respectivamente.

TABLA 9. PORCENTAJE DE NIÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA A LAS 6 SEMANAS, 3 MESES Y 6 MESES. ESPAÑA, 2001.

	2001		
	6 semanas	3 meses	6 meses
Andalucía	79,9	64,5	44,8
Aragón	78,4	66,7	53,4
Asturias (Principado de)	65,1	62,8	27,9
Baleares (Illes)	73,1	62,9	49
Canarias	81	44,1	41
Cantabria	84,5	75,6	47,8
Castilla y León	71,2	57,8	39,1
Castilla - La Mancha	85,4	72,8	47,8
Cataluña	77	61,9	38,9
Comunitat Valenciana	69	58,6	34,9
Extremadura	80,8	70,6	45,7
Galicia	74,6	62,7	52,2
Madrid (Comunidad de)	82,3	74,8	48,9
Murcia (Región de)	90,5	73,9	54,9
Navarra (Comunidad Foral de)	95,6	86,1	72,6
País Vasco	85,3	77,5	60,3
Rioja (La)	80,6	73,2	55,3
Ceuta y Melilla	63,7	59,1	31,8
Total Nacional	78,6	65,5	44,9

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo.

VI.18. Los Estados Partes deben proporcionar datos desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo sobre lo siguiente:

VI.18. a) El número/porcentaje de niños infectados por el VIH/SIDA.

Descienden los casos de SIDA

En el caso del VIH-SIDA cabe señalar que en los últimos años ha habido una marcada evolución a la baja de los casos declarados. La incidencia de esta enfermedad en menores de 19 años es muy pequeña, representando sólo el 0,85 % de los casos totales notificados en el 2006. Para este grupo de edad, los casos de SIDA se han ido reduciendo hasta alcanzar los 9 casos en 2004, momento en el que se ha estabilizado (los casos para el 2005 y el 2006 no han variado respecto ese año).

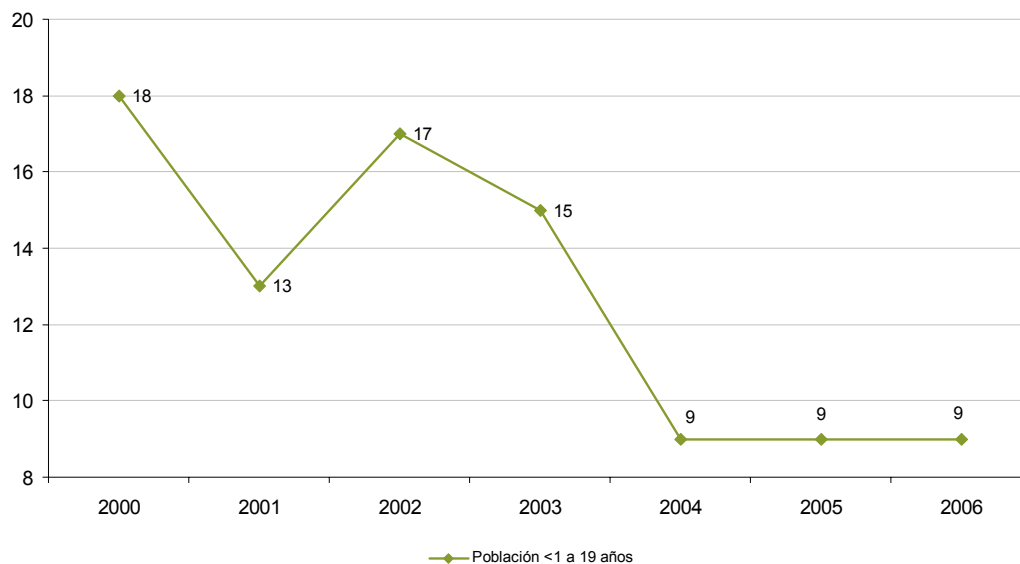
TABLA 11. CASOS DE SIDA POR EDAD SEGÚN EL AÑO DE DIAGNÓSTICO. ESPAÑA 2001-2006.

	2001		2002		2003	
	N	%	N	%	N	%
<1	2	0,08	1	0,04	5	0,23
1-2	3	0,12	3	0,13	0	0,00
3-4	3	0,12	0	0,00	0	0,00
5-9	1	0,04	1	0,04	2	0,09
10-12	0	0,00	1	0,04	2	0,09
13-14	0	0,00	1	0,04	1	0,05
15-19	4	0,16	10	0,44	5	0,23
Total <1 a 19	13	0,53	17	0,75	15	0,68
Total todas las edades	2.463	100	2.266	100	2.197	100
	2004		2005		2006	
	N	%	N	%	N	%
<1	2	0,10	0	0,00	2	0,19
1-2	0	0,00	2	0,12	2	0,19
3-4	0	0,00	0	0,00	0	0,00
5-9	1	0,05	1	0,06	0	0,00
10-12	0	0,00	0	0,00	1	0,09
13-14	0	0,00	2	0,12	1	0,09
15-19	6	0,31	4	0,25	3	0,28
Total <1 a 19	9	0,46	9	0,56	9	0,85
Total todas las edades	1.957	100	1.608	100	1.065	100

Datos anuales no corregidos por retraso en la notificación. Fecha de actualización 31 de diciembre de 2006

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Registro Nacional de SIDA. Instituto de Salud Carlos III.

FIGURA 11. CASOS DE SIDA DE LA POBLACIÓN <1 a 19 AÑOS SEGÚN EL AÑO DE DIAGNÓSTICO. ESPAÑA 2000-2006



Datos anuales no corregidos por retraso en la notificación. Fecha de actualización 31 de diciembre de 2006

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Registro Nacional de SIDA. Instituto de Salud Carlos III.

VI.18. b) El número/porcentaje de niños que reciben asistencia, con inclusión de tratamiento médico, orientación, cuidados y apoyo.

Indicador no disponible.

VI.18. c) El número/porcentaje de esos niños que viven con parientes, en hogares de guarda, en instituciones o en la calle.

Indicador no disponible.

VI.18. d) El número de hogares encabezados por niños como consecuencia del VIH/SIDA.

Indicador no disponible.

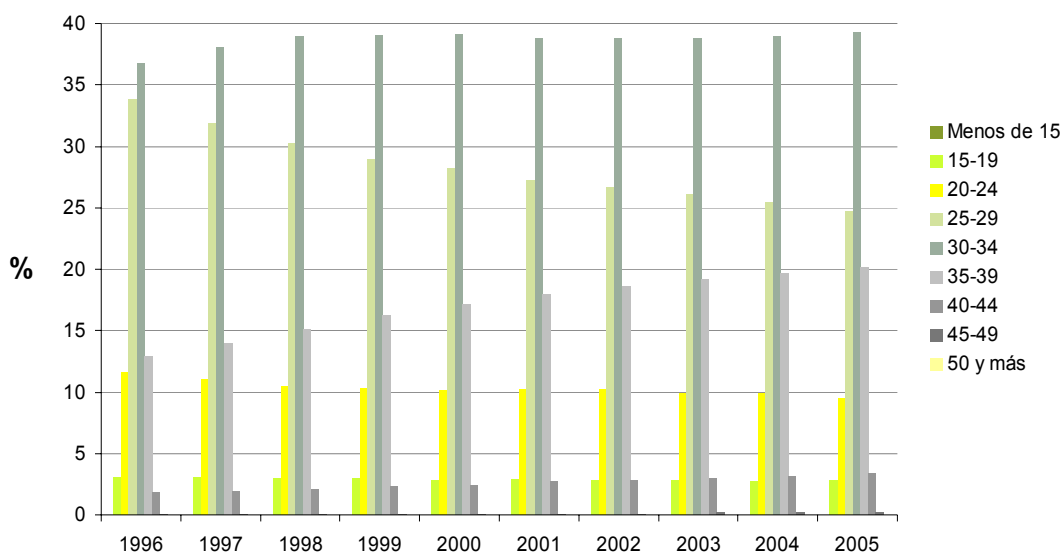
VI.19. En lo que respecta a la salud del adolescente, deben proporcionarse los siguientes datos:

VI.19. a) Número de adolescentes afectados por embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual, problemas de salud mental y uso indebido de estupefacientes y de alcohol, desglosado según se indica en el párrafo 1 del presente anexo.

Incremento continuado de la edad de las madres

En relación a la estructura de edad de las madres en el momento de tener hijos, observamos un aumento continuado de la edad en que las mujeres tienen los hijos. Se han reducido los porcentajes de nacimientos entre las mujeres de 15 a 29 años, mientras que se han incrementado de manera notable entre las de 30 a 44 años. En el año 2005, los nacimientos de mujeres que tienen entre 30 y 44 años de edad representan el 63%.

FIGURA 12. NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE. ESPAÑA. 1996-2005.

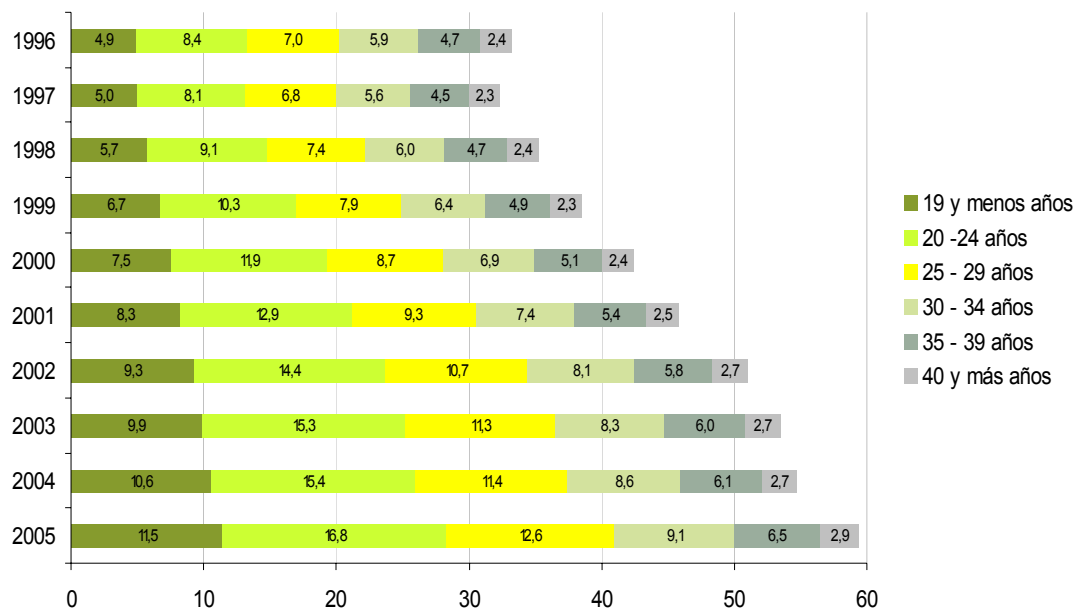


Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Aumento continuado de las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE)

Si observamos los datos de las interrupciones voluntarias de embarazo (IVE) por los diferentes grupos de edad, vemos un aumento de las tasas en los últimos años. Es en los grupos de edad más jóvenes donde se observa un incremento más significativo: así la franja de menos de 19 años ha pasado del 4,9 para 1996 al 11,5 del año 2005.

FIGURA 13. TASA DE INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DE EMBARAZO (IVE) POR GRUPO DE EDAD. ESPAÑA 1995-2005



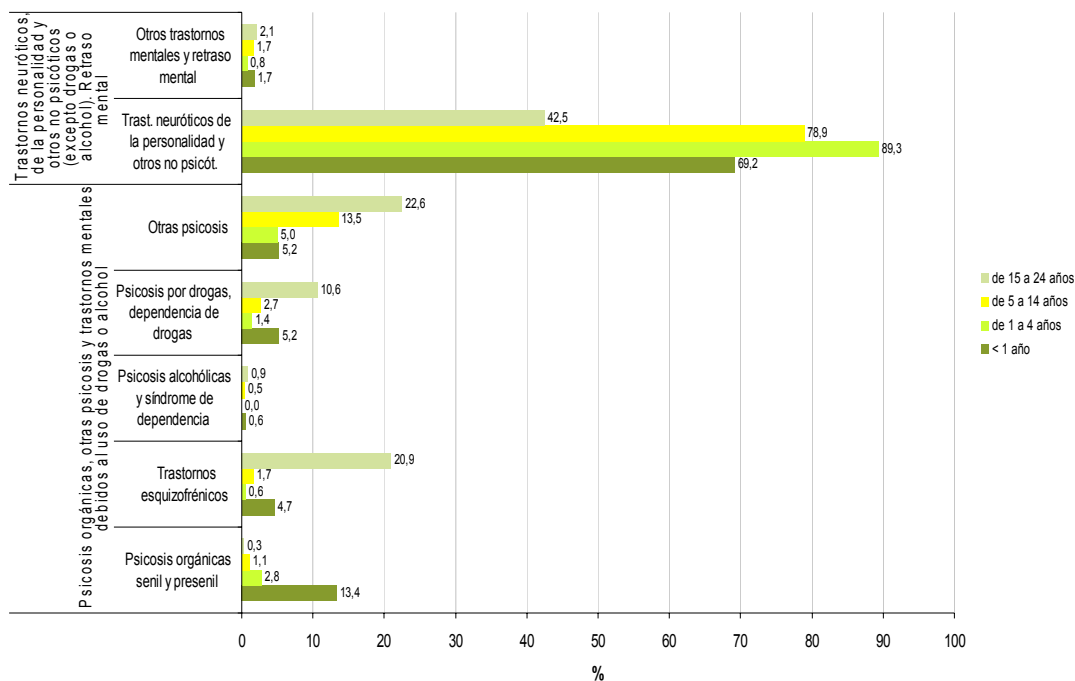
(1) Tasa de IVE por cada 1.000 mujeres

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo

La salud mental

Los datos sobre las altas hospitalarias por trastornos mentales según el diagnóstico principal, muestra que entre los menores atendidos en centros hospitalarios por trastornos mentales las patologías más atendidas son los trastornos neuróticos y de la personalidad y otros trastornos mentales no psicóticos (89,34 para el grupo de edad de 1 a 4 años y 78,88 para la franja de 5 a 14 años).

FIGURA 14. ALTAS HOSPITALARIAS POR TRASTORNOS MENTALES SEGÚN EL DIAGNÓSTICO PRINCIPAL Y EL GRUPO DE EDAD (%). ESPAÑA 2005



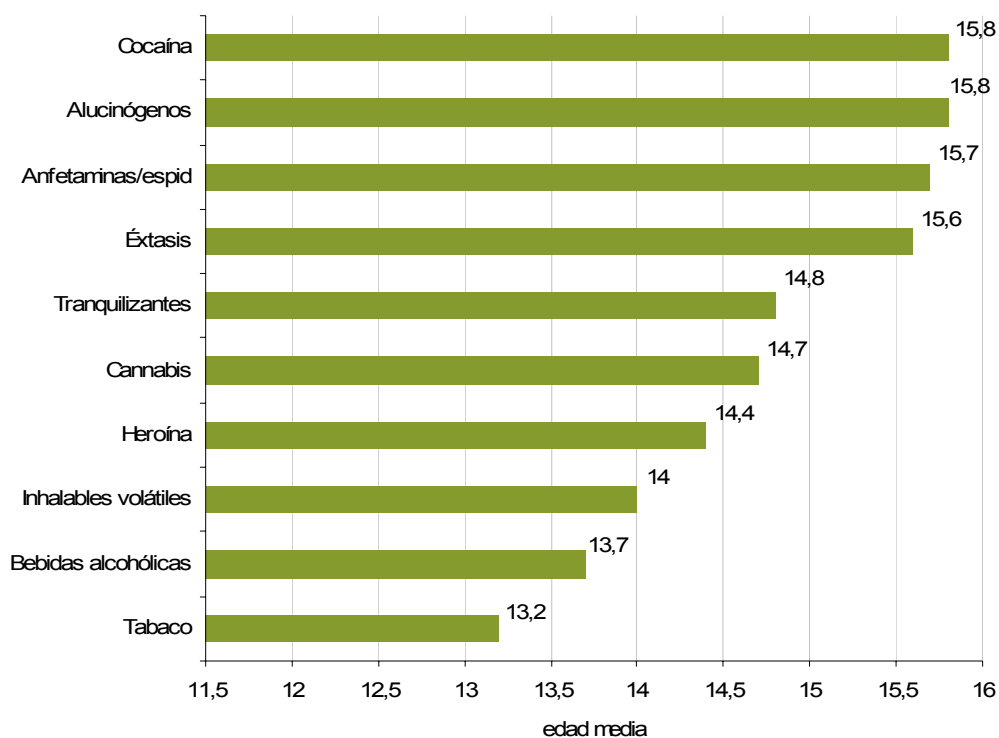
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria 2005. Ministerio de Sanidad y Consumo

El consumo de sustancias psicoactivas: continúa su alta prevalencia entre la población adolescente, aunque centrada sobre todo en las *drogas* legalizadas

El consumo de sustancias psicoactivas forma parte de las problemáticas de salud entre adolescentes y jóvenes. Los datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada en 2004, muestra que la edad media al inicio del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de enseñanzas secundarias varía desde los 13,2 y 13,7 en el caso del tabaco y del alcohol respectivamente, hasta los más de 15 en el consumo de éxtasis, anfetaminas, espid, alucinógenos y cocaína .

Son las sustancias legalizadas las que gozan de una mayor aceptación y consumo, sobretodo a medida que nos acercamos a edades más altas. Así, el 93,8% de los participantes de 18 años en la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias afirman haber consumido alguna vez bebidas alcohólicas, y un 77,3% haber fumado tabaco. El consumo en los últimos 30 días es declarado por un 81,5% de los encuestados en el caso del alcohol, y un 60,1% en el caso del tabaco.

FIGURA 15. EDAD MEDIA AL INICIO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS DE 14-18 AÑOS. ESPAÑA. 2004.



Nota: los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información.

* Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES).

Entre las sustancias ilegales predominan el cannabis –un 63,5% de los jóvenes de 18 años encuestados lo ha probado alguna vez, y un 35,7% en los últimos 30 días- y, a bastante distancia, la cocaína, probada en alguna ocasión por el 23,6% de los encuestados, y consumida en los últimos 30 días por el 11,1%. Les siguen otras sustancias como el éxtasis y los alucinógenos.

TABLA 10. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR FRECUENCIA, TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004

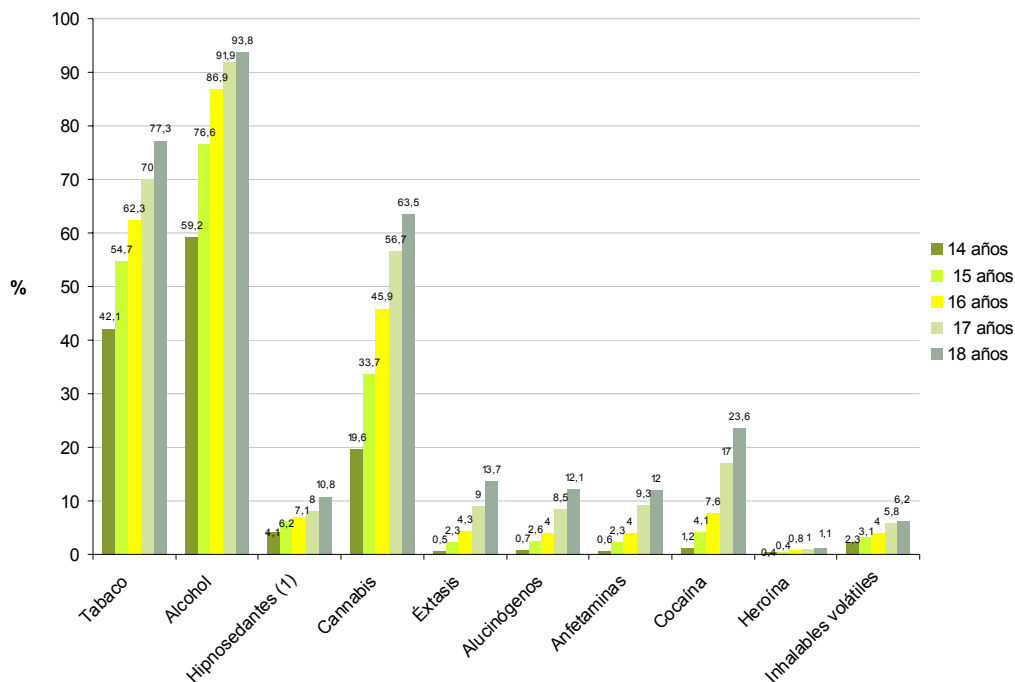
%		14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Alguna vez en la vida	Tabaco	42,1	54,7	62,3	70,0	77,3
	Alcohol	59,2	76,6	86,9	91,9	93,8
	Hipnosedantes (1)	4,1	6,2	7,1	8,0	10,8
	Cannabis	19,6	33,7	45,9	56,7	63,5
	Éxtasis	0,5	2,3	4,3	9,0	13,7
	Alucinógenos	0,7	2,6	4,0	8,5	12,1
	Anfetaminas	0,6	2,3	4,0	9,3	12,0
	Cocaína	1,2	4,1	7,6	17,0	23,6
	Heroína	0,4	0,4	0,8	1,0	1,1
	Inhalables volátiles	2,3	3,1	4,0	5,8	6,2
En los últimos 30 días	Tabaco	15,5	28,9	38,6	51,3	60,1
	Alcohol	38,0	57,7	71,9	78,2	81,5
	Hipnosedantes (1)	1,6	2,1	2,6	2,7	3,3
	Cannabis	10,0	19,2	27,8	34,6	35,7
	Éxtasis	0,2	0,8	1,2	2,6	4,0
	Alucinógenos	0,3	0,9	1,4	2,3	3,7
	Anfetaminas	0,2	1,0	1,9	2,8	4,5
	Cocaína	0,5	1,6	3,1	7,2	11,1
	Heroína	0,2	0,2	0,4	0,5	0,7
	Inhalables volátiles	0,7	1,1	1,1	1,3	1,6

1) Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.

Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

FIGURA 16. CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004



1) Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.

Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

El riesgo percibido que se asocia por parte de los adolescentes al consumo de sustancias psicoactivas es más bajo cuando se trata de valorar conductas más aceptadas socialmente como consumir alcohol (el fin de semana o a diario), o fumar hachís (alguna vez o habitualmente). A esta baja percepción de riesgo se suman otras como tomar tranquilizantes/somníferos alguna vez.

En general, sin embargo, hay una mayor asociación de bajo riesgo en la mayoría de consumos considerados esporádicos (alguna vez) para todo tipo de sustancias, excepto para la heroína, que es en la actualidad la menos aceptada socialmente y la más temida.

Ante la mayoría de conductas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas las mujeres expresan una mayor percepción de riesgo que los hombres, sobretodo con respecto al consumo de alcohol (los fines de semana o a diario), fumar hachís habitualmente, o fumar tabaco a diario.

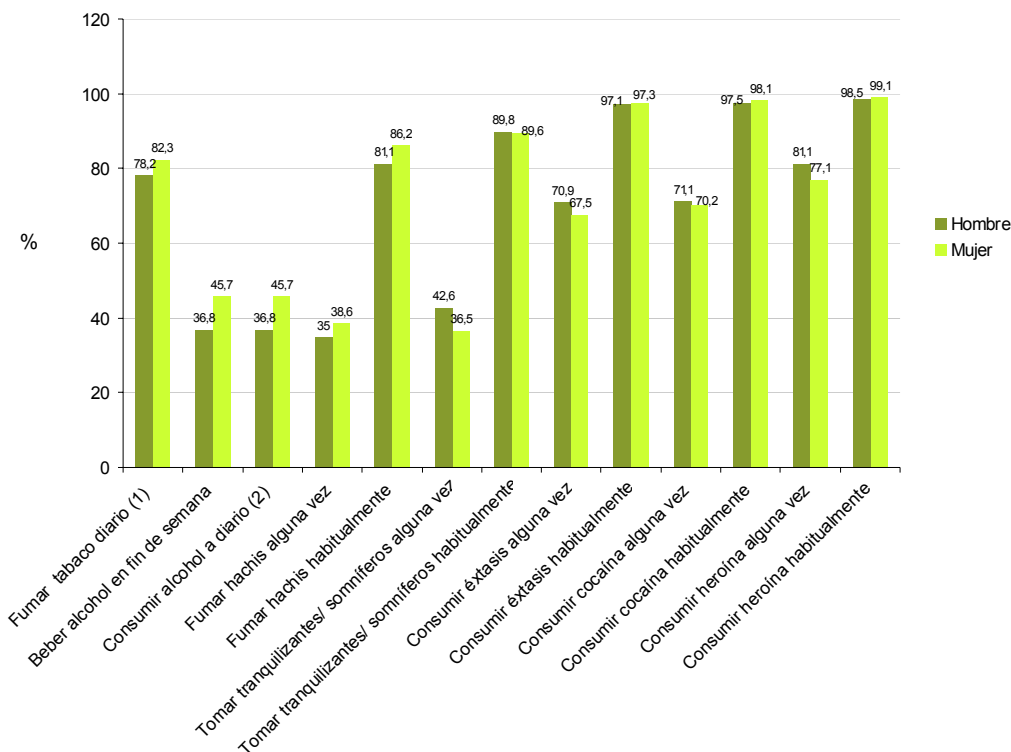
TABLA 11. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA, 2000, 2002, 2004

	2000		2002		2004	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Fumar tabaco diario (1)	75,1	79,5	76,7	80,8	78,2	82,3
Beber alcohol en fin de semana	41,5	48,3	41,1	48,1	36,8	45,7
Consumir alcohol a diario (2)	39,4	48,4	38,7	47,9	36,8	45,7
Fumar hachis alguna vez	39,2	43,1	35,7	39,1	35	38,6
Fumar hachis habitualmente	79,4	86,1	77,5	85,4	81,1	86,2
Tomar tranquilizantes/ somníferos alguna vez	41,3	35,6	42,3	36	42,6	36,5
Tomar tranquilizantes/ somníferos habitualmente	86,9	87,9	88,3	89,1	89,8	89,6
Consumir éxtasis alguna vez	62,6	60,8	68,7	66,3	70,9	67,5
Consumir éxtasis habitualmente	95	95,9	96,4	97,1	97,1	97,3
Consumir cocaína alguna vez	67,5	68,1	71,1	70,6	71,1	70,2
Consumir cocaína habitualmente	96,3	97,5	96,9	97,8	97,5	98,1
Consumir heroína alguna vez	77	73	80,4	76,7	81,1	77,1
Consumir heroína habitualmente	97,6	98,8	98,4	98,8	98,5	99,1

(1) Fumar un paquete de tabaco diario. (2) Tomar una o dos cañas/ copas cada día. "Alguna vez": haber consumido una vez al mes o menos frecuente. "Habitualmente": una vez por semana o más frecuente.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

FIGURA 17. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA 2004



(1) Fumar un paquete de tabaco diario.
 (2) Tomar una o dos cañas/ copas cada día.
 "Alguna vez": haber consumido una vez al mes o menos frecuente.
 "Habitualmente": una vez por semana o más frecuente.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

VI.19. b) El número de programas y de servicios que tienen por objeto prevenir y tratar los problemas de salud de los adolescentes.

En ausencia de datos estadísticos sistematizados sobre servicios de salud específicos para adolescentes, ofrecemos a continuación información sobre servicios sanitarios y profesionales disponibles para la población general así como servicios pediátricos, que pueden dar cuenta de la cobertura sanitaria que pueden tener los menores en nuestro país.

Los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo muestran que, en España para el año 2005, el número de hospitales es de 779 donde el 38,6% de estos son de titularidad pública. La tasa de hospitales por cada 100.000 habitantes es del 1,8 y la tasa de los Centros de Salud para el 2004 es del 6,3.

TABLA 12. CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, CAMAS Y OFICINAS DE FARMACIA. ESPAÑA, 2005

Año 2005	Total	Tasa por 100.000 hab.	% Públicos
Centros de Salud (1)	2.702	6,3	100,0%
Hospitales	779	1,8	38,6%
Camas instaladas	157.926	367,8	66,5%
Oficinas de Farmacia (1)	20.348	47,6	...

(1) año 2004

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

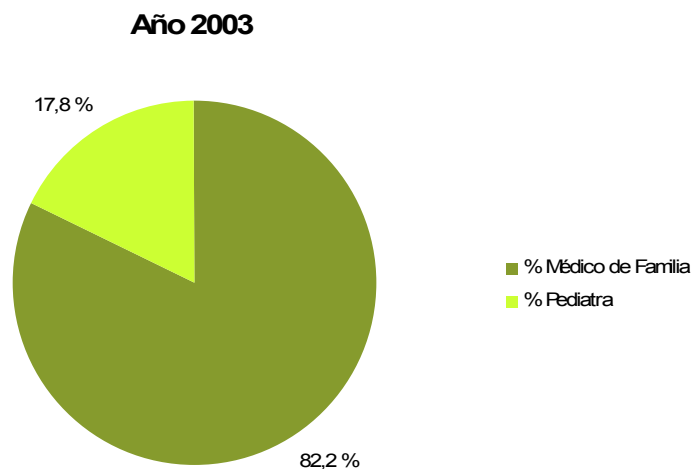
Según datos del 2003 el número de médicos que trabajan en los Centros de Salud es de 29.428 con una tasa por cada 1.000 habitantes del 0,7, donde un 82,2% son médicos de familia y el 17,8% pediatras. Los datos también indican que 54.298 médicos trabajan en hospitales públicos, con una tasa por cada 1.000 habitantes del 1,3.

TABLA 13. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN CENTROS DE SALUD. ESPAÑA, 2003

	Año 2003
Total	29.428
Tasa por 1.000 habitantes	0,7
% Médico de Familia	82,2
% Pediatra	17,8

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

FIGURA 18. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN CENTROS DE SALUD. ESPAÑA, 2003



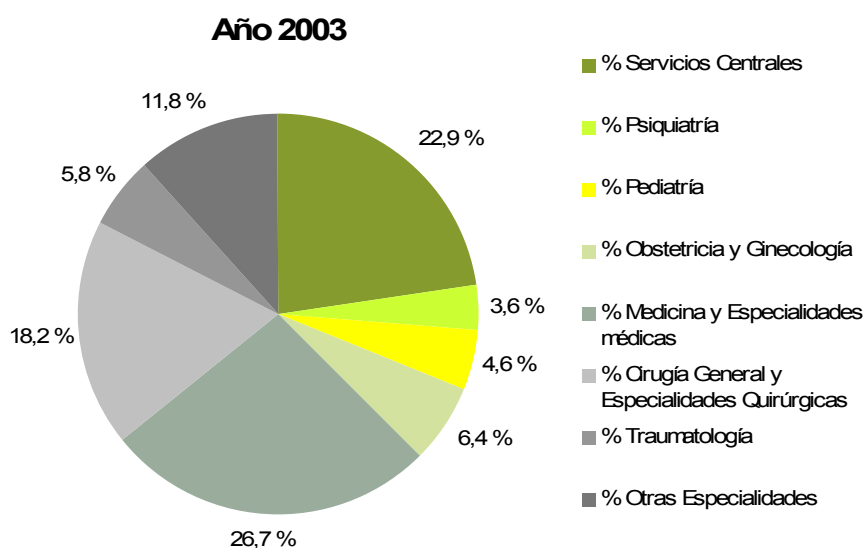
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

TABLA 14. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN HOSPITALES PÚBLICOS. ESPAÑA, 2003

	Año 2003
Total	54.298
Tasa por 1.000 habitantes	1,3
% Servicios Centrales	22,9
% Psiquiatría	3,6
% Pediatría	4,6
% Obstetricia y Ginecología	6,4
% Medicina y Especialidades médicas	26,7
% Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas	18,2
% Traumatología	5,8
% Otras Especialidades	11,8

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

FIGURA 19. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN HOSPITALES PÚBLICOS. ESPAÑA, 2003



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

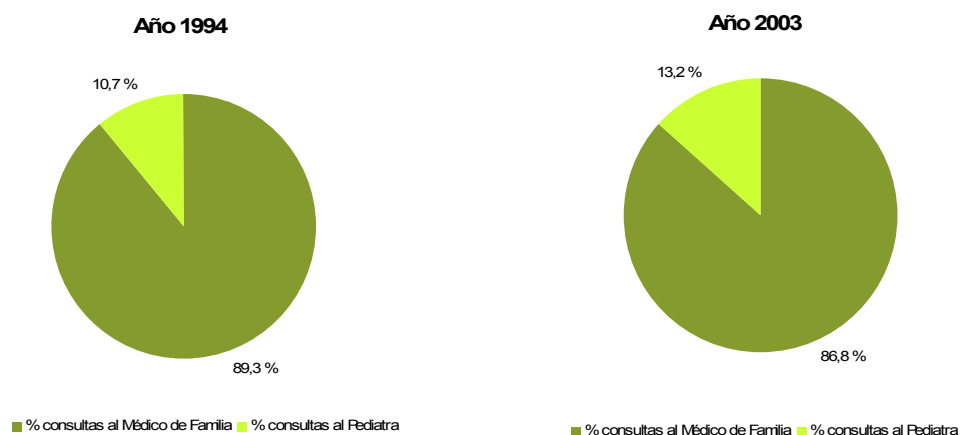
Respecto a la actividad en Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud, podemos señalar un aumento en el número de consultas al médico de familia y pediatra en el periodo entre 1994 y 2003, pasando de 212,8 a 309,6 millones. Las consultas por habitante y año crecen de 5,4 a 7,4.

TABLA 16. ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ESPAÑA 1994 Y 2003.

	Año 1994	Año 2003
Consultas Médico de Familia y Pediatra (millones)	212,8	309,6
Consultas por habitante y año	5,4	7,4
% consultas al Médico de Familia	89,3	86,8
% consultas al Pediatra	10,7	13,2

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

FIGURA 20. ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ESPAÑA 1994 Y 2003.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Índice de tablas y figuras

Tablas:

TABLA 1. POBLACIÓN DE 0 A 19 AÑOS CON DISCAPACIDAD Y TASAS DE PREVALENCIA EN TANTOS POR 1.000, SEGÚN EDAD Y SEXO. ESPAÑA

TABLA 2. TASA DE DISCAPACIDAD POR 1.000 HABITANTES (DE 6 A 64 AÑOS) DE LA POBLACIÓN DE 6 A 16 AÑOS SEGÚN ALGUNOS TIPOS DE DISCAPACIDADES Y SEXO. ESPAÑA, 1999

TABLA 3. ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006

TABLA 4. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, TOTAL NACIONAL Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ESPAÑA 2000-2005

TABLA 5. POBLACIÓN DE 2 A 17 AÑOS POR SEXO E ÍNDICE DE MASA CORPORAL. ESPAÑA 2006

TABLA 6. HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS POR TIPO DE HOGAR. ESPAÑA, 2005

TABLA 7. COBERTURAS VACUNALES EN POBLACIÓN INFANTIL (%) -MENORES DE 2 AÑOS- 2000-2004

TABLA 8. INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA REALIZADA EN LOS HOSPITALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA 2003

TABLA 9. PORCENTAJE DE NIÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA A LAS 6 SEMANAS, 3 MESES Y 6 MESES. ESPAÑA, 2001.

TABLA 10. CASOS DE SIDA POR EDAD SEGÚN EL AÑO DE DIAGNÓSTICO. ESPAÑA 2001-2006

TABLA 11. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR FRECUENCIA, TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004

TABLA 12. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA, 2000, 2002, 2004

TABLA 13. CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, CAMAS Y OFICINAS DE FARMACIA. ESPAÑA, 2005

TABLA 14. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN CENTROS DE SALUD. ESPAÑA, 2003

TABLA 15. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN HOSPITALES PÚBLICOS. ESPAÑA, 2003

TABLA 16. ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ESPAÑA 1994 Y 2003.

Figuras:

FIGURA 1. TASA DE DEFICIENCIA POR 1.000 HABITANTES DE MENORES DE 6 AÑOS SEGÚN GRUPO DE DEFICIENCIA. ESPAÑA, 1999

FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD PERINATAL. ESPAÑA 1996-2004

FIGURA 3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. ESPAÑA 2000-2005

FIGURA 4. PATRÓN DE CONSUMO DE DETERMINADOS ALIMENTOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 15 AÑOS. ESPAÑA. 2003.

FIGURA 5. ÍNDICE DE MASA CORPORAL (INFANTIL) POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (*). ESPAÑA. 2003.

FIGURA 6. POBLACIÓN DE 2 A 17 AÑOS POR SEXO E ÍNDICE DE MASA CORPORAL. ESPAÑA 2006

FIGURA 7. HOGARES QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS. ESPAÑA, 2005

FIGURA 8. INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA REALIZADA EN LOS HOSPITALES. ESPAÑA 2003-2004

FIGURA 9. PORCENTAJE DE PARTOS SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, 2004.

FIGURA 10. PORCENTAJE DE NIÑOS ALIMENTADOS TOTAL O PARCIALMENTE CON LACTANCIA MATERNA A LAS 6 SEMANAS, 3 MESES Y 6 MESES. ESPAÑA 1997 Y 2001.

FIGURA 11. CASOS DE SIDA DE LA POBLACIÓN <1 A 19 AÑOS SEGÚN EL AÑO DE DIAGNÓSTICO. ESPAÑA 2000-2006

FIGURA 12. NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE. ESPAÑA. 1996-2005.

FIGURA 13. TASA DE INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DE EMBARAZO (IVE) POR GRUPO DE EDAD. ESPAÑA 1995-2005

FIGURA 14. ALTAS HOSPITALARIAS POR TRASTORNOS MENTALES SEGÚN EL DIAGNÓSTICO PRINCIPAL Y EL GRUPO DE EDAD. ESPAÑA 2005

FIGURA 15. EDAD MEDIA AL INICIO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS DE 14-18 AÑOS. ESPAÑA. 2004.

FIGURA 16. CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004

FIGURA 17. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA 2004

FIGURA 18. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN CENTROS DE SALUD. ESPAÑA, 2003

FIGURA 19. MÉDICOS QUE TRABAJAN EN HOSPITALES PÚBLICOS. ESPAÑA, 2003

FIGURA 20. ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ESPAÑA 1994 Y 2003.

VII. EDUCACIÓN, ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES

La educación, incluida la formación profesional (artículo 28)

Para informar de **la educación, incluida la formación profesional**, hemos seleccionado los siguientes indicadores:

- Tasa de alfabetización de adultos por sexo, grupos de edad y comunidades autónomas (media anual).
- Tasas de escolaridad por grupos de edad.
- Alumnado de educación infantil por titularidad del centro.
- Tasas de escolaridad no obligatoria 0-2 años.
- Alumnado de educación primaria por titularidad del centro.
- Alumnado de educación secundaria obligatoria por titularidad del centro.
- Alumnado matriculado en educación especial.
- Alumnado con necesidades educativas especiales integrado.
- Alumnado de educación secundaria post-obligatoria
- Tasas netas de escolaridad al finalizar la escolaridad obligatoria (1). por sexo
- Tasas netas de escolaridad a los 16 y 17 años. por sexo.
- Tasa bruta de población que se gradúa en educación secundaria obligatoria (eso).
- Esperanza de vida en el sistema educativo a los 6 años (1). por sexo
- Número medio de alumnos por profesor, por tipo de centro. enseñanzas de régimen general no universitarias.
- Ratio alumnos / profesor por nivel educativo de la clasificación internacional normalizada de la educación (cine 97).
- Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares. por tipo de actividad y etapa educativa.
- Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares por nivel de estudios de los padres, tipo de actividad y etapa educativa.
- Tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares. porcentaje de alumnos por etapa educativa.
- Gasto en educación por alumno.
- El gasto en educación y su relación con el PIB.
- Comparación de incidencia de maltrato a partir de los porcentajes de víctimas de cada tipo de maltrato
- Tasa de actividad de los jóvenes de 16 a 19 años y total.
- Población de 16 a 19 años por tipo de contrato y sexo %.

20. Deben proporcionarse datos desglosados según se indica en el párrafo 1 del presente anexo sobre lo siguiente:

VII.20. a) Las tasas de alfabetización de niños y adultos

Toda la sociedad alfabetizada

La práctica totalidad de la población española adulta menor de 65 años está alfabetizada. A pesar de que entre las mujeres la tasa de alfabetización es ligeramente menor, en los últimos cinco años ésta nunca ha sido menor al 98% de la población. Cómo puede apreciarse en la tabla de datos por Comunidades Autónomas, las únicas comunidades con tasas de alfabetización de las mujeres menores a las de los hombres en más de un 5% en 2006 son Ceuta y Melilla (que debido a su limitado tamaño muestral deben ser tomadas con precauciones). Las otras comunidades con diferencias similares entre sexos en 2002 siguen una tendencia de reducción de las disparidades.

TABLA 1. TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (media anual). ESPAÑA, 2002-2006

		2002	2003	2004	2005	2006
Grupo de edad 16-19	Ambos sexos	99,8	99,7	99,6	99,7	99,7
	Varones	99,8	99,6	99,5	99,7	99,8
	Mujeres	99,8	99,7	99,8	99,7	99,6
Grupo de edad 25-64	Ambos sexos	98,5	98,6	98,6	99,0	99,0
	Varones	98,9	98,9	98,9	99,2	99,1
	Mujeres	98,1	98	98,3	98,8	98,8

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

TABLA 2. TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (media anual). 2002, 2004, 2006

%	2002			2004			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	96,9	98	95,8	97,2	98,1	96,2	97,8	98,6	97,0
Andalucía	94,3	96,3	92,4	95,3	97	93,6	95,9	97,6	94,4
Aragón	97,9	98,4	97,3	98,3	98,6	98	98,5	98,9	98,2
Asturias	99,3	99,6	99,1	99,5	99,6	99,4	99,3	99,5	99,1
Baleares	98	98,9	97	97,7	98,7	96,7	97,7	98,7	96,7
Canarias	94,7	95,8	93,7	95,6	96,5	94,8	97,3	97,8	96,8
Cantabria	99,8	99,9	99,7	99,8	99,9	99,7	99,6	99,6	99,5
Castilla y León	98,7	99,1	98,3	98,8	99,2	98,5	99,1	99,5	98,8
Castilla-La Mancha	92,7	95,2	90,3	93,8	95,9	91,8	95,7	97,2	94,3
Cataluña	98,3	99	97,6	97,8	98,6	97	98,0	98,7	97,3
Com. Valenciana	96,9	98,3	95,5	96,9	98	95,9	98,0	98,6	97,3
Extremadura	92,4	95,1	89,7	94,1	96	92,3	94,8	96,6	93,1
Galicia	97,7	98,7	96,8	97,6	98,7	96,5	98,1	98,8	97,5
Madrid	98,4	99	97,9	98,5	99,1	98	99,1	99,6	98,7
Murcia	94,6	96,9	92,3	95,5	97,4	93,9	96,7	97,6	95,8
Navarra	99,2	99,4	98,9	99,2	99,2	99,2	99,1	99,3	99,0
País Vasco	99,2	99,4	98,9	99,3	99,4	99,1	99,4	99,7	99,1
Rioja	99,8	99,7	99,8	99,5	99,6	99,5	99,4	99,4	99,3
Ceuta (2)	94,2	97,4	91	94,2	98,1	90,3	91,6	95,0	88,3
Melilla (2)							93,4	98,0	89,0

(2) Las estimaciones de Ceuta y Melilla de 2002 y 2004 no se publican desagregadas porque el tamaño muestral en cada una de ellas no lo permite

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

VII.20. b) Las tasas de matriculación y asistencia de las escuelas primarias y secundarias y los centros de formación profesional

Escolarización generalizada

La tasa de escolarización a los 3 años de edad ha sobrepasado el 90% en los últimos cinco cursos escolares. A pesar de la tímida disminución en los tres más recientes, esta es una tendencia que se mantiene y que conviene recordar que ha sufrido un incremento espectacular en los últimos lustros, ya que en el curso de 1991-1992 la tasa española era solo del 38,6%. La escolaridad es ya completa entre los 6 y los 15 años, durante la etapa de escolarización obligatoria y mantiene unos índices elevados en las edades inmediatamente posteriores a las de escolarización obligatoria.

TABLA 3. TASAS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2002-2003 A 2006-2007

%	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007 ^{(1) (2)}
3-5 años	98	98,6	97,7	97,5	97,9
6-11 años	100	100	100	100,0	100
12-15 años	99,4	99,7	99,4	100,0	100
16-17 años	81,6	81,4	77,3	81,7	82,3

(1) Tasas calculadas con las últimas proyecciones de población del INE (Base censo de población 2001)

(2) Cifras estimadas

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos de Las cifras de la educación en España, y Datos básicos de la educación en España en el curso 2006/2007. MEC

Se estabiliza el número de alumnado matriculado en los distintos niveles educativos.

Después del progresivo descenso del alumnado experimentado en los años 90, los datos más recientes nos informan de una estabilidad en el número de alumnos matriculados, e incluso un ligero incremento en algunas etapas educativas entre los cursos 2004-2005 y 2005-2006, como la educación infantil, la primaria o la educación especial.

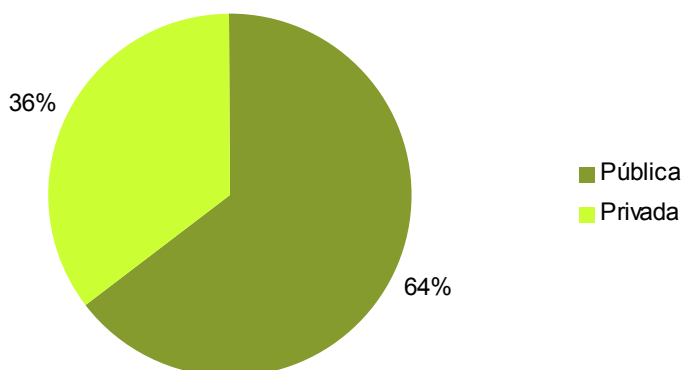
TABLA 4. ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

CCAA	2004-2005			2005-2006		
	Pública	Privada	TOTAL	Pública	Privada	TOTAL
TOTAL	925.716	501.803	1.427.519	956.984	526.206	1.483.190
Andalucía	195.375	56.989	252.364	197.932	59.164	257.096
Aragón	24.352	16.131	40.483	25.613	16.936	42.549
Asturias (Principado de)	14.363	6.648	21.011	15.197	6.775	21.972
Baleares (Illes)	18.913	12.486	31.399	19.773	13.111	32.884
Canarias	45.177	13.742	58.919	44.672	14.469	59.141
Cantabria	9.013	5.227	14.240	9.878	5.454	15.332
Castilla y León	40.619	21.204	61.823	41.251	22.136	63.387
Castilla-La Mancha	46.591	11.045	57.636	47.341	11.542	58.883
Cataluña	154.263	110.092	264.355	164.337	112.108	276.445
Comunidad Valenciana	93.434	49.469	142.903	97.367	51.277	148.644
Extremadura	24.725	6.415	31.140	24.700	6.587	31.287
Galicia (1)	45.733	21.755	67.488	46.379	22.184	68.563
Madrid (Comunidad de)	114.026	107.786	221.812	118.463	118.022	236.485
Murcia (Región de)	35.785	14.562	50.347	38.223	15.183	53.406
Navarra (Comunidad Foral de)	14.687	6.440	21.127	15.461	6.501	21.962
País Vasco	39.160	37.095	76.255	40.658	39.827	80.485
Rioja (La)	5.100	3.069	8.169	5.256	3.215	8.471
Ceuta	2.079	818	2.897	2.100	861	2.961
Melilla	2.321	830	3.151	2.383	854	3.237

(1) Datos del curso 2004-05 para el alumnado de Primer ciclo de E. Infantil.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

FIGURA 1. PORCENTAJE DE ALUMNADO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, CURSOS 2004-2005, 2005-2006.



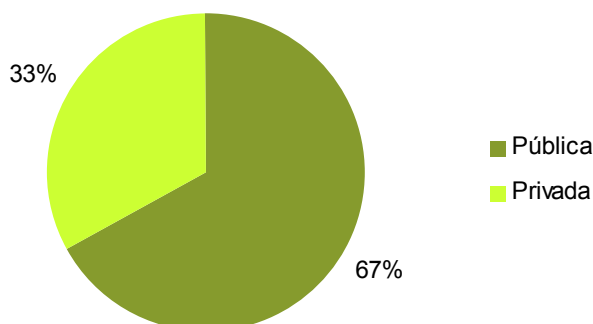
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

TABLA 5. ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

CCAA	2004-2005			2005-2006		
	Pública	Privada	TOTAL	Pública	Privada	TOTAL
TOTAL	1.646.318	821.318	2.467.636	1.658.622	823.065	2.481.687
Andalucía	394.642	131.334	525.976	392.644	129.637	522.281
Aragón	41.309	22.978	64.287	42.351	22.914	65.265
Asturias (Principado de)	28.452	13.608	42.060	27.717	13.475	41.192
Baleares (Illes)	35.168	21.820	56.988	35.806	21.813	57.619
Canarias	89.778	29.864	119.642	89.960	29.817	119.777
Cantabria	15.648	10.109	25.757	15.849	10.081	25.930
Castilla y León	78.776	39.938	118.714	78.184	39.726	117.910
Castilla-La Mancha	96.943	22.342	119.285	98.181	22.252	120.433
Cataluña	224.476	143.791	368.267	232.462	144.107	376.569
Comunidad Valenciana	175.154	84.369	259.523	177.879	84.863	262.742
Extremadura	54.637	14.515	69.152	53.498	14.336	67.834
Galicia	85.867	39.606	125.473	84.087	39.220	123.307
Madrid (Comunidad de)	173.100	150.625	323.725	174.109	153.253	327.362
Murcia (Región de)	65.550	24.932	90.482	66.691	25.279	91.970
Navarra (Comunidad Foral de)	20.608	11.771	32.379	21.184	12.087	33.271
País Vasco	47.094	51.408	98.502	48.573	51.845	100.418
Rioja (La)	10.044	5.395	15.439	10.416	5.447	15.863
Ceuta	4.217	1.708	5.925	4.239	1.709	5.948
Melilla	4.855	1.205	6.060	4.792	1.204	5.996

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

FIGURA 2. PORCENTAJE DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, 2005-2006.



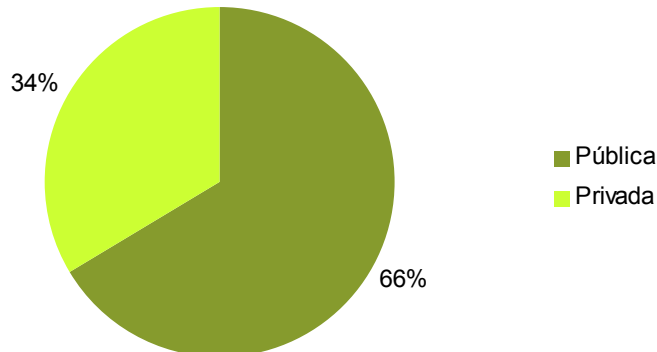
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

TABLA 6. ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

CCAA	2004-2005			2005-2006		
	Pública	Privada	TOTAL	Pública	Privada	TOTAL
TOTAL	1.230.389	624.631	1.855.020	1.224.294	619.550	1.843.844
Andalucía	305.268	100.441	405.709	305.750	99.488	405.238
Aragón	28.843	17.797	46.640	29.199	17.399	46.598
Asturias (Principado de)	23.139	12.416	35.555	21.804	11.981	33.785
Balears (Illes)	23.681	16.336	40.017	23.513	16.100	39.613
Canarias	68.876	20.908	89.784	67.889	20.706	88.595
Cantabria	13.364	7.848	21.212	13.114	7.742	20.856
Castilla y León	62.819	34.682	97.501	61.216	34.129	95.345
Castilla-La Mancha	74.096	18.058	92.154	73.861	17.833	91.694
Cataluña	150.355	108.391	258.746	152.861	108.064	260.925
Comunidad Valenciana	130.287	63.650	193.937	131.005	62.465	193.470
Extremadura	43.780	12.614	56.394	42.771	12.463	55.234
Galicia	74.057	30.354	104.411	71.341	30.082	101.423
Madrid (Comunidad de)	129.383	108.643	238.026	126.893	109.071	235.964
Murcia (Región de)	46.820	17.577	64.397	46.957	17.893	64.850
Navarra (Comunidad Foral de)	12.854	8.661	21.515	13.013	8.582	21.595
País Vasco	29.585	40.606	70.191	29.771	39.873	69.644
Rioja (La)	7.159	4.096	11.255	7.118	4.100	11.218
Ceuta	2.695	1.113	3.808	2.747	1.127	3.874
Melilla	3.328	440	3.768	3.471	452	3.923

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

FIGURA 3. PORCENTAJE DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, 2005-2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

TABLA 7. ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006

CCAA	2004-2005 (1)			2005-2006		
	Pública	Privada	TOTAL	Pública	Privada	TOTAL
TOTAL	14.611	13.534	28.145	15.426	13.770	29.196
Andalucía	2.117	2.580	4.697	2.615	2.714	5.329
Aragón	358	415	773	374	426	800
Asturias (Principado de)	275	215	490	260	226	486
Balears (Illes)	104	384	488	100	385	485
Canarias	911	409	1.320	893	359	1.252
Cantabria	101	170	271	104	178	282
Castilla y León	701	458	1.159	679	468	1.147
Castilla-La Mancha	636	420	1.056	660	446	1.106
Cataluña	2.904	3.812	6.716	2.955	3.824	6.779
Comunidad Valenciana	2.128	807	2.935	2.284	620	2.904
Extremadura	274	329	603	298	340	638
Galicia	644	505	1.149	659	800	1.459
Madrid (Comunidad de)	1.960	2.114	4.074	2.052	2.068	4.120
Murcia (Región de)	696	177	873	616	180	796
Navarra (Comunidad Foral de)	164	174	338	202	180	382
País Vasco	414	531	945	439	522	961
Rioja (La)	94	34	128	96	34	130
Ceuta	93	0	93	95	0	95
Melilla	37	0	37	45	0	45

(1) Se refiere al alumnado de centros específicos y el de las aulas de Educación Especial en centros ordinarios. No incluye el alumnado de integración.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

TABLA 8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES INTEGRADO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2004-2005

CCAA	2004-2005
TOTAL	137.968
Andalucía	30.192
Aragón	3.453
Asturias (Principado de)	2.561
Balears (Illes)	4.591
Canarias	3.656
Cantabria	2.713
Castilla y León	10.152
Castilla-La Mancha	8.204
Cataluña	14.229
Comunidad Valenciana	14.115
Extremadura	4.961
Galicia	5.330
Madrid (Comunidad de)	18.234
Murcia (Región de)	7.310
Navarra (Comunidad Foral de)	1.860
País Vasco	4.712
Rioja (La)	751
Ceuta	554
Melilla	390

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

El bachillerato sigue siendo la principal opción de estudios post-obligatorios.

La mayoría de alumnado que sigue sus estudios después de la ESO se decanta por el bachillerato (56'2%). Un 39'8% realiza ciclos formativos de FP, mientras que el 4% restante se encuentra en Programas de Garantía Social.

TABLA 9. ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2005-2006.

CCAA	Bachillerato	Bachillerato a distancia	Ciclos Formativos de F.P.				Prog. Garantía Social
			Grado Medio	Grado Superior	a distancia		
					Grado Medio	Grado Superior	
TOTAL	605.587	35.388	230.030	217.160	1.975	4.631	44.883
Andalucía (2)	117.049	6.258	48.756	36.565	0	728	6.535
Aragón	15.628	785	6.585	6.307	173	108	1.703
Asturias (Principado de)	13.430	505	5.426	6.051	0	216	386
Baleares (Illes)	10.803	982	4.220	2.110	0	0	797
Canarias	27.756	5.088	11.918	9.903	960	821	2.181
Cantabria	7.515	504	3.487	3.176	49	96	403
Castilla y León	37.431	3.767	13.387	13.060	279	739	3.947
Castilla-La Mancha	27.772	1.185	8.351	7.209	162	574	2.209
Cataluña	85.188	1.885	34.599	33.765	0	0	5.173
Comunidad Valenciana (2)	56.824	1.016	26.106	22.343	0	119	2.996
Extremadura	17.460	977	6.057	4.152	37	242	1.692
Galicia	38.789	2.578	17.529	18.730	0	0	2.348
Madrid (Comunidad de)	87.158	6.451	20.361	26.366	315	804	6.211
Murcia (Región de)	19.693	1.206	6.357	5.504	0	50	2.298
Navarra (Comunidad Foral de)	7.459	157	3.049	2.946	0	0	923
País Vasco	29.683	1.480	11.223	16.730	0	0	4.060
Rioja (La)	3.623	253	1.810	1.436	0	77	371
Ceuta	1.125	173	412	501	0	57	462
Melilla	1.201	138	397	306	0	0	188

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia

VII.20. c) Las tasas de retención y el porcentaje de abandono de las escuelas primarias y secundarias y los centros de formación profesional

Las mujeres, más escolarizadas en la educación post-obligatoria

Por sexos, las mujeres mantienen unos índices de escolarización post-obligatoria más elevados que los hombres, una tendencia que viene repitiéndose en los últimos años. La diferencia entre unas y otros es mayor a los 17 años que a lo 16, cuando termina la obligatoriedad de la escolarización.

TABLA 10. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN AL FINALIZAR LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA (1). POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-2006

%	16 años			17 años		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	87,9	85,1	90,9	75,7	70,6	81,1
Andalucía	87,6	84,4	91,1	72,3	66,2	78,7
Aragón	93,1	92,5	93,6	82,6	77,0	88,5
Asturias (Principado de)	93,0	91,0	95,0	86,2	83,3	89,2
Balears (Illes)	77,8	77,6	78,0	61,0	57,1	65,2
Canarias	85,1	81,4	89,1	72,5	65,9	79,3
Cantabria	92,1	89,9	94,4	82,9	76,0	90,1
Castilla y León	96,0	93,4	98,8	86,6	83,6	89,7
Castilla-La Mancha	87,6	82,3	93,3	72,5	64,2	81,4
Cataluña	84,4	82,1	86,8	71,9	67,9	76,2
Comunidad Valenciana	82,6	77,2	88,3	69,8	63,0	77,0
Extremadura	87,5	82,5	92,8	75,2	67,4	83,5
Galicia	90,8	88,2	93,5	82,6	76,3	89,2
Madrid (Comunidad de)	89,3	87,8	90,8	78,1	74,7	81,6
Murcia (Región de)	89,0	87,4	90,7	72,9	68,1	78,1
Navarra (Com. Foral de)	94,4	94,1	94,8	86,3	83,3	89,5
País Vasco	97,0	97,0	97,0	95,6	95,2	96,2
Rioja (La)	91,3	90,6	92,1	77,4	69,8	85,4
Ceuta	94,0	96,5	91,3	76,5	72,0	81,1
Melilla	83,1	82,6	83,7	72,0	74,0	70,0

(1) A los 16 años finaliza la escolaridad obligatoria y los jóvenes pueden abandonar el sistema educativo.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística. M.E.C.

TABLA 11. TASAS NETAS DE ESCOLARIDAD A LOS 16 Y 17 AÑOS. POR SEXO. ESPAÑA, CURSOS 2002-2003 a 2005-2006

%	16 años			17 años		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2005-06	87,9	85,1	90,9	75,7	70,6	81,1
2004-05	87,8	85	90,8	74,8	69,6	80,3
2003-04	87,8	84,8	91	74,9	69,2	81
2002-03	87,9	85,2	90,8	75,3	69,7	81,2

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. MEC

Los españoles estudian hasta los 20 años de media

La esperanza de vida en el sistema educativo a los 6 años se sitúa en 14 años y medio, siendo más elevada entre las mujeres (14,9 años) que entre los hombres (14,1 años). Estos datos han cambiado muy poco en los últimos 7 cursos escolares, a pesar de experimentar una disminución mínima. La diferencia entre sexos es mayor en la educación universitaria que en las enseñanzas secundarias, cuando hombre y mujeres presentan una esperanza de vida en el sistema educativo prácticamente idéntica. Por territorio, Baleares es la comunidad autónoma con una esperanza de vida educativa menor (12,3 años) y el País Vasco es donde la población estudia durante más años (15,6 años).

TABLA 12. ESPERANZA DE VIDA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LOS 6 AÑOS (1). POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2005-2006

años	Total Enseñanzas			Enseñanza no Universitaria			Educación Universitaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	14,5	14,1	14,9	12,7	12,6	12,8	1,8	1,5	2,1
Andalucía	14,2	13,7	14,6	12,6	12,5	12,8	1,6	1,3	1,8
Aragón	14,7	14,3	15,1	12,9	12,8	12,9	1,8	1,5	2,2
Asturias (Principado de)	14,9	14,6	15,2	13,0	13,0	13,0	1,9	1,5	2,2
Baleares (Illes)	12,3	12,1	12,6	11,6	11,5	11,6	0,8	0,6	1,0
Canarias	13,6	13,3	14,0	12,5	12,3	12,6	1,1	0,9	1,4
Cantabria	14,3	14,1	14,6	13,1	12,9	13,1	1,3	1,1	1,4
Castilla y León	15,5	15,0	16,1	13,3	13,2	13,4	2,2	1,7	2,7
Castilla-La Mancha	13,5	13,1	13,9	12,6	12,4	12,8	0,9	0,8	1,2
Cataluña	14,2	13,9	14,5	12,5	12,5	12,5	1,7	1,4	2,1
Comunidad Valenciana	14,1	13,5	14,6	12,3	12,0	12,6	1,7	1,5	2,0
Extremadura	13,9	13,5	14,3	12,7	12,5	12,8	1,2	1,0	1,5
Galicia	14,8	14,3	15,3	13,1	13,0	13,2	1,7	1,3	2,0
Madrid (Comunidad de)	15,0	14,7	15,3	12,5	12,5	12,5	2,5	2,2	2,8
Murcia (Región de)	14,1	13,7	14,5	12,6	12,5	12,7	1,5	1,2	1,9
Navarra (Com. Foral de)	15,0	14,7	15,3	12,8	12,9	12,8	2,2	1,8	2,6
País Vasco	15,6	15,4	15,7	13,4	13,6	13,2	2,2	1,9	2,6
Rioja (La)	13,8	13,6	13,9	12,7	12,7	12,7	1,0	0,9	1,2
Ceuta	13,4	13,0	13,8	12,7	12,6	12,9	0,7	0,4	1,0
Melilla	13,1	12,7	13,4	12,5	12,3	12,5	0,6	0,4	0,9

(1) Número medio de años de escolarización a partir de los 6 años en el sistema educativo, de acuerdo al nivel de escolarización existente en cada edad en el curso escolar de referencia. Este indicador no tiene en cuenta los años de escolarización en E. Infantil.

Fuente: Oficina de Estadística - M.E.C. a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística E. Universitaria - INE.

TABLA 13. ESPERANZA DE VIDA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LOS 6 AÑOS (1) POR SEXO. ESPAÑA, CURSOS 1999-2000 Y 2004-2005

curso	Total Enseñanzas			Enseñanza no Universitaria			Educación Universitaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1999-00	14,6	14,3	15	12,8	12,7	12,8	1,9	1,6	2,2
2005-06	14,5	14,1	14,9	12,7	12,6	12,8	1,8	1,5	2,1

Fuente: elaboración CIIMU a partir de datos del MEC

VII.20. d) El número promedio de alumnos por profesor, con una indicación de cualquier disparidad importante entre regiones o entre zonas rurales y urbanas

Los profesores tienen más alumnos a su cargo en los centros privados

El número medio de alumnos por profesor en el curso 2005-2006 ha sido de 11,7, una ratio que sigue una tendencia de ligero descenso en los últimos cursos. Los centros de educación secundaria, dónde imparten ESO, bachillerato y/o ciclos formativos son los que tienen una proporción más baja de alumnos por cada profesor (con excepción de los centros de educación especial, cuyas ratios son con diferencia las más bajas), mientras que los centros que imparten desde la educación primaria hasta la educación secundaria post-obligatoria son los que cuentan con ratios más elevadas. En cuanto a titularidad, los centros privados cuentan con un número medio de alumnos por profesor más elevado que los públicos en todos los tipos de centro.

TABLA 14. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR, POR TIPO DE CENTRO. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIAS. ESPAÑA. CURSOS 2002-2003 a 2005-2006

		TOTAL	Infantil	Primaria	Primaria y E.S.O.	E.S.O y/o Bachilleratos y/o F.P.	Primaria, E.S.O y Bach/ F.P.	Centros específicos E. Especial
TODOS LOS CENTROS	2005-06	11,7	10	12,6	13,4	9,6	15,4	4
	2004-05	11,8	10,3	12,6	13,5	9,8	15,6	4,1
	2003-04	12	10,3	12,9	13,8	10	16	4,1
	2002-03	12,2	10,5	13	14	10,2	16,3	4,2
CENTROS PÚBLICOS	2005-06	10,8	9,7	12,5	10	9,5	7,4	3,5
	2004-05	10,9	9,9	12,6	10,6	9,7	7,5	3,6
	2003-04	11,1	9,8	12,8	11,3	9,9	9,9	3,7
	2002-03	11,2	9,9	12,9	12	10,1	9,8	3,9
CENTROS PRIVADOS	2005-06	14,2	10,3	14,2	14,7	11,1	15,5	4,5
	2004-05	14,3	10,6	14,5	14,6	11,2	15,6	4,7
	2003-04	14,7	10,9	15,2	15,3	11,5	16	4,5
	2002-03	15	11,1	15,4	15,5	11,7	16,3	4,6

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. MEC

La siguiente tabla nos muestra la ratio de alumnos por profesor calculada a partir de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, creada por la UNESCO en los años 70 y actualizada en 1997. Esta clasificación divide los distintos niveles educativos de la siguiente forma:

- 0- Enseñanza preescolar;
- 1- Enseñanza Primaria o primer ciclo de Educación Básica;
- 2- Primer ciclo de Enseñanza Secundaria o segundo ciclo de Educación Básica;
- 3- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria;
- 4- Enseñanza Post-Secundaria no terciaria;
- 5- Primer ciclo de la Enseñanza Terciaria;
- 6- Segundo ciclo de la Enseñanza Terciaria.

TABLA 15. RATIO ALUMNOS / PROFESOR POR NIVEL EDUCATIVO DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN (CINE 97). ESPANYA, CURSO 2004-2005

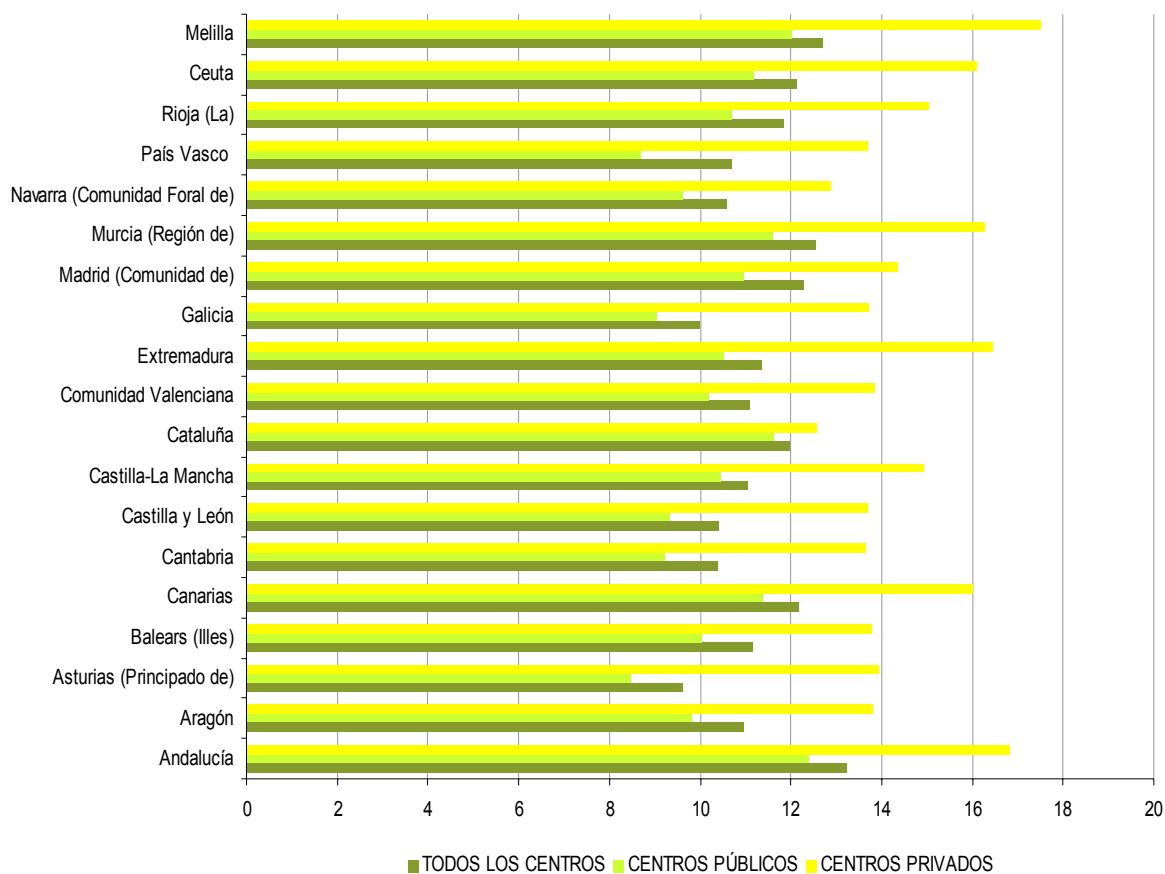
	Todos los centros	Centros Públicos	Centros Privados	C. Privados con concierto	C. Privados sin concierto
CINE 0	14,1	13,1	16,7	17,8	15,2
CINE 1	14,3	12,9	18,4	18,4	18,8
CINE 2	12,5	11,2	16,2	16,4	15,0
CINE 3	8,1	7,4	11,5	11,5	11,5
CINE 5 y 6	10,6	10,5	11,8	8,5	13,1

Fuente: Oficina de Estadística MEC con metodología OCDE.

Diferencias territoriales en las ratios alumnos/profesor

Las ratios de alumnos por profesor presentan diferencias entre las distintas comunidades autónomas, a pesar de que todas mantienen la tendencia de ratios más elevadas en los centros privados que en los públicos. De media Asturias es la comunidad con menos alumnos por profesor (9,6), mientras que Andalucía es la que tiene una proporción más elevada (13,2)

FIGURA 4. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR, POR TIPO DE CENTRO. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIAS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística. M.E.C.

VII.20. e) El porcentaje de niños en el sistema de educación extraescolar

La mayoría de alumnos participa en actividades extraescolares

Más del 50% de los alumnos de educación primaria y secundaria participan en actividades extraescolares, un porcentaje que es mayor entre los alumnos de primaria. Las actividades más comunes son las de deportes, las únicas dónde participan entre un 73% y un 62% de los alumnos. El aprendizaje de idiomas es cursado por casi un tercio de los estudiantes, la música y la informática por cerca de una cuarta parte de los alumnos de primaria y la danza por poco más d un 10% de ellos.

TABLA 16. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. POR TIPO DE ACTIVIDAD Y ETAPA EDUCATIVA. ESPAÑA, ENSEÑANZA PRIMARIA 2003, ENSEÑANZA SECUNDARIA 2000.

	Deportes	Idiomas	Música	Informática	Ballet/Danza
E. Primaria (2003)	73	29	23	25	11
E. Secundaria (2000)	62	28	18	16	6

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema estatal de indicadores de la educación 2006

El nivel de estudio de los padres solo influye en algunas actividades

El nivel de estudios de los padres es poco relevante a la hora de participar en actividades extraescolares cuando éstas son dedicadas a los deportes o la danza, pero influye en las actividades de idiomas, música e informática. En estas actividades la participación de los alumnos es mayor en cuanto aumenta el nivel educativo de los padres.

TABLA 17. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES POR NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PADRES, TIPO DE ACTIVIDAD Y ETAPA EDUCATIVA. ESPAÑA, ENSEÑANZA PRIMARIA 2003, ENSEÑANZA SECUNDARIA 2000.

		Deportes	Idiomas	Música	Informática	Ballet/danza
Sin estudios o estudios primarios	E. Primaria (2003)	85	31	11	38	10
	E. Secundaria (2000)	58	18	16	15	5
Bachillerato o FP	E. Primaria (2003)	90	39	14	38	12
	E. Secundaria (2000)	63	29	17	16	6
Estudios universitarios	E. Primaria (2003)	92	53	24	36	13
	E. Secundaria (2000)	68	44	23	16	7

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema estatal de indicadores de la educación 2006

La mayoría de alumnos tarda entre 1 y 2 horas en hacer los deberes

Casi la mitad de los alumnos de primaria y el 36% de los de secundaria dedican entre 1 y 2 horas diarias a hacer los deberes. Alrededor de un 25% de ellos están 1 hora o menos y entre el 18% y el 24% de 2 a 3 horas. El 2% de los alumnos de primaria y el 7% de los de secundaria manifiestan que no hacen las tareas encargadas para casa.

TABLA 18. TIEMPO DEDICADO POR EL ALUMNO EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS ESCOLARES. PORCENTAJE DE ALUMNOS POR ETAPA EDUCATIVA. ESPAÑA, ENSEÑANZA PRIMARIA 2003, ENSEÑANZA SECUNDARIA 2000.

	No suelo hacer los deberes	1 hora o menos	de 1 a 2 horas	de 2 a 3 horas	más de 3 horas
E. Primaria (2003)	2	26	48	18	6
E. Secundaria (2000)	7	23	36	24	10

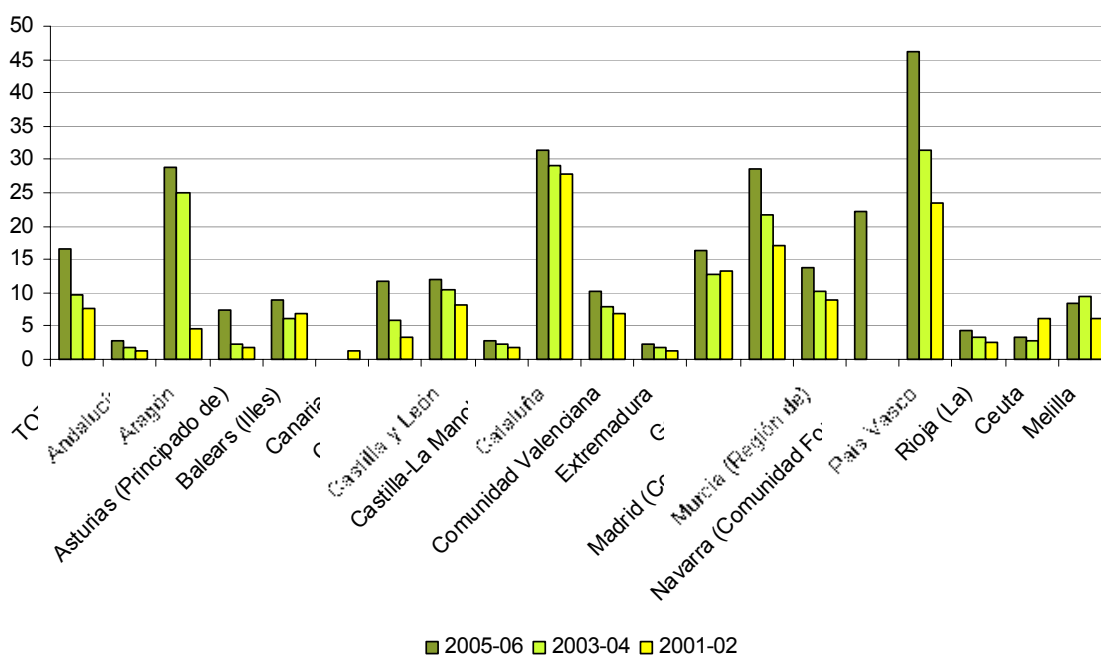
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Sistema estatal de indicadores de la educación 2006

VII.20. f) el porcentaje de niños que asisten a centros de educación preescolar

Gran disparidad territorial en la escolarización 0-2 años

Las tasas de escolaridad de 0-2 años aumentan año tras año, a pesar de que aún no alcanzan el 50% de la población. La diferencias entre comunidades autónomas son importantes, mientras que en el País Vasco, Cataluña, Aragón y Madrid las tasa de escolaridad de menores de 3 años superan el 25%, en Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Extremadura, la Rioja y Ceuta son inferiores al 5% de la población.

FIGURA 5. TASAS DE ESCOLARIDAD NO OBLIGATORIA 0-2 AÑOS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2001-02, 2003-04, 2005-06



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Estadística de las Enseñanzas no universitarias, Sistema estatal de indicadores de la educación. Oficina de Estadística. M.E.C.

TABLA 19. TASAS DE ESCOLARIDAD NO OBLIGATORIA 0-2 AÑOS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2001-02, 2003-04, 2005-06

	2005-06	2003-04	2001-02
TOTAL	16,6	9,7	7,6
Andalucía	2,8	1,9	1,3
Aragón	28,8	24,9	4,5
Asturias (Principado de)	7,3	2,3	1,9
Balears (Illes)	9,0	6,1	6,8
Canarias	0,0	0,0	1,2
Cantabria	11,7	5,9	3,4
Castilla y León	11,9	10,5	8,2
Castilla-La Mancha	2,7	2,2	1,9
Cataluña	31,3	29,2	27,7
Comunidad Valenciana	10,2	8,0	7,0
Extremadura	2,2	1,9	1,4
Galicia	16,2	12,7	13,2
Madrid (Comunidad de)	28,6	21,6	17,0
Murcia (Región de)	13,7	10,3	9,0
Navarra (Comunidad Foral de)	22,3	0,0	0,0
País Vasco	46,3	31,5	23,5
Rioja (La)	4,3	3,4	2,5
Ceuta	3,3	2,7	6,0
Melilla	8,5	9,4	6,0

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Estadística de las Enseñanzas no universitarias, Sistema estatal de indicadores de la educación. Oficina de Estadística. M.E.C.

Tablas adicionales

VII.20 g) Resultados educativos

Ligero incremento del alumnado que no obtiene el graduado de la ESO

Los resultados educativos nos permiten conocer el capital humano del que dispone un país. Si bien a menudo tiende a identificarse la no superación de los niveles con el fracaso escolar, fenómeno que, a nuestro entender, requiere de un análisis más profundo, si que es cierto que observar los datos al final de las distintas etapas puede ayudarnos a conocer mejor como son las transiciones y los abandonos.

Las cifras que hacen referencia a la graduación en Educación Secundaria Obligatoria son de las más relevantes, ya que recogen los resultados de la última etapa de escolarización obligatoria, y representan la obtención o no del título mínimo requerido para muchas ocupaciones. En este sentido es preocupante que en el curso 2003-2004 un 30% de los alumnos no obtenga el graduado en ESO, más si tenemos en cuenta que ésta es una tendencia que ha ido en aumento en los últimos cursos.

En las distintas comunidades autónomas, llama la atención los bajísimos niveles de graduación en Ceuta y Melilla, siempre alrededor del 50%, que no han tenido grandes cambios en los últimos cursos, y el aumento de alumnos que no obtienen el graduado en ESO en Andalucía y la Comunidad Valenciana. En el otro extremo cabe destacar el aumento de graduados en Galicia y las altas cifras de graduación de Navarra y País Vasco, que en muchos casos son superiores al 80%.

TABLA 20. TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SE GRADÚA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO). ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSOS 2000-2001, 2002-2003 Y 2003-2004

CCAA	1999-2000	2000-2001	2002-2003	2003-2004
Andalucía	73,0	74,4	66,0	66,0
Aragón	75,1	78,2	74,4	71,7
Asturias (Principado de)	82,6	85,8	85,4	79,7
Baleares (Illes)	63,6	67,2	61,6	61,4
Canarias	66,6	64,2	65,4	61,2
Cantabria	75,9	82,0	78,1	76,5
Castilla y León	76,8	78,7	75,7	79,4
Castilla-La Mancha	65,0	68,8	66,1	66,8
Cataluña	74,9	76,4	72,9	73,6
Comunidad Valenciana	74,1	69,0	66,2	65,9
Extremadura	65,3	66,8	67,0	67,5
Galicia	72,7	75,5	75,8	76,1
Madrid (Comunidad de)	73,4	78,1	72,6	72,6
Murcia (Región de)	63,8	67,8	65,0	65,1
Navarra (Comunidad Foral de)	79,9	82,7	78,5	81,8
País Vasco	81,7	82,5	81,1	86,0
Rioja (La)	72,7	75,3	68,2	70,4
Ceuta	52,6	53,0	46,8	49,3
Melilla	52,1	58,7	50,9	52,7
Total	72,9	74,4	70,3	70,4

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

VII.20. h) Financiación de la educación

En España, el gasto por estudiante se ha incrementado

Entre el año 1995 y el 2003, España ha incrementado en 1848,8 US dólares el gasto en educación por alumno/a, llegando en éste último a 5623,3 dólares. Aún así, la media europea sigue siendo superior, situándose en 6952,3 dólares por alumno.

En la tabla 11, los datos muestran una disminución de los gastos en educación en España en relación al PIB, tanto a nivel global cómo en gasto público y gasto de las familias. El Ministerio de Educación y Ciencia sitúa el gasto total del PIB en educación en un 5,3% en 2006, mientras que en 1996 era de 5,78. El gasto público ha pasado de 4,63% del PIB en el 96 al 4,47% en el 2006. Finalmente, el gasto de las familias ha disminuido también en casi medio punto en estos últimos diez años.

TABLA 21. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO. UE-15, 1995, 2001 Y 2003

UE-15	US Dólares		
	1995	2001	2003 (2)
Alemania	5820,5	6055,3	7298,1
Austria	-	7852,1	8041,1
Bélgica	-	6780,6	6944,1
Dinamarca	6515,0	7865,5	7998,5
España	3774,5	4870,4	5623,3
Finlandia	5237,5	5732,7	6361,3
Francia	5937,5	6782,7	6262,6
Grecia	2409,0	3475,5	4199,8
Irlanda	3041,6	4397,0	5630,7
Italia (1)	6577,0	7714,4	7651,8
Luxemburgo	-	11090,7	14279,6
Países Bajos	4548,5	5654,2	6185,0
Portugal (1)	4548,5	5065,3	5298,4
Reino Unido	4940,6	5324,5	6570,3
Suecia	6180,3	6371,5	5939,7
Media UE	4960,9	6335,5	6952,3

- (1) Solamente instituciones públicas
 (2) Calculado a partir de los gastos en educación primaria, educación secundaria y educación post-secundaria no terciaria

Fuente: Education at a Glance 2004 y 2006 (con últimos datos de 2003), indicadores de la OCDE.

TABLA 22. EL GASTO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL PIB. ESPAÑA, 1996-2006

Años	Gasto Total (1)		Gasto Público (2)		Gasto de las Familias (3)	
	Importe (millones €)	% PIB (4)	Importe (millones €)	% PIB (4)	Importe (millones €)	% PIB (4)
1996	27388,4	5,78	21924,6	4,63	6037,7	1,27
1997	28621,6	5,68	22785,3	4,52	6298,5	1,25
1998	30282,8	5,61	23998,6	4,45	6791,8	1,26
1999	32339,8	5,58	25688,4	4,43	7128,0	1,23
2000	34285,8	5,44	27407,0	4,35	7404,3	1,17
2001	36344,9	5,34	29208,2	4,29	7693,3	1,13
2002	38771,0	5,32	31440,9	4,31	7958,1	1,09
2003	41384,6	5,29	33938,1	4,34	8202,6	1,05
2004	44567,2	5,31	36920,6 (5)	4,39	8479,3	1,01
2005	47718,0	5,27	39841,4 (6)	4,4	8767,6	0,97
2006	51486,9	5,3	43390,6 (6)	4,47	9065,7	0,93

- (1) Gasto Total consolidado (eliminadas las transferencias entre el Sector Público y las familias).
 (2) Se refiere al gasto en educación (Presupuestos Liquidados) del conjunto de las Administraciones Públicas, incluyendo Universidades. Fuente Estadística de Gasto Público en Educación
 (3) Fuente INE hasta el año 1998. Cifras estimadas a partir de 1999 y revisadas respecto a las publicadas anteriormente de acuerdo a la evolución de gasto en consumo final de las familias en servicios de enseñanzas de la Contabilidad Nacional.
 (4) PIB base año 2000: Fuente INE hasta el año 2005 y última previsión del Mº de Economía y Hacienda para el 2006.
 (5) Cifra provisional. (6) Cifra estimada en base presupuestos iniciales.

Fuente: Datos Básicos de la Educación en España en el curso 2006-2007. Ministerio de Educación y Ciencia.

VII.20. i) Relaciones de conflictividad entre iguales

Disminuyen las víctimas de maltrato por parte de compañeros del centro escolar

Los últimos años se han visto marcados por un incremento de la presencia pública de la violencia en las aulas, con un especial interés en el maltrato entre alumnos. Los estudios sobre la incidencia real del maltrato entre iguales proliferan en los últimos tiempos, ofreciendo datos que no siempre coinciden entre sí. Uno de los más valorados es el informe del Defensor del Pueblo, que además ofrece la ventaja de permitirnos comparar los resultados de las dos ediciones del informe.

El principal resultado de la comparación es el que indica una disminución de las víctimas de violencia escolar. Como puede observarse en el gráfico las percepciones de sufrir algún tipo de abuso por parte de compañeros han disminuido en todos los ítems.

Además, cabe prestar atención a la tabla para percatarnos que los porcentajes de víctimas de maltrato varían substancialmente en función de la frecuencia del acto, siendo muy menores los que les ocurre en muchos casos.

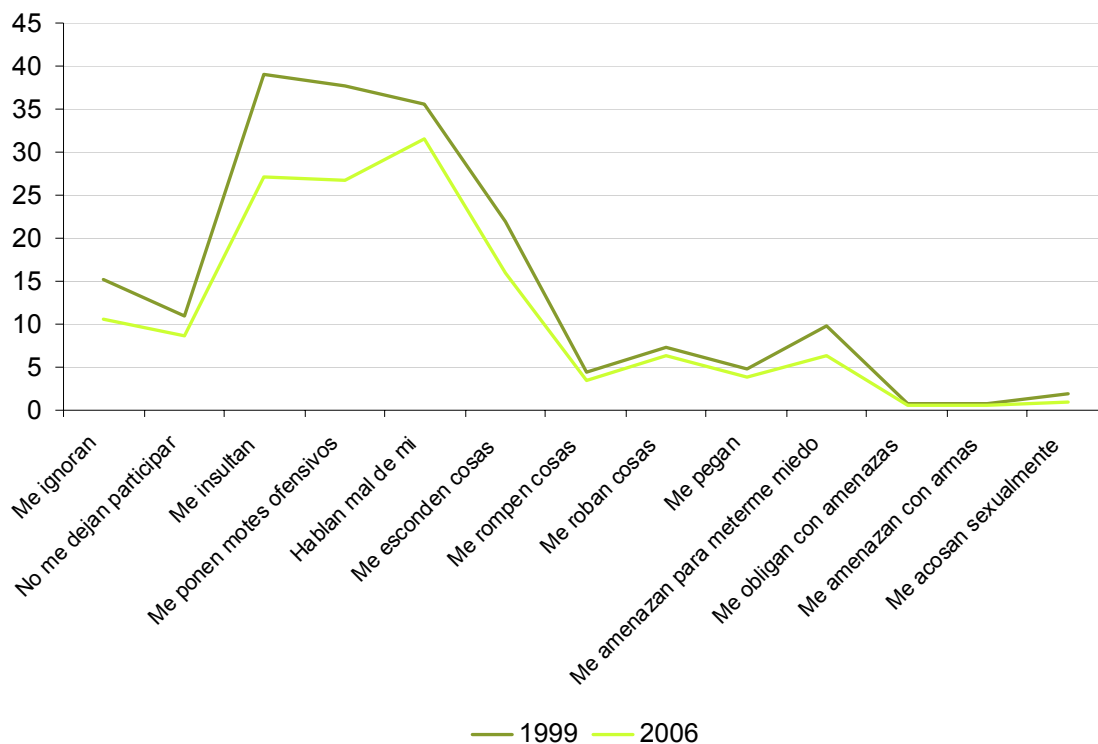
TABLA 23. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006

	Ocurre a veces		Ocurre en muchos casos		Total	
	1999	2006	1999	2006	1999	2006
Me ignoran	14,2	9,5	0,9	1	15,1	10,5
No me dejan participar	9	7	1,9	1,6	10,9	8,6
Me insultan	34,4	23,2	4,7	3,9	39,1	27,1
Me ponen mote ofensivo	30,4	21,4	7,2	5,2	37,7	26,7
Hablan mal de mi	31,8	27,3	3,8	4,2	35,6	31,6
Me esconden cosas	20,2	14,2	1,8	1,8	22	16
Me rompen cosas	4,2	3	0,3	0,5	4,5	3,5
Me roban cosas	6,5	5,1	0,8	1,2	7,3	6,3
Me pegan	4,1	3,3	0,7	0,5	4,8	3,9
Me amenazan para meterme miedo	8,6	5,4	1,2	1	9,8	6,4
Me obligan con amenazas	0,8	0,5	0,1	0,2	0,8	0,6
Me amenazan con armas	0,6	0,4	0,1	0,1	0,7	0,5
Me acosan sexualmente	1,7	0,6	0,3	0,3	2	0,9

Fuente: Defensor del Pueblo (2006):Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,001$)

FIGURA 6. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006. RESULTADOS TOTALES



Fuente: Defensor del Pueblo (2006): Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006

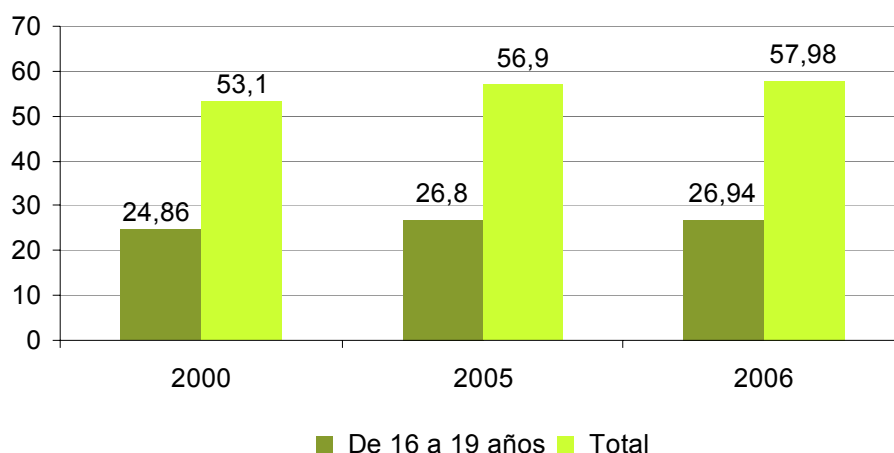
VII.20. j) Transición escuela-trabajo

El abandono temprano de los estudios provoca precariedad laboral asociada a la temporalidad

Al analizar las tasas de actividad de los jóvenes intentamos comprender su situación laboral y las condiciones de acceso al trabajo de aquellos que abandonan prematuramente el sistema educativo, sin tener en cuenta si han finalizado o no con éxito la etapa de Enseñanza obligatoria.

En primer lugar cabe destacar que la tasa de actividad de los jóvenes de entre 16 y 19 años se reduce a la mitad de la tasa de actividad global. Si bien en los últimos años ésta ha ido en aumento (2 puntos desde el 2000), su incremento ha sido proporcionalmente menor al de la tasa global, que durante el mismo periodo ha aumentado casi 4 puntos.

FIGURA 7. TASA DE ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES DE 16 A 19 AÑOS Y TOTAL. ESPAÑA. PRIMER TRIMESTRE 2000, PRIMER TRIMESTRE 2005 Y PRIMER TRIMESTRE 2006



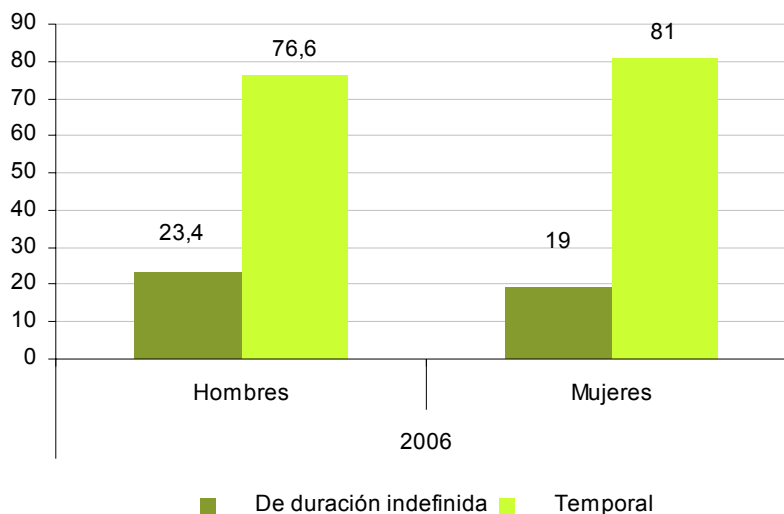
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa. Primer Trimestre del 2000, del 2005 y del 2006.

Nota: Unidad en porcentajes

Tasa de Actividad: es el cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años. La Tasa de Actividad para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población correspondiente al intervalo.

Por otra parte conviene destacar la altísima tasa de temporalidad que soportan los jóvenes en sus contratos, una tendencia que va en aumento. De esos datos se desprende que el abandono prematuro de los estudios, es decir, la insuficiencia formativa, comporta una precariedad laboral que marcará las trayectorias futuras de éstos jóvenes.

FIGURA 8. POBLACIÓN DE 16 A 19 AÑOS POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO %. ESPAÑA, PRIMER TRIMESTRE 2006



Fuente: Elaboración CIIMU con datos del INE, Encuesta de Población Activa. Primer Trimestre 2006.

VII.20. k) Alumnado con necesidades educativas especiales

Los hombres, con más necesidades educativas especiales que las mujeres

El alumnado con necesidades educativas especiales constituye un 2,2% del total del alumnado español, experimentando una leve disminución en los últimos cursos. Cantabria y Ceuta son las únicas comunidades autónomas con un porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales igual o superior al 4%, mientras que en Canarias, Cataluña, Galicia y el País Vasco este es menor al 2% del total de alumnado. En todas las comunidades autónomas existe un porcentaje de hombres con necesidades educativas especiales más elevado que el de mujeres.

TABLA 24. PORCENTAJE DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNADO. POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (1)-CURSO 2005-06

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL GENERAL	2,2	2,7	1,7
Andalucía	2,3	2,8	1,8
Aragón	2,1	2,5	1,7
Asturias (Principado de)	2,3	2,8	1,8
Balears (Illes)	3,5	4,2	2,7
Canarias	1,2	1,4	1,0
Cantabria	4,1	5,0	3,2
Castilla y León	2,2	2,4	1,9
Castilla-La Mancha	3,0	3,5	2,4
Cataluña	1,6	2,0	1,2
Comunidad Valenciana	2,3	2,9	1,7
Extremadura	3,1	3,8	2,4
Galicia	1,6	1,9	1,3
Madrid (Comunidad de)	2,1	2,6	1,7
Murcia (Región de)	3,5	4,2	2,7
Navarra (Comunidad Foral de)	3,0	3,9	2,1
País Vasco	1,9	2,4	1,4
Rioja (La)	2,3	2,7	1,8
Ceuta	4,0	4,6	3,3
Melilla	3,2	3,7	2,6

(1) Para el cálculo de este indicador se consideran las enseñanzas de E. Infantil, E. Primaria, E.S.O. y Educación Especial (CINE 0-2).

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística. M.E.C.

TABLA 25. PORCENTAJE DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNADO POR SEXO. ESPAÑA, CURSOS 2002-2003 a 2005-06

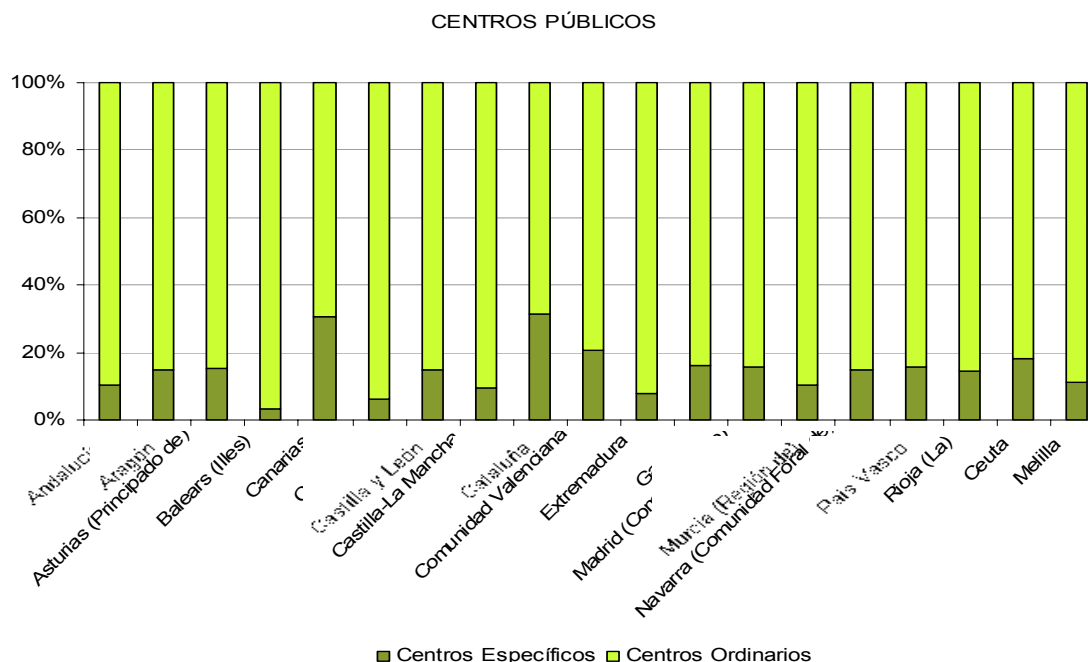
	TOTAL	Hombres	Mujeres
2005-06	2,2	2,7	1,7
2004-05	2,3	2,8	1,8
2003-04	2,4	3,0	1,9
2002-03	2,6	3,1	2,0

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del MEC

Los alumnos con necesidades educativas especiales se escolarizan en centros ordinarios

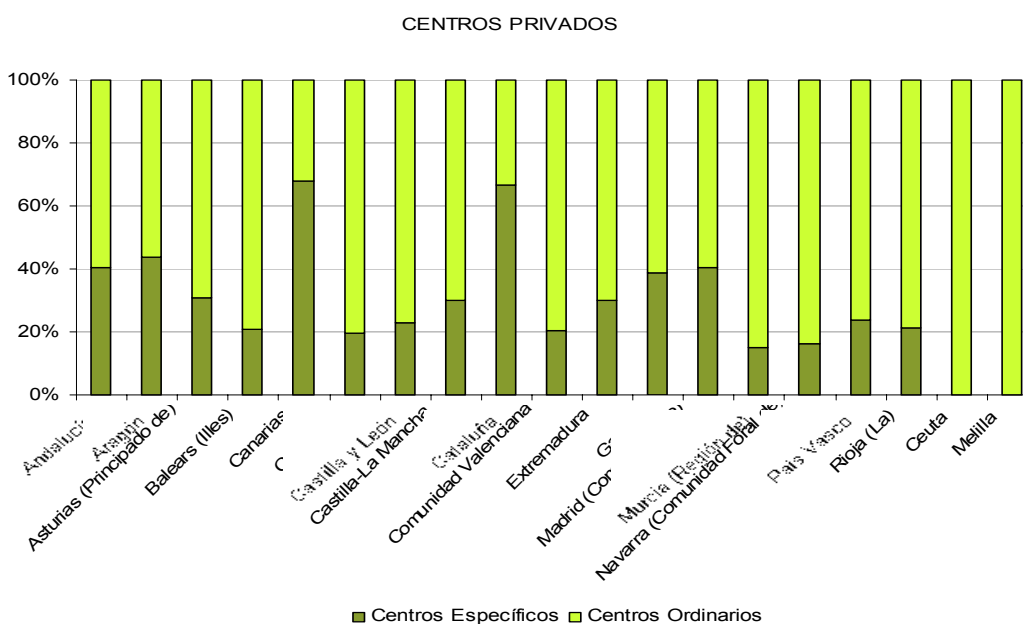
La mayoría del alumnado con necesidades educativas especiales cursa sus estudios en centros ordinarios, una proporción que es menor entre los centros privados. En Canarias y Cantabria más del 50% de los alumnos con necesidades educativas escolarizados en centros privados cursan sus estudios en centros específicos.

FIGURA 9. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SEGÚN TIPO DE CENTRO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-06. CENTROS PÚBLICOS



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística. M.E.C.

FIGURA 10. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SEGÚN TIPO DE CENTRO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-06. CENTROS PRIVADOS



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística. M.E.C.

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SEGÚN TIPO DE CENTRO Y TITULARIDAD. ESPAÑA, CURSOS 2002-2003 a 2005-06.

	TOTAL		Centros Públicos		Centros Privados	
	Centros Específicos	Centros Ordinarios	Centros Específicos	Centros Ordinarios	Centros Específicos	Centros Ordinarios
2005-06	21,1	78,9	15,3	84,7	36,8	63,2
2004-05	20,4	79,6	14,5	85,5	36,6	63,4
2003-04	19,1	80,9	13,3	86,7	35,8	64,2
2002-03	17,9	82,1	11,9	88,1	36,1	63,9

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. MEC

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (media anual). ESPAÑA, 2002-2006

TABLA 2. TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (media anual). 2002, 2004, 2006

TABLA 3. TASAS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2002-2003 A 2006-2007

TABLA 4. ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

TABLA 5. ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

TABLA 6. ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

TABLA 7. ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSOS 2004-2005, 2005-2006

TABLA 8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES INTEGRADO. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2004-2005

TABLA 9. ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2005-2006.

TABLA 10. TASAS NETAS DE ESCOLARIDAD AL FINALIZAR LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA (1). POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-2006

TABLA 11. TASAS NETAS DE ESCOLARIDAD A LOS 16 Y 17 AÑOS. POR SEXO. ESPAÑA, CURSOS 2002-2003 a 2005-2006

TABLA 12. ESPERANZA DE VIDA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LOS 6 AÑOS (1). POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSO 2005-2006

TABLA 13. ESPERANZA DE VIDA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LOS 6 AÑOS (1) POR SEXO. ESPAÑA, CURSOS 1999-2000 Y 2004-2005

TABLA 14. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR, POR TIPO DE CENTRO. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIAS. ESPAÑA. CURSOS 2002-2003 a 2005-2006

TABLA 15. RATIO ALUMNOS / PROFESOR POR NIVEL EDUCATIVO DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN (CINE 97). ESPAÑA, CURSO 2004-2005

TABLA 16. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. POR TIPO DE ACTIVIDAD Y ETAPA EDUCATIVA. ESPAÑA, ENSEÑANZA PRIMARIA 2003, ENSEÑANZA SECUNDARIA 2000.

TABLA 17. PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES POR NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PADRES, TIPO DE ACTIVIDAD Y ETAPA EDUCATIVA. ESPAÑA, ENSEÑANZA PRIMARIA 2003, ENSEÑANZA SECUNDARIA 2000.

TABLA 18. TIEMPO DEDICADO POR EL ALUMNO EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS ESCOLARES. PORCENTAJE DE ALUMNOS POR ETAPA EDUCATIVA. ESPAÑA, ENSEÑANZA PRIMARIA 2003, ENSEÑANZA SECUNDARIA 2000.

TABLA 19. TASAS DE ESCOLARIDAD NO OBLIGATORIA 0-2 AÑOS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2001-02, 2003-04, 2005-06

TABLA 20. TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SE GRADÚA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO). ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, CURSOS 2000-2001, 2002-2003 Y 2003-2004

TABLA 21. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO. UE-15, 1995, 2001 Y 2003

TABLA 22. EL GASTO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL PIB. ESPAÑA, 1996-2006

TABLA 23. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006

TABLA 24. PORCENTAJE DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNADO. POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (1)-CURSO 2005-06

TABLA 25. PORCENTAJE DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNADO POR SEXO. ESPAÑA, CURSOS 2002-2003 a 2005-06

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SEGÚN TIPO DE CENTRO Y TITULARIDAD. ESPAÑA, CURSOS 2002-2003 a 2005-06.

Figuras

FIGURA 1. PORCENTAJE DE ALUMNADO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, CURSOS 2004-2005, 2005-2006.

FIGURA 2. PORCENTAJE DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, 2005-2006.

FIGURA 3. PORCENTAJE DE ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ESPAÑA, 2005-2006.

FIGURA 4. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR, POR TIPO DE CENTRO. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIAS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-2006

FIGURA 5. TASAS DE ESCOLARIDAD NO OBLIGATORIA 0-2 AÑOS. COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2001-02, 2003-04, 2005-06

FIGURA 6. COMPARACIÓN DE INCIDENCIA DE MALTRATO A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE VÍCTIMAS DE CADA TIPO DE MALTRATO EN 1999 Y 2006. RESULTADOS TOTALES

FIGURA 7. TASA DE ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES DE 16 A 19 AÑOS Y TOTAL. ESPAÑA. PRIMER TRIMESTRE 2000, PRIMER TRIMESTRE 2005 Y PRIMER TRIMESTRE 2006

FIGURA 8. POBLACIÓN DE 16 A 19 AÑOS POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO %. ESPAÑA, PRIMER TRIMESTRE 2006

FIGURA 9. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SEGÚN TIPO DE CENTRO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-06. CENTROS PÚBLICOS

FIGURA 10. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES SEGÚN TIPO DE CENTRO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-06. CENTROS PRIVADOS

VIII. MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN

Los niños refugiados (artículo 22)

Para informar de **los niños refugiados**, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Solicitudes de asilo de menores de edad por área de origen.
- Menores extranjeros no acompañados llegados a España.
- Número de entradas de menores no acompañados en centros de protección de las Comunidades con mayor número de entradas.
- Porcentaje de menores no acompañados que llegaron a centros de acogida según área de origen.

VIII.21. a) número de niños internamente desplazados, solicitantes de asilo, no acompañados y refugiados

Según datos de la Oficina de Asilo y Refugio, en el año 2006 se contabilizan 5.297 solicitudes de asilo, de las cuales 786 corresponden a menores. Se trata en su mayoría de menores acompañados, aunque los datos también incluyen, sin desglosarlos, menores no acompañados.

Por áreas de origen, el área con más solicitudes es América, con 558, seguida de África, Asia, y Europa Central y del Este. Por países, destaca ampliamente Colombia, con 521 solicitudes, seguida más de lejos por países como R.D. del Congo, con 29, Rusia con 26, Armenia con 20 o Guinea Ecuatorial con 16.

TABLA 1. SOLICITUDES DE ASILO DE MENORES DE EDAD POR ÁREA DE ORIGEN. ESPAÑA. 2006

	<18	TOTAL
África	117	2.081
América	558	2.444
Asia	57	450
Europa	0	11
Europa Central y del Este	54	194
Apátridas	0	117
Total	786	5.297

Nota: Incluye solicitantes de asilo menores de edad acompañados y no acompañados.

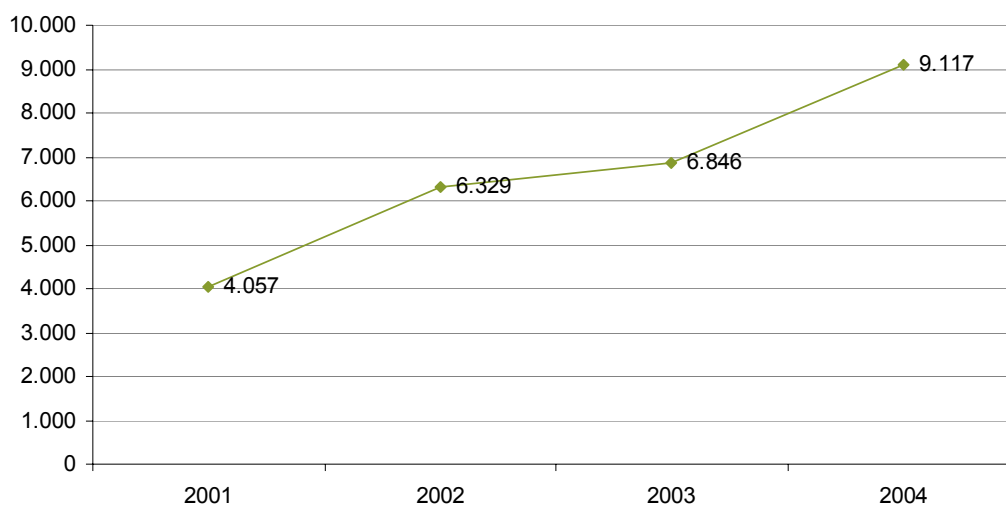
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de la Memoria Estadística de la Oficina de Asilo y Refugio 2006. Subdirección General de Asilo y Refugio. Ministerio del Interior.

Crece un 125% el número de menores inmigrantes no acompañados llegados a España.

Según los últimos datos disponibles en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, entre el año 2001 y 2004 llegaron a España un total de 9.117 menores inmigrantes no acompañados procedentes mayoritariamente de Marruecos, Argelia y Rumania. En el año 2001 se contabilizaron 4.057, lo que supone un incremento del 125%.

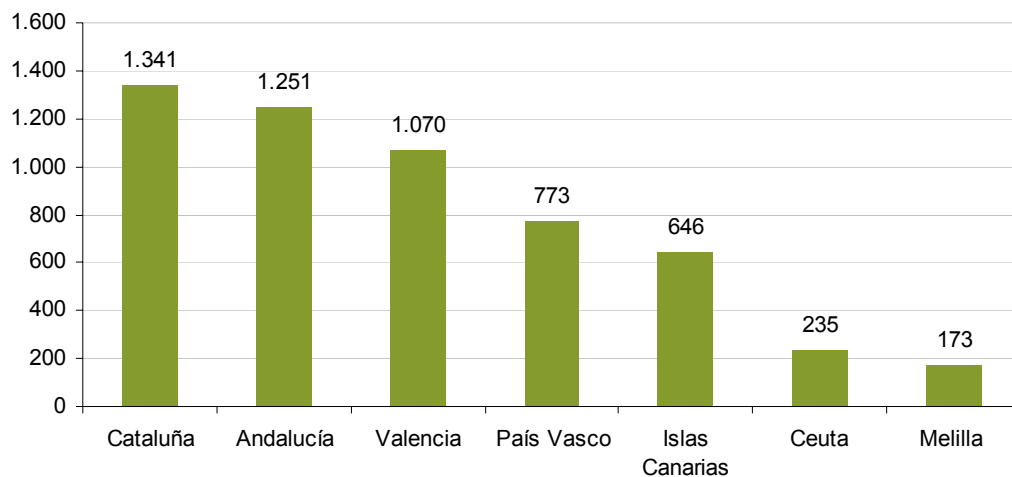
Las comunidades con mayor número de efectivos, en el año 2002, fueron Cataluña, Andalucía y Valencia, con 1.341, 1.251 y 1.070 menores no acompañados respectivamente. Por áreas de origen, destaca por una gran mayoría África, con 5.307, de los cuales 4.738 son marroquíes (un 75%). La segunda gran área de procedencia es Europa, con 702, seguida de América, con 131, y finalmente Asia, con 43.

FIGURA 1. MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS LLEGADOS A ESPAÑA. AÑOS 2001-2004.



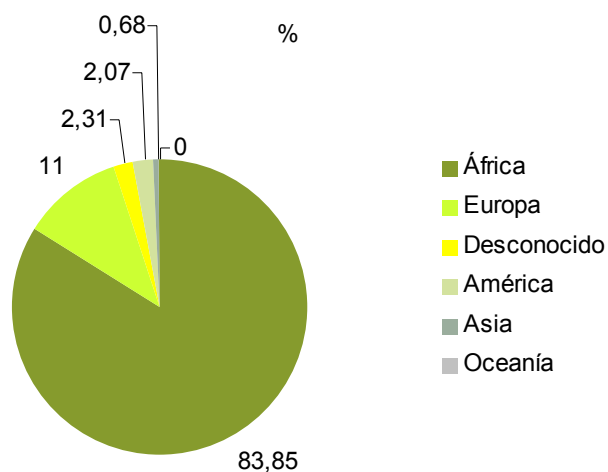
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos de la Dirección General de Inmigración. MTAS.

FIGURA 2. NÚMERO DE ENTRADAS DE MENORES NO ACOMPAÑADOS EN CENTROS DE PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES CON MAYOR NÚMERO DE ENTRADAS. ESPAÑA, 2002.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de: Documento de Trabajo II. Save the Children. 2003.

FIGURA 3. PORCENTAJE DE MENORES NO ACOMPAÑADOS QUE LLEGARON A CENTROS DE ACOGIDA SEGÚN ÁREA DE ORIGEN. ESPAÑA. 2002.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de: Documento de Trabajo II. Save the Children. 2003.

VIII.21. b) número de niños internamente desplazados que asisten a la escuela y tienen cobertura sanitaria

Indicador no disponible

La administración de justicia de menores (artículo 40)

Para informar de **la administración de justicia de menores** se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Evolución del número de población menor de edad detenida por grupos de edad.
- Total menores detenidos, hombres y mujeres, por grupos de edad.
- Menores detenidos por motivos de detención.
- Menores detenidos por nacionalidad.
- Nivel educativo de los menores detenidos.
- Número de medidas notificadas de menores en justicia juvenil.
- Número y porcentaje de medidas aplicadas a menores infractores.
- Medidas ejecutadas o en ejecución con carácter de rehabilitación especial.

VIII.23. a) número de personas menores de 18 años que han sido detenidas por la policía debido a un presunto conflicto con la justicia

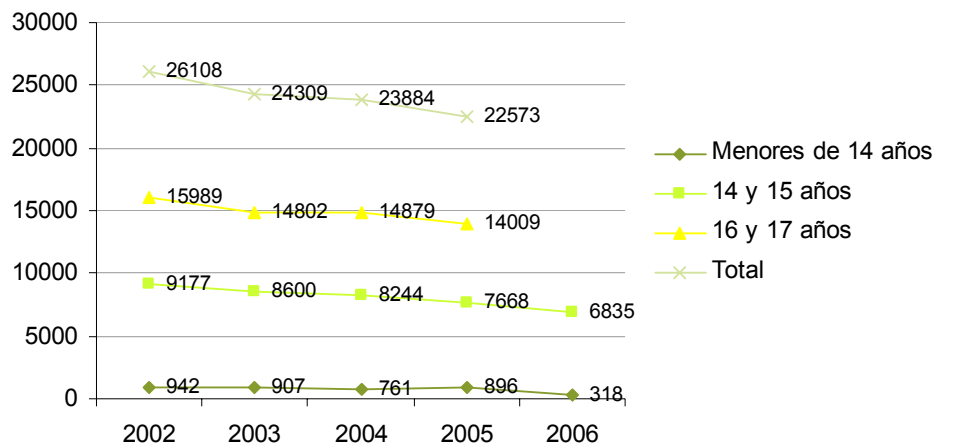
Desciende ligeramente el número de menores detenidos

Desde el año 2002 hasta el 2006 se observa un ligero aunque progresivo descenso del número de menores detenidos. En el 2002 se produjeron un total de 26.108 detenciones de menores de 18 años, mientras que en 2005 fueron 22.573. Para el 2006 contamos con datos de detenciones de menores de 15 años, que sumaban 7.153 detenciones, 6.835 de entre 14 y 15 años y 318 de menores de 14 años.

Los detenidos son en su mayoría chicos (un 87%), de nacionalidad española (80%) y con bajos niveles educativos.

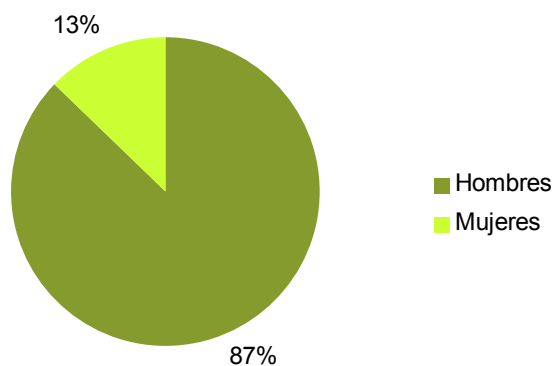
Entre los principales motivos de detención en el año 2006 se encuentra el robo con violencia-intimidación (20%), el robo con fuerza en las cosas (19%) y la sustracción de vehículos (16%).

FIGURA 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE POBLACIÓN MENOR DE EDAD DETENIDA POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2000-2006.



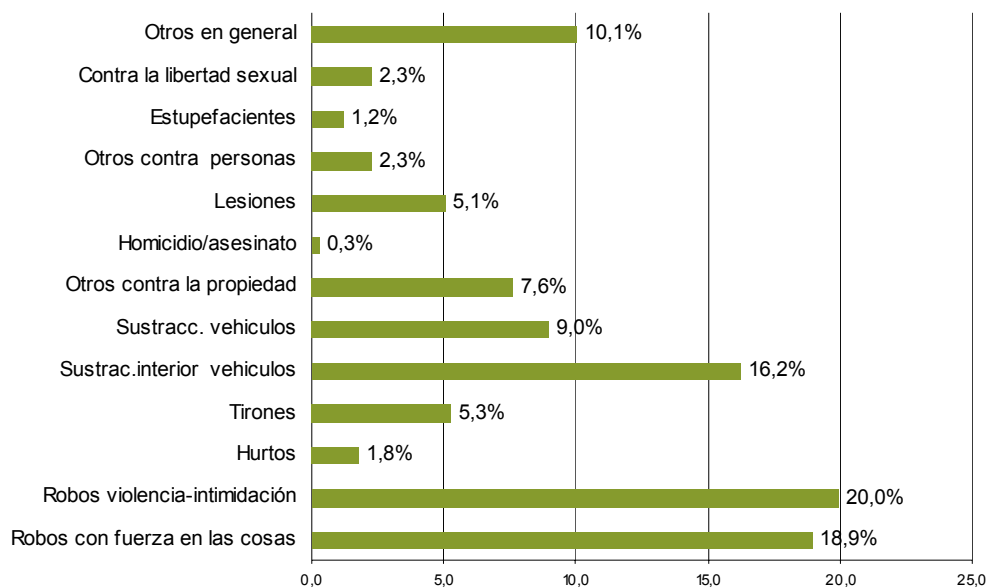
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los Anuarios Estadísticos 2002-2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

FIGURA 5. POBLACIÓN MENOR DE EDAD DETENIDA POR SEXO. ESPAÑA, 2006



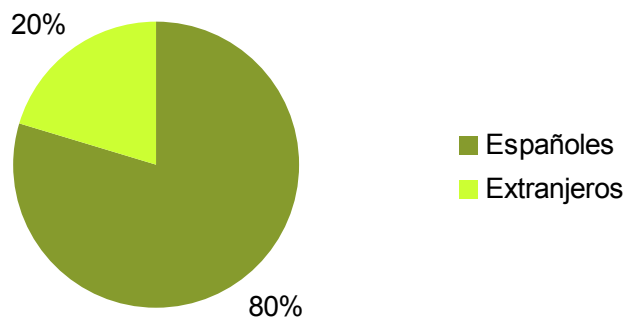
Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Anuario Estadístico 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

FIGURA 6. MENORES DETENIDOS POR MOTIVOS DE DETENCIÓN. ESPAÑA, 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Anuario Estadístico 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

FIGURA 7. MENORES DETENIDOS POR NACIONALIDAD. ESPAÑA, 2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Anuario Estadístico 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

TABLA 2. NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES DETENIDOS. ESPAÑA, 2006.

Nivel Educativo	menores 16
Analfabeto	118
Lee y escribe	1.836
Primaria	930
Secundaria	698
Formación Profesional	23
Bachillerato	38
Diplomado	1
Superior	1
Se desconoce	3.319
Total	6.964

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Anuario Estadístico 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

VIII.23.c) número y porcentaje de personas menores de 18 años que han sido declaradas culpables de un delito por un tribunal y a las que se han impuesto condenas condicionales o penas distintas de la privación de libertad

Se mantiene el aumento de la tasa de medidas notificadas.

Las medidas notificadas de menores en justicia juvenil no han variado sustancialmente en los últimos años en cuanto a números absolutos (de 22.254 medidas notificadas en 2004 se ha pasado a 21.121 en 2005), pero si se mantiene un incremento progresivo si nos fijamos en la tasa, que pasa de 642,5 a 703,8 menores por cada 100.000.

La principal medida impuesta a los menores infractores en 2005 es la libertad vigilada, seguida de las prestaciones en beneficio de la comunidad y el internamiento en régimen semiabierto.

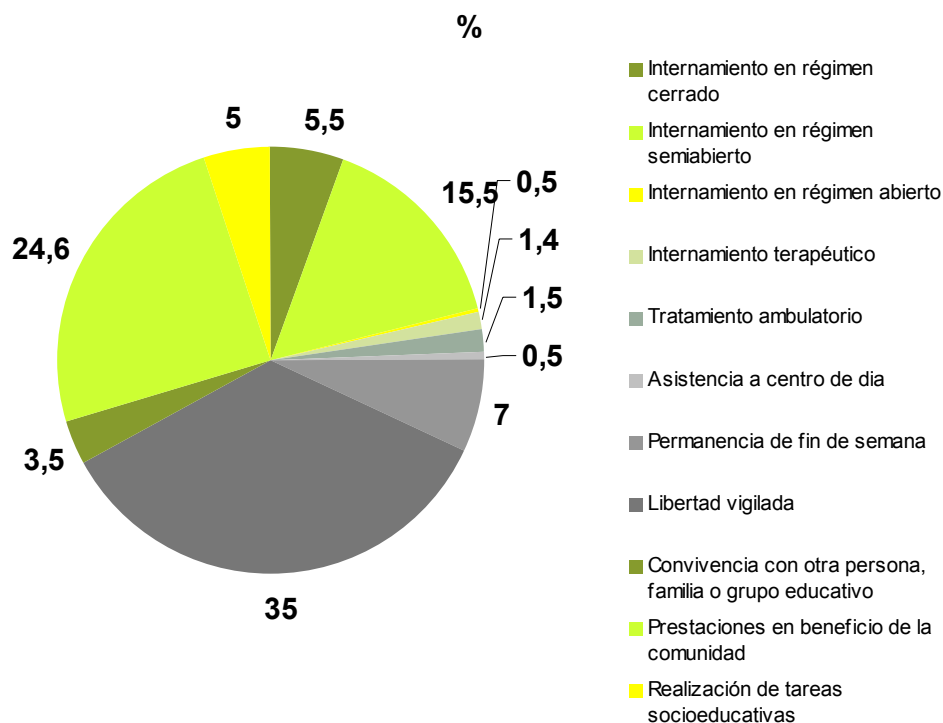
TABLA 3. NÚMERO DE MEDIDAS NOTIFICADAS DE MENORES EN JUSTICIA JUVENIL. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑOS 2002-2005.

Comunidades	2002		2003		2004		2005	
	N	tasa	N	tasa	N	tasa	N	tasa
Andalucía	2.727	324,4			5.609	694,3	1.258	158,59
Aragón	457	443,1					772	801,68
Asturias	446	488,4	767	887,6	592	723,3	436	561,8
Baleares	353	413,3	779	909,8	788	919,2	873	1016,3
Canarias	533	273,6	1.029	535	1.057	556,8	1.611	859,7
Cantabria	188	370,1	177	363,9	156	334,4	154	343,5
C. La Mancha	386	215,4					653	370,2
C. León	962	435,3	911	427,9	1.042	507,6	1.156	583,6
Cataluña	3.326	581,5	3.889	693,6	4.336	786,4	4.275	786,5
C. Valenciana	1.704	410,5	3.084	752,6	3.615	892,8	4.047	1010,5
Extremadura	290	253,2	630	558,5	582	524,3	538	493,1
Galicia	534	209,9	714	294,4	779	336,3	851	383,8
Madrid	678	129,8	1.161	226,8	1.963	390,8	3.092	625,8
Murcia	309	230					969	752,9
Navarra	92	189	189	399,1	195	421,8	114	251,6
País Vasco	582	331,1	736	441,2	978	614,8	993	651,6
La Rioja	146	585,6	139	568,3	179	743,6	251	1058,6
Ceuta	192	2.232,60	322	3.885,10	291	3.614	257	3.237
Melilla	92	1.100,90	74	914,7	92	1.169	79	1.027
Total	13.997	346	14.601	537	22.254	642,5	21.121	703,8

Nota: Hay que tener en cuenta que dos o más medidas pueden afectar a un mismo menor, por lo que se hace difícil conocer la incidencia exacta de la delincuencia entre el conjunto de la población menor. Tasa calculada por cada 100.000 menores

Fuente: Elaboración CIIMU con datos del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

FIGURA 8. PORCENTAJE DE MEDIDAS APLICADAS A LOS MENORES INFRACTORES. ESPAÑA, 2005.



Fuente: Elaboración CIIMU con datos del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TABLA 4. NÚMERO Y PORCENTAJE DE MEDIDAS APLICADAS A MENORES INFRACTORES. ESPAÑA, 2005

Medidas	total	%
Internamiento en régimen cerrado	1.394	5,5
Internamiento en régimen semiabierto	3319	15,5
Internamiento en régimen abierto	128	0,5
Internamiento terapéutico	317	1,4
Tratamiento ambulatorio	335	1,5
Asistencia a centro de día	117	0,5
Permanencia de fin de semana	1.481	7
Libertad vigilada	8.478	35
Convivencia con otra persona familia o grupo educativo	677	3,5
Prestaciones en beneficio de la comunidad	5.075	24,6
Realización de tareas socioeducativas	1.058	5
TOTAL	21.121	100

Fuente: Elaboración CIIMU con datos del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

VIII.23. b) porcentaje de casos en que se ha prestado asistencia jurídica o de otra índole a menores de 18 años que han sido detenidos por la policía

Indicador no disponible

VIII.23. d) número de personas menores de 18 años que participan en programas de rehabilitación especial mediante libertad vigilada

Dentro de las distintas medidas ejecutadas o en ejecución existen medidas con carácter de rehabilitación especial, como son el internamiento terapéutico y el tratamiento ambulatorio. Tal como define el artículo 7 de la Ley 8/2006, en el internamiento terapéutico se realiza una atención educativa especializada o tratamiento específico dirigido a personas que padecen anomalías o alteraciones psíquicas, un estado de dependencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas, o alteraciones en la percepción que determinen una alteración grave de la conciencia de la realidad. Esta medida puede aplicarse sola o como complemento de otra medida. Por lo que respecta al tratamiento ambulatorio, las personas sometidas a esta medida deben asistir al centro designado con la periodicidad requerida por los facultativos que las atiendan y seguir las pautas fijadas para el adecuado tratamiento. Como en el caso anterior, se trata de una medida que puede aplicarse sola o como complemento de otra medida.

En el año 2005, de 30.556 medidas ejecutadas o en ejecución, 373 fueron internamientos terapéuticos y 750 tratamientos ambulatorios.

TABLA 5. MEDIDAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN CON CARÁCTER DE REHABILITACIÓN ESPECIAL*. ESPAÑA, 2005

Medidas Ejecutadas	Total 2005	Tasas por 100.000	Tasas 2004
Total	30556	805,3	701,9
Internamiento terapéutico	373	9,8	12,4
Tratamiento ambulatorio	750	19,8	13,4

(*) Nota: Entendemos por Programas de Rehabilitación Especial los destinados a la atención en salud mental de menores infractores

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005

VIII.23. e) porcentaje de casos de reincidencia

Indicador no disponible

Los niños privados de libertad, incluida toda forma de detención, encarcelamiento o internamiento en un establecimiento bajo custodia (artículo 37 b) a d))

Para informar de **los niños privados de libertad**, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Número de centros de internamiento de menores.
- Número de equipos de intervención en medio abierto.
- Total nº de medidas ejecutadas o en ejecución.

VIII.24. datos desglosados adecuados sobre los niños en conflicto con la justicia sobre lo siguiente:

- a) número de personas menores de 18 años detenidas en comisarías o en prisión preventiva después de haber sido acusadas de cometer un delito notificado a la policía, y la duración promedio de su detención,**
- d) número de personas menores de 18 años detenidas en instituciones que no son específicamente para niños,**
- e) número y porcentaje de personas menores de 18 años que han sido declaradas culpables de un delito por un tribunal y han sido condenadas a detención, y la duración promedio de esa detención,**
- f) número de casos notificados de abuso y malos tratos de personas menores de 18 años durante su arresto y detención o encarcelamiento.**

Tras la entrada en vigor de la Ley 5/2000, de responsabilidad penal de los menores, el 13 de enero de 2001, en la franja 16-17 años no hay ningún menor internado en Instituciones Penitenciarias.

VIII.24. b) número de instituciones destinadas específicamente a personas menores de 18 años de las que se presume o se sabe que han infringido el derecho penal, o que están acusadas de ello

Recursos disponibles para la atención de los menores infractores: número de centros y equipos

Se contabilizan un total de 95 centros de internamiento de menores, de los cuales 60 están gestionados por entidades colaboradoras. Estos 95 centros reúnen un total de 2.640 plazas, lo que supone una tasa de 69,6 plazas por cada 100.000 menores de 14 a 21 años. Melilla, Ceuta y Canarias son, por este orden, las entidades autónomas que registran las tasas de plazas por cada 100.000 menores más elevadas. Por el otro lado, no se superan las 40 plazas por cada 100.000 menores en Extremadura, Navarra, Cataluña y Murcia.

Así mismo, se han registrado 185 equipos de intervención en medio abierto, 4,9 por cada 100.000 menores.

TABLA 6. NÚMERO DE CENTROS DE INTERNAMIENTO DE MENORES. ESPAÑA Y CCAA, 2005

CCAA	Nº DE CENTROS					
	TOTAL	Propios	Entidad Colaboradora	Nº Total de Plazas	Nº Total de centros/100.000 menores	Nº Total de plazas/100.000 menores
Andalucía	17	1	16	757	2,1	95,4
Aragón	1	1	0	69	1,0	71,7
Asturias	2	1	1	74	2,6	95,3
Baleares	3	0	3	37	3,5	43,1
Canarias	10	0	10	320	5,3	170,8
Cantabria	2	0	2	23	4,5	51,3
C. La Mancha	8	1	7	90	4,5	51,0
C. León	5	1	4	80	2,5	40,4
Cataluña	6	6	0	194	1,1	35,7
C. Valenciana	8	5	3	346	2,0	86,4
Extremadura	1	1	0	40	0,9	36,7
Galicia	7	7	0	145	3,2	65,4
Madrid	16	3	13	388	3,2	78,5
Murcia	4	0	1	50	3,1	38,8
Navarra	1	0	1	10	2,2	22,1
País Vasco	7	1	6	72	4,6	47,2
La Rioja	1	0	1	19	4,2	80,1
Ceuta	1	1	0	16	12,7	203,4
Melilla	2	1	1	30	26,0	389,9
Total	95	35	60	2640	2,5	69,6

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005.

TABLA 7. NÚMERO DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN EN MEDIO ABIERTO. ESPAÑA Y CCAA, 2005.

CCAA	Nº DE CENTROS				
	TOTAL	Propios	Concertados Entidades Privadas	Concertados Entidades Públicas	Nº total equipos/100.000 menores
Andalucía	56	2	27	0	7,1
Aragón	3	3	0	0	3,1
Asturias	2	0	2	0	2,6
Baleares	5	0	0	5	5,8
Canarias	15	0	12	3	8,0
Cantabria	3	0	3	0	6,7
C. La Mancha	7	5	2	0	4,0
C. León	12	7	3	2	6,1
Cataluña	8	8	0	0	1,5
C. Valenciana	23	0	6	17	5,7
Extremadura	4	2	2	0	3,7
Galicia	13	4	9	0	5,9
Madrid	11	5	6	0	2,2
Murcia	5	0	1	0	3,9
Navarra	1	0	1	0	2,2
País Vasco	10	5	5	0	6,6
La Rioja	3	0	3	0	12,7
Ceuta	1	1	0	0	12,7
Melilla	3	1	2	0	39,0
Total	185	43	84	27	4,9

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005.

VIII.24. c) número de personas menores de 18 años que se encuentran en esas instituciones, y la duración promedio de la estancia

Si bien no tenemos datos sobre el número de personas que se encuentran en esas instituciones, podemos obtener datos de las personas menores que se encuentran en centros específicos para menores infractores a través del número de medidas ejecutadas o en ejecución, pues contemplan tanto las altas del año como a los menores que ya se encuentran en los centros.

Así, en el año 2005, se contabilizan un total de 30.556 medidas ejecutadas o en ejecución. De ellas, 5.928 son internamientos. 1.713 son internamientos en régimen cerrado, 4.087 en régimen semiabierto y 128 en régimen abierto.

Otro tipo de medida es la asistencia a centros de día, con 335 medidas ejecutadas o en ejecución en el 2005. En el mismo año, se contabilizaron 1.271 medidas de permanencia de fin de semana.

No disponemos de datos sobre la duración promedio de la estancia en los centros.

TABLA 8. TOTAL Nº DE MEDIDAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN. ESPAÑA, 2005

Medidas Ejecutadas	Total 2005	Tasas por 100.000	Tasas 2004
Total	30556	805,3	701,9
Internamiento en régimen cerrado	1713	45,1	43,0
Internamiento en régimen semiabierto	4.087	107,7	83,1
Internamiento en régimen abierto	128	3,4	3,0
INTERNAMIENTOS	5.928	156,2	129,2
Internamiento terapéutico	373	9,8	12,4
Tratamiento ambulatorio	750	19,8	13,4
Asistencia a centro de día	335	8,8	4,8
Permanencia de fin de semana	1.271	33,5	33,3
Libertad Vigilada	12.728	335,4	301,4
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	968	25,5	26,2
Prestaciones en beneficio de la comunidad	6.850	180,5	147,1
Realización de tareras socioeducativas	1.353	35,7	34,2

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Boletín de Estadística Básica de Medidas Impuestas a Menores Infractores, 2005.

La explotación económica de los niños, incluido el trabajo infantil (artículo 32)

VIII.25. a) número y porcentaje de niños que no han cumplido la edad mínima para el empleo pero que participan en el trabajo infantil según se define en el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (nº138) y en el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil 1999 (nº182) de la Organización Internacional del Trabajo, desglosados por tipo de empleo, b) número y porcentaje de esos niños que tienen acceso a asistencia para la recuperación y la reintegración, incluidas la educación básica y/o la formación profesional gratuitas.

El trabajo de los menores de 16 años está prohibido en España, edad que coincide con el final de la Educación Secundaria Obligatoria. Esta prohibición es casi absoluta pues sólo se exceptúa la participación de menores en espectáculos públicos, que la propia Ley califica como “excepcional” y que en todo caso exige una autorización previa de la Administración.

No hay otros datos nuevos a facilitar después del estudio realizado por UNICEF en el año 2000, en cuya investigación se concluyó que el trabajo infantil no era un problema grave en España, como también se justifica a través de los resultados de la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de menores, siendo mínimas e irrelevantes las infracciones detectadas a través de las visitas de inspección realizadas.

No obstante, se han continuado manteniendo reuniones con las Instituciones competentes, al objeto de continuar avanzando y profundizando en el conocimiento del trabajo infantil en nuestro país, a través de la localización geográfica y de los sectores específicos de actividad, con el objeto de dirigir la acción controladora de la Inspección General de Trabajo hacia campañas muy específicas y así poder dirigir los programas y proyectos a desarrollar en una línea de sensibilización y prevención.

El uso indebido de sustancias y estupefacientes (artículo 33)

Para informar del uso indebido de sustancias y estupefacientes se han seleccionado los siguientes indicadores:

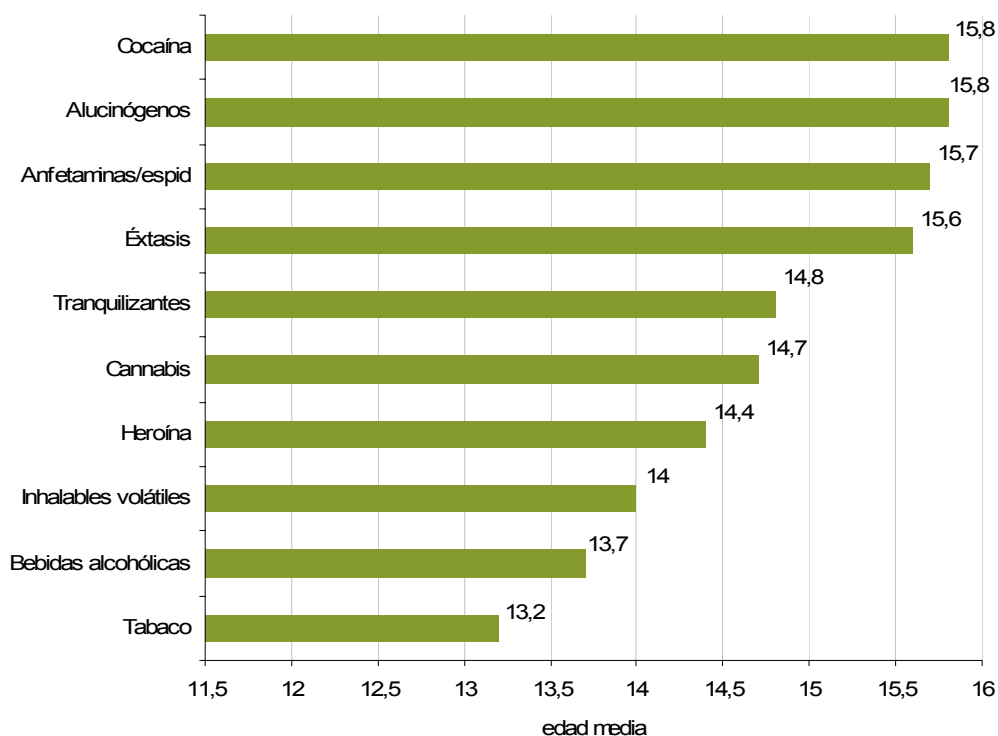
- Edad media al inicio del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años.
- Consumo de sustancias psicoactivas por frecuencia, tipo de sustancia y edad (14-18 años) (%).
- Consumo alguna vez en la vida de sustancias psicoactivas por tipo de sustancia y edad (14-18 años) (%).
- Riesgo percibido asociado al consumo de sustancias psicoactivas por tipo de conducta y sexo (%).

VIII.26. a) número de niños víctimas del uso indebido de sustancias

El consumo de sustancias psicoactivas: continúa su alta prevalencia entre la población adolescente, aunque centrada sobre todo en las *drogas* legalizadas

El consumo de sustancias psicoactivas forma parte de las problemáticas de salud entre adolescentes y jóvenes. Los datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada en 2004, muestra que la edad media al inicio del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de enseñanzas secundarias varía desde los 13,2 y 13,7 en el caso del tabaco y del alcohol respectivamente, hasta los más de 15 en el consumo de éxtasis, anfetaminas, espid, alucinógenos y cocaína .

FIGURA 9. EDAD MEDIA AL INICIO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS DE 14-18 AÑOS. ESPAÑA. 2004.



Nota: los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información.

* Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES).

Son las sustancias legalizadas las que gozan de una mayor aceptación y consumo, sobretudo a medida que nos acercamos a edades más altas. Así, el 93,8% de los participantes de 18 años en la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias afirman haber consumido alguna vez bebidas alcohólicas, y un 77,3% haber fumado tabaco. El consumo en los últimos 30 días es declarado por un 81,5% de los encuestados en el caso del alcohol, y un 60,1% en el caso del tabaco.

TABLA 9. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR FRECUENCIA, TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004

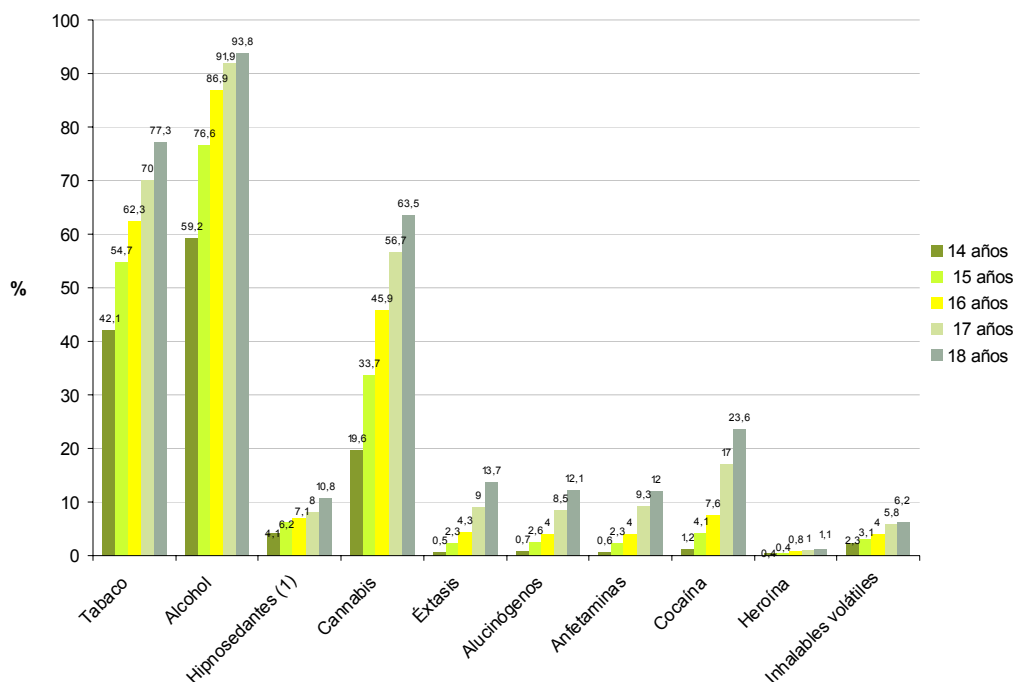
%		14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Alguna vez en la vida	Tabaco	42,1	54,7	62,3	70,0	77,3
	Alcohol	59,2	76,6	86,9	91,9	93,8
	Hipnosedantes (1)	4,1	6,2	7,1	8,0	10,8
	Cannabis	19,6	33,7	45,9	56,7	63,5
	Éxtasis	0,5	2,3	4,3	9,0	13,7
	Alucinógenos	0,7	2,6	4,0	8,5	12,1
	Anfetaminas	0,6	2,3	4,0	9,3	12,0
	Cocaína	1,2	4,1	7,6	17,0	23,6
	Heroína	0,4	0,4	0,8	1,0	1,1
	Inhalables volátiles	2,3	3,1	4,0	5,8	6,2
En los últimos 30 días	Tabaco	15,5	28,9	38,6	51,3	60,1
	Alcohol	38,0	57,7	71,9	78,2	81,5
	Hipnosedantes (1)	1,6	2,1	2,6	2,7	3,3
	Cannabis	10,0	19,2	27,8	34,6	35,7
	Éxtasis	0,2	0,8	1,2	2,6	4,0
	Alucinógenos	0,3	0,9	1,4	2,3	3,7
	Anfetaminas	0,2	1,0	1,9	2,8	4,5
	Cocaína	0,5	1,6	3,1	7,2	11,1
	Heroína	0,2	0,2	0,4	0,5	0,7
	Inhalables volátiles	0,7	1,1	1,1	1,3	1,6

1) Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.
Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

Entre las sustancias ilegales predominan el cannabis –un 63,5% de los jóvenes de 18 años encuestados lo ha probado alguna vez, y un 35,7% en los últimos 30 días- y, a bastante distancia, la cocaína, probada en alguna ocasión por el 23,6% de los encuestados, y consumida en los últimos 30 días por el 11,1%. Les siguen otras sustancias como el éxtasis y los alucinógenos.

FIGURA 10. CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004



1) Tranquilizantes y pastillas para dormir sin receta médica.
Los porcentajes están calculados sobre el número de casos con información

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

TABLA 10. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA, 2000, 2002, 2004

	2000		2002		2004	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Fumar tabaco diario (1)	75,1	79,5	76,7	80,8	78,2	82,3
Beber alcohol en fin de semana	41,5	48,3	41,1	48,1	36,8	45,7
Consumir alcohol a diario (2)	39,4	48,4	38,7	47,9	36,8	45,7
Fumar hachis alguna vez	39,2	43,1	35,7	39,1	35	38,6
Fumar hachis habitualmente	79,4	86,1	77,5	85,4	81,1	86,2
Tomar tranquilizantes/ somníferos alguna vez	41,3	35,6	42,3	36	42,6	36,5
Tomar tranquilizantes/ somníferos habitualmente	86,9	87,9	88,3	89,1	89,8	89,6
Consumir éxtasis alguna vez	62,6	60,8	68,7	66,3	70,9	67,5
Consumir éxtasis habitualmente	95	95,9	96,4	97,1	97,1	97,3
Consumir cocaína alguna vez	67,5	68,1	71,1	70,6	71,1	70,2
Consumir cocaína habitualmente	96,3	97,5	96,9	97,8	97,5	98,1
Consumir heroína alguna vez	77	73	80,4	76,7	81,1	77,1
Consumir heroína habitualmente	97,6	98,8	98,4	98,8	98,5	99,1

(1) Fumar un paquete de tabaco diario. (2) Tomar una o dos cañas/ copas cada día. "Alguna vez": haber consumido una vez al mes o menos frecuente. "Habitualmente": una vez por semana o más frecuente.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

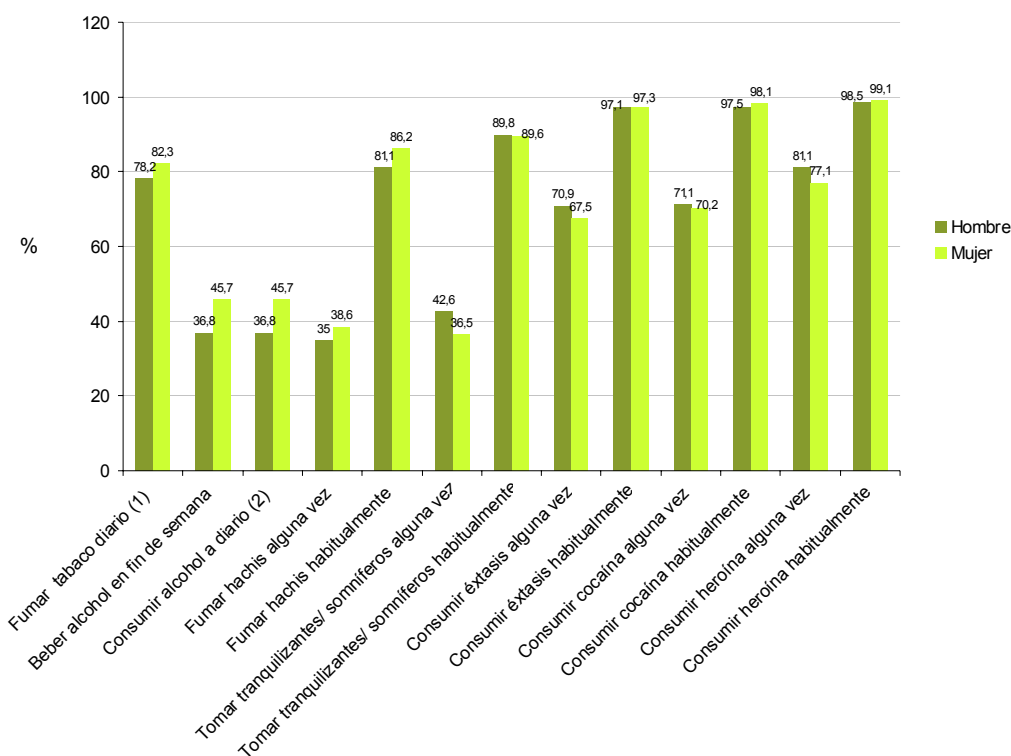
El riesgo percibido que se asocia por parte de los adolescentes al consumo de sustancias psicoactivas es más bajo cuando se trata de valorar conductas más aceptadas socialmente como consumir alcohol (el fin de semana o a diario), o fumar

hachís (alguna vez o habitualmente). A esta baja percepción de riesgo se suman otras como tomar tranquilizantes/somníferos alguna vez.

En general, sin embargo, hay una mayor asociación de bajo riesgo en la mayoría de consumos considerados esporádicos (alguna vez) para todo tipo de sustancias, excepto para la heroína, que es en la actualidad la menos aceptada socialmente y la más temida.

Ante la mayoría de conductas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas las mujeres expresan una mayor percepción de riesgo que los hombres, sobretodo con respecto al consumo de alcohol (los fines de semana o a diario), fumar hachís habitualmente, o fumar tabaco a diario.

FIGURA 11. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA 2004



(1) Fumar un paquete de tabaco diario.

(2) Tomar una o dos cañas/ copas cada día.

"Alguna vez": haber consumido una vez al mes o menos frecuente.

"Habitualmente": una vez por semana o más frecuente.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias 2004 (ESTUDES). DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

VIII.26. b) número de niños víctimas del uso indebido de sustancias que recibe tratamiento, asistencia y ayuda para la recuperación

Indicador no disponible

La explotación, el abuso sexual y la trata (artículo 34)

Para informar de la explotación sexual, el abuso sexual y la trata se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Población infantil víctima de delitos contra la libertad sexual por tipología de delito.
- Población infantil víctima de delitos contra la libertad sexual por sexo.
- Recursos específicos para el abordaje del abuso sexual a menores.
- Víctimas de abuso sexual y corrupción de menores.
- Menores víctimas por secuestro y detención ilegal por grupos edad.
- Denuncias por desaparición de menores.
- Población menor víctima de malos tratos en el ámbito familiar.

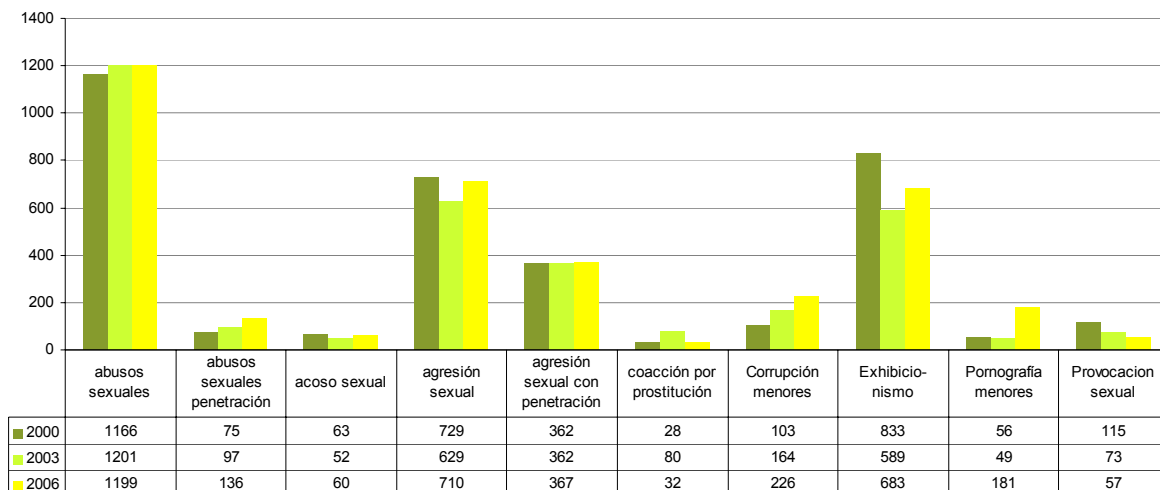
VIII.27. a) número de niños afectados por la explotación sexual, incluidas la prostitución, la pornografía y la trata

En el año 2006 se contabilizaron 3651 víctimas de delitos denominados “contra la libertad e indemnidad sexual”. Dentro de éstos, el abuso sexual es el principal tipo de delito, seguido del exhibicionismo y la agresión sexual. Cabe destacar que la agresión sexual con penetración supone alrededor de un 30% de éste tipo de delitos. Por lo que respecta a la coacción por prostitución, se notificaron 32 víctimas, y 181 en casos de pornografía de menores.

Por sexos, las niñas son también las principales víctimas. Las diferencias más elevadas por sexo se observan en los casos de abuso sexual, donde en 2006 se contabilizaron 992 víctimas chicas frente a 207 víctimas chicos.

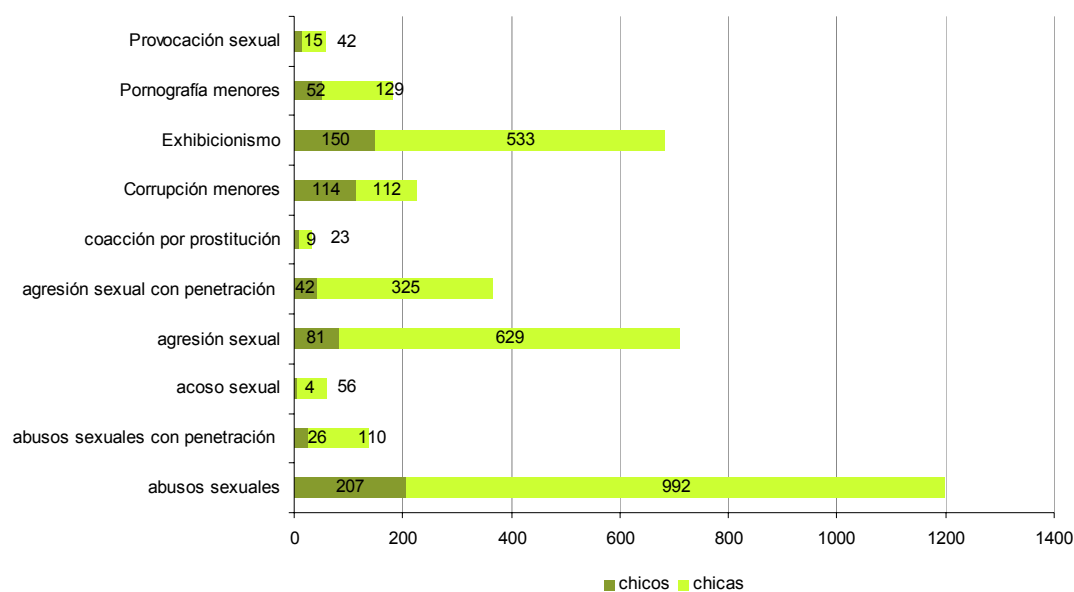
Si observamos la evolución desde el año 2000 hasta el 2006, el número de víctimas ha aumentado en la mayoría de tipologías.

FIGURA 12. POBLACIÓN INFANTIL VÍCTIMA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL POR TIPOLOGÍA DE DELITO. ESPAÑA, AÑOS 2000, 2003 Y 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los Anuarios Estadísticos 2000, 2003 y 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

FIGURA 13. POBLACIÓN INFANTIL VÍCTIMA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL POR SEXO. ESPAÑA, 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir del Anuario Estadístico 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

VIII.27. b) número de niños afectados por la explotación sexual, incluidas la prostitución, la pornografía y la trata, que tiene acceso a programas de rehabilitación.

TABLA 11. RECURSOS ESPECÍFICOS PARA EL ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL A MENORES. ÁMBITO ESTATAL Y CCAA. 2004.

(Página siguiente)

ÁMBITO ESTATAL		
Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales		
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales		
EMUME. Guardia Civil		
Guardia Civil		
Unidad de delitos en la red. Policía Nacional		
Policía Nacional		
COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
ANDALUCÍA	Fundación Márgenes y Vínculos	Centros de atención para niños y niñas víctimas de abuso sexual (se incluye el tratamiento de menores víctimas de explotación sexual comercial) financiados con recursos públicos. Desde septiembre de 2001, la Fundación Márgenes y Vínculos (ONG con amplia experiencia en programas con infancia en dificultad y conflicto social), desarrolla en Granada Programas para la Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Violencia Sexual y Menores que ejercen Violencia. Los citados programas atienden a toda Andalucía Oriental (provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería). Dichos programas ya se estaban llevando a cabo desde hace más de ocho años en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz) desde la sede de Algeciras.
	EICAS (Evaluación e Investigación de Casos de Abusos Sexuales)	Pertenece a la Asociación ADIMA (Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y Prevención del Maltrato). Centros de atención para niños y niñas víctimas de abuso sexual (se incluye el tratamiento de menores víctimas de explotación sexual comercial) financiados con recursos públicos. Comienza a atender casos de sospecha de abuso sexual en 1998. Trabaja en dos líneas de intervención: 1. Evaluación de casos de menores de alto riesgo y desprotección. 2. Evaluación de casos de menores no vinculados al sistema de protección.
	HOSPITAL DE VALME	Unidad de análisis sobre la problemática del abuso sexual en España: criterios diagnósticos, atención dispensada, tipos de profesionales que intervienen, medidas a aplicar y normativa autonómica.
ARAGÓN	PROGRAMA EXPERIMENTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN Y MALTRATO INFANTIL	Desde el año 2003, la asociación ADCARA en convenio con el IASS desarrolla el Subprograma de Intervención Breve para Familias en Crisis con Hijos Adolescentes. La creación de este Programa está motivada por la constatación de las dificultades de relación entre padres e hijos en la edad de la adolescencia, que llevan a algunas familias a situaciones estresantes que derivan en una ruptura prematura de la convivencia familiar. No se trata de un centro específico, pero es la unidad a la que se derivan potenciales casos de abuso y explotación sexual.
BALEARES.	Programa de abusos sexuales. Instituto de Servicios Sociales. Consell de Mallorca	Unidad de evaluación y tratamiento de posibles secuelas en casos de abuso sexual a menores: terapia a menores víctimas, apoyo a progenitores no ofensores, informes periciales, seguimiento y supervisión.
CANTABRIA.	Centro de asistencia a víctimas de agresiones sexuales (CAVAS)	Centros de atención a víctimas de agresiones sexuales financiados con recursos públicos. El Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales -se incluye el tratamiento de menores víctimas de explotación sexual comercial-, es una entidad sin ánimo de lucro, que ofrece servicios gratuitos a mujeres y niños que hayan sufrido algún tipo de agresión sexual. Cuentan con un equipo de profesionales expertos (abogados, psicólogos y trabajadores sociales) en Violencia Sexual, que trabaja desde hace 16 años para víctimas de Agresiones Sexuales.
CASTILLA-LEÓN	Asociación de ayuda a víctimas de agresiones sexuales (ADAVAS)	Asistencia a víctimas de agresiones sexuales tanto mujeres o menores en varias localidades de Castilla-León. Atención directa a víctimas de agresiones sexuales. Servicio de emergencia 24 h. Ofrecen apoyo jurídico y psicológico a las víctimas de agresiones sexuales. Atención jurídica Apoyo y tratamiento psicológico. Cursos de formación. Campañas de prevención y sensibilización sobre agresiones sexuales y malos tratos en colegios, universidad, asociaciones, centros cívicos, zonas rurales.
CATALUÑA.	Unidad funcional de abusos sexuales y maltrato a menores. Hospital Sant Joan de Déu.	Asistencia sanitaria inicial. Orientación a víctimas y familiares. Equipo multidisciplinar compuesto por diferentes especialistas
	Associació per a l'assessorament i la Prevenció dels Abusos Sexuals a Menors (FADA)	Centro que desarrolla programas de atención terapéutica a menores víctimas de abuso sexual. Recepción y valoración y entrenamiento de profesionales

COMUNIDAD VALENCIANA	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES	Servicio de Atención Psicológica a Menores Víctimas de Abusos Sexuales, concertado con la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, en el Instituto de Sexología y Psicoterapia Espill de Valencia.
	INFOABU. GRUPO DE ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA APLICADA E INVESTIGACIÓN (ESPAI). Servicio de Atención al Abuso Sexual Infantil	Información y Asesoramiento sobre abusos sexuales a menores dirigido a los propios menores así como a los adultos que quieran protegerlos. Brinda asesoramiento técnico a profesionales sobre detección e intervención en abusos sexuales. Derivación, si procede, de los casos consultados para su evaluación, diagnóstico, tratamiento y/o seguimiento al Servicio de Atención Psicológica (SAPs) de la Consellería de Bienestar Social
MADRID	CIASI (Centro de Intervención en el Abuso Sexual Infantil)	Centro especializado en abuso sexual infantil contratado por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia, IMMF, a través de un contrato de Gestión de Servicio Público con la Entidad INTRESS desde el 16 de Noviembre de 2005. Es un servicio especializado de asistencia al menor víctima de abuso sexual, niños y niñas residentes en la Comunidad de Madrid y a su familia, así como de intervención con ofensores menores de edad. La intervención que se realiza con los menores tiene un enfoque multidisciplinar de carácter psicológico, social y jurídico y está coordinada con otros dispositivos de atención sanitaria, social, policial, jurídica y educativa.
MURCIA	PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MENORES TUTELADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.	El objetivo de este proyecto es planificar el estudio de las condiciones psicológicas de los menores atendidos en los Centros de Protección y en Acogimiento Familiar y las líneas de intervención necesarias (tratamientos), para atender adecuadamente sus necesidades; abordar las consecuencias del maltrato infantil, lo que puede incluir casos de abuso y explotación sexual. Está previsto poner en marcha la Metodología EMMA (Engaging Media For Mental Application). EMMA, ofrece a los menores maltratados un entorno especial para percibir sus dificultades y fortalecer la posibilidad de experimentar su realidad integralmente, proyectar su futuro, disfrutar de su entorno, armonizar y equilibrar su personalidad
PAÍS VASCO	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A AGRESORES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR. Equipo ZUTITU	Programa de asistencia para problemas de violencia familiar y sexual.. Consta de 3 equipos multidisciplinarios (psicólogo, trabajador social y educador). Realizan tareas de evaluación e intervención.

Fuente: Elaboración CIIMU con datos del Informe SIAS4. Asociación Española de Pediatría. 2004.

VIII.27. c) número de casos de explotación sexual comercial, abuso sexual, venta de niños, secuestro de niños y violencia contra niños notificados durante el período sobre el que se informa

Aumentan los casos de pornografía infantil y corrupción de menores

En los últimos 6 años se ha producido un aumento importante en el número de casos de corrupción de menores y pornografía infantil. La corrupción de menores prácticamente se ha doblado mientras que los casos de pornografía con menores se han triplicado.

Los abusos sexuales, aunque no han aumentado, siguen siendo el delito contra la libertad e indemnidad sexual más habitual, con 1.199 víctimas en 2006.

TABLA 12. MENORES DE 18 AÑOS VÍCTIMAS DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL. ESPAÑA, 2000-2006.

	2000	2003	2006
abusos sexuales	1166	1201	1199
abusos sexuales penetración	75	97	136
acoso sexual	63	52	60
agresión sexual	729	629	710
agresión sexual con penetración	362	362	367
coacción por prostitución	28	80	32
Corrupción menores	103	164	226
Exhibicio-nismo	833	589	683
Pornografía menores	56	49	181
Provocación sexual	115	73	57

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los Anuarios Estadísticos 2000, 2003 y 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

Más secuestros en los menores de 13 años

Del año 2002 al año 2006 han disminuido considerablemente los secuestros a menores, de 73 a 33 casos. Las detenciones ilegales también descienden, de 201 casos en 2002 a 169 en 2006. Más de la mitad de los secuestros a menores de edad han sido de niños menores de 13 años. La detención ilegal, sin embargo, se da en mayor proporción en mayores de 16 años.

TABLA 13. MENORES VÍCTIMAS POR SECUESTRO Y DETENCIÓN ILEGAL POR GRUPOS EDAD. ESPAÑA. 2002- 2006.

	2002		2004		2006	
	Secuestros	Detención ilegal	Secuestros	Detención ilegal	Secuestros	Detención ilegal
Menor de 13 años	42	65	25	54	22	56
De 13 a 15 años	21	55	11	63	8	54
De 16 a 17 años	10	81	7	69	3	59
Total menores	73	201	43	186	33	169
Total población	256	1319	189	1240	160	1048

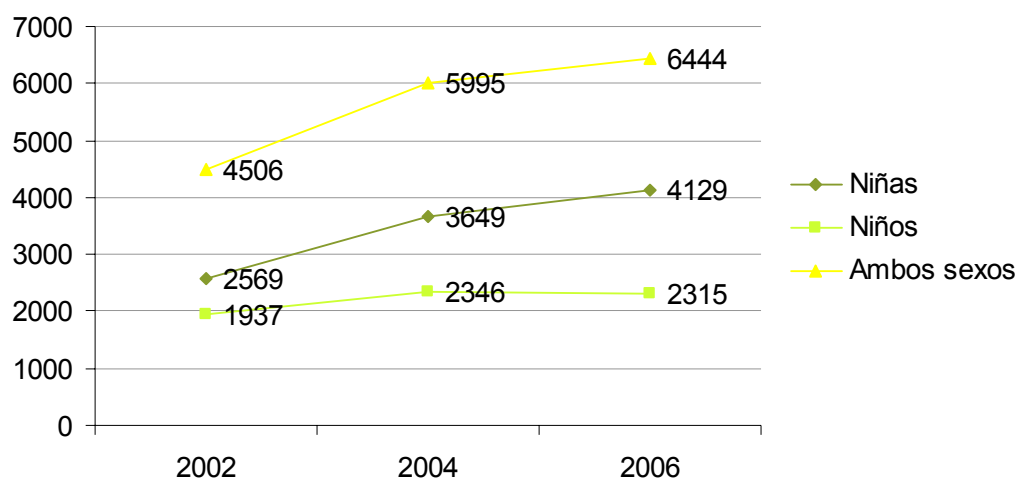
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior. 2002, 2004 y 2006.

TABLA 14. DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN DE MENORES. ESPAÑA. 2002

	Niñas	Niños
Menores de 12 años	277	559
Menores de 13 años	323	481
Menores de 14 años	754	813
Menores de 15 años	977	1068
Menores de 16 años	948	1037
Menores de 17 años	810	941
Menores de 18 años	172	181

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos Documento de Trabajo II. *Save the Children*. 2003.

FIGURA 14. POBLACIÓN MENOR VÍCTIMA DE MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de los Anuarios Estadísticos 2002, 2004 y 2006 de la Secretaría de Estado y Seguridad. Ministerio del Interior.

VIII.27. d) número y porcentaje de esos casos que han dado lugar a sanciones, con información sobre el país de origen de los autores y la naturaleza de las penas impuestas,

Indicador no disponible

VIII.27. e) número de niños que son objeto de trata para otros fines, incluido el trabajo

Ver VIII.25.a)

VIII.27. f) número de funcionarios de fronteras y agentes del orden público que han recibido formación para la prevención de la trata de niños y el respeto de su dignidad

Indicador no disponible

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. SOLICITUDES DE ASILO DE MENORES DE EDAD POR ÁREA DE ORIGEN. ESPAÑA. 2006

TABLA 2. NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES DETENIDOS. ESPAÑA, 2006.

TABLA 3. NÚMERO DE MEDIDAS NOTIFICADAS DE MENORES EN JUSTICIA JUVENIL. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑOS 2002-2005.

TABLA 4. NÚMERO Y PORCENTAJE DE MEDIDAS APLICADAS A MENORES INFRACTORES. ESPAÑA, 2005

TABLA 5. MEDIDAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN CON CARÁCTER DE REHABILITACIÓN ESPECIAL*. ESPAÑA, 2005

TABLA 6. NÚMERO DE CENTROS DE INTERNAMIENTO DE MENORES. ESPAÑA Y CCAA, 2005

TABLA 7. NÚMERO DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN EN MEDIO ABIERTO. ESPAÑA Y CCAA, 2005.

TABLA 8. TOTAL Nº DE MEDIDAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN. ESPAÑA, 2005

TABLA 9. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR FRECUENCIA, TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004

TABLA 10. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA, 2000, 2002, 2004

TABLA 11. RECURSOS ESPECÍFICOS PARA EL ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL A MENORES. ÁMBITO ESTATAL Y CCAA. 2004.

TABLA 12. VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL Y CORRUPCIÓN DE MENORES. ESPAÑA, 2000-2005.

TABLA 13. MENORES VÍCTIMAS POR SECUESTRO Y DETENCIÓN ILEGAL POR GRUPOS EDAD. ESPAÑA. 2002-2006.

TABLA 14. DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN DE MENORES. ESPAÑA. 2002

Figuras

FIGURA 1. MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS LLEGADOS A ESPAÑA. AÑOS 2001-2004.

FIGURA 2. NÚMERO DE ENTRADAS DE MENORES NO ACOMPAÑADOS EN CENTROS DE PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES CON MAYOR NÚMERO DE ENTRADAS. ESPAÑA, 2002.

FIGURA 3. PORCENTAJE DE MENORES NO ACOMPAÑADOS QUE LLEGARON A CENTROS DE ACOGIDA SEGÚN ÁREA DE ORIGEN. ESPAÑA. 2002.

FIGURA 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE POBLACIÓN MENOR DE EDAD DETENIDA POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2000-2006.

FIGURA 5. POBLACIÓN MENOR DE EDAD DETENIDA POR SEXO. ESPAÑA, 2006.

FIGURA 6. MENORES DETENIDOS POR MOTIVOS DE DETENCIÓN. ESPAÑA, 2006.

FIGURA 7. MENORES DETENIDOS POR NACIONALIDAD. ESPAÑA, 2006.

FIGURA 8. PORCENTAJE DE MEDIDAS APLICADAS A LOS MENORES INFRACTORES. ESPAÑA, 2005.

FIGURA 9. EDAD MEDIA AL INICIO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS DE 14-18 AÑOS. ESPAÑA. 2004.

FIGURA 10. CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE SUSTANCIA Y EDAD (14-18 AÑOS) (%). ESPAÑA 2004

FIGURA 11. RIESGO PERCIBIDO ASOCIADO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR TIPO DE CONDUCTA Y SEXO (%). ESPAÑA 2004

FIGURA 12. POBLACIÓN INFANTIL VÍCTIMA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL POR TIPOLOGÍA DE DELITO. ESPAÑA, AÑOS 2000, 2003 Y 2005.

FIGURA 13. POBLACIÓN INFANTIL VÍCTIMA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL POR SEXO. ESPAÑA, 2005.

FIGURA 14. POBLACIÓN MENOR VÍCTIMA DE MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA, 2002, 2004 Y 2006.

INDICADORES EXTRAS

Pobreza infantil

Para dar cuenta de **la pobreza infantil** se han seleccionado los siguientes indicadores, complementarios a los propuestos por la Convención:

- Tasa de riesgo de pobreza por sexo y grupos de edad. personas por debajo del umbral de pobreza por edad (%).
- Tasa de riesgo de pobreza por tipo de hogar con hijos a cargo.
- Hogares por tipo de hogar, determinados bienes de equipamiento que no disponen y si pueden permitírselo o no (%).
- Población 0-17 años que vive en hogares en los que ninguno de los miembros tiene empleo (*) (%).

Los menores están expuestos a uno de los riesgos de pobreza más elevados respecto a otros grupos de edad.

Los datos nos muestran que en España, igual que pasa en la mayoría de los países europeos, la tasa de riesgo de pobreza de la población de 0-15 años es muy superior a los demás grupos de edad, con excepción de los que tienen 65 o más años, que incluso superan a los más jóvenes.

Las tasas de pobreza españolas son superiores a las medias europeas en los distintos grupos de edad, siendo la diferencia más acusada en el grupo de 0-15 años. Además, cabe comentar que en los últimos diez años no se ha logrado disminuir el riesgo de pobreza en España y apenas en Europa, de hecho, las tasa españolas de 2005 son prácticamente las mismas que las de 1995.

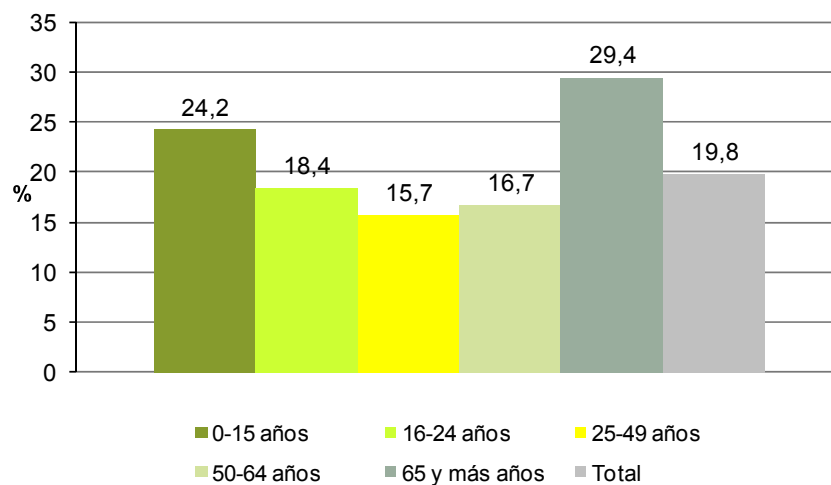
TABLA 1. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2004 Y 2005

%	2004			2005		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-15 años	25,7	22,7	24,3	24,5	23,9	24,2
16-24 años	17,8	20,5	19,1	17,5	19,4	18,4
25-49 años	14,9	16,4	15,6	14,8	16,7	15,7
50-64 años	16,3	16,8	16,6	16,2	17,2	16,7
65 y más años	26,7	31,8	29,6	26,4	31,6	29,4
Total	19	20,8	19,9	18,6	20,9	19,8

Nota: Se consideran pobres aquéllos cuyos ingresos por unidad de consumo del hogar estén por debajo del umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos)

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística, INE Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2005

FIGURA 1. PERSONAS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA POR EDAD (%). ESPAÑA. 2005.



Nota: Se consideran pobres aquellos cuyos ingresos por unidad de consumo del hogar estén por debajo del umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos)

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística, INE Encuesta de Condiciones de Vida 2005

TABLA 2. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, UE-25 Y UE-15. 1995-2005.

		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
España	0-15 años	24	23	26	24	25	25	26	21(b)	19	24(b)	24
	16 años y más	18	17	19	17	18	17	18	19(b)	19	19(b)	19
	Total	19	18	20	18	19	18	19	19(b)	19	20(b)	20
UE-25 (a)	0-15 años	-	-	-	19	19	20	20	-	19	20	-
	16 años y más	-	-	-	15	15	-	14	-	14	16	-
	Total	-	-	-	15	16	16	16	-	15	16 (a)	16 (a)
UE-15 (a)	0-15 años	21	19	19	19	19	20	20	-	19	20	-
	16 años y más	17	16	15	15	15	14	14	-	15	16	-
	Total	17	16	16	15	16	15	15	-	15	17 (a)	16 (a)

(a): Valor estimado

(b): Ruptura de la serie

Nota: Se consideran pobres aquellos cuyos ingresos por unidad de consumo del hogar estén por debajo del umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos)

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat (Panel de Hogares de la Unión Europea y Encuesta de Condiciones de Vida 2004)

Las familias monoparentales y las numerosas son las que tienen un riesgo de pobreza más elevado

Las familias monoparentales son las más propensas a sufrir pobreza, junto con las familias con dos adultos y 3 o más hijos a cargo. En estas dos categorías la tasa de riesgo de pobreza se sitúa prácticamente siempre por encima del 30% y a pesar de las fluctuaciones no puede apreciarse ninguna tendencia a la baja.

TABLA 3. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR CON HIJOS A CARGO. ESPAÑA. 2002-2005 (*) ()**

	2002	2003	2004	2005
1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo	32	24	40	37
2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo	12	12	14	14
2 adultos con 2 hijos dependientes a cargo	19	14	24	23
2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo	38	35	39	36
3 adultos o más con hijos dependientes a cargo	20	22	-	18
Hogares con hijos dependientes a cargo	19	18	23	21
Hogares sin hijos dependientes a cargo	19	19	19	18

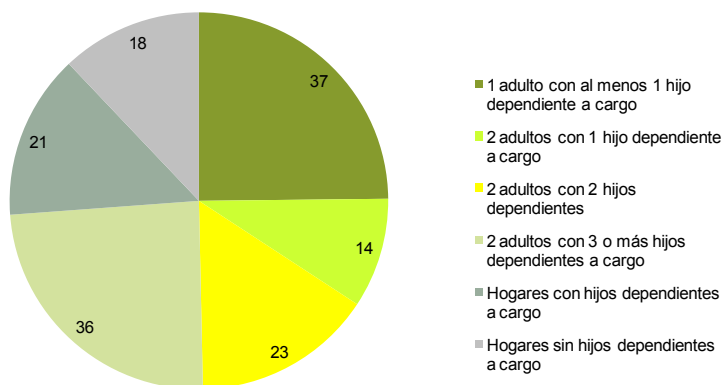
(*): Valores estimados 2005

(**): Ruptura de serie en los años 2002 y 2004.

Nota: Se consideran pobres aquéllos cuyos ingresos por unidad de consumo del hogar estén por debajo del umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos)

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat (Panel de Hogares de la Unión Europea y Encuesta de Condiciones de Vida 2004)

FIGURA 2. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR CON HIJOS A CARGO. ESPAÑA. 2005 (*)



(*): Valores estimados

Nota: Se consideran pobres aquéllos cuyos ingresos por unidad de consumo del hogar estén por debajo del umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos)

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat (Panel de Hogares de la Unión Europea y Encuesta de Condiciones de Vida 2004)

Cada vez más familias renuncian a determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo económicamente

Los bienes de equipamiento no disponibles en un hogar por problemas económicos son otro de los indicadores que pueden ayudarnos a comprender el nivel de privación de las familias. En este caso cabe volver a destacar las altas tasas de privación por falta de recursos en las familias con hijos, tanto en el caso de las monoparentales como en las parejas.

Además debemos observar que ésta es una tendencia creciente, de forma que cada vez son más las familias con hijos que no pueden permitirse tener un automóvil o un ordenador personal.

TABLA 4. HOGARES POR TIPO DE HOGAR, DETERMINADOS BIENES DE EQUIPAMIENTO QUE NO DISPONEN Y SI PUEDEN PERMITIRSELO O NO (%). ESPAÑA. 2001 Y 2005

%	Automóvil				Ordenador personal			
	No pueden permitírselo		Otros motivos		No pueden permitírselo		Otros motivos	
	2001	2005	2001	2005	2001	2005	2001	2005
Unipersonal	25,6	11,6	74,4	88,4	30,1	10,4	69,9	89,6
Monoparental	41,4	52,4	58,6	47,6	46,8	62,5	53,2	37,5
Pareja sin hijos	27,2	16	72,8	84	26,1	11	73,9	89
Pareja con hijos	42,2	67,6	57,8	32,4	40,2	45,5	59,8	54,5
Otros hogares	*38,6	50,2	61,4	49,8	34,1	46,9	65,9	53,1
Total hogares	31,3	23,1	68,7	76,9	34,4	20,8	65,6	79,2

Nota: El asterisco (*) indica que en la casilla correspondiente el número de observaciones muestrales está comprendido entre 20 y 49, por lo que esa cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (Panel de Hogares de la Unión Europea 2001 y Encuesta de Condiciones de Vida 2005)

Importante reducción de la población infantil que vive en hogares donde nadie trabaja

La evolución favorable del desempleo en los últimos años contribuye a una drástica reducción del porcentaje de población menor de edad que vive en hogares donde nadie trabaja.

En España sólo una de cada veinte personas menores de edad vive en hogares en que ningún miembro trabaja, mientras que en el conjunto de la Unión esta proporción alcanza a uno de cada diez. En nuestro país la evolución de este indicador ha sido muy positiva en el último decenio. El bajo valor de este porcentaje en España se explica a causa de la propensión de las familias españolas de aminorar los efectos de la pobreza a base de vivir en hogares complejos, lo cual hace aumentar las posibilidades de que alguno de sus miembros tenga un trabajo remunerado.

TABLA 5. POBLACIÓN 0-17 AÑOS QUE VIVE EN HOGARES EN LOS QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS TIENE EMPLEO (*) (%). ESPAÑA, UE-25 Y UE-15. 2002-2005

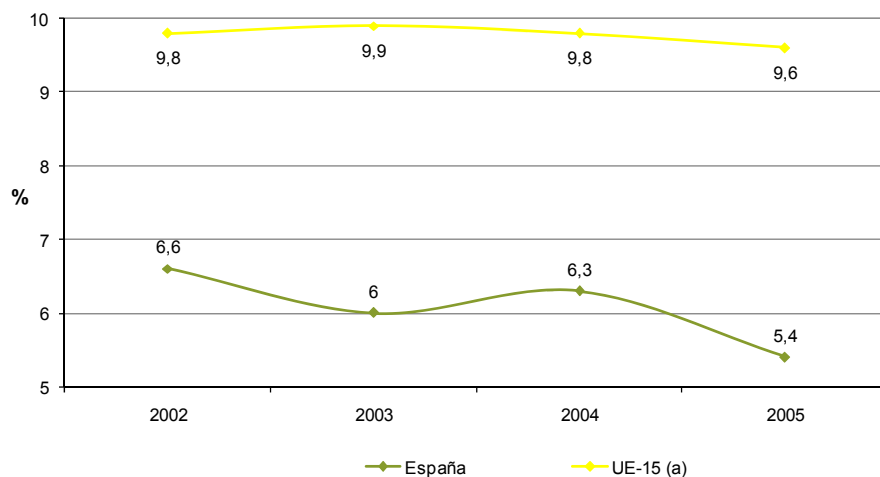
%	2002	2003	2004	2005
España	6,6	6,0	6,3	5,4
UE-25 (a)	9,8	9,8	9,8	9,6
UE-15 (a)	9,8	9,9	9,8	9,6

(*) Proporción de personas de 0-17 años que viven en hogares donde ninguno de los miembros trabaja remuneradamente en el mercado de trabajo. El numerador y el denominador derivan de la encuesta comunitaria sobre las fuerzas de trabajo.

(a): Valor estimado

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat (Panel de Hogares de la Unión Europea y Encuesta de Condiciones de Vida 2004)

FIGURA 3. POBLACIÓN 0-17 AÑOS QUE VIVE EN HOGARES EN LOS QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS TIENE EMPLEO (*) (%). ESPAÑA, UE-25 Y UE-15. 2002-2005



(*) Proporción de personas de 0-17 años que viven en hogares donde ninguno de los miembros trabaja remuneradamente en el mercado de trabajo. El numerador y el denominador derivan de la encuesta comunitaria sobre las fuerzas de trabajo.

(a): Valor estimado

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos de Eurostat (Panel de Hogares de la Unión Europea y Encuesta de Condiciones de Vida 2004)

Infancia e inmigración

Para informar de **la situación de la población extranjera infantil** en nuestro país, se han seleccionado los siguientes indicadores:

- Población extranjera de 0-19 años sobre el total de población 0-19.
- Población extranjera de 0-19 años por grupos de edad y grandes áreas de origen. Porcentajes respecto al total de extranjeros del área.
- Población de 0-19 años por grupos de edad y área de origen (áreas ciimu con mayores efectivos).
- Población 0-17 años por área de origen (áreas de origen con mayores efectivos) y dimensión del hogar.
- Alumnado de nacionalidad extranjera.
- Alumnado extranjero sobre el total de alumnado. porcentajes.

La presencia de la población extranjera infantil y juvenil ha crecido espectacularmente en los últimos años, paralelamente a la intensificación de los flujos migratorios hacia España.

La población residente en España alcanzó los 44.708.964 de personas a 1 de enero de 2006⁵ y el número de extranjeros se situó en 4.144.166, lo que supone el 9,3% del total de empadronados (casi un punto superior al porcentaje del año anterior, que fue de un 8,5%).

A partir de los datos de la explotación estadística del Padrón 2006, y con referencia a la población de 0-19 años, observamos que Cataluña es la comunidad autónoma que cuantifica el contingente más numeroso de nacionalidad extranjera, contando con cerca de 190.000 empadronados, seguida de la Comunidad de Madrid, con cerca de 160.000 residentes extranjeros, y la Comunidad Valenciana, con unos 114.000.

El crecimiento en estos territorios con respecto a los datos del Censo 2001 ha sido realmente notable y rápido. En otras áreas como la Región de Murcia y Baleares también se da un incremento significativo, con cifras al entorno de los 30.000 y 40.000 niños y jóvenes de nacionalidad extranjera.

Las comunidades autónomas con un mayor peso de la población extranjera con respecto al total de la franja de edad 0-19 años son, en 2006: las Islas Baleares, con casi un 15%; Cataluña, 13,9%; La Rioja, 13,6%; y la Comunidad de Madrid, 13,5%. Otras comunidades que también superan el 10% corresponden a la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra, y Aragón.

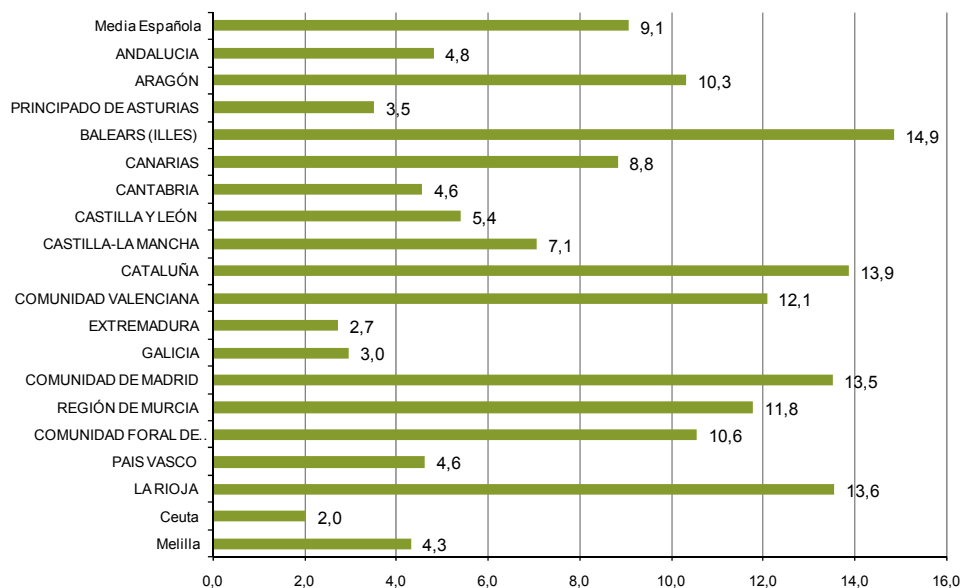
TABLA 6. POBLACIÓN EXTRANJERA DE 0-19 AÑOS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN 0-19. ESPAÑA Y CCAA. 2006.

Comunidades Autónomas	Población extranjera 0-19		Población española 0-19		Total Población 0-19	
	N	%	N	%	N	%
ANDALUCIA	86.441	4,82	1.706.992	95,18	1.793.433	100
ARAGÓN	23.050	10,33	200.086	89,67	223.136	100
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5.374	3,53	147.058	96,47	152.432	100
BALEARS (ILLES)	30.052	14,86	172.154	85,14	202.206	100
CANARIAS	36.841	8,83	380.233	91,17	417.074	100
CANTABRIA	4.394	4,58	91.610	95,42	96.004	100
CASTILLA Y LEÓN	22.205	5,40	388.640	94,60	410.845	100
CASTILLA-LA MANCHA	28.723	7,07	377.814	92,93	406.537	100
CATALUÑA	188.259	13,88	1.168.295	86,12	1.356.554	100
COMUNIDAD VALENCIANA	114.166	12,09	830.339	87,91	944.505	100
EXTREMADURA	6.290	2,73	223.798	97,27	230.088	100
GALICIA	13.203	2,96	432.093	97,04	445.296	100
COMUNIDAD DE MADRID	157.492	13,52	1.006.975	86,48	1.164.467	100
REGIÓN DE MURCIA	37.096	11,80	277.392	88,20	314.488	100
NAVARRA (C. FORAL DE)	12.090	10,57	102.258	89,43	114.348	100
PAIS VASCO	16.393	4,63	337.577	95,37	353.970	100
LA RIOJA	7.507	13,57	47.816	86,43	55.323	100
Ceuta	419	2,04	20.163	97,96	20.582	100
Melilla	836	4,32	18.515	95,68	19.351	100
Total	790.831	9,07	7.929.808	90,93	8.720.639	100

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del fichero de Explotación Estadística del Padrón 2006, INE.

Las comunidades autónomas con un mayor peso de la población extranjera con respecto al total de la franja de edad 0-19 años son, en 2006: las Islas Baleares, con casi un 15%; Cataluña, 13,9%; La Rioja, 13,6%; y la Comunidad de Madrid, 13,5%. Otras comunidades que también superan el 10% corresponden a la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra, y Aragón.

FIGURA 4. POBLACIÓN EXTRANJERA DE 0-19 AÑOS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN 0-19. PORCENTAJES. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir del fichero de Explotación Estadística del Padrón 2006, INE.

Se acentúa la diversificación de orígenes registrada entre la población infantil y juvenil extranjera

Por grandes áreas de origen, el resumen de datos nos indica que, si bien la inmigración latinoamericana ha ido creciendo de manera ininterrumpida, constituyendo América del sur la zona con mayor presencia de población 0-19 años (llegando casi a 1.350.000), y si bien el Magreb se mantiene como uno de los principales orígenes (más de 614.000) de la población infantil y juvenil de nacionalidad extranjera, ha crecido de forma notoria la población procedente de la Europa no comunitaria (básicamente Europa del Este, con unos 690.000 efectivos), y de Asia (que, contemplada como continente, suma unos 218.000 efectivos entre 0 y 19 años).

Por cifras relativas, el continente que presenta un mayor porcentaje de población 0-19 sobre el total de nacionalidad extranjera del mismo origen geográfico es África, con un 22,6%, seguida de América, con un 20,9%, y de Asia, 19,5%.

TABLA 7. POBLACIÓN EXTRANJERA DE 0-19 AÑOS POR GRUPOS DE EDAD Y GRANDES ÁREAS DE ORIGEN. PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE EXTRANJEROS DEL ÁREA. ESPAÑA. 2006.

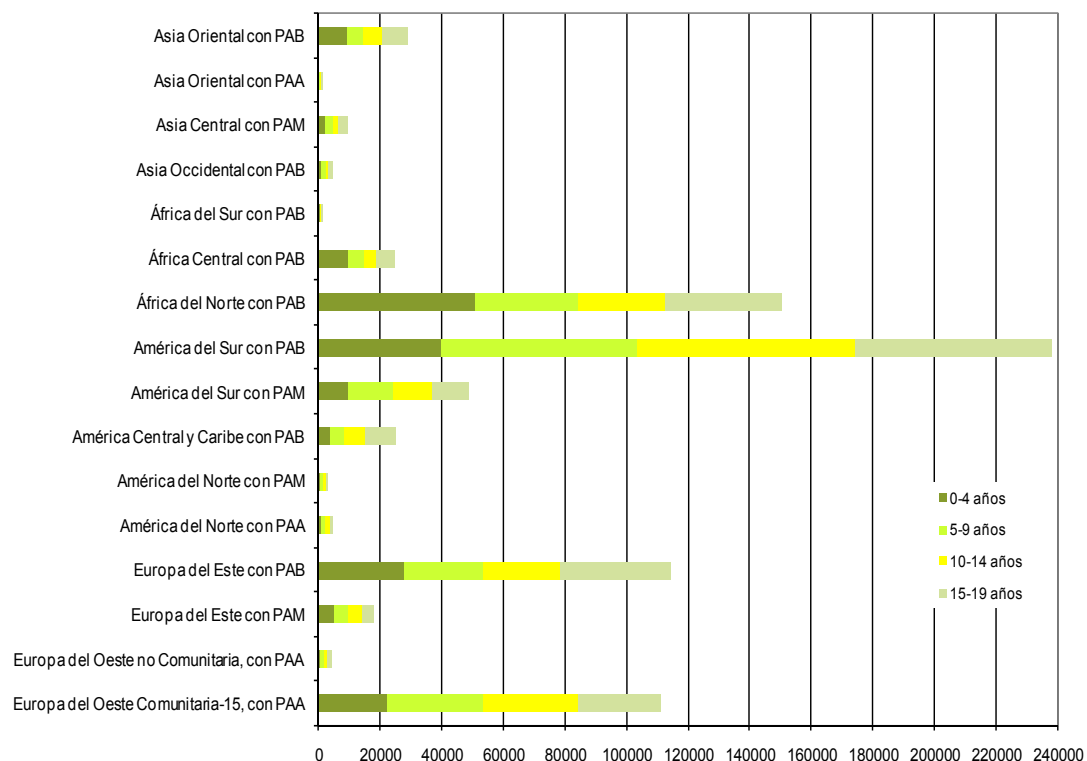
	0 a 4 años	%	5 a 9 años	%	10 a 14 años	%	15 a 19 años	%	Total 0 a 19	%	Total extranjeros
Europa	56.713	3,5	62.879	3,9	61.943	3,8	69.115	4,3	250.661	15,6	1.609.856
Unión Europea (25)	26.368	2,9	34.541	3,8	33.940	3,7	29.634	3,2	124.493	13,5	918.886
Europa No Comunitaria	30.345	4,4	28.338	4,1	28.003	4,1	39.481	5,7	126.180	18,3	690.970
Resto Europa	0	0,0	2	2,4	5	6,0	5	6,0	20	24,6	83
África	60.721	7,7	39.570	5,0	32.981	4,2	44.122	5,6	177.411	22,6	785.279
Magreb	50.441	8,2	33.711	5,5	28.415	4,6	37.715	6,1	150.300	24,5	614.436
África subsahariana	10.029	6,0	5.702	3,4	4.427	2,7	6.235	3,8	26.405	15,9	165.870
Resto África	251	5,0	157	3,2	139	2,8	172	3,5	730	14,7	4.973
América	54.745	3,6	85.067	5,6	92.546	6,1	87.433	5,7	319.806	20,9	1.528.077
América Central	3.776	3,0	4.553	3,6	6.837	5,4	10.074	7,9	25.252	19,9	126.966
América del Norte	1.953	3,8	2.034	4,0	1.975	3,9	1.909	3,7	7.883	15,4	51.149
América del Sur	49.016	3,6	78.480	5,8	83.734	6,2	75.450	5,6	286.696	21,2	1.349.962
Asia	12.811	5,9	8.212	3,8	9.246	4,2	12.128	5,6	42.411	19,5	217.918
Oceanía	91	3,9	74	3,1	75	3,2	70	3,0	320	13,5	2.363
Apátridas	195	29,0	35	5,2	26	3,9	33	4,9	327	48,6	673
Total	185.276	4,5	195.837	4,7	196.817	4,7	212.901	5,1	790.845	19,1	4.144.166

Fuente: Elaboración CIIMU a partir del fichero de Explotación Estadística del Padrón 2006, INE.

Si analizamos la distribución poblacional según el poder adquisitivo de las áreas de origen, observamos como, a excepción de la zona de Europa del Oeste comunitaria (de los 15), que ocupa la cuarta posición, siguen siendo líderes del ranking las áreas de países con bajo poder adquisitivo: en primer lugar, los de América del sur (países andinos en su mayoría); en segundo lugar, los del Norte de África, y por último, los países de la antigua Europa del Este, que han sido de los que más han crecido en población infantil y juvenil en el último lustro.

Por intervalos de edad, el grupo que reúne a la pequeña infancia de 0-4 años es más numeroso en áreas de origen con bajo poder adquisitivo situadas en los países de África Central (subsahariana), África del Norte, y Asia Oriental. En cambio, en los países de origen de América del Sur con bajo poder adquisitivo predominan los tramos de mayor edad. El equilibrio entre grupos de edad se registra con más frecuencia en el resto de áreas.

FIGURA 5. POBLACIÓN DE 0-19 AÑOS POR GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE ORIGEN (ÁREAS CIIMU CON MAYORES EFECTIVOS)⁶. ESPAÑA. 2006



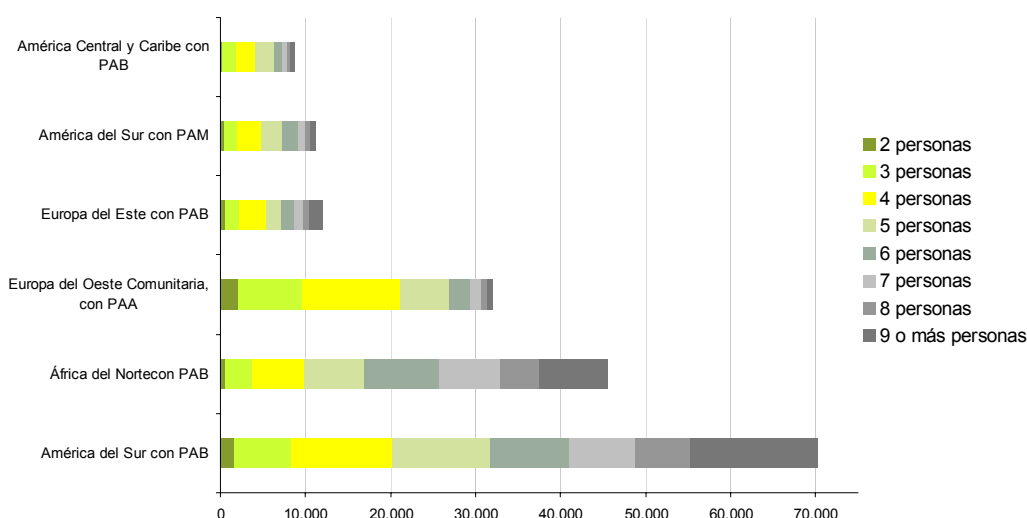
Fuente: Elaboración CIIMU a partir del fichero de Explotación Estadística del Padrón 2006, INE.

⁶ El sistema de clasificación de la procedencia de la población extranjera aplicado fue publicado en el Informe 2004 del CIIMU "Infancia, Familias y Cambio Social en Cataluña". Dicha clasificación ofrece dos ventajas frente a otras clasificaciones existentes, porque permite realizar de forma inmediata una lectura del contexto socioeconómico y nacional de las áreas de origen y avanzar al mismo tiempo algunas consideraciones comparativas (Para una justificación metodológica y técnica de esta propuesta ver AAVV (2005), *Infància, famílies i canvis socials*. II Informe CIIMU. Barcelona.)

La población extranjera menor vive con mayor frecuencia en hogares compuestos por un número mayor de personas que la población menor de nacionalidad española

El tipo más frecuente de hogar para los menores españoles y para los menores de nacionalidades europeas y poder adquisitivo alto está compuesto por 4 personas o menos (aproximadamente, el 65% de los hogares). Aunque este es también el tipo más frecuente de hogar para los menores extranjeros (el 21% de los hogares), el resto de distribuye en una diversidad de dimensiones con proporciones parecidas (aproximadamente el 13% de hogares de 6 personas, pero también de 9 personas). El 70% de los menores extranjeros de nacionalidades suramericanas con poder adquisitivo bajo viven en hogares de 5 o más personas y el 30% de los menores extranjeros norteafricanos viven en hogares de 9 o más personas. En cambio, los hogares en los que viven los menores procedentes de algunas áreas de origen, como la representada por países de Europa del este con poder adquisitivo bajo, oscilan entre las 3 y las 5 personas.

FIGURA 6. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR ÁREA DE ORIGEN (ÁREAS DE ORIGEN CON MAYORES EFECTIVOS) Y DIMENSIÓN DEL HOGAR. ESPAÑA. 2001



Fuente: Elaboración CIIMU a partir del fichero de microdatos (5%) de personas y hogares del Censo de Población de 2001 (INE).

El crecimiento anual del alumnado extranjero ha ido en progresión ascendente pronunciada durante el último lustro.

Según los Datos Avance del MEC para el curso 2005-2006, el número de alumnos extranjeros es de 529.461, cifra que supone un aumento de más de 100.00 escolares respecto a dos cursos atrás. El peso porcentual se sitúa en el 7,6% del total de alumnado en España en enseñanzas no universitarias.

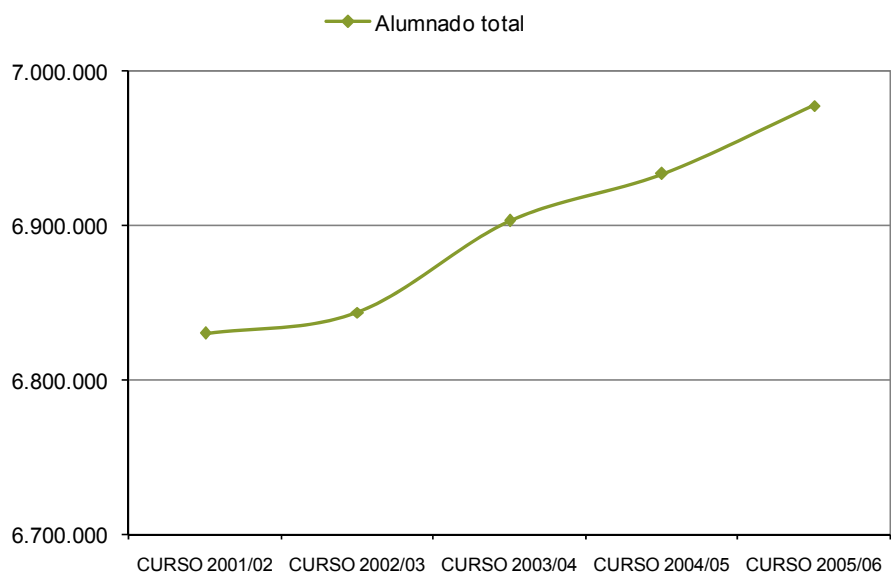
Así, el crecimiento del alumnado extranjero parece haber coadyuvado en la recuperación de las cifras totales de alumnado, que han experimentado un ligero repunte después de un período de reducción y estancamiento debido en gran medida a las bajas tasas de natalidad características de la población española durante los últimos decenios. Esta tendencia sigue siendo paralela al rejuvenecimiento general de la población con la generalización del asentamiento de familias extranjeras.

FIGURA 7. ALUMNADO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA. ESPAÑA. CURSOS 2001/02 – 2005-2006.



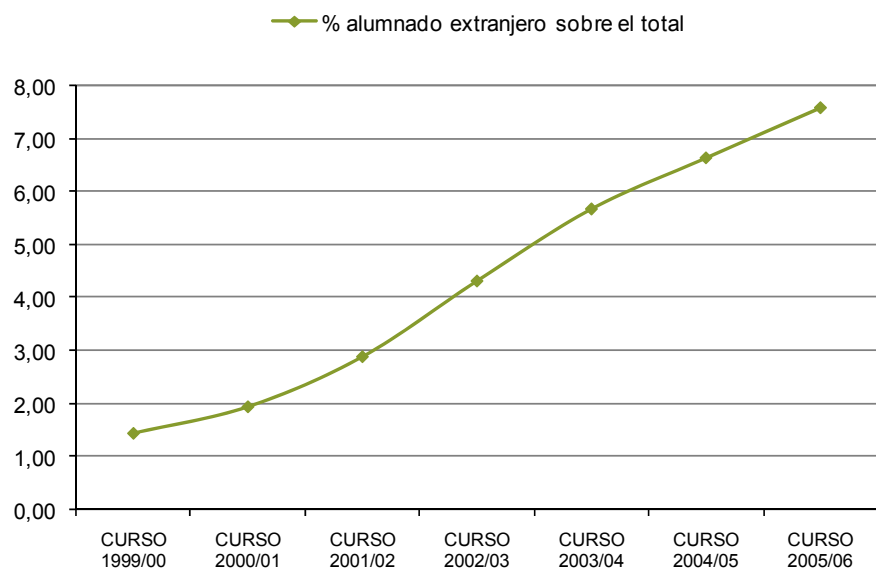
Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

FIGURA 8. ALUMNADO TOTAL. ESPAÑA. CURSOS 2001/2002 – 2005/2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

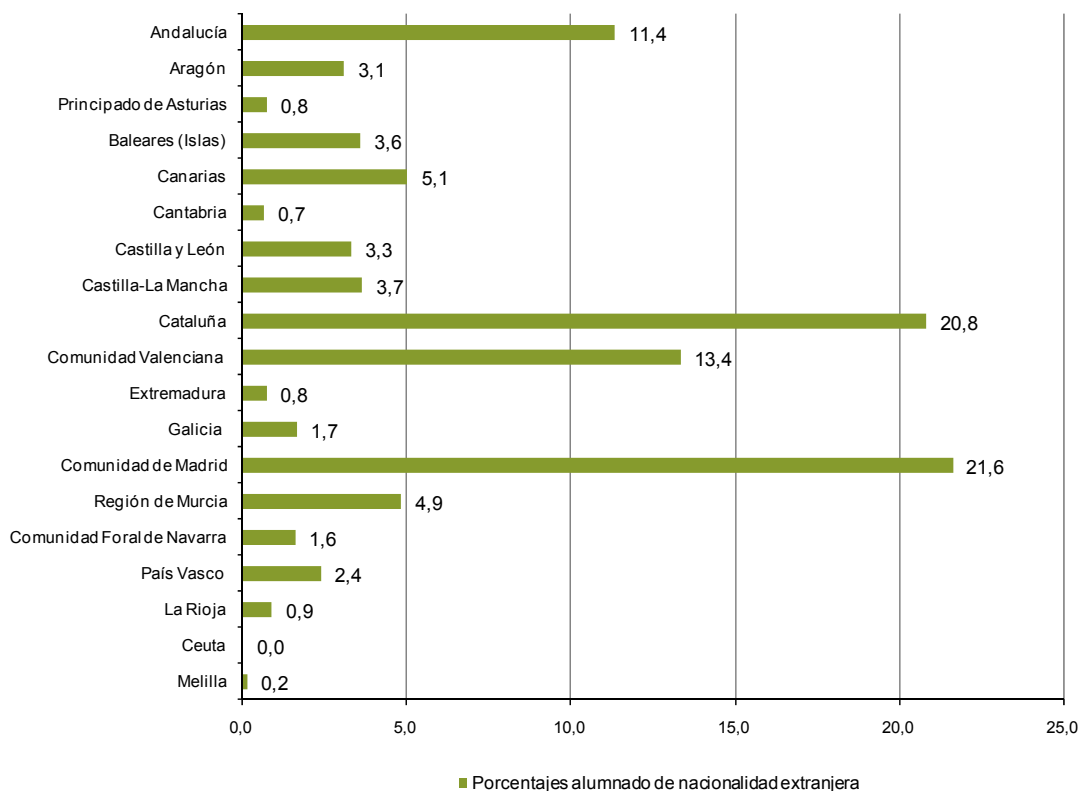
FIGURA 9. ALUMNADO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (% SOBRE EL ALUMNADO TOTAL). ESPAÑA. CURSOS 2001/2002 – 2005/2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

Las Comunidades Autónomas con un mayor porcentaje de alumnado extranjero sobre el total siguen siendo Madrid y Cataluña, que superan ya el 20% sobre el total de alumnos, seguidas de Andalucía y la Comunidad Valenciana, con el 13,4% y el 11,4% respectivamente. A distancia, otras cifras relativas destacables son las recogidas en las Islas Canarias o la Región de Murcia, rayanas en el 5%.

FIGURA 10. ALUMNADO EXTRANJERO SOBRE EL TOTAL DE ALUMNADO. PORCENTAJES. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

El alumnado extranjero sigue escolarizado mayoritariamente en los centros públicos

Los Datos Avance del MEC para el curso 2005-2006 señalan que el 81,2% del alumnado extranjero está escolarizado en centros de titularidad pública, frente al 17,9% escolarizado en centros de titularidad privada. Un desequilibrio aún mayor que el registrado para el curso anterior (2004-2005), cuando las proporciones fueron 81,6% frente a 18,4%. Esta distribución desequilibrada se mantiene en todas las etapas educativas de la enseñanza preuniversitaria, siendo especialmente significativa en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Infancia y Género

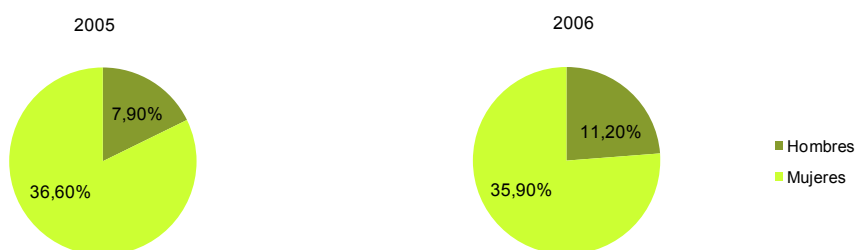
Para ampliar los datos referentes a derechos y libertades hemos creído conveniente aportar algunos indicadores complementarios que den cuenta de las **desigualdades de género** en la infancia y adolescencia. Los indicadores propuestos son los siguientes:

- Grado de preocupación por parte de adultos de algunos comportamientos según si provinieran de un hijo o una hija por sexo.
- Inactivos/as de 16 a 19 años por labores del hogar como clase principal de inactividad, por sexo.
- Denuncias de menores de 17 años por malos tratos producidos por la pareja o expareja según sexo.
- Denuncias por malos tratos producidos por la pareja o expareja según sexo y grupos de edad.

El trabajo doméstico impide trabajar en mayor grado a las chicas

El porcentaje de chicas entre 16 a 19 años que se declaran inactivas por labores del hogar en 2006 es de 35,90% respecto al 11,20% de los chicos. Aunque las chicas que se declaraban inactivas por labores del hogar ha disminuido respecto el año 2005, la proporción de chicas que siguen inactivas por responsabilidades familiares es de 24,7 puntos superior al de los chicos.

FIGURA 11. INACTIVOS/AS DE 16 A 19 AÑOS POR LABORES DEL HOGAR COMO CLASE PRINCIPAL DE INACTIVIDAD POR SEXO. ESPAÑA. PRIMER TRIMESTRE 2005 Y PRIMER TRIMESTRE 2006.



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa. Primer Trimestre del 2005 y 2006.

Padres menos permisivos con las hijas

La permisividad de padres y madres varía en función del sexo de su descendiente. En todos los comportamientos: fumar, beber alcohol ocasionalmente, tener relaciones sexuales, quedar o dejar embarazada, tanto hombres como mujeres, muestran mayor preocupación si provienen de una hija que de uno hijo. Y son las mujeres las menos permisivas con éste tipo de conductas.

TABLA 8. GRADO DE PREOCUPACIÓN POR PARTE DE ADULTOS DE ALGUNOS COMPORTAMIENTOS SEGUN SI PROVINIERAN DE UN HIJO O UNA HIJA POR SEXO. ESPAÑA. OCTUBRE 2005.

	Hombre		Mujer	
	Hijo	Hija	Hijo	Hija
Que fumara	7,99	8,14	8,35	8,47
Que bebiera alcohol ocasionalmente	8,24	8,44	8,80	8,92
Que tuviera relaciones sexuales	6,41	7,11	7,32	7,82
Que dejara o se quedara embarazada	8,80	9,11	9,09	9,26

Nota: Media respecto a las respuestas de la población total encuestada.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de datos del CIS "Actitudes y opiniones sobre la infancia", Estudio 2621, Octubre del 2005.

La evolución de las denuncias por malos tratos por la pareja o ex pareja presentadas por chicas menores de 17 años han ido aumentando des del año 2002, de 513 hasta 1.218, en el 2006. También han aumentado el número de denuncias presentadas por malos tratos a chicos menores de 16 años, pero las diferencias entre ambos sexos son importantes: 106 denuncias presentadas por chicos menores de 17 y 1.218 por chicas menores de 17, en el año 2006.

En relación a los delitos contra la libertad e indemnidad sexual cometidos en el ámbito familiar, las mujeres siguen siendo las más agredidas. Crecen los casos en que la víctima es el hijo o hija del agresor. Los delitos cometidos contra hijas en el año 2006 es de 152, mientras que contra los hijos, de 35.

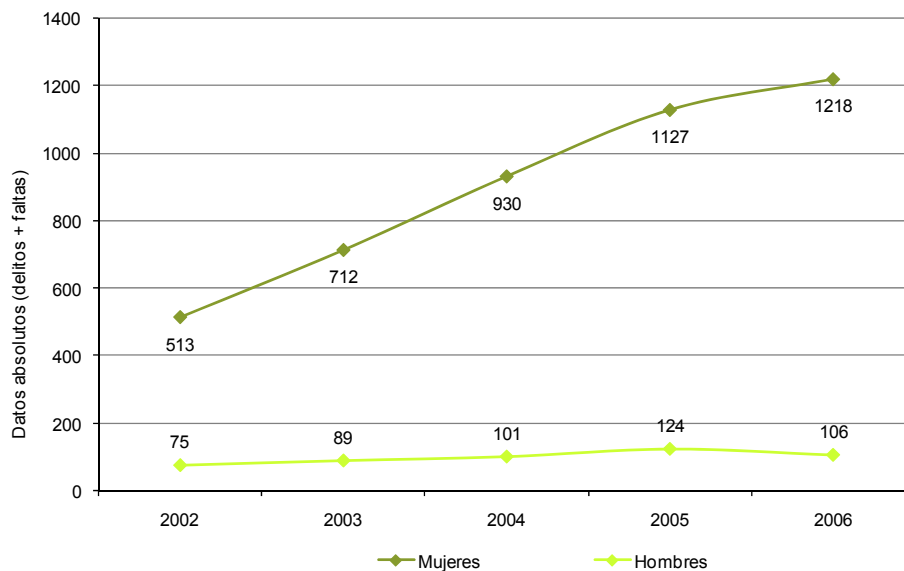
TABLA 9. DENUNCIAS POR MALOS TRATOS PRODUCIDOS POR LA PAREJA O EXPAREJA SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2002-2007 (hasta febrero).

	2002		2003		2004		2005		2006		2007 (hasta febrero)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor de 16	168	48	250	64	323	68	356	88	380	63	56	8
16-17 años	345	27	462	25	607	33	771	36	838	43	146	4
18-20 años	1659	155	2037	141	2583	190	2911	177	3122	196	501	31

Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, ex cónyuge, compañero sentimental, novio o ex novio.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de "La mujer en cifras", Instituto de la Mujer.

FIGURA 12. DENUNCIAS DE MENORES DE 17 AÑOS POR MALOS TRATOS PRODUCIDOS POR LA PAREJA O EXPAREJA SEGÚN SEXO. ESPAÑA. 2002-2006



Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, ex cónyuge, compañero sentimental, novio o ex novio.

Fuente: Elaboración CIIMU a partir de "La mujer en cifras", Instituto de la Mujer.

Índice de tablas y figuras

Tablas

TABLA 1. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2004 Y 2005

TABLA 2. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, UE-25 Y UE-15. 1995-2005.

TABLA 3. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR CON HIJOS A CARGO. ESPAÑA. 2002-2005

TABLA 4. HOGARES POR TIPO DE HOGAR, DETERMINADOS BIENES DE EQUIPAMIENTO QUE NO DISPONEN Y SI PUEDEN PERMITIRSELO O NO (%). ESPAÑA. 2001 Y 2005

TABLA 5. POBLACIÓN 0-17 AÑOS QUE VIVE EN HOGARES EN LOS QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS TIENE EMPLEO (*) (%). ESPAÑA, UE-25 Y UE-15. 2002-2005

TABLA 6. POBLACIÓN EXTRANJERA DE 0-19 AÑOS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN 0-19. ESPAÑA Y CCAA. 2006.

TABLA 7. POBLACIÓN EXTRANJERA DE 0-19 AÑOS POR GRUPOS DE EDAD Y GRANDES ÁREAS DE ORIGEN. PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE EXTRANJEROS DEL ÁREA. ESPAÑA. 2006.

TABLA 8. GRADO DE PREOCUPACIÓN POR PARTE DE ADULTOS DE ALGUNOS COMPORTAMIENTOS SEGUN SI PROVINIERAN DE UN HIJO O UNA HIJA POR SEXO. ESPAÑA. OCTUBRE 2005.

TABLA 9. DENUNCIAS POR MALOS TRATOS PRODUCIDOS POR LA PAREJA O EXPAREJA SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA. 2002-2007 (hasta febrero).

Figuras

FIGURA 1. PERSONAS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA POR EDAD (%). ESPAÑA. 2005.

FIGURA 2. TASA DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR CON HIJOS A CARGO. ESPAÑA. 2005

FIGURA 3. POBLACIÓN 0-17 AÑOS QUE VIVE EN HOGARES EN LOS QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS TIENE EMPLEO (*) (%). ESPAÑA, UE-25 Y UE-15. 2002-2005

FIGURA 4. POBLACIÓN EXTRANJERA DE 0-19 AÑOS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN 0-19. PORCENTAJES. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006.

FIGURA 5. POBLACIÓN DE 0-19 AÑOS POR GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE ORIGEN (ÁREAS CIIMU CON MAYORES EFECTIVOS). ESPAÑA. 2006

FIGURA 6. POBLACIÓN 0-17 AÑOS POR ÁREA DE ORIGEN (ÁREAS DE ORIGEN CON MAYORES EFECTIVOS) Y DIMENSIÓN DEL HOGAR. ESPAÑA. 2001

FIGURA 7. ALUMNADO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA. ESPAÑA. CURSOS 2001/02 – 2005-2006.

FIGURA 8. ALUMNADO TOTAL. ESPAÑA. CURSOS 2001/02 – 2005-2006.

FIGURA 9. ALUMNADO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (% SOBRE EL ALUMNADO TOTAL). ESPAÑA. CURSOS 2001/02 – 2005-2006.

FIGURA 10. ALUMNADO EXTRANJERO SOBRE EL TOTAL DE ALUMNADO. PORCENTAJES. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2005-2006.

FIGURA 11. INACTIVOS/AS DE 16 A 19 AÑOS POR LABORES DEL HOGAR COMO CLASE PRINCIPAL DE INACTIVIDAD POR SEXO. ESPAÑA. PRIMER TRIMESTRE 2005 Y PRIMER TRIMESTRE 2006.

FIGURA 12. DENUNCIAS DE MENORES DE 17 AÑOS POR MALOS TRATOS PRODUCIDOS POR LA PAREJA O EXPAREJA SEGÚN SEXO. ESPAÑA. 2002-2006